

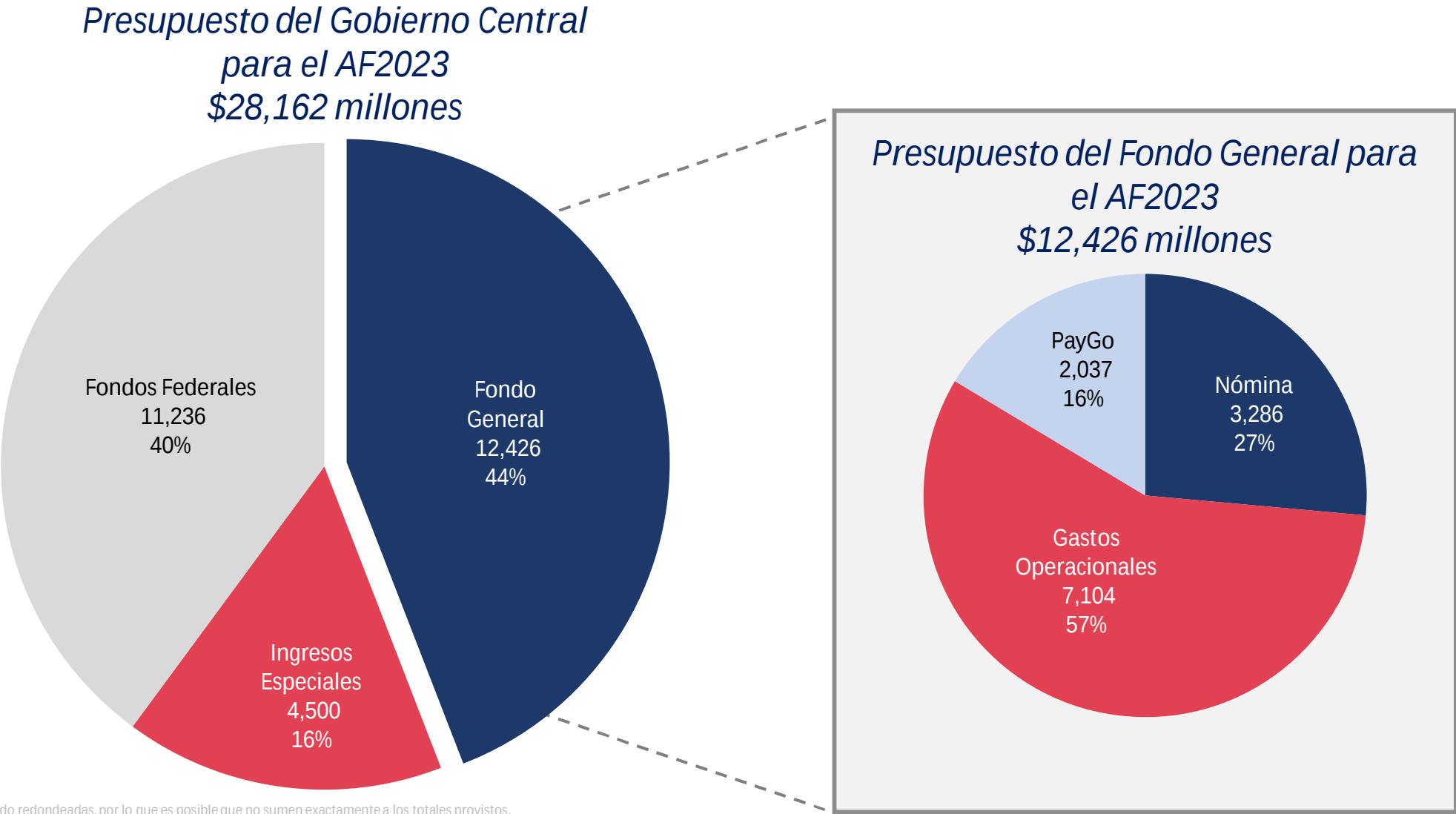


Presupuesto Certificado del AF2023 para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico

30 de junio de 2022

Fondo	Cantidad Certificada (\$ en millones)	Número de Página
Fondo General	\$12,426	14
Ingresos Especiales	4,500	138
Fondos Federales	11,236	209
Total	\$28,162	

Presupuesto Certificado del Fondo General para el año fiscal 2023 por tipo de gasto¹



Nota: Las cifras presentadas han sido redondeadas, por lo que es posible que no sumen exactamente a los totales provistos.
1. Excluye agencias con planes fiscales independientes
Fuente: Presupuesto Certificado del AF2023

#	PRIFAS	Nombre de agencia	Fondo General				Fondos de Ingresos Especiales				Fondos Federales			Total
			Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	Subtotal	AF23
Departamento de Seguridad Pública														
45		Departamento de Seguridad Pública	830,713,000	129,816,000	213,540,000	1,174,069,000	27,551,000	26,899,000	255,000	54,705,000	4,375,000	12,793,000	17,168,000	1,245,942,000
Total Departamento de Seguridad Pública			\$830,713,000	\$129,816,000	\$213,540,000	\$1,174,069,000	\$27,551,000	\$26,899,000	\$255,000	\$54,705,000	\$4,375,000	\$12,793,000	\$17,168,000	\$1,245,942,000
Salud														
71		Departamento de Salud	85,571,000	243,959,000	97,784,000	427,314,000	10,836,000	127,934,000	1,446,000	140,216,000	51,794,000	758,640,000	810,434,000	1,377,964,000
90		Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	10,463,000	33,211,000	22,302,000	65,976,000	91,540,000	44,320,000	2,580,000	138,440,000	0	0	0	204,416,000
95		Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	22,522,000	68,042,000	25,077,000	115,641,000	0	4,560,000	0	4,560,000	7,546,000	32,472,000	40,018,000	160,219,000
187		Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	4,561,000	809,779,000	345,000	814,685,000	0	333,475,000	0	333,475,000	3,733,000	2,616,420,000	2,620,153,000	3,768,313,000
288		Centro Comprensivo del Cáncer	12,733,000	7,373,000	0	20,106,000	1,039,000	18,938,000	0	19,977,000	2,707,000	3,807,000	6,514,000	46,597,000
293		Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes	329,000	307,000	0	636,000	0	250,000	0	250,000	0	0	0	886,000
Total Salud			\$136,179,000	\$1,162,671,000	\$145,508,000	\$1,444,358,000	\$132,708,000	\$580,946,000	\$5,487,000	\$719,141,000	\$65,780,000	\$3,411,339,000	\$3,477,119,000	\$5,640,618,000
Educación														
81		Departamento de Educación	1,023,864,000	356,010,000	1,093,966,000	2,473,840,000	1,013,000	13,948,000	0	14,961,000	553,351,000	2,011,262,000	2,564,613,000	5,053,414,000
Total Educación			\$1,023,864,000	\$356,010,000	\$1,093,966,000	\$2,473,840,000	\$1,013,000	\$13,948,000	\$0	\$14,961,000	\$553,351,000	\$2,011,262,000	\$2,564,613,000	\$5,053,414,000
Universidad de Puerto Rico														
176		Universidad de Puerto Rico	0	551,614,000	0	551,614,000	0	0	0	0	0	0	0	551,614,000
Total Universidad de Puerto Rico			\$0	\$551,614,000	\$0	\$551,614,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$551,614,000
Tribunal y Asamblea Legislativa														
100		Asamblea Legislativa	0	124,244,000	8,801,000	133,045,000	0	0	0	0	0	0	0	133,045,000
Total Tribunal y Asamblea Legislativa			\$202,231,000	\$217,501,000	\$80,536,000	\$500,268,000	\$3,927,000	\$12,394,000	\$0	\$16,321,000	\$95,000	\$499,000	\$594,000	\$517,183,000
Familias y Niños														
123		Administración de Familias y Niños	52,005,000	109,243,000	15,722,000	176,970,000	0	0	0	0	11,655,000	52,015,000	63,670,000	240,640,000
124		Administración para el Sustento de Menores	5,735,000	7,930,000	2,824,000	16,489,000	0	0	0	0	11,398,000	9,808,000	21,206,000	37,695,000
127		Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia	28,319,000	27,584,000	35,115,000	91,018,000	0	0	0	0	31,788,000	2,575,443,000	2,607,231,000	2,698,249,000
241		Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	2,086,000	1,933,000	3,188,000	7,207,000	0	0	0	0	8,790,000	84,477,000	93,267,000	100,474,000
Total Familias y Niños			\$101,275,000	\$160,798,000	\$75,525,000	\$337,598,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$69,447,000	\$2,734,443,000	\$2,803,890,000	\$3,141,488,000
Asignaciones														
17		Asignaciones bajo la Custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto	229,929,000	629,510,000	33,028,000	892,467,000	0	16,950,000	0	16,950,000	0	0	0	909,417,000
25		Asignaciones Bajo la Custodia de Hacienda	18,507,000	2,908,192,000	33,634,000	2,960,333,000	0	53,850,000	318,903,000	372,753,000	0	0	0	3,333,086,000
Total Asignaciones bajo Custodias			\$248,436,000	\$3,537,702,000	\$66,662,000	\$3,852,800,000	\$0	\$70,800,000	\$318,903,000	\$389,703,000	\$0	\$0	\$0	\$4,242,503,000
Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero														
16		Oficina de Gerencia y Presupuesto	9,428,000	5,307,000	6,190,000	20,925,000	344,000	776,000	0	1,120,000	0	0	0	22,045,000
24		Departamento de Hacienda	66,710,000	75,883,000	46,111,000	188,704,000	7,899,000	742,820,000	0	750,719,000	0	0	0	939,423,000
30		Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de PR	1,908,000	903,000	3,598,000	6,409,000	433,000	559,000	0	992,000	0	0	0	7,401,000
31		Administración de Servicios Generales	5,263,000	12,099,000	5,815,000	23,177,000	1,407,000	3,327,000	0	4,734,000	0	0	0	27,911,000
295		Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico	8,953,000	42,711,000	32,000	51,696,000	0	6,923,000	0	6,923,000	0	0	0	58,619,000
Total Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero			\$92,262,000	\$136,903,000	\$61,746,000	\$290,911,000	\$10,083,000	\$754,405,000	\$0	\$764,488,000	\$0	\$0	\$0	\$1,055,399,000

PRIFAS		Fondo General				Fondos de Ingresos Especiales				Fondos Federales			Total
#	Nombre de agencia	Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	Subtotal	AF23
Oficina del Ejecutivo													
15	Oficina del Gobernador	10,353,000	3,531,000	2,112,000	15,996,000	0	0	0	0	463,000	1,696,000	2,159,000	18,155,000
29	Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	1,338,000	1,229,000	385,000	2,952,000	0	0	0	0	0	0	0	2,952,000
155	Oficina Estatal de Conservación Histórica	964,000	5,773,000	282,000	7,019,000	0	1,082,000	0	1,082,000	1,492,000	1,709,000	3,201,000	11,302,000
161	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico	1,960,000	78,000	149,000	2,187,000	0	1,066,000	0	1,066,000	0	0	0	3,253,000
162	Autoridad de Edificios Públicos	31,036,000	0	0	31,036,000	51,684,000	52,469,000	23,011,000	127,164,000	0	0	0	158,200,000
276	Autoridad para las Alianzas Público Privadas	2,470,000	10,877,000	0	13,347,000	38,000	10,090,000	0	10,128,000	19,517,000	146,707,000	166,224,000	189,699,000
329	Oficina de Desarrollo Socioeconómico	1,810,000	14,022,000	34,000	15,866,000	0	0	0	0	816,000	30,456,000	31,272,000	47,138,000
Total Oficina del Ejecutivo		\$49,931,000	\$35,510,000	\$2,962,000	\$88,403,000	\$51,722,000	\$64,707,000	\$23,011,000	\$139,440,000	\$22,288,000	\$180,568,000	\$202,856,000	\$430,699,000
Municipios													
208	Aportaciones a los Municipios	0	141,926,000	0	141,926,000	0	0	0	0	0	0	0	141,926,000
Total Municipios		\$0	\$141,926,000	\$0	\$141,926,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$141,926,000
Entidades de Control y Transparencia													
8	Oficina del Contralor	30,127,000	8,394,000	6,292,000	44,813,000	0	0	0	0	0	0	0	44,813,000
193	Oficina de Ética Gubernamental	7,471,000	1,496,000	597,000	9,564,000	0	0	0	0	0	0	0	9,564,000
Total Entidades de Control y Transparencia		\$37,598,000	\$9,890,000	\$6,889,000	\$54,377,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$54,377,000
Obras Públicas													
11	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	0	0	0	0	1,095,000	200,000	268,000	1,563,000	809,000	10,131,000	10,940,000	12,503,000
49	Departamento de Transportación y Obras Públicas	36,620,000	58,695,000	20,394,000	115,709,000	19,304,000	80,867,000	2,185,000	102,356,000	0	0	0	218,065,000
168	Autoridad de los Puertos	0	0	0	0	21,765,000	43,729,000	24,351,000	89,845,000	0	76,947,000	76,947,000	166,792,000
285	Autoridad de Transporte Integrado	0	27,893,000	14,331,000	42,224,000	22,709,000	14,232,000	0	36,941,000	5,122,000	13,508,000	18,630,000	97,795,000
Total Obras Públicas		\$36,620,000	\$86,588,000	\$34,725,000	\$157,933,000	\$64,873,000	\$139,028,000	\$26,804,000	\$230,705,000	\$5,931,000	\$100,586,000	\$106,517,000	\$495,155,000
Desarrollo Económico													
119	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	11,939,000	21,933,000	9,543,000	43,415,000	34,484,000	118,315,000	9,280,000	162,079,000	13,647,000	129,945,000	143,592,000	349,086,000
Total Desarrollo Económico		\$11,939,000	\$21,933,000	\$9,543,000	\$43,415,000	\$34,484,000	\$118,315,000	\$9,280,000	\$162,079,000	\$13,647,000	\$129,945,000	\$143,592,000	\$349,086,000
Estado													
23	Departamento de Estado	4,072,000	8,706,000	2,272,000	15,050,000	1,836,000	1,740,000	0	3,576,000	0	0	0	18,626,000
Total Estado		\$4,072,000	\$8,706,000	\$2,272,000	\$15,050,000	\$1,836,000	\$1,740,000	\$0	\$3,576,000	\$0	\$0	\$0	\$18,626,000
Trabajo													
34	Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	294,000	70,000	112,000	476,000	0	0	0	0	0	0	0	476,000
67	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	5,417,000	10,187,000	34,223,000	49,827,000	27,774,000	296,221,000	4,323,000	328,318,000	17,165,000	10,005,000	27,170,000	405,315,000
68	Junta de Relaciones del Trabajo	611,000	38,000	313,000	962,000	160,000	318,000	0	478,000	0	0	0	1,440,000
126	Administración de Rehabilitación Vocacional	1,020,000	12,048,000	10,665,000	23,733,000	439,000	311,000	0	750,000	25,841,000	16,031,000	41,872,000	66,355,000
279	Comisión Apelativa del Servicio Público	2,047,000	332,000	142,000	2,521,000	0	0	0	0	0	0	0	2,521,000
Total Trabajo		\$9,389,000	\$22,675,000	\$45,455,000	\$77,519,000	\$28,373,000	\$296,850,000	\$4,323,000	\$329,546,000	\$43,006,000	\$26,036,000	\$69,042,000	\$476,107,000
Corrección													
137	Departamento de Corrección y Rehabilitación	216,310,000	126,612,000	50,653,000	393,575,000	0	20,000,000	0	20,000,000	21,000	3,584,000	3,605,000	417,180,000
220	Salud Correccional	14,539,000	27,250,000	2,022,000	43,811,000	0	0	0	0	0	0	0	43,811,000
Total Corrección		\$230,849,000	\$153,862,000	\$52,675,000	\$437,386,000	\$0	\$20,000,000	\$0	\$20,000,000	\$21,000	\$3,584,000	\$3,605,000	\$460,991,000
Justicia													
38	Departamento de Justicia	75,497,000	20,312,000	30,221,000	126,030,000	1,367,000	4,719,000	0	6,086,000	6,047,000	22,513,000	28,560,000	160,676,000
139	Junta de Libertad Bajo Palabra	2,010,000	187,000	451,000	2,648,000	0	0	0	0	0	0	0	2,648,000
Total Justicia		\$77,507,000	\$20,499,000	\$30,672,000	\$128,678,000	\$1,367,000	\$4,719,000	\$0	\$6,086,000	\$6,047,000	\$22,513,000	\$28,560,000	\$163,324,000

#	PRIFAS	Nombre de agencia	Fondo General				Fondos de Ingresos Especiales				Fondos Federales			Total
			Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	Subtotal	AF23
Agricultura														
55		Departamento de Agricultura	8,291,000	15,383,000	10,509,000	34,183,000	2,120,000	904,000	0	3,024,000	753,000	214,000	967,000	38,174,000
198		Corporación de Seguros Agrícolas	0	0	0	0	1,273,000	1,423,000	122,000	2,818,000	0	0	0	2,818,000
277		Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	3,524,000	42,567,000	7,591,000	53,682,000	12,516,000	65,969,000	2,827,000	81,312,000	0	0	0	134,994,000
Total Agricultura			\$11,815,000	\$57,950,000	\$18,100,000	\$87,865,000	\$15,909,000	\$68,296,000	\$2,949,000	\$87,154,000	\$753,000	\$214,000	\$967,000	\$175,986,000
Recursos Naturales y Ambientales														
50		Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	40,252,000	39,143,000	24,572,000	103,967,000	6,539,000	36,209,000	0	42,748,000	12,252,000	83,664,000	95,916,000	242,631,000
Total Recursos Naturales y Ambientales			\$40,252,000	\$39,143,000	\$24,572,000	\$103,967,000	\$6,539,000	\$36,209,000	\$0	\$42,748,000	\$12,252,000	\$83,664,000	\$95,916,000	\$242,631,000
Vivienda														
78		Departamento de la Vivienda	11,221,000	5,013,000	14,761,000	30,995,000	795,000	19,321,000	1,333,000	21,449,000	17,943,000	829,583,000	847,526,000	899,970,000
106		Administración de Vivienda Pública	2,772,000	0	2,807,000	5,579,000	0	14,627,000	0	14,627,000	36,202,000	616,075,000	652,277,000	672,483,000
235		Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	0	7,900,000	0	7,900,000	11,274,000	78,031,000	17,000	89,322,000	0	157,222,000	157,222,000	254,444,000
Total Vivienda			\$13,993,000	\$12,913,000	\$17,568,000	\$44,474,000	\$12,069,000	\$111,979,000	\$1,350,000	\$125,398,000	\$54,145,000	\$1,602,880,000	\$1,657,025,000	\$1,826,897,000
Cultura														
82		Instituto de Cultura Puertorriqueña	5,202,000	9,362,000	3,612,000	18,176,000	0	1,200,000	0	1,200,000	178,000	586,000	764,000	20,140,000
191		Corporación de las Artes Musicales	3,453,000	1,344,000	431,000	5,228,000	520,000	1,246,000	0	1,766,000	0	0	0	6,994,000
192		Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	1,139,000	2,635,000	375,000	4,149,000	898,000	1,419,000	0	2,317,000	0	0	0	6,466,000
Total Cultura			\$9,794,000	\$13,341,000	\$4,418,000	\$27,553,000	\$1,418,000	\$3,865,000	\$0	\$5,283,000	\$178,000	\$586,000	\$764,000	\$33,600,000
Procurador del Ciudadano														
96		Oficina de la Procuradora de las Mujeres	1,689,000	2,615,000	0	4,304,000	0	0	0	0	450,000	2,239,000	2,689,000	6,993,000
120		Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico	640,000	2,884,000	215,000	3,739,000	0	0	0	0	0	0	0	3,739,000
152		Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	404,000	1,993,000	374,000	2,771,000	0	0	0	0	4,185,000	19,702,000	23,887,000	26,658,000
153		Defensoría de las Personas con Impedimentos	815,000	949,000	466,000	2,230,000	0	0	0	0	1,839,000	285,000	2,124,000	4,354,000
231		Oficina del Procurador del Paciente	1,282,000	818,000	187,000	2,287,000	0	0	0	0	0	0	0	2,287,000
Total Procurador del Ciudadano			\$4,830,000	\$9,259,000	\$1,242,000	\$15,331,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,474,000	\$22,226,000	\$28,700,000	\$44,031,000
Universidades														
109		Escuela de Artes Plásticas	1,650,000	686,000	363,000	2,699,000	415,000	1,752,000	0	2,167,000	0	0	0	4,866,000
215		Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	2,904,000	1,523,000	324,000	4,751,000	2,267,000	1,627,000	421,000	4,315,000	0	0	0	9,066,000
Total Universidades			\$4,554,000	\$2,209,000	\$687,000	\$7,450,000	\$2,682,000	\$3,379,000	\$421,000	\$6,482,000	\$0	\$0	\$0	\$13,932,000
Agencias Independientes														
28		Comisión Estatal de Elecciones	18,167,000	9,151,000	4,249,000	31,567,000	0	0	0	0	0	0	0	31,567,000
37		Comisión de Derechos Civiles	448,000	327,000	72,000	847,000	0	0	0	0	0	0	0	847,000
43		Guardia Nacional de Puerto Rico	5,125,000	6,331,000	6,997,000	18,453,000	0	0	0	0	6,528,000	21,201,000	27,729,000	46,182,000
60		Oficina del Procurador del Ciudadano	2,367,000	678,000	515,000	3,560,000	0	0	0	0	0	0	0	3,560,000
62		Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	1,475,000	364,000	985,000	2,824,000	0	0	0	0	0	0	0	2,824,000
69		Departamento de Asuntos del Consumidor	6,949,000	760,000	5,234,000	12,943,000	537,000	1,329,000	0	1,866,000	0	0	0	14,809,000
87		Departamento de Recreación y Deportes	13,719,000	8,298,000	9,601,000	31,618,000	0	20,200,000	0	20,200,000	0	0	0	51,818,000
105		Comisión Industrial	0	0	0	0	11,394,000	4,996,000	4,711,000	21,101,000	0	0	0	21,101,000
138		Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico	0	0	0	0	577,000	6,770,000	45,000	7,392,000	0	0	0	7,392,000
167		Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera	458,000	137,000	0	595,000	338,000	432,000	0	770,000	291,000	1,104,000	1,395,000	2,760,000
189		Instituto de Ciencias Forenses	11,462,000	4,890,000	2,179,000	18,531,000	0	472,000	0	472,000	123,000	722,000	845,000	19,848,000
195		Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico	0	0	0	0	7,379,000	4,295,000	1,553,000	13,227,000	0	0	0	13,227,000
196		Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	0	0	0	0	0	2,500,000	0	2,500,000	0	0	0	2,500,000

PRIFAS #	Nombre de agencia	Fondo General				Fondos de Ingresos Especiales				Fondos Federales			Total
		Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Nómina	Gastos de Op.	Subtotal	AF23
200	Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	1,324,000	1,865,000	35,000	3,224,000	0	0	0	0	0	0	0	3,224,000
238	Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)	50,000	161,000	0	211,000	0	0	0	0	0	0	0	211,000
264	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña	1,662,000	27,794,000	0	29,456,000	0	0	0	0	99,000	3,282,000	3,381,000	32,837,000
268	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	814,000	1,254,000	0	2,068,000	0	0	0	0	0	0	0	2,068,000
271	Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico	3,593,000	60,916,000	0	64,509,000	0	1,208,000	0	1,208,000	0	0	0	65,717,000
272	Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico	12,279,000	3,482,000	672,000	16,433,000	0	0	0	0	0	0	0	16,433,000
281	Oficina del Contralor Electoral	2,308,000	140,000	34,000	2,482,000	0	0	0	0	0	0	0	2,482,000
286	Autoridad del Puerto de Ponce	134,000	580,000	0	714,000	115,000	276,000	0	391,000	0	0	0	1,105,000
303	Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones	0	0	0	0	1,054,000	26,280,000	0	27,334,000	0	0	0	27,334,000
311	Comisión de Juegos de PR	1,166,000	298,000	865,000	2,329,000	8,691,000	338,706,000	0	347,397,000	0	0	0	349,726,000
312	Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico	21,156,000	27,033,000	10,978,000	59,167,000	0	0	0	0	0	0	0	59,167,000
Total Agencias Independientes		\$104,656,000	\$154,459,000	\$42,416,000	\$301,531,000	\$30,085,000	\$407,464,000	\$6,309,000	\$443,858,000	\$7,041,000	\$26,309,000	\$33,350,000	\$778,739,000
Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno													
186	Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	141,000	79,000	19,000	239,000	197,000	86,000	0	283,000	0	0	0	522,000
Total Agencias por cerrar		\$56,547,000	\$128,629,000	\$14,782,000	\$199,958,000	\$18,351,000	\$381,025,000	\$1,598,000	\$400,974,000	\$513,000	\$5,108,000	\$5,621,000	\$606,553,000
Comisión de Servicios Públicos													
298	Junta Reglamentadora de Servicio Público	3,064,000	260,000	5,053,000	8,377,000	9,719,000	20,366,000	680,000	30,765,000	665,000	707,000	1,372,000	40,514,000
Total Comisión de Servicios Públicos		\$3,064,000	\$260,000	\$5,053,000	\$8,377,000	\$9,719,000	\$20,366,000	\$680,000	\$30,765,000	\$665,000	\$707,000	\$1,372,000	\$40,514,000
Instrumentalidad													
310	Corporación de Financiamiento Municipal	0	0	0	0	593,000	201,281,000	0	201,874,000	0	0	0	201,874,000
Total Instrumentalidad		\$0	\$0	\$0	\$0	\$593,000	\$201,281,000	\$0	\$201,874,000	\$0	\$0	\$0	\$201,874,000
Comisión de Finanzas													
22	Oficina del Comisionado de Seguros	0	0	0	0	5,765,000	3,304,000	1,255,000	10,324,000	0	0	0	10,324,000
75	Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras	0	0	0	0	7,637,000	3,139,000	2,247,000	13,023,000	0	0	0	13,023,000
Total Comisión de Finanzas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$13,402,000	\$6,443,000	\$3,502,000	\$23,347,000	\$0	\$0	\$0	\$23,347,000
Tierra													
165	Autoridad de Tierras de Puerto Rico	0	0	0	0	4,878,000	1,680,000	3,286,000	9,844,000	0	0	0	9,844,000
177	Administración de Terrenos	0	0	0	0	3,863,000	5,515,000	2,182,000	11,560,000	0	0	0	11,560,000
236	Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA)	0	0	0	0	1,360,000	12,264,000	0	13,624,000	0	0	0	13,624,000
Total Tierra		\$0	\$0	\$0	\$0	\$10,101,000	\$19,459,000	\$5,468,000	\$35,028,000	\$0	\$0	\$0	\$35,028,000
Otros													
70	Corporación del Fondo del Seguro del Estado	0	0	0	0	185,754,000	275,496,000	95,026,000	556,276,000	0	0	0	556,276,000
297	Junta de Supervisión y Administración Financiera	0	59,527,000	0	59,527,000	0	0	0	0	0	0	0	59,527,000
79	Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles	0	0	0	0	25,920,000	52,261,000	12,775,000	90,956,000	0	0	0	90,956,000
Total Otros		\$0	\$59,527,000	\$0	\$59,527,000	\$211,674,000	\$327,757,000	\$107,801,000	\$647,232,000	\$0	\$0	\$0	\$706,759,000
Total		\$3,285,964,000	\$7,103,744,000	\$2,036,751,000	\$12,426,459,000	\$672,325,000	\$3,311,335,000	\$516,543,000	\$4,500,203,000	\$865,496,000	\$10,370,154,000	\$11,235,650,000	\$28,162,312,000

\$ en miles

Nombre
Departamento de Seguridad Pública
Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
7,7794,684-7,463
Negociado de la Policía De Puerto Rico
731,801102,959-834,760
Negociado de Investigaciones Especiales
3,867674-4,541
Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico
56,28916,720-73,009
Servicios compartidos incluidos en el Departamento de Seguridad Pública
19,2951,110213,540233,945
Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1
- - - -
Negociado del Cuerpo de Emergencias Medicas
16,6823,669-20,351
Total
\$830,713\$129,816\$213,540\$1,174,069
Departamento de Salud
Hospital Universitario de Bayamón
7,582269-7,851
Hospital Universitario de Adultos
20,60737,536-58,143
Programa de Discapacidad Intelectual
10,53044,935-55,465
Hospital Universitario Pediátrico
14,12921,386-35,515
Otros Programas
32,723139,83397,784270,340
Total
\$85,571\$243,959\$97,784\$427,314
Departamento de Educación
Programa para personas con impedimentos
271,39473,115-344,509
Programa de procedimiento de querellas y remedio provisional
54722,162-22,709
Otros Programas
751,923260,7331,093,9662,106,622
Total
\$1,023,864\$356,010\$1,093,966\$2,473,840
Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción
Hospital Psiquiátrico de Río Piedras
4,79518,205-23,000
Otros Programas
17,72749,83725,07792,641
Total
\$22,522\$68,042\$25,077\$115,641
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
Junta de Planificación
6,7491,5503,86812,167
Compañía de Turismo de Puerto Rico
- - - -
Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads
471668-1,139
Otros Programas
4,71919,7155,67530,109
Total
\$11,939\$21,933\$9,543\$43,415
Departamento de Corrección y Rehabilitación
Programas para Menores Transgresores
18,4285,053-23,481
Otros Programas
197,882121,55950,653370,094
Total
\$216,310\$126,612\$50,653\$393,575
Departamento de Hacienda
Lotería Tradicional incluida en el Departamento de Hacienda
- - - -
Lotería Electrónica incluida en el Departamento de Hacienda
- - - -
Otros Programas
66,71075,88346,111188,704
Total
\$66,710\$75,883\$46,111\$188,704

Fondo General			
Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal
2,779	4,684	-	7,463
731,801	102,959	-	834,760
3,867	674	-	4,541
56,289	16,720	-	73,009
19,295	1,110	213,540	233,945
-	-	-	-
16,682	3,669	-	20,351
\$830,713	\$129,816	\$213,540	\$1,174,069
-	-	-	-
7,582	269	-	7,851
20,607	37,536	-	58,143
10,530	44,935	-	55,465
14,129	21,386	-	35,515
32,723	139,833	97,784	270,340
\$85,571	\$243,959	\$97,784	\$427,314
-	-	-	-
271,394	73,115	-	344,509
547	22,162	-	22,709
751,923	260,733	1,093,966	2,106,622
\$1,023,864	\$356,010	\$1,093,966	\$2,473,840
-	-	-	-
4,795	18,205	-	23,000
17,727	49,837	25,077	92,641
\$22,522	\$68,042	\$25,077	\$115,641
-	-	-	-
6,749	1,550	3,868	12,167
-	-	-	-
471	668	-	1,139
4,719	19,715	5,675	30,109
\$11,939	\$21,933	\$9,543	\$43,415
18,428	5,053	-	23,481
197,882	121,559	50,653	370,094
\$216,310	\$126,612	\$50,653	\$393,575
-	-	-	-
-	-	-	-
66,710	75,883	46,111	188,704
\$66,710	\$75,883	\$46,111	\$188,704

Fondos de Ingresos Especiales			
Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal
-	319	-	319
7,640	4,714	-	12,354
-	-	-	-
6,268	6,203	-	12,471
2,849	30	-	2,879
9,027	10,329	255	19,611
1,767	5,304	-	7,071
\$27,551	\$26,899	\$255	\$54,705
-	-	-	-
80	12,740	-	12,820
2,833	44,743	-	47,576
-	-	-	-
2,678	26,903	-	29,581
5,245	43,548	1,446	50,239
\$10,836	\$127,934	\$1,446	\$140,216
-	-	-	-
-	9,000	-	9,000
-	-	-	-
1,013	4,948	-	5,961
\$1,013	\$13,948	\$0	\$14,961
-	-	-	-
-	2,280	-	2,280
-	2,280	-	2,280
\$0	\$4,560	\$0	\$4,560
-	-	-	-
-	-	-	-
12,125	98,210	5,816	116,151
469	1,270	-	1,739
21,890	18,835	3,464	44,189
\$34,484	\$118,315	\$9,280	\$162,079
-	-	-	-
-	20,000	-	20,000
\$0	\$20,000	\$0	\$20,000
6,026	235,504	-	241,530
1,873	504,817	-	506,690
-	2,499	-	2,499
\$7,899	\$742,820	\$0	\$750,719

Fondos Federales				
Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Subtotal	Total AF23
2,417	2,564	-	4,981	12,763
1,580	2,175	-	3,755	850,869
-	-	-	-	4,541
378	8,054	-	8,432	93,912
-	-	-	-	236,824
-	-	-	-	19,611
-	-	-	-	27,422
\$4,375	\$12,793	\$0	\$17,168	\$1,245,942
-	-	-	-	-
16	3,866	-	3,882	24,553
-	13,567	-	13,567	119,286
-	-	-	-	55,465
6	1,815	-	1,821	66,917
51,772	739,392	-	791,164	1,111,743
\$51,794	\$758,640	\$0	\$810,434	\$1,377,964
-	-	-	-	-
44,147	91,100	-	135,247	488,756
-	-	-	-	22,709
509,204	1,920,162	-	2,429,366	4,541,949
\$553,351	\$2,011,262	\$0	\$2,564,613	\$5,053,414
-	-	-	-	-
-	-	-	-	25,280
7,546	32,472	-	40,018	134,939
\$7,546	\$32,472	\$0	\$40,018	\$160,219
-	-	-	-	-
7,306	9,853	-	17,159	29,326
-	-	-	-	116,151
-	-	-	-	2,878
6,341	120,092	-	126,433	200,731
\$13,647	\$129,945	\$0	\$143,592	\$349,086
-	-	-	-	\$23,481
21	3,584	-	3,605	393,699
\$21	\$3,584	\$0	\$3,605	\$417,180
-	-	-	-	241,530
-	-	-	-	506,690
-	-	-	-	191,203
\$0	\$0	\$0	\$0	\$939,423

GOBIERNO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2022

Resolución Conjunta

Se asigna la cantidad de \$12,426,459,000 con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para los gastos del Gobierno de Puerto Rico establecidos en la Sección 1 de esta resolución para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023.

El siguiente es un resumen de los gastos autorizados en este presupuesto organizado conforme a la consolidación de agencias establecida en el plan fiscal certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (la “Junta de Supervisión”) el 27 de enero de 2022 (el “Plan Fiscal 2022”). En la medida en que exista alguna inconsistencia entre la Resolución Conjunta y cualquier otra ley de Puerto Rico incluyendo cualquier asignación vigente, la Resolución Conjunta regirá de conformidad con PROMESA:

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

FONDO GENERAL		Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Total
I	Departamento de Seguridad Pública				
	1 Departamento de Seguridad Pública	830,713,000	129,816,000	213,540,000	1,174,069,000
	Subtotal de Departamento de Seguridad Pública	\$830,713,000	\$129,816,000	\$213,540,000	\$1,174,069,000
II	Salud				
	2 Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	4,561,000	809,779,000	345,000	814,685,000
	3 Departamento de Salud	85,571,000	243,959,000	97,784,000	427,314,000
	4 Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	10,463,000	33,211,000	22,302,000	65,976,000
	5 Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	22,522,000	68,042,000	25,077,000	115,641,000
	6 Centro Comprensivo del Cáncer	12,733,000	7,373,000	-	20,106,000
	7 Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes	329,000	307,000	-	636,000
	Subtotal de Salud	\$136,179,000	\$1,162,671,000	\$145,508,000	\$1,444,358,000
III	Educación				
	8 Departamento de Educación	1,023,864,000	356,010,000	1,093,966,000	2,473,840,000
	Subtotal de Educación	\$1,023,864,000	\$356,010,000	\$1,093,966,000	\$2,473,840,000
IV	Universidad de Puerto Rico				
	9 Universidad de Puerto Rico	-	551,614,000	-	551,614,000
	Subtotal de Universidad de Puerto Rico	\$0	\$551,614,000	\$0	\$551,614,000
V	Tribunal y Asamblea Legislativa				
	10 Tribunal General de Justicia	202,231,000	93,257,000	71,735,000	367,223,000
	11 Asamblea Legislativa	-	124,244,000	8,801,000	133,045,000
	Subtotal de Tribunal y Asamblea Legislativa	\$202,231,000	\$217,501,000	\$80,536,000	\$500,268,000
VI	Familias y Niños				
	12 Administración de Familias y Niños	52,005,000	109,243,000	15,722,000	176,970,000
	13 Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia	28,319,000	27,584,000	35,115,000	91,018,000
	14 Secretariado del Departamento de la Familia	13,130,000	14,108,000	18,676,000	45,914,000
	15 Administración para el Sustento de Menores	5,735,000	7,930,000	2,824,000	16,489,000
	16 Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	2,086,000	1,933,000	3,188,000	7,207,000
	Subtotal de Familias y Niños	\$101,275,000	\$160,798,000	\$75,525,000	\$337,598,000
VII	Asignaciones bajo Custodias				
	17 Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	18,507,000	2,908,192,000	33,634,000	2,960,333,000
	18 Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	229,929,000	629,510,000	33,028,000	892,467,000
	Subtotal de Asignaciones bajo Custodias	\$248,436,000	\$3,537,702,000	\$66,662,000	\$3,852,800,000
VIII	Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero				
	19 Departamento de Hacienda	66,710,000	75,883,000	46,111,000	188,704,000
	20 Oficina de Gerencia y Presupuesto	9,428,000	5,307,000	6,190,000	20,925,000
	21 Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico	8,953,000	42,711,000	32,000	51,696,000
	22 Administración de Servicios Generales	5,263,000	12,099,000	5,815,000	23,177,000
	23 Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de PR	1,908,000	903,000	3,598,000	6,409,000
	Subtotal de Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	\$92,262,000	\$136,903,000	\$61,746,000	\$290,911,000
IX	Oficina del Ejecutivo				
	24 Oficina del Gobernador	10,353,000	3,531,000	2,112,000	15,996,000
	25 Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	1,338,000	1,229,000	385,000	2,952,000
	26 Oficina Estatal de Conservación Histórica	964,000	5,773,000	282,000	7,019,000
	27 Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico	1,960,000	78,000	149,000	2,187,000
	28 Autoridad para las Alianzas Público Privadas	2,470,000	10,877,000	-	13,347,000
	29 Oficina de Desarrollo Socioeconómico	1,810,000	14,022,000	34,000	15,866,000
	30 Autoridad de Edificios Públicos	31,036,000	-	-	31,036,000
	Subtotal de Oficina del Ejecutivo	\$49,931,000	\$35,510,000	\$2,962,000	\$88,403,000

FONDO GENERAL		Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Total
X	Municipios				
	31 Aportaciones a los Municipios	-	141,926,000	-	141,926,000
	Subtotal de Municipios	\$0	\$141,926,000	\$0	\$141,926,000
XI	Entidades de Control y Transparencia				
	32 Oficina del Contralor	30,127,000	8,394,000	6,292,000	44,813,000
	33 Oficina de Ética Gubernamental	7,471,000	1,496,000	597,000	9,564,000
	Subtotal de Entidades de Control y Transparencia	\$37,598,000	\$9,890,000	\$6,889,000	\$54,377,000
XII	Obras Públicas				
	34 Departamento de Transportación y Obras Públicas	36,620,000	58,695,000	20,394,000	115,709,000
	35 Autoridad de Transporte Integrado	-	27,893,000	14,331,000	42,224,000
	Subtotal de Obras Públicas	\$36,620,000	\$86,588,000	\$34,725,000	\$157,933,000
XIII	Desarrollo Económico				
	36 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	11,939,000	21,933,000	9,543,000	43,415,000
	Subtotal de Desarrollo Económico	\$11,939,000	\$21,933,000	\$9,543,000	\$43,415,000
XIV	Estado				
	37 Departamento de Estado	4,072,000	8,706,000	2,272,000	15,050,000
	Subtotal de Estado	\$4,072,000	\$8,706,000	\$2,272,000	\$15,050,000
XV	Trabajo				
	38 Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	294,000	70,000	112,000	476,000
	39 Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	5,417,000	10,187,000	34,223,000	49,827,000
	40 Junta de Relaciones del Trabajo	611,000	38,000	313,000	962,000
	41 Administración de Rehabilitación Vocacional	1,020,000	12,048,000	10,665,000	23,733,000
	42 Comisión Apelativa del Servicio Público	2,047,000	332,000	142,000	2,521,000
	Subtotal de Trabajo	\$9,389,000	\$22,675,000	\$45,455,000	\$77,519,000
XVI	Corrección				
	43 Departamento de Corrección y Rehabilitación	216,310,000	126,612,000	50,653,000	393,575,000
	44 Salud Correccional	14,539,000	27,250,000	2,022,000	43,811,000
	Subtotal de Corrección	\$230,849,000	\$153,862,000	\$52,675,000	\$437,386,000
XVII	Justicia				
	45 Departamento de Justicia	75,497,000	20,312,000	30,221,000	126,030,000
	46 Junta de Libertad bajo Palabra	2,010,000	187,000	451,000	2,648,000
	Subtotal de Justicia	\$77,507,000	\$20,499,000	\$30,672,000	\$128,678,000
XVIII	Agricultura				
	47 Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	3,524,000	42,567,000	7,591,000	53,682,000
	48 Departamento de Agricultura	8,291,000	15,383,000	10,509,000	34,183,000
	Subtotal de Agricultura	\$11,815,000	\$57,950,000	\$18,100,000	\$87,865,000
XIX	Recursos Naturales y Ambientales				
	49 Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	40,252,000	39,143,000	24,572,000	103,967,000
	Subtotal de Recursos Naturales y Ambientales	\$40,252,000	\$39,143,000	\$24,572,000	\$103,967,000
XX	Vivienda				
	50 Departamento de la Vivienda	11,221,000	5,013,000	14,761,000	30,995,000
	51 Administración de Vivienda Pública	2,772,000	-	2,807,000	5,579,000
	52 Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	-	7,900,000	-	7,900,000
	Subtotal de Vivienda	\$13,993,000	\$12,913,000	\$17,568,000	\$44,474,000
XXI	Cultura				
	53 Instituto de Cultura Puertorriqueña	5,202,000	9,362,000	3,612,000	18,176,000
	54 Corporación de las Artes Musicales	3,453,000	1,344,000	431,000	5,228,000
	55 Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	1,139,000	2,635,000	375,000	4,149,000
	Subtotal de Cultura	\$9,794,000	\$13,341,000	\$4,418,000	\$27,553,000

FONDO GENERAL		Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Total
XXII Procurador del Ciudadano					
56	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	1,689,000	2,615,000	-	4,304,000
57	Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico	640,000	2,884,000	215,000	3,739,000
58	Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	404,000	1,993,000	374,000	2,771,000
59	Defensoría de las Personas con Impedimentos	815,000	949,000	466,000	2,230,000
60	Oficina del Procurador del Paciente	1,282,000	818,000	187,000	2,287,000
Subtotal de Procurador del Ciudadano		\$4,830,000	\$9,259,000	\$1,242,000	\$15,331,000
XXIII Universidades					
61	Escuela de Artes Plásticas	1,650,000	686,000	363,000	2,699,000
62	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	2,904,000	1,523,000	324,000	4,751,000
Subtotal de Universidades		\$4,554,000	\$2,209,000	\$687,000	\$7,450,000
XXIV Agencias Independientes					
63	Comisión Estatal de Elecciones	18,167,000	9,151,000	4,249,000	31,567,000
64	Comisión de Derechos Civiles	448,000	327,000	72,000	847,000
65	Guardia Nacional de Puerto Rico	5,125,000	6,331,000	6,997,000	18,453,000
66	Oficina del Procurador del Ciudadano	2,367,000	678,000	515,000	3,560,000
67	Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	1,475,000	364,000	985,000	2,824,000
68	Departamento de Asuntos del Consumidor	6,949,000	760,000	5,234,000	12,943,000
69	Departamento de Recreación y Deportes	13,719,000	8,298,000	9,601,000	31,618,000
70	Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	1,324,000	1,865,000	35,000	3,224,000
71	Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)	50,000	161,000	-	211,000
72	Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico	12,279,000	3,482,000	672,000	16,433,000
73	Oficina del Contralor Electoral	2,308,000	140,000	34,000	2,482,000
74	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	814,000	1,254,000	-	2,068,000
75	Autoridad del Puerto de Ponce	134,000	580,000	-	714,000
76	Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera	458,000	137,000	-	595,000
77	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña	1,662,000	27,794,000	-	29,456,000
78	Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico (PRITS)	3,593,000	60,916,000	-	64,509,000
79	Comisión de Juegos de PR	1,166,000	298,000	865,000	2,329,000
80	Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico	21,156,000	27,033,000	10,978,000	59,167,000
81	Instituto de Ciencias Forenses	11,462,000	4,890,000	2,179,000	18,531,000
Subtotal de Agencias Independientes		\$104,656,000	\$154,459,000	\$42,416,000	\$301,531,000
XXV Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno					
82	Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	141,000	79,000	19,000	239,000
Subtotal Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del got		\$141,000	\$79,000	\$19,000	\$239,000
XXVI Comisión de Servicios Públicos					
83	Junta Reglamentadora de Servicio Publico	3,064,000	260,000	5,053,000	8,377,000
Subtotal de Comisión de Servicios Públicos		\$3,064,000	\$260,000	\$5,053,000	\$8,377,000
XXVII Otros					
84	Junta de Supervisión y Administración Financiera	-	59,527,000	-	59,527,000
Subtotal de Otros		\$0	\$59,527,000	\$0	\$59,527,000
TOTAL DE FONDO GENERAL		\$3,285,964,000	\$7,103,744,000	\$2,036,751,000	\$12,426,459,000

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se asignan las siguientes cantidades del Fondo General del Tesoro Estatal para los gastos del Gobierno de Puerto Rico establecidos en esta resolución conjunta para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023 (“AF2023”):

FONDO GENERAL

1	I	Departamento de Seguridad Pública		
2		1. Departamento de Seguridad Pública		
3	A.	Nómina y costos relacionados		830,713,000
4	i	Salarios	608,415,000	
5	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	5,483,000	
6	iii	Horas extra	61,851,000	
7	iv	Bono de Navidad	-	
8	v	Aportación patronal al seguro médico	14,918,000	
9	vi	Otros beneficios del empleado	80,940,000	
10	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	37,487,000	
11	viii	Otros gastos de nómina	28,000	
12	ix	Para gastos relacionados con la reforma de la policía y los		
13		procesos de reingeniería incidentales a esta, incluyendo		
14		conceptos de compra, servicios profesionales, tecnología,		
15		consultoría y cualquier otro gasto necesario	860,000	
16	x	Para el reclutamiento de bomberos	6,976,000	
17	xi	Reclutamiento de civiles para sustituir oficiales de rango realizando		
18		tareas administrativas	5,610,000	
19	xii	Para el reclutamiento de cadetes en la Academia de la Policía	5,235,000	
20	xiii	Para el reclutamiento de agentes encubiertos	1,635,000	
21	xiv	Para el reclutamiento de paramédicos y despachadores	981,000	
22	xv	Para el reclutamiento de agentes especiales	294,000	
23	B.	Pagos al "Paygo"		213,540,000
24	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		46,199,000
25	i	Pagos a AEE	10,980,000	
26	ii	Pagos a AAA	3,340,000	
27	iii	Pagos a AEP	14,290,000	
28	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,369,000	
29	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	15,220,000	
30	D.	Servicios comprados		12,707,000
31	i	Pagos a PRIMAS	5,338,000	
32	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	2,867,000	
33	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,143,000	
34	iv	Otros servicios comprados	3,359,000	
35	E.	Gastos de transportación		1,965,000
36	F.	Servicios profesionales		833,000
37	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	69,000	
38	ii	Servicios profesionales médicos	17,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Otros servicios profesionales	747,000	
2	G.	Otros gastos de funcionamiento		4,821,000
3	i	Otros gastos de funcionamiento	1,792,000	
4	ii	Para gastos operacionales relacionados al reclutamiento de bomberos	3,029,000	
5	H.	Inversión en mejoras permanentes		28,300,000
6	i	Equipo	3,500,000	
7	ii	Construcción / infraestructura	5,200,000	
8	iii	Para gastos relacionados con la reforma de la policía y los		
9		procesos de reingeniería incidentales a esta, incluyendo		
10		conceptos de compra, servicios profesionales, tecnología,		
11		consultoría y cualquier otro gasto necesario	6,600,000	
12	iv	Para la adquisición de vehículos	11,000,000	
13	v	Para la adquisición de ambulancias bariátricas y otros vehículos	2,000,000	
14	I.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		819,000
15	J.	Materiales y suministros		5,412,000
16	K.	Compra de equipo		3,848,000
17	L.	Anuncios y pautas en medios		6,000
18	M.	Asignación pareo de fondos federales		1,474,000
19	N.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,247,000
20	O.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		2,185,000
21	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	2,185,000	
22	P.	Asignaciones englobadas		20,000,000
23	-	Total Departamento de Seguridad Pública		1,174,069,000
24				
25	1.1	Negociado de La Policía De Puerto Rico		
26	A.	Nómina y costos relacionados		731,801,000
27	i	Salarios	540,419,000	
28	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	2,418,000	
29	iii	Horas extra	61,259,000	
30	iv	Bono de Navidad	-	
31	v	Aportación patronal al seguro médico	8,810,000	
32	vi	Otros beneficios del empleado	71,258,000	
33	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	35,157,000	
34	viii	Otros gastos de nómina	-	
35	ix	Reclutamiento de civiles para sustituir oficiales de rango realizando		
36		tareas administrativas	5,610,000	
37	x	Para el reclutamiento de cadetes en la Academia de la Policía	5,235,000	
38	xi	Para el reclutamiento de agentes encubiertos	1,635,000	

FONDO GENERAL

1	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		41,393,000
2	i	Pagos a AEE	9,461,000	
3	ii	Pagos a AAA	2,722,000	
4	iii	Pagos a AEP	13,768,000	
5	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,237,000	
6	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	13,205,000	
7	C.	Servicios comprados		9,319,000
8	i	Pagos a PRIMAS	3,640,000	
9	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,522,000	
10	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,139,000	
11	iv	Otros servicios comprados	3,018,000	
12	D.	Gastos de transportación		1,922,000
13	E.	Servicios profesionales		530,000
14	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	69,000	
15	ii	Servicios profesionales médicos	15,000	
16	iii	Otros servicios profesionales	446,000	
17	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,661,000
18	G.	Inversión en mejoras permanentes		16,600,000
19	i	Para la adquisición de vehículos	10,000,000	
20	ii	Para gastos relacionados con la reforma de la policía y los		
21		procesos de reingeniería incidentales a esta, incluyendo		
22		conceptos de compra, servicios profesionales, tecnología,		
23		consultoría y cualquier otro gasto necesario	6,600,000	
24	H.	Materiales y suministros		4,996,000
25	I.	Compra de equipo		3,285,000
26	J.	Anuncios y pautas en medios		6,000
27	K.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,247,000
28	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		2,000,000
29	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	2,000,000	
30	M.	Asignaciones englobadas		20,000,000
31	-	Total Negociado de La Policía De Puerto Rico		834,760,000

1.2 Negociado del Cuerpo de Bomberos De Puerto Rico

34	A.	Nómina y costos relacionados		56,289,000
35	i	Salarios	36,334,000	
36	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	500,000	
37	iii	Horas extra	552,000	
38	iv	Bono de Navidad	-	

FONDO GENERAL

1	v	Aportación patronal al seguro médico	3,993,000	
2	vi	Otros beneficios del empleado	5,898,000	
3	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,036,000	
4	viii	Otros gastos de nómina	-	
5	ix	Para el reclutamiento de bomberos	6,976,000	
6	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,762,000
7	i	Pagos a AEE	898,000	
8	ii	Pagos a AAA	482,000	
9	iii	Pagos a AEP	382,000	
10	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000,000	
11	C.	Servicios comprados		1,090,000
12	i	Pagos a PRIMAS	1,090,000	
13	D.	Otros gastos de funcionamiento		3,029,000
14	i	Para gastos operacionales relacionados al reclutamiento de bomberos	3,029,000	
15	E.	Inversión en mejoras permanentes		9,700,000
16	i	Construcción / infraestructura	5,200,000	
17	ii	Equipo	3,500,000	
18	iii	Para la adquisición de vehículos	1,000,000	
19	F.	Materiales y suministros		129,000
20	G.	Compra de equipo		10,000
21	i	Otras compras de equipos	10,000	
22	-	Total Negociado del Cuerpo de Bomberos De Puerto Rico		73,009,000

1.3 Negociado del Cuerpo De Emergencias Medicas

25	A.	Nómina y costos relacionados		16,682,000
26	i	Salarios	12,756,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	1,318,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	1,627,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33	viii	Otros gastos de nómina	-	
34	ix	Para el reclutamiento de paramédicos y despachadores	981,000	
35	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,041,000
36	i	Pagos a AEE	173,000	
37	ii	Pagos a AAA	16,000	
38	iii	Pagos a AEP	102,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	750,000	
2	C.	Servicios comprados		380,000
3	i	Pagos a PRIMAS	380,000	
4	D.	Servicios profesionales		48,000
5	i	Servicios profesionales médicos	2,000	
6	ii	Otros servicios profesionales	46,000	
7	E.	Otros gastos de funcionamiento		15,000
8	F.	Inversión en mejoras permanentes		2,000,000
9	i	Para la adquisición de ambulancias bariátricas y otros vehículos	2,000,000	
10	G.	Materiales y suministros		185,000
11	-	Total Negociado del Cuerpo De Emergencias Medicas		20,351,000
12				
13		1.4 Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres		
14	A.	Nómina y costos relacionados		2,779,000
15	i	Salarios	2,301,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	100,000	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	-	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	97,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	173,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	108,000	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		900,000
24	i	Pagos a AEE	448,000	
25	ii	Pagos a AAA	118,000	
26	iii	Pagos a AEP	38,000	
27	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	116,000	
28	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	180,000	
29	C.	Servicios comprados		986,000
30	i	Pagos a PRIMAS	111,000	
31	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	574,000	
32	iii	Reparaciones y mantenimientos	4,000	
33	iv	Otros servicios comprados	297,000	
34	D.	Gastos de transportación		15,000
35	E.	Servicios profesionales		17,000
36	F.	Otros gastos de funcionamiento		15,000
37	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		48,000
38	H.	Materiales y suministros		410,000

FONDO GENERAL

1	I.	Compra de equipo		819,000
2	J.	Asignación pareo de fondos federales		1,474,000
3	-	Total Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres		7,463,000
4				
5	1.5	Negociado de Investigaciones Especiales		
6	A.	Nómina y costos relacionados		3,867,000
7	i	Salarios	2,644,000	
8	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	140,000	
9	iii	Horas extra	40,000	
10	iv	Bono de Navidad	-	
11	v	Aportación patronal al seguro médico	98,000	
12	vi	Otros beneficios del empleado	465,000	
13	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	186,000	
14	viii	Otros gastos de nómina	-	
15	ix	Para el reclutamiento de agentes especiales	294,000	
16	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		103,000
17	i	Pagos a AAA	2,000	
18	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	16,000	
19	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	85,000	
20	C.	Servicios comprados		79,000
21	i	Pagos a PRIMAS	6,000	
22	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	39,000	
23	iii	Otros servicios comprados	34,000	
24	D.	Gastos de transportación		28,000
25	E.	Otros gastos de funcionamiento		100,000
26	F.	Materiales y suministros		39,000
27	G.	Compra de equipo		140,000
28	H.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		185,000
29	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	185,000	
30	-	Total Negociado de Investigaciones Especiales		4,541,000
31				
32	1.6	Servicios compartidos incluidos en el Departamento de Seguridad Pública		
33	A.	Nómina y costos relacionados		19,295,000
34	i	Salarios	13,961,000	
35	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	2,325,000	
36	iii	Horas extra	-	
37	iv	Bono de Navidad	-	
38	v	Aportación patronal al seguro médico	602,000	

FONDO GENERAL

1	vi	Otros beneficios del empleado	1,519,000	
2	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
3	viii	Otros gastos de nómina	28,000	
4	ix	Para gastos relacionados con la reforma de la policía y los		
5		procesos de reingeniería incidentales a esta, incluyendo		
6		conceptos de compra, servicios profesionales, tecnología,		
7		consultoría y cualquier otro gasto necesario	860,000	
8	B.	Pagos al "Paygo"		213,540,000
9	C.	Servicios comprados		853,000
10	i	Pagos a PRIMAS	111,000	
11	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	732,000	
12	iii	Otros servicios comprados	10,000	
13	D.	Servicios profesionales		238,000
14	i	Otros servicios profesionales	238,000	
15	E.	Otros gastos de funcionamiento		1,000
16	F.	Materiales y suministros		15,000
17	i	Otros materiales y suministros	15,000	
18	G.	Compra de equipo		3,000
19	i	Otras compras de equipos	3,000	
20	Total Servicios compartidos incluidos en el Departamento de Seguridad Pública			233,945,000
21	Subtotal de Departamento de Seguridad Pública			1,174,069,000
22				
23	II	Salud		
24	2.	Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico		
25	A.	Nómina y costos relacionados		4,561,000
26	i	Salarios	1,425,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,146,000	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	1,470,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	520,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33	viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.	Pagos al "Paygo"		345,000
35	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		160,000
36	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	152,000	
37	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	8,000	
38	D.	Servicios comprados		1,129,000

FONDO GENERAL

1	i	Pagos a PRIMAS	383,000	
2	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	313,000	
3	iii	Reparaciones y mantenimientos	73,000	
4	iv	Otros servicios comprados	360,000	
5	E.	Gastos de transportación		18,000
6	F.	Servicios profesionales		11,957,000
7	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,894,000	
8	ii	Servicios legales	627,000	
9	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	126,000	
10	iv	Servicios profesionales médicos	118,000	
11	v	Otros servicios profesionales	9,192,000	
12	G.	Otros gastos de funcionamiento		72,000
13	H.	Materiales y suministros		33,000
14	I.	Compra de equipo		333,000
15	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		796,077,000
16	i	Para pagar primas de seguros médicos según lo dispuesto en		
17		la Ley 72-1993, según enmendada	796,077,000	
18	Total Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico			814,685,000
19				
20	3. Departamento de Salud			
21	A.	Nómina y costos relacionados		85,571,000
22	i	Salarios	67,561,000	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	2,484,000	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	4,297,000	
27	vi	Otros beneficios del empleado	6,239,000	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	4,830,000	
29	viii	Otros gastos de nómina	7,000	
30	ix	Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	27,000	
31	x	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
32		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	8,000	
33	xi	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
34		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	77,000	
35	xii	Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
36		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	21,000	
37	xiii	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
38		Ley 150-1996, según enmendada	20,000	

FONDO GENERAL

1	B.	Pagos al "Paygo"		97,784,000
2	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		73,682,000
3	i	Pagos a AEE	15,157,000	
4	ii	Pagos a AAA	3,002,000	
5	iii	Pagos a AEP	1,513,000	
6	iv	Pago de servicios de salud que ofrece la Administración		
7		de Servicios Médicos	52,208,000	
8	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	365,000	
9	vi	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,437,000	
10	D.	Servicios comprados		52,671,000
11	i	Pagos a PRIMAS	7,590,000	
12	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	781,000	
13	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,761,000	
14	iv	Otros servicios comprados	39,250,000	
15	v	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
16		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	3,000	
17	vi	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
18		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	292,000	
19	vii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
20		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	232,000	
21	viii	Para gastos de seguridad y servicios de vigilancia	2,500,000	
22	ix	Para el desarrollo de la política pública del Gobierno de PR relacionada		
23		con la población que padece la Condición de Autismo, según lo dispuesto		
24		en la Ley 318-2003	250,000	
25	x	Para regular la práctica de fumar en determinados lugares públicos y		
26		privados, según lo dispuesto en la Ley 40-1993, según enmendada	12,000	
27	E.	Gastos de transportación		1,035,000
28	i	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
29		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	15,000	
30	ii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
31		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
32	iii	Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	15,000	
33	iv	Para la subvención aérea del Municipio de Vieques, según lo dispuesto		
34		en la Ley 44-1955	345,000	
35	v	Otros gastos de transportación	659,000	
36	F.	Servicios profesionales		23,341,000
37	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	967,000	
38	ii	Servicios legales	900,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	89,000	
2	iv	Servicios profesionales médicos	2,352,000	
3	v	Otros servicios profesionales	8,460,000	
4	vi	Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	7,283,000	
5	vii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
6		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	44,000	
7	viii	Para operar el tercer turno (11:00 p.m. a 7:00 a.m.) de la sala de emergencia del		
8		CDT de Loiza	736,000	
9	ix	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
10		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	653,000	
11	x	Para gastos de funcionamiento para el Registro de Casos de la		
12		Enfermedad de Alzheimer, según lo dispuesto en la Ley 237-1999	525,000	
13	xi	Para la Comisión para la Implantación de la Política Pública en la		
14		Prevención del Suicidio, según dispuesto en la Ley 227-1999,		
15		según enmendada	30,000	
16	xii	Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
17		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	121,000	
18	xiii	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
19		Ley 150-1996, según enmendada	146,000	
20	xiv	Para programas de servicios de salud, educación y bienestar de la población		
21		de infancia temprana, incluyendo programas nuevos y existentes para el		
22		diagnóstico y tratamiento a niños con deficiencias en el desarrollo, programas		
23		para mejorar la calidad de servicios de capacitación de personal de los		
24		Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil	750,000	
25	xv	Para ofrecer los servicios de laboratorio y rayos X de la		
26		sala de emergencia del CDT Loiza	225,000	
27	xvi	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa para la Prevención		
28		y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños, según lo dispuesto en		
29		la Ley 259-2000	60,000	
30	G.	Otros gastos de funcionamiento		1,018,000
31	i	Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el		
32		tratamiento del cáncer pediátrico	500,000	
33	ii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
34		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
35	iii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
36		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	42,000	
37	iv	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
38		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	1,000	

FONDO GENERAL

1	v	Otros gastos de funcionamiento	474,000	
2	H.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		1,695,000
3	I.	Materiales y suministros		7,970,000
4	i	Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el		
5		tratamiento del cáncer pediátrico	2,360,000	
6	ii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
7		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	18,000	
8	iii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
9		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	106,000	
10	iv	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
11		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
12	v	Para el Hospital Pediátrico, para la compra de equipo y materiales		
13		para la atención del servicio directo al paciente	343,000	
14	vi	Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
15		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	8,000	
16	viii	Otros materiales y suministros	5,134,000	
17	J.	Compra de equipo		1,469,000
18	i	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
19		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	2,000	
20	ii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
21		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	60,000	
22	iii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
23		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	4,000	
24	iv	Para el Hospital Pediátrico, para la compra de equipo y materiales		
25		para la atención del servicio directo al paciente	357,000	
26	v	Otras compras de equipos	1,046,000	
27	K.	Anuncios y pautas en medios		425,000
28	L.	Asignación pareo de fondos federales		30,492,000
29	i	Pareo de fondos federales para el programa Medicaid	25,166,000	
30	ii	Pareo de fondos federales para el Programa Avanzando Juntos	2,100,000	
31	iii	Otro pareo de fondos federales	3,226,000	
32	M.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		21,320,000
33	i	Para el pago a centros de salud de la comunidad que reciben fondos		
34		federales a través de la sección 330 de la Ley del Servicio de Salud Pública	20,000,000	
35	ii	Para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, según lo dispuesto		
36		en la RC 68-2010	70,000	
37	iii	Para el monitor federal y reserva presupuestaria	1,250,000	
38	N.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		10,109,000

FONDO GENERAL

1	i	Para los médicos residentes	10,109,000	
2	O.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		18,732,000
3	i	Para gastos de funcionamiento del Hospital Oncológico	7,500,000	
4	ii	Para ser transferidos a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de		
5		Puerto Rico (SER), para sufragar gastos de funcionamiento	1,050,000	
6	iii	Para el Consejo Renal de PR, según dispuesto en RC 204-2006	250,000	
7	iv	Para el Centro de Adiestramiento e Información a Padres de Niños con		
8		Impedimentos de Puerto Rico (APNI)	225,000	
9	v	Para establecer el Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical de		
10		Puerto Rico en el Centro Comprensivo del Cáncer en colaboración		
11		y consulta con el Recinto de Ciencias Médicas	210,000	
12	vi	Para la Fundación CAP-Fundación, Pro-Departamento de Pediatría		
13		Oncológica del Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz	200,000	
14	vii	Para gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana	200,000	
15	viii	Para gastos de funcionamiento de la Sociedad Americana contra el		
16		Cáncer, según lo dispuesto en la Ley 135-2010	300,000	
17	ix	Para ser transferidos a la Fundación Mercedes Rubí, para materiales,		
18		mantenimiento; y adiestramientos al Centro de Cirugía Neurovascular		
19		de Puerto Rico y el Caribe, según dispuesto en la RC 164-2005	125,000	
20	x	Para gastos de funcionamiento de la Fundación Modesto Gotay, según		
21		lo dispuesto en la RC 336-2000	125,000	
22	xi	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
23		Ley 150-1996, según enmendada	8,072,000	
24	xii	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	475,000	
25	-	Total Departamento de Salud		427,314,000
26				
27	3.1	Hospital Universitario Pediátrico incluido en el Departamento de Salud		
28	A.	Nómina y costos relacionados		14,129,000
29	i	Salarios	12,317,000	
30	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	108,000	
31	iii	Horas extra	-	
32	iv	Bono de Navidad	-	
33	v	Aportación patronal al seguro médico	698,000	
34	vi	Otros beneficios del empleado	1,006,000	
35	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
36	viii	Otros gastos de nómina	-	
37	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		13,120,000
38	i	Pago de servicios de salud que ofrece la Administración		

FONDO GENERAL

1		de Servicios Médicos (ASEM)	13,120,000	
2	C.	Servicios comprados		2,213,000
3	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	18,000	
4	ii	Reparaciones y mantenimientos	31,000	
5	iii	Otros servicios comprados	2,164,000	
6	D.	Otros gastos de funcionamiento		500,000
7	i	Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el		
8		tratamiento del cáncer pediátrico	500,000	
9	E.	Materiales y suministros		5,196,000
10	i	Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el		
11		tratamiento del cáncer pediátrico	2,360,000	
12	ii	Para el Hospital Pediátrico, para la compra de equipo y materiales		
13		para la atención del servicio directo al paciente	343,000	
14	iii	Otros materiales y suministros	2,493,000	
15	F.	Compra de equipo		357,000
16	i	Para el Hospital Pediátrico, para la compra de equipo y materiales		
17		para la atención del servicio directo al paciente	357,000	
18	-	Total Hospital Universitario Pediátrico incluido en el Departamento de Salud		35,515,000
19				
20	3.2	Hospital Universitario de Adultos incluido en el Departamento de Salud		
21	A.	Nómina y costos relacionados		20,607,000
22	i	Salarios	17,032,000	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	919,000	
27	vi	Otros beneficios del empleado	1,380,000	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,276,000	
29	viii	Otros gastos de nómina	-	
30	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		36,064,000
31	i	Pago de servicios de salud que ofrece la Administración		
32		de Servicios Médicos (ASEM)	36,064,000	
33	C.	Servicios comprados		1,472,000
34	-	Total Hospital Universitario de Adultos incluido en el Departamento de Salud		58,143,000
35				
36	3.3	Hospital Universitario de Bayamón incluido en el Departamento de Salud		
37	A.	Nómina y costos relacionados		7,582,000
38	i	Salarios	6,271,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	456,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	611,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	244,000	
7	viii	Otros gastos de nómina	-	
8	B.	Servicios comprados		269,000
9	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	68,000	
10	ii	Reparaciones y mantenimientos	5,000	
11	iii	Otros servicios comprados	196,000	
12	Total Hospital Universitario de Bayamón incluido en el Departamento de Salud			7,851,000
13				
14	3.4	Programa de discapacidad intelectual incluido en el Departamento de Salud		
15	A.	Nómina y costos relacionados		10,530,000
16	i	Salarios	7,968,000	
17	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
18	iii	Horas extra	-	
19	iv	Bono de Navidad	-	
20	v	Aportación patronal al seguro médico	782,000	
21	vi	Otros beneficios del empleado	844,000	
22	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	936,000	
23	viii	Otros gastos de nómina	-	
24	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		234,000
25	C.	Servicios comprados		34,416,000
26	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	32,000	
27	ii	Reparaciones y mantenimientos	436,000	
28	iii	Otros servicios comprados	33,948,000	
29	D.	Gastos de transportación		65,000
30	E.	Servicios profesionales		7,728,000
31	i	Servicios legales	900,000	
32	ii	Servicios profesionales médicos	70,000	
33	iii	Otros servicios profesionales	6,758,000	
34	F.	Otros gastos de funcionamiento		362,000
35	G.	Materiales y suministros		355,000
36	H.	Compra de equipo		350,000
37	I.	Anuncios y pautas en medios		175,000
38	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,250,000

FONDO GENERAL

1	-	i Para el monitor federal y reserva presupuestaria	1,250,000	
2		Total Programa de Discapacidad Intelectual incluido en el Departamento de Salud		55,465,000
3				
4		3.5 Otros Programas incluidos en el Departamento de Salud		
5		A. Nómina y costos relacionados		32,723,000
6		i Salarios	23,973,000	
7		ii Sueldos para Puestos de Confianza	2,376,000	
8		iii Horas extra	-	
9		iv Bono de Navidad	-	
10		v Aportación patronal al seguro médico	1,442,000	
11		vi Otros beneficios del empleado	2,398,000	
12		vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,374,000	
13		viii Otros gastos de nómina	7,000	
14		ix Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	27,000	
15		x Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
16		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	8,000	
17		xi Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
18		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	77,000	
19		xii Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
20		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	21,000	
21		xiii Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
22		Ley 150-1996, según enmendada	20,000	
23		B. Pagos al "Paygo"		97,784,000
24		C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		24,264,000
25		i Pagos a AEE	15,157,000	
26		ii Pagos a AAA	3,002,000	
27		iii Pagos a AEP	1,513,000	
28		iv Pago de servicios de salud que ofrece la Administración		
29		de Servicios Médicos (ASEM)	3,024,000	
30		v Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,203,000	
31		vi Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	365,000	
32		D. Servicios comprados		14,301,000
33		i Pagos a PRIMAS	7,590,000	
34		ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	663,000	
35		iii Reparaciones y mantenimientos	1,289,000	
36		iv Otros servicios comprados	1,470,000	
37		v Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
38		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	3,000	

FONDO GENERAL

1	vi	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
2		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	292,000	
3	vii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
4		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	232,000	
5	viii	Para gastos de seguridad y servicios de vigilancia	2,500,000	
6	ix	Para el desarrollo de la política pública del Gobierno de PR relacionada		
7		con la población que padece la Condición de Autismo, según lo dispuesto		
8		en la Ley 318-2003	250,000	
9	x	Para regular la práctica de fumar en determinados lugares públicos y		
10		privados, según lo dispuesto en la Ley 40-1993, según enmendada	12,000	
11	E.	Gastos de transportación		970,000
12	i	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
13		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	15,000	
14	ii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
15		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
16	iii	Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	15,000	
17	iv	Para la subvención aérea del Municipio de Vieques, según lo dispuesto		
18		en la Ley 44-1955	345,000	
19	v	Otros gastos de transportación	594,000	
20	F.	Servicios profesionales		15,613,000
21	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	967,000	
22	ii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	89,000	
23	iii	Servicios profesionales médicos	2,282,000	
24	iv	Otros servicios profesionales	1,702,000	
25	v	Para gastos de funcionamiento de las salas de emergencia de CDTs	7,283,000	
26	vi	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
27		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	44,000	
28	vii	Para operar el tercer turno (11:00 p.m. a 7:00 a.m.) de la sala de emergencia del		
29		CDT de Loiza	736,000	
30	viii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
31		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	653,000	
32	ix	Para gastos de funcionamiento para el Registro de Casos de la		
33		Enfermedad de Alzheimer, según lo dispuesto en la Ley 237-1999	525,000	
34	x	Para la Comisión para la Implantación de la Política Pública en la		
35		Prevención del Suicidio, según dispuesto en la Ley 227-1999,		
36		según enmendada	30,000	
37	xi	Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
38		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	121,000	

FONDO GENERAL

1	xii	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
2		Ley 150-1996, según enmendada	146,000	
3	xiii	Para programas de servicios de salud, educación y bienestar de la población		
4		de infancia temprana, incluyendo programas nuevos y existentes para el		
5		diagnóstico y tratamiento a niños con deficiencias en el desarrollo, programas		
6		para mejorar la calidad de servicios de capacitación de personal de los		
7		Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil	750,000	
8	xiv	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa para la Prevención		
9		y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños, según lo dispuesto en		
10		la Ley 259-2000	60,000	
11	xv	Para ofrecer los servicios de laboratorio y rayos X de la sala de		
12		emergencia del CDT Loiza	225,000	
13	G.	Otros gastos de funcionamiento		156,000
14	i	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
15		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
16	ii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
17		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	42,000	
18	iii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
19		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	1,000	
20	iv	Otros gastos de funcionamiento	112,000	
21	H.	Materiales y suministros		2,419,000
22	i	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
23		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	18,000	
24	ii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
25		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	106,000	
26	iii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
27		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	1,000	
28	iv	Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de		
29		Hepatitis C, según lo dispuesto en la Ley 42-2003	8,000	
30	v	Otros materiales y suministros	2,286,000	
31	I.	Compra de equipo		762,000
32	i	Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y		
33		Nutrición, según lo dispuesto en la Ley 10-1999	2,000	
34	ii	Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas		
35		con Autismo, según lo dispuesto en la Ley 220-2012	60,000	
36	iii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados		
37		a Menores Víctimas de Agresión Sexual, Ley 158-2013	4,000	
38	iv	Otras compras de equipos	696,000	

FONDO GENERAL

1	J.	Anuncios y pautas en medios	250,000	
2	K.	Asignación pareo de fondos federales	30,492,000	
3	i	Pareo de fondos federales para el programa Medicaid	25,166,000	
4	ii	Pareo de fondos federales para el Programa Avanzando Juntos	2,100,000	
5	iii	Otro pareo de fondos federales	3,226,000	
6	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)	20,070,000	
7	i	Para el pago a centros de salud de la comunidad que reciben fondos		
8		federale a través de la sección 330 de la Ley del Servicio de Salud Pública	20,000,000	
9	ii	Para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, según lo dispuesto		
10		en la RC 68-2010	70,000	
11	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	10,109,000	
12	i	Para los médicos residentes	10,109,000	
13	N.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores	1,695,000	
14	O.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	18,732,000	
15	i	Para gastos de funcionamiento del Hospital Oncológico	7,500,000	
16	ii	Para ser transferidos a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de		
17		Puerto Rico (SER), para sufragar gastos de funcionamiento	1,050,000	
18	iii	Para el Consejo Renal de PR, según dispuesto en RC 204-2006	250,000	
19	iv	Para el Centro de Adiestramiento e Información a Padres de Niños con		
20		Impedimentos de Puerto Rico (APNI)	225,000	
21	v	Para establecer el Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical de		
22		Puerto Rico en el Centro Comprensivo del Cáncer en colaboración		
23		y consulta con el Recinto de Ciencias Médicas	210,000	
24	vi	Para la Fundación CAP-Fundación, Pro-Departamento de Pediatría		
25		Oncológica del Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz	200,000	
26	vii	Para gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana	200,000	
27	viii	Para gastos de funcionamiento de la Sociedad Americana contra el		
28		Cáncer, según lo dispuesto en la Ley 135-2010	300,000	
29	ix	Para ser transferidos a la Fundación Mercedes Rubí, para materiales,		
30		mantenimiento; y adiestramientos al Centro de Cirugía Neurovascular		
31		de Puerto Rico y el Caribe, según dispuesto en la RC 164-2005	125,000	
32	x	Para gastos de funcionamiento de la Fundación Modesto Gotay, según		
33		lo dispuesto en la RC 336-2000	125,000	
34	xi	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
35		Ley 150-1996, según enmendada	8,072,000	
36	xii	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	475,000	
37	Total Otros Programas incluidos en el Departamento de Salud			270,340,000
38				

FONDO GENERAL

1	4. Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico		
2	A. Nómina y costos relacionados		10,463,000
3	i Salarios	6,963,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
5	iii Horas extra	-	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	-	
8	vi Otros beneficios del empleado	-	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	ix Para la contratación de personal clínico para 14		
12	salas de operaciones nuevas y 4 existentes	3,500,000	
13	B. Pagos al "Paygo"		22,302,000
14	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,090,000
15	i Pagos a AAA	886,000	
16	ii Pagos a AEE	1,204,000	
17	D. Servicios profesionales		23,851,000
18	i Servicios profesionales médicos	5,129,000	
19	ii Para contratar 13 neurocirujanos que atiendan		
20	guardias de noche en el hospital	2,500,000	
21	iii Para grupo de especialistas de neuro-intensivo		
22	que estén de guardia	1,000,000	
23	iv Para médicos practicando su especialidad (Miembros de la		
24	Facultad UPR) apoyando los Programas de Residencia	6,900,000	
25	v Para la contratación de personal adicional de "House Staff" para apoyar		
26	la continuidad de los Programas de Residencia de la UPR	8,322,000	
27	E. Materiales y suministros		7,270,000
28	Total Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico		65,976,000
29			
30	5. Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		
31	A. Nómina y costos relacionados		22,522,000
32	i Salarios	16,883,000	
33	ii Sueldos para Puestos de Confianza	684,000	
34	iii Horas extra	7,000	
35	iv Bono de Navidad	-	
36	v Aportación patronal al seguro médico	1,245,000	
37	vi Otros beneficios del empleado	1,890,000	
38	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,813,000	

FONDO GENERAL

1	viii	Otros gastos de nómina	-	
2	B.	Pagos al "Paygo"		25,077,000
3	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		11,662,000
4	i	Pagos a AEE	4,078,000	
5	ii	Pagos a AAA	2,007,000	
6	iii	Pagos a AEP	281,000	
7	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,080,000	
8	v	Pagos de Servicios de Salud que ofrece la Administración		
9		de Servicios Médicos	4,130,000	
10	vi	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	86,000	
11	D.	Servicios comprados		5,773,000
12	i	Pagos a PRIMAS	503,000	
13	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	207,000	
14	iii	Reparaciones y mantenimientos	345,000	
15	iv	Otros servicios comprados	4,718,000	
16	E.	Gastos de transportación		230,000
17	F.	Servicios profesionales		13,532,000
18	i	Servicios profesionales médicos	7,050,000	
19	ii	Otros servicios profesionales	6,482,000	
20	G.	Otros gastos de funcionamiento		18,022,000
21	i	Otros gastos de funcionamiento	1,870,000	
22	ii	Para el pago de los servicios provistos por los hogares grupales		
23		transitorios (Hogares)	16,152,000	
24	H.	Materiales y suministros		2,482,000
25	I.	Asignación pareo de fondos federales		414,000
26	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		1,350,000
27	i	Para asegurar el cumplimiento con la Ley 36-2021 y financiar el "Observatorio		
28		de Drogas de Puerto Rico" para observar y prevenir el abuso de opioides,		
29		fentanilo y otras drogas	1,000,000	
30	ii	Para los gastos operacionales del Concilio Multisectorial en		
31		apoyo a la población de personas sin hogar	250,000	
32	iii	Para asegurar el cumplimiento con la Ley 167-2002 para proveer servicios		
33		de salud mental a empleados gubernamentales	100,000	
34	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		7,865,000
35	i	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,		
36		Inc., Playa de Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	1,900,000	
37	ii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Hogar Crea, Inc., según		
38		lo dispuesto en la RC 157-2005	1,890,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Para sufragar gastos de funcionamiento de Iniciativa Comunitaria		
2		de Investigación, Inc.	1,440,000	
3	iv	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Fundación UPENS	950,000	
4	v	Para sufragar gastos de funcionamiento de los Centros Sor Isolina Ferré, Inc.	850,000	
5	vi	Para sufragar gastos de Teen Challenge	360,000	
6	vii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,		
7		Inc., (Caimito) según lo dispuesto en la RC 183-2005	250,000	
8	viii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro San Francisco,		
9		Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	200,000	
10	ix	Para sufragar gastos del Hogar La Providencia, en el Viejo San Juan	25,000	
11	L.	Asignaciones englobadas		6,712,000
12	i	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa de Salones Especializados		
13		en Casos de Sustancias Controladas (conocido también como "Drug Courts")	1,761,000	
14	ii	Para sufragar gastos de la acreditación del hospital	4,951,000	
15	-	Total Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		115,641,000
16				
17	5.1	Hospital Psiquiátrico de Río Piedras incluido en la Administración de		
18		Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		
19	A.	Nómina y costos relacionados		4,795,000
20	i	Salarios	4,289,000	
21	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
22	iii	Horas extra	-	
23	iv	Bono de Navidad	-	
24	v	Aportación patronal al seguro médico	200,000	
25	vi	Otros beneficios del empleado	306,000	
26	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
27	viii	Otros gastos de nómina	-	
28	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,184,000
29	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	19,000	
30	ii	Pagos de Servicios de Salud que ofrece la Administración		
31		de Servicios Médicos	3,155,000	
32	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
33	C.	Servicios comprados		687,000
34	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	30,000	
35	ii	Reparaciones y mantenimientos	50,000	
36	iii	Otros servicios comprados	607,000	
37	D.	Gastos de transportación		56,000
38	i	Otros gastos de transportación	56,000	

FONDO GENERAL

1	E.	Servicios profesionales		7,737,000
2	i	Servicios profesionales médicos	5,250,000	
3	ii	Otros servicios profesionales	2,487,000	
4	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,015,000
5	G.	Materiales y suministros		575,000
6	H.	Asignaciones englobadas		4,951,000
7	i	Para sufragar gastos de la acreditación del hospital	4,951,000	
8	Total Hospital Psiquiátrico de Río Piedras incluido en la Administración de			
9	Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción			
10				23,000,000
11	5.2	Otros Programas incluidos en la Administración de Servicios de		
12		Salud Mental y Contra la Adicción		
13	A.	Nómina y costos relacionados		17,727,000
14	i	Salarios	12,594,000	
15	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	684,000	
16	iii	Horas extra	7,000	
17	iv	Bono de Navidad	-	
18	v	Aportación patronal al seguro médico	1,045,000	
19	vi	Otros beneficios del empleado	1,584,000	
20	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,813,000	
21	viii	Otros gastos de nómina	-	
22	B.	Pagos al "Paygo"		25,077,000
23	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		8,478,000
24	i	Pagos a AEE	4,078,000	
25	ii	Pagos a AAA	2,007,000	
26	iii	Pagos a AEP	281,000	
27	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,061,000	
28	v	Pago de Servicios de Salud que ofrece la Administración		
29		de Servicios Médicos	975,000	
30	vi	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	76,000	
31	D.	Servicios comprados		5,086,000
32	i	Pagos a PRIMAS	503,000	
33	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	177,000	
34	iii	Reparaciones y mantenimientos	295,000	
35	iv	Otros servicios comprados	4,111,000	
36	E.	Gastos de transportación		174,000
37	F.	Servicios profesionales		5,795,000
38	i	Servicios profesionales médicos	1,800,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Otros servicios profesionales	3,995,000	
2	G.	Otros gastos de funcionamiento		17,007,000
3	i	Para el pago de los servicios provistos por los hogares		
4		grupales transitorios (Hogares)	16,152,000	
5	ii	Otros gastos de funcionamiento	855,000	
6	H.	Materiales y suministros		1,907,000
7	I.	Asignación pareo de fondos federales		414,000
8	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		1,350,000
9	i	Para asegurar el cumplimiento con la Ley 36-2021 y financiar el “Observatorio		
10		de Drogas de Puerto Rico” para observar y prevenir el abuso de opioides,		
11		fentanilo y otras drogas	1,000,000	
12	ii	Para los gastos operacionales del Concilio Multisectorial en		
13		apoyo a la población de personas sin hogar	250,000	
14	iii	Para asegurar el cumplimiento con la Ley 167-2002 para proveer servicios		
15		de salud mental a empleados gubernamentales	100,000	
16	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		7,865,000
17	i	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,		
18		Inc., Playa de Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	1,900,000	
19	ii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Hogar Crea, Inc., según		
20		lo dispuesto en la RC 157-2005	1,890,000	
21	iii	Para sufragar gastos de funcionamiento de Iniciativa Comunitaria		
22		de Investigación, Inc.	1,440,000	
23	iv	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Fundación UPENS	950,000	
24	v	Para sufragar gastos de funcionamiento de los Centros Sor Isolina Ferré, Inc.	850,000	
25	vi	Para sufragar gastos de Teen Challenge	360,000	
26	vii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro Sor Isolina Ferré,		
27		Inc., (Caimito) según lo dispuesto en la RC 183-2005	250,000	
28	viii	Para sufragar gastos de funcionamiento del Centro San Francisco,		
29		Ponce, según lo dispuesto en la RC 183-2005	200,000	
30	ix	Para sufragar gastos del Hogar La Providencia, en el Viejo San Juan	25,000	
31	L.	Asignaciones englobadas		1,761,000
32	i	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa de Salones Especializados		
33		en Casos de Sustancias Controladas (conocido también como “Drug Courts”)	1,761,000	
34	-	Total Otros Programas incluidos en la Administración de		
35		Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		92,641,000
36				
37	6.	Centro Comprensivo del Cáncer		
38	A.	Nómina y costos relacionados		12,733,000

FONDO GENERAL

1	i	Salarios	9,144,000	
2	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	765,000	
3	iii	Horas extra	-	
4	iv	Bono de Navidad	-	
5	v	Aportación patronal al seguro médico	1,415,000	
6	vi	Otros beneficios del empleado	1,101,000	
7	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
8	viii	Otros gastos de nómina	308,000	
9	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,887,000
10	i	Pagos a AEE	3,270,000	
11	ii	Pagos a AAA	410,000	
12	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	207,000	
13	C.	Servicios comprados		819,000
14	i	Pagos a PRIMAS	224,000	
15	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	24,000	
16	iii	Reparaciones y mantenimientos	151,000	
17	iv	Otros servicios comprados	420,000	
18	D.	Gastos de transportación		43,000
19	E.	Servicios profesionales		1,282,000
20	F.	Otros gastos de funcionamiento		270,000
21	G.	Materiales y suministros		586,000
22	H.	Anuncios y pautas en medios		76,000
23	I.	Compra de equipo		410,000
24	-	Total Centro Comprensivo del Cáncer		20,106,000
25				
26		7. Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes		
27	A.	Nómina y costos relacionados		329,000
28	i	Salarios	329,000	
29	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
30	iii	Horas extra	-	
31	iv	Bono de Navidad	-	
32	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
33	vi	Otros beneficios del empleado	-	
34	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
35	viii	Otros gastos de nómina	-	
36	B.	Servicios profesionales		307,000
37	i	Servicios profesionales médicos	307,000	
38	-	Total Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes		636,000

FONDO GENERAL

1	Subtotal de Salud		1,444,358,000
2			
3	III Educación		
4	8. Departamento de Educación		
5	A. Nómina y costos relacionados		1,023,864,000
6	i Sueldos para Puestos de Confianza	5,948,000	
7	ii Horas extra	-	
8	iii Bono de Navidad	-	
9	iv Aportación patronal al seguro médico	43,741,000	
10	v Otros beneficios del empleado	77,109,000	
11	vi Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,958,000	
12	vii Otros gastos de nómina	1,344,000	
13	viii Salarios para personal central administrativo	12,935,000	
14	ix Salarios para personal regional administrativo	10,781,000	
15	x Salarios para personal regional de apoyo escolar	24,607,000	
16	xi Salarios para personal escolar	742,798,000	
17	xii Salarios de psicólogos para escuelas	51,693,000	
18	xiii Inversión de Salud para enfermeras escolares	17,750,000	
19	xiv Seguro Social para Maestros	32,200,000	
20	B. Pagos al "Paygo"		1,093,966,000
21	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		129,896,000
22	i Pagos a AEE	31,065,000	
23	ii Pagos a AAA	21,854,000	
24	iii Pagos a AEP	76,337,000	
25	iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	151,000	
26	v Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	489,000	
27	D. Servicios comprados		53,324,000
28	i Pagos a PRIMAS	7,533,000	
29	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	8,631,000	
30	iii Reparaciones y mantenimientos	797,000	
31	iv Otros servicios comprados	6,734,000	
32	v Mantenimiento y monitoreo de cámaras de seguridad	18,222,000	
33	vi Reparaciones y mantenimientos, incluyendo aquellos		
34	municipios que brindan servicios de mantenimiento		
35	mediante convenios	11,407,000	
36	E. Gastos de transportación		25,456,000
37	i Gastos de transportación escolar, incluyendo aquellos		
38	municipios que brindan servicios de transportación		

FONDO GENERAL

1		mediante convenios	24,861,000	
2		ii Otros gastos de transportación	595,000	
3	F.	Servicios profesionales		52,015,000
4		i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	4,077,000	
5		ii Servicios legales	211,000	
6		iii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	40,000	
7		iv Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	350,000	
8		v Terapias y servicios relacionados estudiantiles	34,537,000	
9		vi Prueba gratuita de College Board para ingresar a las universidades	2,500,000	
10		vii Exámenes de estudiantes (META-PR, PIENSE, SAT, PNA,		
11		PCMAS, otros)	8,800,000	
12		viii Programa de Adiestramiento de Maestros de inglés	1,500,000	
13	G.	Otros gastos de funcionamiento		9,343,000
14	H.	Materiales y suministros		14,367,000
15	I.	Compra de equipo		1,270,000
16	J.	Anuncios y pautas en medios		94,000
17	K.	Asignación pareo de fondos federales		1,549,000
18	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		29,029,000
19		i Equipo de asistencia tecnológica para estudiantes de educación especial	4,000,000	
20		ii Gastos relacionados al decreto de educación especial	2,801,000	
21		iii Otros donativos, subsidios y distribuciones	228,000	
22		iv Terapias a estudiantes y servicios relacionados	22,000,000	
23	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		5,970,000
24		i Becas estudiantiles	5,925,000	
25		ii Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	45,000	
26	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		33,697,000
27		i Programa Alianza para la Educación Alternativa	12,000,000	
28		ii Gastos de funcionamiento Colegio San Gabriel Inc.,		
29		especializado en la atención de niños con problemas de audición	450,000	
30		iii Costos asociados con el Programa de Escuelas de la		
31		Comunidad para el Instituto Nueva Escuela (Montessori)	7,000,000	
32		iv Proyecto C. A. S. A.	7,508,000	
33		v Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	469,000	
34		vi Para la Alianza de Escuelas Públicas con Escuelas Chárter	6,270,000	
35	-	Total Departamento de Educación		2,473,840,000

8.1 Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de Educación Especial en el Departamento de Educación

FONDO GENERAL

1	A.	Nómina y costos relacionados		271,394,000
2	i	Sueldos para Puestos de Confianza	137,000	
3	ii	Horas extra	-	
4	iii	Bono de Navidad	-	
5	iv	Aportación patronal al seguro médico	9,625,000	
6	v	Otros beneficios del empleado	15,111,000	
7	vi	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
8	vii	Otros gastos de nómina	-	
9	viii	Salarios para personal central administrativo	891,000	
10	ix	Salarios para personal regional administrativo	247,000	
11	x	Salarios para personal regional de apoyo escolar	10,977,000	
12	xi	Salarios para personal escolar	182,713,000	
13	xii	Salarios de psicólogos escolares	51,693,000	
14	B.	Servicios comprados		165,000
15	i	Reparaciones y mantenimientos	124,000	
16	ii	Otros servicios comprados	41,000	
17	C.	Gastos de transportación		23,494,000
18	i	Gastos de transportación escolar, incluyendo aquellos		
19		municipios que brindan servicios de transportación		
20		mediante convenios	23,270,000	
21	ii	Otros gastos de transportación	224,000	
22	D.	Servicios profesionales		34,537,000
23	i	Terapias y servicios relacionados estudiantiles	34,537,000	
24	E.	Otros gastos de funcionamiento		6,303,000
25	F.	Materiales y suministros		79,000
26	G.	Compra de equipo		199,000
27	H.	Anuncios y pautas en medios		77,000
28	I.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		6,801,000
29	i	Equipo de asistencia tecnológica para estudiantes de educación especial	4,000,000	
30	ii	Gastos relacionados al decreto de educación especial	2,801,000	
31	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		1,010,000
32	i	Becas estudiantiles	1,000,000	
33	ii	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	10,000	
34	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		450,000
35	i	Gastos de funcionamiento Colegio San Gabriel Inc.,		
36		especializado en la atención de niños con problemas de audición	450,000	
37	Total Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de			
38	Educación Especial en el Departamento de Educación			344,509,000

FONDO GENERAL

1			
2	8.2 Programa de Remedio Provisional incluido en el		
3	Departamento de Educación		
4	A. Nómina y costos relacionados		547,000
5	i Salarios	-	
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	55,000	
7	iii Horas extra	-	
8	iv Bono de Navidad	-	
9	v Aportación patronal al seguro médico	30,000	
10	vi Otros beneficios del empleado	60,000	
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
12	viii Otros gastos de nómina	6,000	
13	ix Salarios para personal central administrativo	396,000	
14	B. Servicios comprados		1,000
15	C. Servicios profesionales		154,000
16	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	154,000	
17	D. Materiales y suministros		6,000
18	E. Compra de equipo		1,000
19	F. Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		22,000,000
20	i Terapias y servicios relacionados estudiantiles	22,000,000	
21	Total Programa de Remedio Provisional incluido en el		
22	Departamento de Educación		22,709,000
23			
24	8.3 Otros Programas incluidos en el Departamento de Educación		
25	A. Nómina y costos relacionados		751,923,000
26	i Sueldos para Puestos de Confianza	5,756,000	
27	ii Horas extra	-	
28	iii Bono de Navidad	-	
29	iv Aportación patronal al seguro médico	34,086,000	
30	v Otros beneficios del empleado	61,938,000	
31	vi Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,958,000	
32	vii Otros gastos de nómina	1,338,000	
33	viii Salarios para personal central administrativo	11,648,000	
34	ix Salarios para personal regional administrativo	10,534,000	
35	x Salarios para personal regional de apoyo escolar	13,630,000	
36	xi Salarios para personal escolar	560,085,000	
37	xii Inversión de Salud para enfermeras escolares	17,750,000	
38	xiii Seguro Social para Maestros	32,200,000	

FONDO GENERAL

1	B.	Pagos al "Paygo"		1,093,966,000
2	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		129,896,000
3	i	Pagos a AEE	31,065,000	
4	ii	Pagos a AAA	21,854,000	
5	iii	Pagos a AEP	76,337,000	
6	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	151,000	
7	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	489,000	
8	D.	Servicios comprados		53,158,000
9	i	Pagos a PRIMAS	7,533,000	
10	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	8,631,000	
11	iii	Reparaciones y mantenimientos	672,000	
12	iv	Otros servicios comprados	6,693,000	
13	v	Mantenimiento y monitoreo de cámaras de seguridad	18,222,000	
14	vi	Reparaciones y mantenimientos, incluyendo aquellos		
15		municipios que brindan servicios de mantenimiento		
16		mediante convenios	11,407,000	
17	E.	Gastos de transportación		1,962,000
18	i	Otros gastos de transportación	371,000	
19	ii	Gastos de transportación escolar, incluyendo aquellos		
20		municipios que brindan servicios de transportación		
21		mediante convenios	1,591,000	
22	F.	Servicios profesionales		17,324,000
23	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	3,923,000	
24	ii	Servicios legales	211,000	
25	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	40,000	
26	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	350,000	
27	v	Prueba gratuita de College Board para ingresar a las universidades	2,500,000	
28	vi	Exámenes de estudiantes (META-PR, PIENSE, SAT, PNA,		
29		PCMAS, otros)	8,800,000	
30	vii	Programa de Adiestramiento de Maestros de inglés	1,500,000	
31	G.	Otros gastos de funcionamiento		3,040,000
32	H.	Materiales y suministros		14,282,000
33	I.	Compra de equipo		1,070,000
34	J.	Anuncios y pautas en medios		17,000
35	K.	Asignación pareo de fondos federales		1,549,000
36	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		228,000
37	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		4,960,000
38	i	Becas estudiantiles	4,925,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	35,000	
2	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		33,247,000
3	i	Programa Alianza para la Educación Alternativa	12,000,000	
4	ii	Costos asociados con el Programa de Escuelas de la		
5		Comunidad para el Instituto Nueva Escuela (Montessori)	7,000,000	
6	iii	Proyecto C. A. S. A.	7,508,000	
7	iv	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	469,000	
8	v	Para la Alianza de Escuelas Públicas con Escuelas Chárter	6,270,000	
9	-	Total Otros Programas incluidos en el Departamento de Educación		2,106,622,000
10		Subtotal de Educación		2,473,840,000
11				
12	IV	Universidad de Puerto Rico		
13	9.	Universidad de Puerto Rico		
14	A.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		551,614,000
15	i	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Universidad de Puerto Rico	441,206,000	
16	ii	Para gastos de funcionamiento del Centro Ponceño de Autismo,		
17		Inc. RC 17-2013	87,000	
18	iii	Para gastos de funcionamiento del Programa de Asistencia Tecnológica		
19		de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 264-2000	855,000	
20	iv	Para la distribución de becas y ayudas educativas a estudiantes que		
21		cualifiquen, según la Ley 170-2002, según enmendada	9,501,000	
22	v	Para el Departamento de Cirugía y/o Centro de Trauma del Recinto de		
23		Ciencias Médicas, según Ley 105-2013	2,500,000	
24	vi	Para conceder becas a estudiantes de medicina, odontología y medicina		
25		veterinaria, según lo dispuesto en la Ley 17-1948, según enmendada	500,000	
26	vii	Para realizar estudios de los tejidos cerebrales de las personas fallecidas		
27		diagnosticadas con Alzheimer, según lo dispuesto en la Ley 237-1999	50,000	
28	viii	Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados a		
29		menores víctimas de agresión sexual, según lo dispuesto en la Ley 158-2013	1,264,000	
30	ix	Para gastos de funcionamiento del Centro de Estudios Avanzados		
31		para el Personal de Emergencias Médicas del Sector Público,		
32		según Ley 235-2004	500,000	
33	x	Para servicios a pacientes indigentes en el Recinto de Ciencias Médicas	1,719,000	
34	xi	Para sufragar los gastos de salario a residentes e internos del Recinto		
35		de Ciencias Médicas, según lo dispuesto en la Ley 299-2003, según		
36		enmendada. En caso de que exista una interrupción de servicios en UPR,		
37		dichos fondos serán transferidos al Departamento de Salud	20,900,000	
38	xii	Entrenamientos y servicios técnicos, según la aprobación de		

FONDO GENERAL

1		la Junta de Supervisión	10,000,000	
2	xiii	Departamento de Educación adiestramientos para maestros		
3		y directores	10,021,000	
4	xiv	Para gastos de funcionamiento de 24 horas de la Red Sísmica de		
5		Puerto Rico y la Red de Movimiento Fuerte, según lo dispuesto en		
6		la Ley 106-2002	1,662,000	
7	xv	Fondos de dotación de la UPR	50,789,000	
8	xvi	Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa para la Prevención		
9		y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños, según lo dispuesto en		
10		la Ley 259-2000	60,000	
11		Total Universidad de Puerto Rico		551,614,000
12		Subtotal de Universidad de Puerto Rico		551,614,000
13				
14	V	Tribunal y Asamblea Legislativa		
15		10. Tribunal General de Justicia		
16	A.	Nómina y costos relacionados		202,231,000
17	i	Salarios	195,946,000	
18	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
19	iii	Horas extra	95,000	
20	iv	Bono de Navidad	-	
21	v	Aportación patronal al seguro médico	4,133,000	
22	vi	Otros beneficios del empleado	1,312,000	
23	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
24	viii	Otros gastos de nómina	745,000	
25	B.	Pagos al "Paygo"		71,735,000
26	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		21,626,000
27	i	Pagos a AEE	8,116,000	
28	ii	Pagos a AAA	1,481,000	
29	iii	Pagos a AEP	11,803,000	
30	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	226,000	
31	D.	Servicios comprados		39,341,000
32	i	Pagos a PRIMAS	654,000	
33	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	29,094,000	
34	iii	Reparaciones y mantenimientos	2,268,000	
35	iv	Otros servicios comprados	7,325,000	
36	E.	Gastos de transportación		404,000
37	F.	Servicios profesionales		8,771,000
38	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	6,200,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Servicios legales	520,000	
2	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	17,000	
3	iv	Otros servicios profesionales	2,034,000	
4	G.	Otros gastos de funcionamiento		1,074,000
5	H.	Inversión en mejoras permanentes		17,700,000
6	i	Hardware / software	6,869,000	
7	ii	Construcción / infraestructura	10,831,000	
8	I.	Materiales y suministros		1,802,000
9	J.	Compra de equipo		2,518,000
10	K.	Anuncios y pautas en medios		21,000
11	-	Total Tribunal General de Justicia		367,223,000

11. Asamblea Legislativa

14	A.	Pagos al "Paygo"		8,801,000
15	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,218,000
16	i	Pagos de la Superintendencia del Capitolio a la AEP	28,000	
17	ii	Pagos de la Superintendencia del Capitolio a la AEE	2,672,000	
18	iii	Superintendencia del Capitolio pagos a PREPA del Senado	19,000	
19	iv	Superintendencia del Capitolio pagos a PREPA de la		
20		Cámara de Representantes	23,000	
21	v	Pagos a PRASA de la Superintendencia del Capitolio	470,000	
22	vi	Superintendencia del Capitolio pagos de PRASA del Senado	4,000	
23	vii	Superintendencia del Capitolio pagos de PRASA de la		
24		Cámara de Representantes	2,000	
25	C.	Inversión en mejoras permanentes		15,683,000
26	i	Superintendencia del Capitolio pagos para mejoras permanentes y		
27		equipo del Distrito Capitolino	15,683,000	
28	D.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		20,000,000
29	E.	Asignaciones englobadas		85,343,000
30	i	Cámara de Representantes	34,818,000	
31	ii	Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	26,998,000	
32	iii	Para gastos operacionales de la Superintendencia del Capitolio	8,000,000	
33	iv	Para gastos de funcionamiento y sistemas de información		
34		de la Oficina de Servicios Legislativos	6,469,000	
35	v	Para la creación de una Oficina de Presupuesto Congressional dentro		
36		de la Asamblea Legislativa	3,000,000	
37	vi	Superintendencia del Capitolio pagos para seguros del		
38		Distrito Capitolino	1,700,000	

FONDO GENERAL

1	vii	Para sufragar gastos de funcionamiento de la Comisión	
2		de Impacto Comunitario	1,316,000
3	viii	Superintendencia del Capitolio pagos para mejoras, trabajo y	
4		mantenimiento de la Cámara de Representantes	1,000,000
5	ix	Oficina de Servicios Legislativos para sufragar la membresía del	
6		National Conference of State Legislatures	200,000
7	x	Para el programa de becas a estudiantes universitarios de	
8		comunicaciones, según dispuesto en la Ley 5-2016	360,000
9	xi	Oficina de Servicios Legislativos para gastos de funcionamiento del	
10		Programa Córdova de Internados Congresionales, según dispuesto en	
11		R 554-1998	475,000
12	xii	Para gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta para las	
13		Alianzas Público-Privadas de la Asamblea Legislativa, según dispuesto	
14		en la Ley 29-2009, según enmendada; y para gastos de funcionamiento	
15		de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor	210,000
16	xiii	Oficina de Servicios Legislativos para sufragar los gastos y	
17		actualización del Sistema de votación electrónica y manejo de sesiones	
18		y calendarios de la Asamblea Legislativa	225,000
19	xiv	Oficina de Servicios Legislativos para gastos de funcionamiento del	
20		Programa Internados Legislativos Ramos Comas	150,000
21	xv	Oficina de Servicios Legislativos para gastos de funcionamiento del	
22		Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación, según lo dispuesto	
23		en la Ley 53-1997	85,000
24	xvi	Oficina de Servicios Legislativos para sufragar la membresía del	
25		Concilio de Gobiernos Estatales	160,000
26	xvii	Oficina de Servicios Legislativos para cubrir la membresía del Caucus	
27		Nacional Hispano de Legisladores Estatales (NHCSL)	100,000
28	xviii	Para gastos de la Comisión Conjunta para la revisión continua	
29		del Código Penal y la Reforma de Leyes Penales	67,000
30	xix	Para becas para estudios graduados en disciplinas relacionadas con	
31		la protección y conservación del medioambiente, según	
32		lo dispuesto en la Ley 157-2007	5,000
33	xx	Para becas para estudios graduados con especialidad en	
34		educación especial para maestros certificados por el Departamento	
35		de Educación	5,000
36	Total Asamblea Legislativa		133,045,000
37	Subtotal de Tribunal y Asamblea Legislativa		500,268,000
38			

FONDO GENERAL

1	VI	Familias y Niños		
2		12. Administración de Familias y Niños		
3	A.	Nómina y costos relacionados		52,005,000
4	i	Salarios	43,475,000	
5	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	883,000	
6	iii	Horas extra	-	
7	iv	Bono de Navidad	-	
8	v	Aportación patronal al seguro médico	2,647,000	
9	vi	Otros beneficios del empleado	4,540,000	
10	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	460,000	
11	viii	Otros gastos de nómina	-	
12	B.	Pagos al "Paygo"		15,722,000
13	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		892,000
14	i	Pagos a AAA	18,000	
15	ii	Pagos a AEP	39,000	
16	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	206,000	
17	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	629,000	
18	D.	Servicios comprados		13,199,000
19	i	Pagos a PRIMAS	202,000	
20	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	563,000	
21	iii	Reparaciones y mantenimientos	300,000	
22	iv	Otros servicios comprados	134,000	
23	v	Para los servicios de Ama de Llaves, Inc. según lo acordado en el contrato	12,000,000	
24	E.	Gastos de transportación		1,511,000
25	F.	Servicios profesionales		900,000
26	i	Servicios legales	900,000	
27	G.	Otros gastos de funcionamiento		5,221,000
28	i	Otros gastos de funcionamiento	63,000	
29	ii	Pago al Secretariado por servicios compartidos	5,158,000	
30	H.	Materiales y suministros		732,000
31	I.	Compra de equipo		44,000
32	J.	Anuncios y pautas en medios		16,000
33	K.	Asignación pareo de fondos federales		3,595,000
34	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		83,133,000
35	i	Apoyar a los centros residenciales para menores	31,783,000	
36	ii	Servicios Sociales a Personas de Edad Avanzada y Adultos		
37		con Impedimentos	1,000,000	
38	iii	Para los Centros de Servicios Integrados a Víctimas Menores		

FONDO GENERAL

1	de Agresión Sexual	350,000	
2	iv Para proveer vivienda para adultos desplazados por desastres naturales u		
3	otras circunstancias	50,000,000	
4	Total Administración de Familias y Niños		176,970,000
5			
6	13. Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia		
7	A. Nómina y costos relacionados		28,319,000
8	i Salarios	23,514,000	
9	ii Sueldos para Puestos de Confianza	286,000	
10	iii Horas extra	7,000	
11	iv Bono de Navidad	-	
12	v Aportación patronal al seguro médico	1,552,000	
13	vi Otros beneficios del empleado	2,722,000	
14	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	238,000	
15	viii Otros gastos de nómina	-	
16	B. Pagos al "Paygo"		35,115,000
17	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		423,000
18	i Pagos a AAA	17,000	
19	ii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	367,000	
20	iii Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	39,000	
21	D. Servicios comprados		1,536,000
22	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	956,000	
23	ii Reparaciones y mantenimientos	102,000	
24	iii Otros servicios comprados	478,000	
25	E. Gastos de transportación		223,000
26	F. Servicios profesionales		6,208,000
27	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	5,576,000	
28	ii Servicios legales	125,000	
29	iii Servicios profesionales médicos	48,000	
30	iv Otros servicios profesionales	459,000	
31	G. Otros gastos de funcionamiento		4,794,000
32	i Otros gastos de funcionamiento	744,000	
33	ii Pago al Secretariado por servicios compartidos	4,050,000	
34	H. Materiales y suministros		155,000
35	I. Compra de equipo		30,000
36	J. Anuncios y pautas en medios		415,000
37	K. Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		11,800,000
38	i Rehabilitación Económica y Social de las Familias (PRES)	200,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF)	11,600,000	
2	L.	Asignaciones englobadas		2,000,000
3	i	Para la implementación del requisito de Trabajo para los participantes		
4		del PAN	2,000,000	
5	-	Total Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia		91,018,000
6				
7		14. Secretariado del Departamento de la Familia		
8	A.	Nómina y costos relacionados		13,130,000
9	i	Salarios	9,197,000	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,465,000	
11	iii	Horas extra	-	
12	iv	Bono de Navidad	-	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	528,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	1,128,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	812,000	
16	viii	Otros gastos de nómina	-	
17	B.	Pagos al "Paygo"		18,676,000
18	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		9,865,000
19	i	Pagos a AEE	3,043,000	
20	ii	Pagos a AAA	494,000	
21	iii	Pagos a AEP	6,288,000	
22	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	40,000	
23	D.	Servicios comprados		1,974,000
24	i	Pagos a PRIMAS	259,000	
25	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,715,000	
26	E.	Gastos de transportación		100,000
27	F.	Servicios profesionales		507,000
28	i	Para redes de apoyo familiar y convivencia comunitaria	507,000	
29	G.	Otros gastos de funcionamiento		248,000
30	i	Para redes de apoyo familiar y convivencia comunitaria	150,000	
31	ii	Otros gastos de funcionamiento	98,000	
32	H.	Materiales y suministros		45,000
33	I.	Compra de equipo		35,000
34	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,334,000
35	i	Contribuciones a Ama de Llaves, Inc.	990,000	
36	ii	Gastos relacionados a la Comisión para la Prevención del		
37		Suicidio, según lo dispuesto en la Ley 227-1999	30,000	
38	iii	Consejo Especial para atender la desigualdad social en Puerto Rico	12,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Ayudas a víctimas de desastres naturales y otras labores		
2		humanitarias y gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana		
3		Capítulo de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 59-2006,		
4		según enmendada	243,000	
5	v	Gastos de funcionamiento del Centro Geriátrico San Rafael Inc.,		
6		de Arecibo, según lo dispuesto en la RC 1332-2004	59,000	
7	-	Total Secretariado del Departamento de la Familia		45,914,000
8				
9		15. Administración para el Sustento de Menores		
10	A.	Nómina y costos relacionados		5,735,000
11	i	Salarios	4,427,000	
12	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	369,000	
13	iii	Horas extra	-	
14	iv	Bono de Navidad	-	
15	v	Aportación patronal al seguro médico	230,000	
16	vi	Otros beneficios del empleado	522,000	
17	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	187,000	
18	viii	Otros gastos de nómina	-	
19	B.	Pagos al "Paygo"		2,824,000
20	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		148,000
21	i	Pagos a AEP	24,000	
22	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	114,000	
23	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
24	D.	Servicios comprados		1,987,000
25	i	Pagos a PRIMAS	29,000	
26	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	580,000	
27	iii	Reparaciones y mantenimientos	21,000	
28	iv	Otros servicios comprados	1,357,000	
29	E.	Gastos de transportación		9,000
30	F.	Servicios profesionales		161,000
31	i	Servicios legales	83,000	
32	ii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	56,000	
33	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	21,000	
34	iv	Otros servicios profesionales	1,000	
35	G.	Otros gastos de funcionamiento		124,000
36	i	Otros gastos de funcionamiento	24,000	
37	ii	Pago al Secretariado por servicios compartidos	100,000	
38	H.	Inversión en mejoras permanentes		947,000

FONDO GENERAL

1	i	Mejoras a los sistemas de información	947,000	
2	I.	Materiales y suministros		16,000
3	J.	Compra de equipo		9,000
4	K.	Anuncios y pautas en medios		20,000
5	L.	Asignación pareo de fondos federales		2,009,000
6	i	Para plataforma informática PRACSES	2,009,000	
7	M.	Asignaciones englobadas		2,500,000
8	i	Para los pagos relacionados al "Federal Deficit Reduction Act of 2005"	2,500,000	
9	-	Total Administración para el Sustento de Menores		16,489,000
10				
11		16. Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez		
12	A.	Nómina y costos relacionados		2,086,000
13	i	Salarios	746,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	714,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	79,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	377,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	170,000	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	B.	Pagos al "Paygo"		3,188,000
22	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		606,000
23	i	Pagos a AEE	254,000	
24	ii	Pagos a AAA	71,000	
25	iii	Pagos a AEP	248,000	
26	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	33,000	
27	D.	Servicios comprados		9,000
28	E.	Otros gastos de funcionamiento		41,000
29	i	Otros gastos de funcionamiento	5,000	
30	ii	Pago al Secretariado por servicios compartidos	36,000	
31	F.	Asignación pareo de fondos federales		1,052,000
32	G.	Asignaciones englobadas		225,000
33	-	Total Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez		7,207,000
34		Subtotal de Familias y Niños		337,598,000
35				
36	VII	Asignaciones bajo Custodias		
37		17. Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda		
38	A.	Nómina y costos relacionados		18,507,000

FONDO GENERAL

1	i	Otros gastos de nómina	-	
2	ii	Para el pago del Bono Upside de AFSCME de conformidad con el		
3		Anejo G-19 del Plan de Ajuste	18,312,000	
4	iii	Beneficios de Jubilación Anticipada para ex-empleados de la		
5		Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	195,000	
6	B.	Pagos al "Paygo"		33,634,000
7	i	Pagos al "Paygo" para beneficiarios de entidades disueltas del Estado		
8		Libre Asociado	33,634,000	
9	C.	Servicios comprados		1,635,000
10	i	Para el pago de seguro contra inundación para destinatarios de		
11		asistencia federal para desastres	1,635,000	
12	D.	Servicios profesionales		126,154,000
13	i	Honorarios profesionales del Título III	126,154,000	
14	E.	Otros gastos de funcionamiento		264,000
15	i	Otros gastos de IVU	264,000	
16	F.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,073,000
17	i	Para la operación y mantenimiento de catastro de Puerto Rico,		
18		mantenido por el Centro Municipal de Recaudación de Ingresos,		
19		según lo dispuesto en la Ley 184-2014	1,066,000	
20	ii	Para el pago de la pensión vitalicia a Wilfredo Benítez según		
21		dispuesto en la RC 726-1995	7,000	
22	G.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		380,824,000
23	i	Transferencia a la Autoridad de Carreteras y Transportación para		
24		gastos operaciones de carreteras sin peajes y activos de tránsito	178,777,000	
25	ii	Transferencia a la Autoridad de Carreteras y Transportación para		
26		mejoras permanentes de carreteras sin peajes y activos de tránsito	53,761,000	
27	iii	Para el Fondo de Desarrollo Municipal de cada municipio, según		
28		lo dispone la Ley 18-2014, por distribuirse conforme a la Ley 1-2011	57,794,000	
29	iv	Para el Fondo de Mejoras Municipales de cada municipio, según		
30		lo dispone la Ley 18-2014, por distribuirse conforme a la Ley 1-2011	28,897,000	
31	v	Para el pago de incentivos a cruceros en el Fondo de Incentivo		
32		Económico, según lo dispuesto en la Ley 60-2019	11,032,000	
33	vi	Fondos del arbitrio al ron ("rum cover-over") en el Fondo de Incentivo		
34		Económico, según lo dispuesto en la Ley 60-2019	5,000,000	
35	vii	Para el pago de incentivos a Energía Verde en el Fondo de Incentivo		
36		Económico, según lo dispuesto en la Ley 60-2019	5,374,000	
37	viii	Para el programa de CINE en el Fondo de Incentivo Económico,		
38		según lo dispuesto en la Ley 60-2019	2,907,000	

FONDO GENERAL

1	ix	Para el desarrollo de exportación en el Fondo de Incentivo Económico,		
2		según lo dispuesto en la Ley 60-2019	1,919,000	
3	x	Fondos de desarrollo para el Fondo de Incentivo Económico,		
4		según lo dispuesto en la Ley 60-2019	1,163,000	
5	xi	Para capturar la transferencia de fondos del impuesto al cigarrillo		
6		hecha a la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico	34,200,000	
7	H.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,288,448,000
8	i	Para la aportación al Fideicomiso de la Reserva de Pensiones	1,035,708,000	
9	ii	Contribuciones a productores de ron relacionado a "rum cover-over"		
10		recaudado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	156,275,000	
11	iii	La porción de los impuestos sobre ingresos corporativos y retenciones a no		
12		residentes atribuible al FEDE en el Fondo de Incentivo Económico, según		
13		lo dispuesto en la Ley 60-2019	70,230,000	
14	iv	Transferencia a la Sociedad para la Asistencia Legal	10,447,000	
15	v	Contribuciones al fideicomiso de las ciencias, tecnología e investigación		
16		relacionado a "rum cover-over"	5,000,000	
17	vi	Transferencias a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc.	4,755,000	
18	vii	Transferencias a Boys and Girls Club	2,500,000	
19	viii	Transferencias a Community Legal Office, Inc.	518,000	
20	ix	Transferencias a Pro-Bono, Inc.	432,000	
21	x	Puertorriqueño, según lo dispuesto en la Ley 276-1999	298,000	
22	xi	Para los pagos del "State Global Bond"	288,000	
23	xii	Acceso a la Justicia	213,000	
24	xiii	Fundación Kinesis	149,000	
25	xiv	Para los gastos del Ballet Concierto, de acuerdo con		
26		RC 107-2005	94,000	
27	xv	Para el uso exclusivo del pago de gastos y honorarios a los		
28		abogados de oficio nombrados por el Tribunal	1,541,000	
29	I.	Pagos del servicio de la deuda		1,109,794,000
30	i	Para el Fondo de Redención Municipal de cada municipio, según lo		
31		dispone la Ley 18-2014, por distribuirse conforme a la Ley 1-2011	57,794,000	
32	ii	Para el pago de Nuevos Bonos de OG -		
33		Bonos de Inversión de Capital	665,374,000	
34	iii	Para el pago de Nuevos Bonos de OG - 5.0%		
35		Bonos de Apreciación de Capital	105,971,000	
36	iv	Para el pago del Instrumento de Valor Contingente		
37		Impuesto sobre Ventas y Uso	275,840,000	
38	v	Para el pago del Instrumento de Valor Contingente del Ron	4,815,000	

FONDO GENERAL

1	-	Total Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	2,960,333,000
2			
3		18. Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	
4	A.	Nómina y costos relacionados	229,929,000
5	i	Salarios	-
6	ii	Bono de Navidad	40,000,000
7	iii	Aportación patronal al seguro médico	-
8	iv	Otros beneficios del empleado	-
9	v	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
10	vi	Otros gastos de nómina	-
11	vii	Para implementar la reforma del Servicio Público	59,120,000
12	viii	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el	
13		Departamento de Educación para sufragar aumentos en el salario	
14		de profesores	41,331,000
15	ix	Aumento en la aportación uniforme de seguro a \$170 por empleado	
16		por mes para empleados de la AFSCME y trabajadores no afiliados	
17		al sindicato	27,900,000
18	x	Pensión de exempleados de AEE	14,039,000
19	xi	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el Centro	
20		Comprensivo del Cáncer	10,000,000
21	xii	Fondos no asignados para salarios de los trabajadores movilizados	
22		de la AEE	9,052,000
23	xiii	Fondos para la Administración de Familias y Niños para la contratación	
24		de administradores externos que atenderán el "back log" de casos.	
25		Los fondos serán otorgados una vez la agencia provea a la	
26		Junta de Supervisión Fiscal un estimado formal de dicha contratación	
27		incluyendo número de casos por administrador y costo por hora	7,500,000
28	xiv	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el	
29		Departamento de Corrección y Rehabilitación para sufragar	
30		aumentos en el salario de funcionarios correccionales	5,450,000
31	xv	Salarios para la Administración de Familia para contratar	
32		trabajadores sociales luego de la implementación de la	
33		Reforma del Servicio Publico	2,660,000
34	xvi	Para sufragar aumentos en el salario de los médicos residentes de la	
35		UPR	2,500,000
36	xvii	Fondos para los médicos residentes de la UPR sujetos a un acuerdo	
37		con la Junta de Supervisión y Administración Financiera	2,000,000
38	xviii	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el	

FONDO GENERAL

1		Departamento de Educación para sufragar aumentos en el salario		
2		de directores, facilitadores y supervisores de directores	2,067,000	
3	xix	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para las entidades		
4		de supervisión	1,750,000	
5	xx	Nómina para el Senado y la Cámara de Representantes a ser		
6		distribuida al cumplir con los requisitos de la emisión		
7		de informes con la Junta de Supervisión Fiscal	1,500,000	
8	xxi	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el		
9		Departamento de Corrección y Rehabilitación para sufragar		
10		aumentos en el salario de funcionarios de alto rango	630,000	
11	xxii	Para suplementar la nómina de la Defensoría de las Personas con Impedimentos		
12		sujeto a que la agencia provea un análisis de la plantilla a	-	
13		la Junta de Supervisión y Administración	619,000	
14	xxiii	Para sufragar la renovación de las acreditaciones necesarias para		
15		el programa de médicos residentes de la UPR	500,000	
16	xxiv	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el Instituto		
17		de Cultura Puertorriqueña	450,000	
18	xxv	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas en Proyecto CASA bajo el		
19		Departamento de Educación para sufragar aumentos en salario de profesores	380,000	
20	xxvi	Aumentos de salario para posiciones especializadas en el Instituto de Ciencias		
21		Forenses comenzando el 1 de enero de 2023, sujeto a un análisis de personal	-	
22		demostrando los niveles de personal requeridos por la entidad acreditadora	250,000	
23	xxvii	Para crear la Comisión del Salario Mínimo según estipulado en la		
24		Ley 47-2021 una vez el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos		
25		certifique las proyecciones de sus ingresos propios	200,000	
26	xxviii	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas en Proyecto CASA bajo el	-	
27		Departamento de Educación para sufragar aumentos en salario de directores	31,000	
28	B.	Pagos al "Paygo"		33,028,000
29	i	Reserva para gastos no recurrentes asociados con PayGo	33,028,000	
30	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		9,167,000
31	i	Reserva para servicios públicos	9,167,000	
32	D.	Servicios comprados		32,864,000
33	i	Seguro Paramétrico	32,864,000	
34	E.	Servicios profesionales		37,520,000
35	i	Reserva para la Autoridad de Transporte Integrado para el contrato		
36		con el operador privado	37,420,000	
37	iii	Para crear la Comisión del Salario Mínimo según estipulado en la		
38		Ley 47-2021 una vez el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos		

FONDO GENERAL

1		certifique las proyecciones de sus ingresos propios	100,000	
2	F.	Otros gastos de funcionamiento		58,749,000
3	i	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para la UPR	40,000,000	
4	ii	Fondos del Programa de Violencia de Género para campaña educativa y/o		
5		de medios, refugios y ONGs, implementación de legislación relacionada a la		
6		violencia de género, capacitación y costos administrativos del Comité	7,009,000	
7	iii	Para la adquisición de licencias de tecnología centralizadas para		
8		entidades gubernamentales	4,900,000	
9	iv	Fondos para establecer la Oficina de Administración de Subvenciones		
10		Federales para ser usados una vez se haya desarrollado un plan para		
11		establecer la oficina e identificar agencias que participarán, sujeto a		
12		la aprobación de la JSAF	1,838,000	
13	v	Para sufragar el Programa de Empleo Diestro, Vocacional y Práctico	2,000,000	
14	vi	Para sufragar el Programa de Innovación Gubernamental	1,500,000	
15	vii	Para sufragar un estudio sobre la salud universal	1,000,000	
16	viii	Para gastos operacionales de la Academia de la Policía	302,000	
17	ix	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas para el Centro		
18		de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes	200,000	
19	G.	Inversión en mejoras permanentes		54,891,000
20	i	Para financiar las mejoras de capital de varias estaciones del Negociado de		
21		la Policía de Puerto Rico	20,000,000	
22	ii	Para implementar un sistema de tiempo y asistencia integrado y		
23		automatizado	13,000,000	
24	iii	Para apoyar la implementación del sistema de ERP	10,000,000	
25	iv	Fondos para mejoras permanentes y equipo no asignados	11,891,000	
26	H.	Asignación pareo de fondos federales		10,750,000
27	i	Fondos de pareo por compartir costos del programa de		
28		Asistencia Pública de FEMA	10,750,000	
29	I.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		3,738,000
30	i	Para cubrir Sentencias contra el Estado	3,738,000	
31	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		290,830,000
32	ii	Reserva de incentivos por cumplimiento de metas de		
33		"Cost Sharing" para los municipios	22,000,000	
34	iii	Fondos para atender salud mental de niños y adolescentes	5,000,000	
35	iv	Para apoyar al proyecto de externalización de beneficios de		
36		pensiones de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico	2,000,000	
37	v	Para sufragar el Programa contra la Pobreza Infantil	1,200,000	
38	vi	Ley 106 sobre el Retiro de la Policía según la Aportación Definida	260,630,000	

FONDO GENERAL

1	K.	Asignaciones englobadas		1,001,000
2	i	Servicios a los ex-gobernadores	1,001,000	
3	L.	Reserva presupuestaria		130,000,000
4	i	Reserva de Emergencia requerida en el Plan Fiscal	130,000,000	
5	-	Total Asignaciones bajo la Custodia de la OGP		892,467,000
6		Subtotal de Asignaciones bajo Custodias		3,852,800,000
7				
8	VIII	Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero		
9	19.	Departamento de Hacienda		
10	A.	Nómina y costos relacionados		66,710,000
11	i	Salarios	45,537,000	
12	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	3,029,000	
13	iii	Horas extra	100,000	
14	iv	Bono de Navidad	-	
15	v	Aportación patronal al seguro médico	2,426,000	
16	vi	Otros beneficios del empleado	5,241,000	
17	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	5,066,000	
18	viii	Otros gastos de nómina	-	
19	ix	Para contratar nuevos empleados como resultado de la implementación		
20		del Plan Piloto de la Reforma del Servicio Público ("RSP")	4,811,000	
21	x	Para el reclutamiento de personal para la Oficina del Director		
22		Financiero	500,000	
23	B.	Pagos al "Paygo"		46,111,000
24	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		9,806,000
25	i	Pagos a AEE	2,268,000	
26	ii	Pagos a AAA	278,000	
27	iii	Pagos a AEP	6,708,000	
28	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	402,000	
29	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	150,000	
30	D.	Servicios comprados		22,440,000
31	i	Pagos a PRIMAS	4,877,000	
32	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,749,000	
33	iii	Reparaciones y mantenimientos	470,000	
34	iv	Otros servicios comprados	15,344,000	
35	E.	Gastos de transportación		865,000
36	F.	Servicios profesionales		31,832,000
37	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	7,621,000	
38	ii	Servicios legales	835,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	420,000	
2	iv	Servicios profesionales médicos	5,000	
3	v	Otros servicios profesionales	1,950,000	
4	vi	Gastos por servicios profesionales y consultoría para la auditoría y preparación		
5		de los estados financieros consolidados del Gobierno de Puerto Rico	13,180,000	
6	vii	Gastos relacionados al Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI)	7,821,000	
7	G.	Otros gastos de funcionamiento		4,276,000
8	i	Otros gastos de funcionamiento	1,726,000	
9	ii	Para los gastos operacionales de la Oficina del Director Financiero	2,550,000	
10	H.	Materiales y suministros		362,000
11	I.	Compra de equipo		5,992,000
12	J.	Anuncios y pautas en medios		310,000
13	-	Total Departamento de Hacienda		188,704,000
14				
15		20. Oficina de Gerencia y Presupuesto		
16	A.	Nómina y costos relacionados		9,428,000
17	i	Salarios	3,832,000	
18	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,747,000	
19	iii	Horas extra	38,000	
20	iv	Bono de Navidad	-	
21	v	Aportación patronal al seguro médico	177,000	
22	vi	Otros beneficios del empleado	526,000	
23	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	467,000	
24	viii	Otros gastos de nómina	-	
25	ix	Para contratar nuevos empleados como resultado de la implementación		
26		del Plan Piloto de la Reforma del Servicio Público ("RSP")	2,425,000	
27	x	Para cubrir nuevos puestos al implementarse la Oficina		
28		de Manejo de Fondos Federales (GMO)	216,000	
29	B.	Pagos al "Paygo"		6,190,000
30	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		663,000
31	i	Pagos a AEE	174,000	
32	ii	Pagos a AAA	66,000	
33	iii	Pagos a AEP	291,000	
34	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	97,000	
35	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	35,000	
36	D.	Servicios comprados		547,000
37	i	Pagos a PRIMAS	84,000	
38	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	162,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Reparaciones y mantenimientos	131,000	
2	iv	Otros servicios comprados	170,000	
3	E.	Gastos de transportación		23,000
4	F.	Servicios profesionales		2,932,000
5	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	2,157,000	
6	ii	Servicios legales	375,000	
7	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	110,000	
8	iv	Servicios profesionales médicos	3,000	
9	v	Otros servicios profesionales	287,000	
10	G.	Otros gastos de funcionamiento		740,000
11	i	Otros gastos de funcionamiento	740,000	
12	H.	Materiales y suministros		167,000
13	I.	Compra de equipo		137,000
14	J.	Anuncios y pautas en medios		98,000
15	-	Total Oficina de Gerencia y Presupuesto		20,925,000
16				
17		21. Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico		
18	A.	Nómina y costos relacionados		8,953,000
19	i	Salarios	2,802,000	
20	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	3,972,000	
21	iii	Horas extra	120,000	
22	iv	Bono de Navidad	-	
23	v	Aportación patronal al seguro médico	171,000	
24	vi	Otros beneficios del empleado	735,000	
25	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	204,000	
26	viii	Otros gastos de nómina	-	
27	ix	Para reclutar puestos de confianza vacantes	491,000	
28	x	Para reclutar puestos regulares	458,000	
29	B.	Pagos al "Paygo"		32,000
30	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		574,000
31	i	Pagos a AEP	574,000	
32	D.	Servicios comprados		724,000
33	i	Reparaciones y mantenimientos	724,000	
34	E.	Gastos de transportación		12,000
35	F.	Servicios profesionales		41,252,000
36	i	Para gastos de servicios profesionales relacionados a Título III		
37		y a Reestructuración	41,252,000	
38	G.	Otros gastos de funcionamiento		24,000

FONDO GENERAL

1	H.	Materiales y suministros		12,000
2	I.	Compra de equipo		113,000
3	-	Total Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico		51,696,000
4				
5	22.	Administración de Servicios Generales		
6	A.	Nómina y costos relacionados		5,263,000
7	i	Salarios	3,009,000	
8	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	882,000	
9	iii	Horas extra	-	
10	iv	Bono de Navidad	-	
11	v	Aportación patronal al seguro médico	194,000	
12	vi	Otros beneficios del empleado	440,000	
13	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
14	viii	Otros gastos de nómina	-	
15	ix	Nómina y costos relacionados para Junta de Subastas, Junta Revisora y		
16		Licitador, según lo dispuesto en la Ley 73-2019	738,000	
17	B.	Pagos al "Paygo"		5,815,000
18	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		80,000
19	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	55,000	
20	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	25,000	
21	D.	Servicios comprados		2,161,000
22	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	11,000	
23	ii	Otros servicios comprados	1,000,000	
24	iii	Para gastos de cierre, incluyendo estudios ambientales requeridos, de		
25		4 instalaciones regionales	1,150,000	
26	E.	Gastos de transportación		25,000
27	F.	Servicios profesionales		4,619,000
28	i	Servicios legales	1,500,000	
29	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	700,000	
30	iii	Servicios profesionales médicos	20,000	
31	iv	Otros servicios profesionales	2,399,000	
32	G.	Otros gastos de funcionamiento		80,000
33	H.	Inversión en mejoras permanentes		4,434,000
34	i	Reforma de Compras	3,384,000	
35	ii	Para la implementación del portal de compras	1,050,000	
36	I.	Materiales y suministros		100,000
37	J.	Compra de equipo		50,000
38	K.	Anuncios y pautas en medios		550,000

FONDO GENERAL

1	-	Total Administración de Servicios Generales	23,177,000
2			
3		23. Oficina de Administración y Transformación de los Recursos	
4		Humanos en el Gobierno de PR	
5	A.	Nómina y costos relacionados	1,908,000
6	i	Salarios	1,246,000
7	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	205,000
8	iii	Horas extra	-
9	iv	Bono de Navidad	-
10	v	Aportación patronal al seguro médico	107,000
11	vi	Otros beneficios del empleado	255,000
12	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	95,000
13	viii	Otros gastos de nómina	-
14	B.	Pagos al "Paygo"	3,598,000
15	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	65,000
16	i	Pagos a AAA	5,000
17	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	60,000
18	D.	Servicios comprados	723,000
19	i	Pagos a PRIMAS	7,000
20	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	620,000
21	iii	Otros servicios comprados	96,000
22	E.	Servicios profesionales	90,000
23	i	Otros servicios profesionales	90,000
24	F.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	25,000
25	i	Otras apropiaciones a agencias no gubernamentales	25,000
26	-	Total Oficina de Administración y Transformación de los Recursos	
27		Humanos en el Gobierno de PR	6,409,000
28		Subtotal de Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	290,911,000
29			
30	IX	Oficina del Ejecutivo	
31		24. Oficina del Gobernador	
32	A.	Nómina y costos relacionados	10,353,000
33	i	Salarios	1,042,000
34	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	8,018,000
35	iii	Horas extra	-
36	iv	Bono de Navidad	-
37	v	Aportación patronal al seguro médico	207,000
38	vi	Otros beneficios del empleado	974,000

FONDO GENERAL

1	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	102,000	
2	viii	Otros gastos de nómina	10,000	
3	B.	Pagos al "Paygo"		2,112,000
4	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,709,000
5	i	Pagos a AEE	1,240,000	
6	ii	Pagos a AAA	235,000	
7	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	171,000	
8	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	63,000	
9	D.	Servicios comprados		392,000
10	i	Pagos a PRIMAS	108,000	
11	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	160,000	
12	iii	Otros servicios comprados	124,000	
13	E.	Gastos de transportación		130,000
14	F.	Servicios profesionales		267,000
15	i	Otros servicios profesionales	267,000	
16	G.	Otros gastos de funcionamiento		565,000
17	H.	Materiales y suministros		418,000
18	I.	Compra de equipo		50,000
19	-	Total Oficina del Gobernador		15,996,000

25. Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico

22	A.	Nómina y costos relacionados		1,338,000
23	i	Salarios	-	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,095,000	
25	iii	Horas extra	-	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	58,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	185,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
30	viii	Otros gastos de nómina	-	
31	B.	Pagos al "Paygo"		385,000
32	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		35,000
33	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	20,000	
34	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	15,000	
35	D.	Servicios comprados		370,000
36	i	Pagos a PRIMAS	1,000	
37	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	304,000	
38	iii	Reparaciones y mantenimientos	15,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Otros servicios comprados	50,000	
2	E.	Gastos de transportación		160,000
3	F.	Servicios profesionales		360,000
4	i	Otros servicios profesionales	360,000	
5	G.	Otros gastos de funcionamiento		90,000
6	i	Otros gastos de funcionamiento	90,000	
7	H.	Materiales y suministros		44,000
8	I.	Compra de equipo		170,000
9	-	Total Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico		2,952,000

26. Oficina Estatal de Conservación Histórica

12	A.	Nómina y costos relacionados		964,000
13	i	Salarios	288,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	533,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	23,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	64,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	56,000	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	B.	Pagos al "Paygo"		282,000
22	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		508,000
23	i	Pagos a AEE	296,000	
24	ii	Pagos a AAA	212,000	
25	D.	Servicios comprados		133,000
26	E.	Servicios profesionales		7,000
27	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	7,000	
28	F.	Otros gastos de funcionamiento		125,000
29	i	Otros gastos de funcionamiento	125,000	
30	G.	Inversión en mejoras permanentes		5,000,000
31	i	Para rehabilitar el Distrito Histórico de Ballajá	5,000,000	
32	-	Total Oficina Estatal de Conservación Histórica		7,019,000

27. Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico

35	A.	Nómina y costos relacionados		1,960,000
36	i	Salarios	756,000	
37	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	681,000	
38	iii	Horas extra	30,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Bono de Navidad	-	
2	v	Aportación patronal al seguro médico	239,000	
3	vi	Otros beneficios del empleado	254,000	
4	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
5	viii	Otros gastos de nómina	-	
6	B.	Pagos al "Paygo"		149,000
7	C.	Servicios profesionales		78,000
8	i	Otros servicios profesionales	78,000	
9	-	Total Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico		2,187,000

28. Autoridad para las Alianzas Público Privadas

12	A.	Nómina y costos relacionados		2,470,000
13	i	Salarios	879,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,135,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	238,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	218,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	B.	Servicios comprados		2,150,000
22	C.	Gastos de transportación		60,000
23	D.	Servicios profesionales		8,470,000
24	i	Para el desarrollo e inversión en las Alianzas Público-Privadas,		
25		la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción y		
26		gastos relacionados	8,470,000	
27	E.	Otros gastos de funcionamiento		81,000
28	F.	Compra de equipo		116,000
29	-	Total Autoridad para las Alianzas Público Privadas		13,347,000

29. Oficina de Desarrollo Socioeconómico

32	A.	Nómina y costos relacionados		1,810,000
33	i	Salarios	1,055,000	
34	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	524,000	
35	iii	Horas extra	-	
36	iv	Bono de Navidad	-	
37	v	Aportación patronal al seguro médico	65,000	
38	vi	Otros beneficios del empleado	166,000	

FONDO GENERAL

1	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
2	viii	Otros gastos de nómina	-	
3	B.	Pagos al "Paygo"		34,000
4	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		154,000
5	i	Pagos a AEE	24,000	
6	ii	Pagos a AAA	6,000	
7	iii	Pagos a AEP	91,000	
8	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	23,000	
9	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
10	D.	Servicios comprados		97,000
11	i	Pagos a PRIMAS	14,000	
12	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	36,000	
13	iii	Reparaciones y mantenimientos	6,000	
14	iv	Otros servicios comprados	41,000	
15	E.	Gastos de transportación		58,000
16	F.	Servicios profesionales		330,000
17	i	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	100,000	
18	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	20,000	
19	iii	Servicios legales	160,000	
20	iv	Otros servicios profesionales	50,000	
21	G.	Otros gastos de funcionamiento		67,000
22	H.	Inversión en mejoras permanentes		13,200,000
23	i	Centros Comunitarios Resilientes en 10 municipios	13,200,000	
24	I.	Materiales y suministros		40,000
25	J.	Compra de equipo		5,000
26	K.	Anuncios y pautas en medios		5,000
27	L.	Asignación pareo de fondos federales		40,000
28	i	Para la equiparación de los fondos federales de la Ley Federal de		
29		Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia	40,000	
30	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		26,000
31	-	Total Oficina de Desarrollo Socioeconómico		15,866,000
32				
33		30. Autoridad de Edificios Públicos		
34	A.	Nómina y costos relacionados		31,036,000
35	i	Salarios	31,036,000	
36	-	Total Autoridad de Edificios Públicos		31,036,000
37		Subtotal de Oficina del Ejecutivo		88,403,000
38				

FONDO GENERAL

1	X	Municipios		
2		31. Aportaciones a los Municipios		
3		A.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	141,926,000
4		i	Para cumplir con la aportación al Fondo de Equiparación	
5			según lo dispuesto en la Ley 80-1991, según enmendada	43,946,000
6		ii	Fondos no recurrentes para apoyar el pago de costos operacionales	
7			debido a presiones inflacionarias	40,000,000
8		iii	Para proveer financiamiento al Fondo Extraordinario para resolver la	
9			colección y disposición de residuos y desechos y para implementar	
10			programas de reciclaje en las municipalidades como provisto en la	
11			Ley 53-2021, cual está dentro del "Fondo de Equiparación de los	
12			Municipios" como provisto en el artículo 7.015 de la Ley 107-2020	57,980,000
13			Total Aportaciones a los Municipios	141,926,000
14			Subtotal de Municipios	141,926,000
15				
16	XI	Entidades de Control y Transparencia		
17		32. Oficina del Contralor		
18		A.	Nómina y costos relacionados	30,127,000
19		i	Salarios	27,606,000
20		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
21		iii	Horas extra	-
22		iv	Bono de Navidad	-
23		v	Aportación patronal al seguro médico	780,000
24		vi	Otros beneficios del empleado	-
25		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,741,000
26		viii	Otros gastos de nómina	-
27		B.	Pagos al "Paygo"	6,292,000
28		C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	219,000
29		i	Pagos a AEE	210,000
30		ii	Pagos a AAA	9,000
31		D.	Servicios comprados	3,085,000
32		i	Pagos a PRIMAS	68,000
33		ii	Otros servicios comprados	3,017,000
34		E.	Otros gastos de funcionamiento	1,916,000
35		F.	Asignaciones englobadas	3,174,000
36		i	Asignaciones englobadas	3,174,000
37			Total Oficina del Contralor	44,813,000
38				

FONDO GENERAL

1	33. Oficina de Ética Gubernamental		
2	A. Nómina y costos relacionados		7,471,000
3	i Salarios	7,168,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
5	iii Horas extra	-	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	222,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	-	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	81,000	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		597,000
12	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		94,000
13	i Pagos a AEE	28,000	
14	ii Pagos a AAA	5,000	
15	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	61,000	
16	D. Servicios comprados		83,000
17	E. Otros gastos de funcionamiento		1,000
18	F. Asignaciones englobadas		1,318,000
19	Total Oficina de Ética Gubernamental		9,564,000
20	Subtotal de Entidades de Control y Transparencia		54,377,000
21			
22	XII Obras Públicas		
23	34. Departamento de Transportación y Obras Públicas		
24	A. Nómina y costos relacionados		36,620,000
25	i Salarios	28,444,000	
26	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,121,000	
27	iii Horas extra	-	
28	iv Bono de Navidad	-	
29	v Aportación patronal al seguro médico	1,195,000	
30	vi Otros beneficios del empleado	4,736,000	
31	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,124,000	
32	viii Otros gastos de nómina	-	
33	B. Pagos al "Paygo"		20,394,000
34	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,351,000
35	i Pagos a AEE	1,438,000	
36	ii Pagos a AAA	414,000	
37	iii Pagos a AEP	1,499,000	
38	D. Servicios comprados		7,344,000

FONDO GENERAL

1	i	Pagos a PRIMAS	644,000	
2	ii	Otros servicios comprados	6,700,000	
3	E.	Inversión en mejoras permanentes		48,000,000
4	i	Para mantenimiento de carreteras sin peajes asignados a la Autoridad		
5		de Carreteras y Transportación luego de la transferencia de las		
6		operaciones de carreteras según la Reforma del Sector de Transporte	48,000,000	
7	-	Total Departamento de Transportación y Obras Públicas		115,709,000

8				
9		35. Autoridad de Transporte Integrado		
10	A.	Nómina y costos relacionados		-
11	i	Salarios	-	
12	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
13	iii	Horas extra	-	
14	iv	Bono de Navidad	-	
15	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
16	vi	Otros beneficios del empleado	-	
17	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
18	viii	Otros gastos de nómina	-	
19	B.	Pagos al "Paygo"		14,331,000
20	C.	Servicios comprados		2,814,000
21	i	Pagos a PRIMAS	30,000	
22	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	315,000	
23	iii	Otros servicios comprados	2,469,000	
24	D.	Gastos de transportación		5,000
25	E.	Servicios profesionales		3,139,000
26	i	Otros servicios profesionales	3,139,000	
27	F.	Otros gastos de funcionamiento		75,000
28	G.	Inversión en mejoras permanentes		16,600,000
29	i	Vehículos, embarcaciones y reparación de embarcaciones	16,600,000	
30	H.	Materiales y suministros		5,250,000
31	I.	Compra de equipo		10,000
32	-	Total Autoridad de Transporte Integrado		42,224,000
33		Subtotal de Obras Públicas		157,933,000

XIII Desarrollo Económico

36		36. Departamento de Desarrollo Económico y Comercio		
37	A.	Nómina y costos relacionados		11,939,000
38	i	Salarios	6,907,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,934,000	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	855,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	1,060,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,123,000	
7	viii	Otros gastos de nómina	60,000	
8	B.	Pagos al "Paygo"		9,543,000
9	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,458,000
10	i	Pagos a AEE	227,000	
11	ii	Pagos a AEP	1,000,000	
12	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	188,000	
13	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	43,000	
14	D.	Servicios comprados		1,341,000
15	i	Pagos a PRIMAS	36,000	
16	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	462,000	
17	iii	Reparaciones y mantenimientos	155,000	
18	iv	Otros servicios comprados	688,000	
19	E.	Gastos de transportación		236,000
20	F.	Servicios profesionales		2,991,000
21	i	Servicios legales	20,000	
22	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	45,000	
23	iii	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	7,000	
24	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	30,000	
25	v	Otros servicios profesionales	389,000	
26	vi	Para sufragar un estudio de Retorno de Inversión de los incentivos		
27		contributivos otorgados al amparo de la Ley 60-2019	2,500,000	
28	G.	Otros gastos de funcionamiento		509,000
29	H.	Inversión en mejoras permanentes		15,000,000
30	i	Edificios de Comercio y Exportación	15,000,000	
31	I.	Materiales y suministros		98,000
32	J.	Compra de equipo		168,000
33	K.	Anuncios y pautas en medios		121,000
34	L.	Asignaciones englobadas		11,000
35	-	Total Departamento de Desarrollo Económico y Comercio		43,415,000

**36.1 Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la
Estación Naval Roosevelt Roads incluido en Departamento de Desarrollo**

FONDO GENERAL

1	Económico y Comercio		
2	A. Nómina y costos relacionados		471,000
3	i Salarios	331,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	4,000	
5	iii Horas extra	-	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	73,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	63,000	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		230,000
12	i Pagos a AEE	227,000	
13	ii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	3,000	
14	C. Servicios comprados		202,000
15	i Otros servicios comprados	202,000	
16	D. Servicios profesionales		200,000
17	i Servicios legales	20,000	
18	ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	30,000	
19	iii Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	30,000	
20	iv Otros servicios profesionales	120,000	
21	E. Compra de equipo		2,000
22	i Otras compras de equipos	2,000	
23	F. Anuncios y pautas en medios		34,000
24	i Anuncios y pautas en medios	34,000	
25	Total Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la		
26	Estación Naval Roosevelt Roads incluido en Departamento de Desarrollo		
27	Económico y Comercio		1,139,000

36.2 Junta de Planificación incluido en Departamento de Desarrollo

30	Económico y Comercio		
31	A. Nómina y costos relacionados		6,749,000
32	i Salarios	4,032,000	
33	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,384,000	
34	iii Horas extra	-	
35	iv Bono de Navidad	-	
36	v Aportación patronal al seguro médico	278,000	
37	vi Otros beneficios del empleado	526,000	
38	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	490,000	

FONDO GENERAL

1	viii	Otros gastos de nómina	39,000	
2	B.	Pagos al "Paygo"		3,868,000
3	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,019,000
4	i	Pagos a AEP	1,000,000	
5	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	7,000	
6	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	12,000	
7	D.	Servicios comprados		372,000
8	i	Pagos a PRIMAS	36,000	
9	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	40,000	
10	iii	Reparaciones y mantenimientos	80,000	
11	iv	Otros servicios comprados	216,000	
12	E.	Gastos de transportación		36,000
13	F.	Servicios profesionales		15,000
14	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	15,000	
15	G.	Otros gastos de funcionamiento		55,000
16	H.	Materiales y suministros		21,000
17	I.	Compra de equipo		20,000
18	J.	Anuncios y pautas en medios		12,000
19	Total Junta de Planificación incluido en Departamento de Desarrollo			
20	Económico y Comercio			12,167,000
21				
22	36.3 Otros programas incluidos en Departamento de Desarrollo			
23	Económico y Comercio			
24	A.	Nómina y costos relacionados		4,719,000
25	i	Salarios	2,544,000	
26	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	546,000	
27	iii	Horas extra	-	
28	iv	Bono de Navidad	-	
29	v	Aportación patronal al seguro médico	504,000	
30	vi	Otros beneficios del empleado	471,000	
31	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	633,000	
32	viii	Otros gastos de nómina	21,000	
33	B.	Pagos al "Paygo"		5,675,000
34	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		209,000
35	i	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	31,000	
36	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	178,000	
37	D.	Servicios comprados		767,000
38	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	422,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Reparaciones y mantenimientos	75,000	
2	iii	Otros servicios comprados	270,000	
3	E.	Gastos de transportación		200,000
4	F.	Servicios profesionales		2,776,000
5	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	7,000	
6	ii	Otros servicios profesionales	269,000	
7	iii	Para sufragar un estudio de Retorno de Inversión de los incentivos		
8		contributivos otorgados al amparo de la Ley 60-2019	2,500,000	
9	G.	Otros gastos de funcionamiento		454,000
10	H.	Inversión en mejoras permanentes		15,000,000
11	i	Edificios de Comercio y Exportación	15,000,000	
12	I.	Materiales y suministros		77,000
13	J.	Compra de equipo		146,000
14	K.	Anuncios y pautas en medios		75,000
15	L.	Asignaciones englobadas		11,000
16	-	Total otros programas incluidos en Departamento de Desarrollo		
17		Económico y Comercio		30,109,000
18		Subtotal de Desarrollo Económico		43,415,000
19				
20	XIV	Estado		
21		37. Departamento de Estado		
22	A.	Nómina y costos relacionados		4,072,000
23	i	Salarios	2,347,000	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	868,000	
25	iii	Horas extra	-	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	163,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	476,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	218,000	
30	viii	Otros gastos de nómina	-	
31	B.	Pagos al "Paygo"		2,272,000
32	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		534,000
33	i	Pagos a AEE	271,000	
34	ii	Pagos a AAA	33,000	
35	iii	Pagos a AEP	143,000	
36	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	57,000	
37	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	30,000	
38	D.	Servicios comprados		797,000

FONDO GENERAL

1		i	Pagos a PRIMAS	198,000	
2		ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	155,000	
3		iii	Reparaciones y mantenimientos	399,000	
4		iv	Otros servicios comprados	45,000	
5	E.		Gastos de transportación		67,000
6	F.		Servicios profesionales		61,000
7		i	Servicios legales	20,000	
8		ii	Servicios profesionales médicos	4,000	
9		iii	Otros servicios profesionales	37,000	
10	G.		Otros gastos de funcionamiento		534,000
11	H.		Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		100,000
12	I.		Materiales y suministros		93,000
13	J.		Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		6,520,000
14	-	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	6,520,000	
15			Total Departamento de Estado		15,050,000
16			Subtotal de Estado		15,050,000
17					
18	XV		Trabajo		
19			38. Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación		
20		A.	Nómina y costos relacionados		294,000
21		i	Salarios	93,000	
22		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	75,000	
23		iii	Horas extra	-	
24		iv	Bono de Navidad	-	
25		v	Aportación patronal al seguro médico	7,000	
26		vi	Otros beneficios del empleado	38,000	
27		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	36,000	
28		viii	Otros gastos de nómina	45,000	
29		B.	Pagos al "Paygo"		112,000
30		C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		21,000
31		i	Pagos a AEE	11,000	
32		ii	Pagos a AAA	2,000	
33		iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	7,000	
34		iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000	
35		D.	Servicios comprados		30,000
36		i	Pagos a PRIMAS	12,000	
37		ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	6,000	
38		iii	Reparaciones y mantenimientos	4,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Otros servicios comprados	8,000	
2	E.	Gastos de transportación		3,000
3	F.	Servicios profesionales		1,000
4	i	Otros servicios profesionales	1,000	
5	G.	Anuncios y pautas en medios		2,000
6	H.	Compra de equipo		5,000
7	I.	Otros gastos de funcionamiento		6,000
8	J.	Materiales y suministros		2,000
9	-	Total Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación		476,000

39. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

12	A.	Nómina y costos relacionados		5,417,000
13	i	Salarios	3,946,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	164,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	335,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	414,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	558,000	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	B.	Pagos al "Paygo"		34,223,000
22	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,561,000
23	i	Pagos a AEE	1,319,000	
24	ii	Pagos a AAA	168,000	
25	iii	Pagos a AEP	73,000	
26	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000	
27	D.	Servicios comprados		1,178,000
28	i	Pagos a PRIMAS	834,000	
29	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	280,000	
30	iii	Reparaciones y mantenimientos	50,000	
31	iv	Otros servicios comprados	14,000	
32	E.	Gastos de transportación		6,000
33	F.	Servicios profesionales		942,000
34	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	70,000	
35	ii	Otros servicios profesionales	2,000	
36	iii	Inversiones para optimizar el Índice de Precios del Consumidor, en colaboración		
37		con el Instituto de Estadísticas	420,000	
38	iv	Para actualizar la Encuesta de Ingresos u Gastos de los Hogares, en colaboración		

FONDO GENERAL

1		con el Instituto de Estadísticas	300,000	
2	v	Inversiones para optimizar indicadores de desempleo: Encuesta del		
3		Grupo Trabajador	150,000	
4	G.	Inversión en mejoras permanentes		6,500,000
5	i	Para el desarrollo de la plataforma de desempleo	6,500,000	
6	-	Total Departamento del Trabajo y Recursos Humanos		49,827,000
7				
8		40. Junta de Relaciones del Trabajo		
9	A.	Nómina y costos relacionados		611,000
10	i	Salarios	339,000	
11	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	202,000	
12	iii	Horas extra	-	
13	iv	Bono de Navidad	-	
14	v	Aportación patronal al seguro médico	15,000	
15	vi	Otros beneficios del empleado	55,000	
16	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
17	viii	Otros gastos de nómina	-	
18	B.	Pagos al "Paygo"		313,000
19	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		29,000
20	i	Pagos a AEE	25,000	
21	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	4,000	
22	D.	Servicios comprados		9,000
23	i	Pagos a PRIMAS	4,000	
24	ii	Otros servicios comprados	5,000	
25	-	Total Junta de Relaciones del Trabajo		962,000
26				
27		41. Administración de Rehabilitación Vocacional		
28	A.	Nómina y costos relacionados		1,020,000
29	i	Salarios	652,000	
30	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
31	iii	Horas extra	-	
32	iv	Bono de Navidad	-	
33	v	Aportación patronal al seguro médico	31,000	
34	vi	Otros beneficios del empleado	68,000	
35	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	269,000	
36	viii	Otros gastos de nómina	-	
37	B.	Pagos al "Paygo"		10,665,000
38	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		712,000

FONDO GENERAL

1	i	Pagos a AEE	250,000	
2	ii	Pagos a AAA	103,000	
3	iii	Pagos a AEP	120,000	
4	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	190,000	
5	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	49,000	
6	D.	Servicios comprados		4,950,000
7	i	Pagos a PRIMAS	318,000	
8	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	3,382,000	
9	iii	Reparaciones y mantenimientos	21,000	
10	iv	Otros servicios comprados	1,229,000	
11	E.	Otros gastos de funcionamiento		278,000
12	F.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		129,000
13	G.	Asignación pareo de fondos federales		500,000
14	H.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		39,000
15	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	39,000	
16	I.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,715,000
17	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	2,715,000	
18	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		2,725,000
19	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	2,725,000	
20	-	Total Administración de Rehabilitación Vocacional		23,733,000
21				
22		42. Comisión Apelativa del Servicio Público		
23	A.	Nómina y costos relacionados		2,047,000
24	i	Salarios	873,000	
25	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	843,000	
26	iii	Horas extra	-	
27	iv	Bono de Navidad	-	
28	v	Aportación patronal al seguro médico	50,000	
29	vi	Otros beneficios del empleado	232,000	
30	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	49,000	
31	viii	Otros gastos de nómina	-	
32	B.	Pagos al "Paygo"		142,000
33	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		16,000
34	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	16,000	
35	D.	Servicios comprados		286,000
36	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	252,000	
37	ii	Reparaciones y mantenimientos	3,000	
38	iii	Otros servicios comprados	31,000	

FONDO GENERAL

1	E.	Servicios profesionales		30,000
2	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	28,000	
3	ii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	2,000	
4		Total Comisión Apelativa del Servicio Público		2,521,000
5		Subtotal de Trabajo		77,519,000
6	XVI	Corrección		
7		43. Departamento de Corrección y Rehabilitación		
8	A.	Nómina y costos relacionados		216,310,000
9	i	Salarios	160,432,000	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	616,000	
11	iii	Horas extra	16,168,000	
12	iv	Bono de Navidad	-	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	10,090,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	20,204,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	7,837,000	
16	viii	Otros gastos de nómina	963,000	
17	B.	Pagos al "Paygo"		50,653,000
18	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		47,464,000
19	i	Pagos a AEE	19,306,000	
20	ii	Pagos a AAA	22,342,000	
21	iii	Pagos a AEP	3,338,000	
22	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,128,000	
23	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	350,000	
24	D.	Servicios comprados		54,703,000
25	i	Pagos a PRIMAS	4,400,000	
26	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	2,514,000	
27	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,796,000	
28	iv	Otros servicios comprados	45,993,000	
29	E.	Gastos de transportación		996,000
30	F.	Servicios profesionales		2,469,000
31	i	Servicios profesionales médicos	2,333,000	
32	ii	Otros servicios profesionales	136,000	
33	G.	Otros gastos de funcionamiento		857,000
34	H.	Inversión en mejoras permanentes		15,000,000
35	i	Construcción / infraestructura	15,000,000	
36	I.	Materiales y suministros		4,146,000
37	i	Otros materiales y suministros	4,146,000	
38	J.	Compra de equipo		920,000

FONDO GENERAL

1	-	K.	Asignación pareo de fondos federales	57,000
2			Total Departamento de Corrección y Rehabilitación	393,575,000
3				
4			43.1 Programas Para Menores Transgresores incluido en Departamento de	
5			Corrección	
6		A.	Nómina y costos relacionados	18,428,000
7		i	Salarios	15,091,000
8		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
9		iii	Horas extra	-
10		iv	Bono de Navidad	-
11		v	Aportación patronal al seguro médico	983,000
12		vi	Otros beneficios del empleado	1,781,000
13		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
14		viii	Otros gastos de nómina	573,000
15		B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	30,000
16		i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	30,000
17		C.	Servicios comprados	1,262,000
18		i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	20,000
19		ii	Reparaciones y mantenimientos	180,000
20		iii	Otros servicios comprados	1,062,000
21		D.	Gastos de transportación	109,000
22		E.	Servicios profesionales	1,046,000
23		i	Servicios profesionales médicos	1,046,000
24		F.	Otros gastos de funcionamiento	78,000
25		G.	Inversión en mejoras permanentes	1,550,000
26		i	Construcción / infraestructura	1,550,000
27		H.	Materiales y suministros	808,000
28		I.	Compra de equipo	170,000
29			Total Programas Para Menores Transgresores incluido en Departamento	
30			de Corrección	23,481,000
31				
32			43.2 Otros Programas incluidos en Departamento de Corrección y Rehabilitación	
33		A.	Nómina y costos relacionados	197,882,000
34		i	Salarios	145,341,000
35		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	616,000
36		iii	Horas extra	16,168,000
37		iv	Bono de Navidad	-
38		v	Aportación patronal al seguro médico	9,107,000

FONDO GENERAL

1	vi	Otros beneficios del empleado	18,423,000	
2	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	7,837,000	
3	viii	Otros gastos de nómina	390,000	
4	B.	Pagos al "Paygo"		50,653,000
5	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		47,434,000
6	i	Pagos a AEE	19,306,000	
7	ii	Pagos a AAA	22,342,000	
8	iii	Pagos a AEP	3,338,000	
9	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,098,000	
10	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	350,000	
11	D.	Servicios comprados		53,441,000
12	i	Pagos a PRIMAS	4,400,000	
13	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	2,494,000	
14	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,616,000	
15	iv	Otros servicios comprados	44,931,000	
16	E.	Gastos de transportación		887,000
17	F.	Servicios profesionales		1,423,000
18	i	Servicios profesionales médicos	1,287,000	
19	ii	Otros servicios profesionales	136,000	
20	G.	Otros gastos de funcionamiento		779,000
21	H.	Inversión en mejoras permanentes		13,450,000
22	i	Construcción / infraestructura	13,450,000	
23	I.	Materiales y suministros		3,338,000
24	i	Otros materiales y suministros	3,338,000	
25	J.	Compra de equipo		750,000
26	K.	Asignación pareo de fondos federales		57,000
27	-	Total Otros Programas incluidos en Departamento de Corrección		
28		y Rehabilitación		370,094,000

44. Salud Correccional

31	A.	Nómina y costos relacionados		14,539,000
32	i	Salarios	12,391,000	
33	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
34	iii	Horas extra	-	
35	iv	Bono de Navidad	-	
36	v	Aportación patronal al seguro médico	257,000	
37	vi	Otros beneficios del empleado	1,463,000	
38	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	428,000	

FONDO GENERAL

1	viii	Otros gastos de nómina	-	
2	B.	Pagos al "Paygo"		2,022,000
3	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		70,000
4	D.	Servicios comprados		18,432,000
5	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	247,000	
6	ii	Reparaciones y mantenimientos	723,000	
7	iii	Otros servicios comprados	17,462,000	
8	E.	Gastos de transportación		10,000
9	F.	Servicios profesionales		1,700,000
10	i	Servicios profesionales médicos	1,700,000	
11	G.	Otros gastos de funcionamiento		68,000
12	H.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		165,000
13	I.	Materiales y suministros		6,805,000
14	-	Total Salud Correccional		43,811,000
15		Subtotal de Corrección		437,386,000
16				
17	XVII	Justicia		
18		45. Departamento de Justicia		
19	A.	Nómina y costos relacionados		75,497,000
20	i	Salarios	60,066,000	
21	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	2,041,000	
22	iii	Horas extra	-	
23	iv	Bono de Navidad	-	
24	v	Aportación patronal al seguro médico	1,443,000	
25	vi	Otros beneficios del empleado	5,787,000	
26	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,026,000	
27	viii	Otros gastos de nómina	99,000	
28	ix	Servicios temporeros para atrasos en el registro de terrenos	1,580,000	
29	x	Para contratar abogados para los Salones Especializados en Casos de		
30		Sustancias Controladas o "Drug Courts"	644,000	
31	xi	Para contratar empleados para el Albergue de Testigos	1,660,000	
32	xii	Para contratar empleados para el manejo y supervisión de proyectos		
33		de la subvención estatal de VOCA	151,000	
34	B.	Pagos al "Paygo"		30,221,000
35	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		6,790,000
36	i	Pagos a AEE	3,083,000	
37	ii	Pagos a AAA	344,000	
38	iii	Pagos a AEP	2,665,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	570,000	
2	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	106,000	
3	vi	Para gastos de gasolina, telefonía y otros gastos de		
4		funcionamiento del Albergue de Testigos	22,000	
5	D.	Servicios comprados		4,833,000
6	i	Pagos a PRIMAS	275,000	
7	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	3,640,000	
8	iii	Otros servicios comprados	126,000	
9	iv	Reparaciones y mantenimientos	405,000	
10	v	Para el Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico,		
11		según lo dispuesto en la Ley 206-2004, según enmendada	48,000	
12	vi	Para gastos de reparaciones y mantenimiento		
13		del Albergue de Testigos	150,000	
14	vii	Para cubrir contrato multianual para redundancia de Sistemas de Información	189,000	
15	E.	Gastos de transportación		180,000
16	F.	Servicios profesionales		744,000
17	i	Para el pago de honorarios de representación legal a bufetes,		
18		según lo dispuesto en la Ley 9-1975	285,000	
19	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	60,000	
20	iii	Servicios legales	200,000	
21	iv	Otros servicios profesionales	199,000	
22	G.	Otros gastos de funcionamiento		277,000
23	i	Otros gastos de funcionamiento	163,000	
24	ii	Para otros gastos operacionales del Albergue de Testigos	114,000	
25	H.	Materiales y suministros		158,000
26	i	Otros materiales y suministros	115,000	
27	ii	Para gastos de materiales y suministros del Albergue de Testigos	43,000	
28	I.	Compra de equipo		842,000
29	i	Otras compras de equipos	10,000	
30	ii	Para compra de equipo del Albergue de Testigos	832,000	
31	J.	Asignación pareo de fondos federales		35,000
32	i	Pareo federal para la Unidad de Control de Fraude al Medicaid	35,000	
33	K.	Asignaciones englobadas		6,453,000
34	i	Para gastos del subsidio y gastos operacionales de los fondos VOCA	6,453,000	
35	-	Total Departamento de Justicia		126,030,000
36				
37	46.	Junta de Libertad bajo Palabra		
38	A.	Nómina y costos relacionados		2,010,000

FONDO GENERAL

1	i	Salarios	946,000	
2	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	438,000	
3	iii	Horas extra	-	
4	iv	Bono de Navidad	-	
5	v	Aportación patronal al seguro médico	55,000	
6	vi	Otros beneficios del empleado	209,000	
7	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	106,000	
8	viii	Otros gastos de nómina	-	
9	ix	Para el reclutamiento de personal relacionado al decreto de	-	
10		consentimiento de Carlos Morales	256,000	
11	B.	Pagos al "Paygo"		451,000
12	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		12,000
13	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	6,000	
14	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	6,000	
15	D.	Servicios comprados		97,000
16	i	Pagos a PRIMAS	15,000	
17	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	62,000	
18	iii	Otros servicios comprados	20,000	
19	E.	Otros gastos de funcionamiento		41,000
20	F.	Materiales y suministros		15,000
21	G.	Compra de equipo		12,000
22	i	Otras compras de equipos	12,000	
23	H.	Anuncios y pautas en medios		10,000
24	-	Total Junta de Libertad bajo Palabra		2,648,000
25		Subtotal de Justicia		128,678,000
26				
27	XVIII	Agricultura		
28		47. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias		
29	A.	Nómina y costos relacionados		3,524,000
30	i	Salarios	2,125,000	
31	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	488,000	
32	iii	Horas extra	-	
33	iv	Bono de Navidad	-	
34	v	Aportación patronal al seguro médico	123,000	
35	vi	Otros beneficios del empleado	210,000	
36	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	578,000	
37	viii	Otros gastos de nómina	-	
38	B.	Pagos al "Paygo"		7,591,000

FONDO GENERAL

1	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		617,000
2	i	Pagos a AEE	198,000	
3	ii	Pagos a AAA	109,000	
4	iii	Pagos a AEP	14,000	
5	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	296,000	
6	D.	Servicios comprados		1,941,000
7	i	Pagos a PRIMAS	101,000	
8	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	85,000	
9	iii	Reparaciones y mantenimientos	696,000	
10	iv	Otros servicios comprados	1,059,000	
11	E.	Servicios profesionales		1,491,000
12	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	273,000	
13	ii	Servicios legales	328,000	
14	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	50,000	
15	iv	Otros servicios profesionales	840,000	
16	F.	Otros gastos de funcionamiento		675,000
17	G.	Inversión en mejoras permanentes		3,091,000
18	i	Mejoras a los sistemas de información	3,091,000	
19	H.	Materiales y suministros		365,000
20	I.	Compra de equipo		285,000
21	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		90,000
22	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		34,012,000
23	i	Para reembolsar a agricultores el subsidio salarial concedido a los		
24		trabajadores agrícolas conforme a lo dispuesto en la Ley 60-2019,		
25		según enmendada	15,000,000	
26	ii	Pareo de incentivos para inversiones en negocios agrícolas, de		
27		conformidad con la Ley 60-2019, según enmendada	7,934,000	
28	iii	Provisión de fertilizante para agricultores bonafide	5,404,000	
29	iv	Promover los proyectos de las industrias de la piña,		
30		la avícola y de otras relacionadas	1,500,000	
31	v	Subsidio de pago de primas de los seguros, conforme		
32		a lo dispuesto en la Ley 12-1966, según enmendada	1,500,000	
33	vi	Asistencia técnica e incentivo económico para agricultores bonafide	1,374,000	
34	vii	Incentivo de seguro para granjas agrícolas	500,000	
35	viii	Incentivo a la mecanización agrícola	400,000	
36	ix	Programa de incentivo para el arrendamiento de maquinaria agrícola.	400,000	
37	-	Total Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias		53,682,000
38				

FONDO GENERAL

1	48. Departamento de Agricultura		
2	A. Nómina y costos relacionados		8,291,000
3	i Salarios	5,839,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	695,000	
5	iii Horas extra	349,000	
6	iv Bono de Navidad	623,000	
7	v Aportación patronal al seguro médico	785,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	-	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		10,509,000
12	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,014,000
13	i Pagos a AEE	418,000	
14	ii Pagos a AAA	59,000	
15	iii Pagos a AEP	381,000	
16	iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	156,000	
17	D. Servicios comprados		702,000
18	i Pagos a PRIMAS	109,000	
19	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	256,000	
20	iii Reparaciones y mantenimientos	291,000	
21	iv Otros servicios comprados	46,000	
22	E. Gastos de transportación		432,000
23	i Otros gastos de transportación	432,000	
24	F. Servicios profesionales		693,000
25	i Servicios legales	600,000	
26	ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	50,000	
27	iii Otros servicios profesionales	43,000	
28	G. Otros gastos de funcionamiento		130,000
29	H. Materiales y suministros		35,000
30	i Otros materiales y suministros	35,000	
31	I. Compra de equipo		30,000
32	i Otras compras de equipos	30,000	
33	J. Asignación pareo de fondos federales		225,000
34	i Otro pareo de fondos federales	225,000	
35	K. Aportaciones a entidades no gubernamentales		12,122,000
36	i Para que se transfiera a la Oficina para la Reglamentación de la		
37	Industria Lechera para fomentar incentivos a los ganaderos,		
38	y promover la estabilidad en el precio de la leche, según lo dispuesto		

FONDO GENERAL

1	-	en la Ley 72-1962 según enmendada	12,122,000	
2		Total Departamento de Agricultura		34,183,000
3		Subtotal de Agricultura		87,865,000
4				
5	XIX	Recursos Naturales y Ambientales		
6		49. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
7		A. Nómina y costos relacionados		40,252,000
8		i Salarios	27,497,000	
9		ii Sueldos para Puestos de Confianza	2,223,000	
10		iii Horas extra	28,000	
11		iv Bono de Navidad	-	
12		v Aportación patronal al seguro médico	1,208,000	
13		vi Otros beneficios del empleado	3,954,000	
14		vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	3,142,000	
15		viii Otros gastos de nómina	-	
16		ix Para reclutar vigilantes ambientales	1,500,000	
17		x Para contratar empleados del programa de Parques Nacionales	700,000	
18		B. Pagos al "Paygo"		24,572,000
19		C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		8,516,000
20		i Pagos a AEE	3,803,000	
21		ii Pagos a AAA	3,604,000	
22		iii Pagos a AEP	103,000	
23		iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	759,000	
24		v Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	247,000	
25		D. Servicios comprados		12,592,000
26		i Pagos a PRIMAS	7,864,000	
27		ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	256,000	
28		iii Reparaciones y mantenimientos	772,000	
29		iv Para cumplir con el Acuerdo Cooperativo y Fondo Especial para		
30		servicios del USGS	1,000,000	
31		v Mantenimiento de Casas de Bombas para el control de inundaciones en		
32		cumplimiento de la Ley de Agua Limpia	2,700,000	
33		E. Gastos de transportación		75,000
34		F. Servicios profesionales		465,000
35		i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	223,000	
36		ii Servicios legales	222,000	
37		iii Servicios profesionales laborales y de recursos humanos.	20,000	
38		G. Otros gastos de funcionamiento		574,000

FONDO GENERAL

1	i	Otros gastos de funcionamiento	74,000	
2	ii	Para la academia de vigilantes ambientales	500,000	
3	H.	Materiales y suministros		1,123,000
4	i	Otros materiales y suministros	823,000	
5	ii	Para comprar materiales necesarios para el Cuerpo de Vigilantes Ambientales	300,000	
6	I.	Compra de equipo		408,000
7	J.	Anuncios y pautas en medios		3,000
8	K.	Asignación pareo de fondos federales		6,459,000
9	i	Para el pareo de Fondos Federales del Fondo Rotatorio de Agua		
10		Limpia (CWSRF)	3,459,000	
11	ii	Para el pareo de fondos federales del proyecto de Control de		
12		Inundaciones del Río Puerto Nuevo	3,000,000	
13	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,600,000
14	i	Para cumplir con la sentencia de la Ley de Agua Limpia	400,000	
15	ii	Fondos para la implementación de iniciativas basadas en el		
16		estudio de cambio climático y supervisadas por		
17		el Comité de Cambio Climático	1,200,000	
18	M.	Asignaciones englobadas		251,000
19	N.	Pagos del servicio de la deuda		7,077,000
20	i	Para cumplir con el acuerdo de reembolso con el Departamento del		
21		Tesoro de EE.UU. sobre la Represa Cerrillos (USACE)	7,077,000	
22	-	Total Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		103,967,000
23		Subtotal de Recursos Naturales y Ambientales		103,967,000
24				
25	XX	Vivienda		
26		50. Departamento de la Vivienda		
27	A.	Nómina y costos relacionados		11,221,000
28	i	Salarios	6,836,000	
29	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,477,000	
30	iii	Horas extra	-	
31	iv	Bono de Navidad	-	
32	v	Aportación patronal al seguro médico	883,000	
33	vi	Otros beneficios del empleado	1,087,000	
34	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	938,000	
35	viii	Otros gastos de nómina	-	
36	B.	Pagos al "Paygo"		14,761,000
37	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,597,000
38	i	Pagos a AEE	1,299,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Pagos a AAA	159,000	
2	iii	Pagos a AEP	139,000	
3	D.	Servicios comprados		695,000
4	i	Pagos a PRIMAS	591,000	
5	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	66,000	
6	iii	Otros servicios comprados	38,000	
7	E.	Servicios profesionales		2,020,000
8	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,050,000	
9	ii	Otros servicios profesionales	970,000	
10	F.	Asignaciones englobadas		701,000
11	-	Total Departamento de la Vivienda		30,995,000
12				
13		51. Administración de Vivienda Pública		
14	A.	Nómina y costos relacionados		2,772,000
15	i	Salaries	2,095,000	
16	ii	Horas extra	12,000	
17	iii	Aportación patronal al seguro médico	172,000	
18	iv	Otros beneficios del empleado	493,000	
19	B.	Pagos al "Paygo"		2,807,000
20	-	Total Administración de Vivienda Pública		5,579,000
21				
22		52. Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda		
23	A.	Nómina y costos relacionados		-
24	B.	Servicios comprados		3,936,000
25	C.	Otros gastos de funcionamiento		3,964,000
26	-	Total Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda		7,900,000
27		Subtotal de Vivienda		44,474,000
28				
29	XXI	Cultura		
30		53. Instituto de Cultura Puertorriqueña		
31	A.	Nómina y costos relacionados		5,202,000
32	i	Salarios	3,609,000	
33	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	788,000	
34	iii	Horas extra	-	
35	iv	Bono de Navidad	-	
36	v	Aportación patronal al seguro médico	213,000	
37	vi	Otros beneficios del empleado	346,000	
38	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	246,000	

FONDO GENERAL

1	viii	Otros gastos de nómina	-	
2	B.	Pagos al "Paygo"		3,612,000
3	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,343,000
4	i	Pagos a AEE	2,024,000	
5	ii	Pagos a AAA	199,000	
6	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	104,000	
7	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	16,000	
8	D.	Servicios comprados		1,186,000
9	i	Pagos a PRIMAS	879,000	
10	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	22,000	
11	iii	Reparaciones y mantenimientos	6,000	
12	iv	Otros servicios comprados	279,000	
13	E.	Gastos de transportación		30,000
14	F.	Servicios profesionales		158,000
15	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	15,000	
16	ii	Servicios legales	48,000	
17	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	2,000	
18	iv	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	25,000	
19	v	Otros servicios profesionales	68,000	
20	G.	Otros gastos de funcionamiento		522,000
21	H.	Inversión en mejoras permanentes		1,120,000
22	i	Construcción / infraestructura	195,000	
23	ii	Mejoras para los teatros Arriví y Espinosa	925,000	
24	I.	Materiales y suministros		101,000
25	J.	Compra de equipo		48,000
26	K.	Anuncios y pautas en medios		6,000
27	L.	Asignación pareo de fondos federales		225,000
28	M.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		46,000
29	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		3,577,000
30	i	Transferencia al Museo de Arte de PR para sufragar gastos		
31		de funcionamiento	1,299,000	
32	ii	Gastos de funcionamiento del Museo de Arte de Ponce, Inc		
33		según dispuesto en la Ley 227-2000	866,000	
34	iii	Gastos de funcionamiento de la Fundación Luis Muñoz Marín	437,000	
35	iv	Transferencia al Museo de Arte Contemporáneo para promover las		
36		artes plásticas, llevar a cabo actividades educativas y culturales, y		
37		mantener un Centro de Documentación sobre Arte Contemporáneo,		
38		según lo dispuesto en la Ley 91-1994, según enmendada	346,000	

FONDO GENERAL

1	v	Gastos de funcionamiento de la Orquesta Filarmónica	265,000	
2	vi	Transferencia al Museo de Las Américas por gastos de funcionamiento	156,000	
3	vii	Gastos de funcionamiento del Ateneo Puertorriqueño	147,000	
4	viii	Museo de Arte de Bayamón	61,000	
5	-	Total Instituto de Cultura Puertorriqueña		18,176,000

6				
7		54. Corporación de las Artes Musicales		
8	A.	Nómina y costos relacionados		3,453,000
9	i	Salarios	2,276,000	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	294,000	
11	iii	Horas extra	-	
12	iv	Bono de Navidad	-	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	260,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	535,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	88,000	
16	viii	Otros gastos de nómina	-	
17	B.	Pagos al "Paygo"		431,000
18	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,000
19	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,000	
20	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
21	D.	Servicios comprados		141,000
22	i	Pagos a PRIMAS	71,000	
23	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	65,000	
24	iii	Otros servicios comprados	5,000	
25	E.	Gastos de transportación		5,000
26	F.	Servicios profesionales		217,000
27	i	Servicios legales	25,000	
28	ii	Otros servicios profesionales	192,000	
29	G.	Otros gastos de funcionamiento		225,000
30	H.	Compra de equipo		2,000
31	I.	Anuncios y pautas en medios		11,000
32	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		739,000
33	i	Gastos de funcionamiento de la Orquesta Sinfónica	739,000	
34	-	Total Corporación de las Artes Musicales		5,228,000

35				
36		55. Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico		
37	A.	Nómina y costos relacionados		1,139,000
38	i	Salarios	756,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	90,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	84,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	209,000	
7	viii	Otros gastos de nómina	-	
8	B.	Pagos al "Paygo"		375,000
9	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,098,000
10	i	Pagos a AEE	991,000	
11	ii	Pagos a AAA	105,000	
12	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
13	D.	Servicios comprados		1,537,000
14	i	Pagos a PRIMAS	668,000	
15	ii	Reparaciones y mantenimientos	396,000	
16	iii	Otros servicios comprados	473,000	
17	Total Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico			4,149,000
18	Subtotal de Cultura			27,553,000
19				
20	XXII	Procurador del Ciudadano		
21		56. Oficina de la Procuradora de las Mujeres		
22	A.	Nómina y costos relacionados		1,689,000
23	i	Salarios	776,000	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	695,000	
25	iii	Horas extra	-	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	52,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	166,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
30	viii	Otros gastos de nómina	-	
31	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		52,000
32	i	Pagos a AEE	37,000	
33	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	11,000	
34	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	4,000	
35	C.	Servicios comprados		383,000
36	i	Pagos a PRIMAS	7,000	
37	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	339,000	
38	iii	Reparaciones y mantenimientos	5,000	

FONDO GENERAL

1	iv	Otros servicios comprados	32,000	
2	D.	Gastos de transportación		5,000
3	E.	Servicios profesionales		427,000
4	i	Servicios legales	280,000	
5	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	10,000	
6	iii	Otros servicios profesionales	137,000	
7	F.	Otros gastos de funcionamiento		4,000
8	G.	Materiales y suministros		8,000
9	H.	Compra de equipo		111,000
10	I.	Anuncios y pautas en medios		125,000
11	J.	Asignaciones englobadas		1,500,000
12	i	Para contratar recursos profesionales de Intercensores Legales (IL)		
13		en conformidad con la Ley núm. 32 de 2021	1,500,000	
14	-	Total Oficina de la Procuradora de las Mujeres		4,304,000
15				
16		57. Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico		
17	A.	Nómina y costos relacionados		640,000
18	i	Salarios	315,000	
19	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	258,000	
20	iii	Horas extra	-	
21	iv	Bono de Navidad	-	
22	v	Aportación patronal al seguro médico	28,000	
23	vi	Otros beneficios del empleado	39,000	
24	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
25	viii	Otros gastos de nómina	-	
26	B.	Pagos al "Paygo"		215,000
27	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		13,000
28	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	7,000	
29	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	6,000	
30	D.	Servicios comprados		266,000
31	i	Pagos a PRIMAS	78,000	
32	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	88,000	
33	iii	Reparaciones y mantenimientos	10,000	
34	iv	Otros servicios comprados	90,000	
35	E.	Gastos de transportación		14,000
36	F.	Servicios profesionales		165,000
37	i	Servicios legales	165,000	
38	G.	Otros gastos de funcionamiento		256,000

FONDO GENERAL

1	i	Otros gastos de funcionamiento	256,000	
2	H.	Materiales y suministros		7,000
3	I.	Compra de equipo		13,000
4	i	Otras compras de equipos	13,000	
5	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		150,000
6	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	150,000	
7	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		2,000,000
8	ii	Para subsidiar los costos de alquiler de vivienda otorgados a los		
9		veteranos para cumplir con la Ley 313-2000, según enmendada	2,000,000	
10	-	Total Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico		3,739,000
11				
12		58. Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada		
13	A.	Nómina y costos relacionados		404,000
14	i	Salarios	45,000	
15	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	351,000	
16	iii	Horas extra	-	
17	iv	Bono de Navidad	-	
18	v	Aportación patronal al seguro médico	3,000	
19	vi	Otros beneficios del empleado	5,000	
20	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
21	viii	Otros gastos de nómina	-	
22	B.	Pagos al "Paygo"		374,000
23	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		46,000
24	i	Pagos a AEE	11,000	
25	ii	Pagos a AAA	1,000	
26	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	34,000	
27	D.	Servicios comprados		117,000
28	i	Pagos a PRIMAS	17,000	
29	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	95,000	
30	iii	Reparaciones y mantenimientos	3,000	
31	iv	Otros servicios comprados	2,000	
32	E.	Gastos de transportación		5,000
33	F.	Servicios profesionales		18,000
34	i	Servicios legales	10,000	
35	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	8,000	
36	G.	Asignación pareo de fondos federales		1,487,000
37	i	Otro pareo de fondos federales	1,487,000	
38	H.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		320,000

FONDO GENERAL

1	-	Total Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	2,771,000
2			
3		59. Defensoría de las Personas con Impedimentos	
4	A.	Nómina y costos relacionados	815,000
5	i	Salarios	593,000
6	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	112,000
7	iii	Horas extra	-
8	iv	Bono de Navidad	-
9	v	Aportación patronal al seguro médico	40,000
10	vi	Otros beneficios del empleado	70,000
11	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
12	viii	Otros gastos de nómina	-
13	B.	Pagos al "Paygo"	466,000
14	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	118,000
15	i	Pagos a AEE	4,000
16	ii	Pagos a AEP	80,000
17	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	31,000
18	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	3,000
19	D.	Servicios comprados	82,000
20	i	Pagos a PRIMAS	13,000
21	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	7,000
22	iii	Reparaciones y mantenimientos	2,000
23	iv	Otros servicios comprados	60,000
24	E.	Gastos de transportación	19,000
25	F.	Servicios profesionales	396,000
26	i	Servicios legales	30,000
27	ii	Otros servicios profesionales	366,000
28	G.	Otros gastos de funcionamiento	13,000
29	H.	Inversión en mejoras permanentes	231,000
30	i	Para la compra de vehículos adaptados para personas con	
31		discapacidades	136,000
32	ii	Para mejoras permanentes de la Oficina Central en cumplimiento con	
33		la Ley para Estadounidenses con Discapacidades	95,000
34	I.	Materiales y suministros	9,000
35	J.	Compra de equipo	21,000
36	K.	Anuncios y pautas en medios	60,000
37	i	Anuncios y pautas en medios	60,000
38	-	Total Defensoría de las Personas con Impedimentos	2,230,000

FONDO GENERAL

1			
2	60. Oficina del Procurador del Paciente		
3	A. Nómina y costos relacionados		1,282,000
4	i Salarios	679,000	
5	ii Sueldos para Puestos de Confianza	361,000	
6	iii Horas extra	-	
7	iv Bono de Navidad	-	
8	v Aportación patronal al seguro médico	43,000	
9	vi Otros beneficios del empleado	154,000	
10	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	45,000	
11	viii Otros gastos de nómina	-	
12	B. Pagos al "Paygo"		187,000
13	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		34,000
14	i Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	31,000	
15	ii Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	3,000	
16	D. Servicios comprados		213,000
17	i Pagos a PRIMAS	7,000	
18	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	169,000	
19	iii Reparaciones y mantenimientos	27,000	
20	iv Otros servicios comprados	10,000	
21	E. Gastos de transportación		4,000
22	F. Servicios profesionales		263,000
23	i Servicios legales	160,000	
24	ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	8,000	
25	iii Servicios profesionales médicos	93,000	
26	iv Otros servicios profesionales	2,000	
27	G. Otros gastos de funcionamiento		3,000
28	H. Inversión en mejoras permanentes		295,000
29	i Para optimizar el Sistema Electrónico Integrado del Procurador		
30	del Paciente	295,000	
31	I. Materiales y suministros		2,000
32	J. Compra de equipo		1,000
33	K. Anuncios y pautas en medios		3,000
34	i Anuncios y pautas en medios	3,000	
35	Total Oficina del Procurador del Paciente		2,287,000
36	Subtotal de Procurador del Ciudadano		15,331,000

XXIII Universidades

FONDO GENERAL

1	61. Escuela de Artes Plásticas		
2	A. Nómina y costos relacionados		1,650,000
3	i Salarios	1,108,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	300,000	
5	iii Horas extra	-	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	104,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	116,000	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	22,000	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		363,000
12	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		380,000
13	i Pagos a AEE	69,000	
14	ii Pagos a AAA	311,000	
15	D. Servicios comprados		294,000
16	i Pagos a PRIMAS	294,000	
17	E. Otros gastos de funcionamiento		12,000
18	-		
19	Total Escuela de Artes Plásticas		2,699,000
20	62. Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico		
21	A. Nómina y costos relacionados		2,904,000
22	i Salarios	2,213,000	
23	ii Sueldos para Puestos de Confianza	200,000	
24	iii Horas extra	-	
25	iv Bono de Navidad	-	
26	v Aportación patronal al seguro médico	205,000	
27	vi Otros beneficios del empleado	286,000	
28	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
29	viii Otros gastos de nómina	-	
30	B. Pagos al "Paygo"		324,000
31	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		733,000
32	i Pagos a AEE	729,000	
33	ii Pagos a AAA	4,000	
34	D. Servicios comprados		557,000
35	i Otros servicios comprados	557,000	
36	E. Otros gastos de funcionamiento		233,000
37	i Otros gastos de funcionamiento	233,000	
38	-		
	Total Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico		4,751,000

FONDO GENERAL

1	Subtotal de Universidades		7,450,000
2			
3	XXIV Agencias Independientes		
4	63. Comisión Estatal de Elecciones		
5	A. Nómina y costos relacionados		18,167,000
6	i Salarios	2,715,000	
7	ii Sueldos para Puestos de Confianza	11,495,000	
8	iii Horas extra	-	
9	iv Bono de Navidad	-	
10	v Aportación patronal al seguro médico	1,036,000	
11	vi Otros beneficios del empleado	1,937,000	
12	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	237,000	
13	viii Otros gastos de nómina	747,000	
14	B. Pagos al "Paygo"		4,249,000
15	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,676,000
16	i Pagos a AEE	2,054,000	
17	ii Pagos a AAA	141,000	
18	iii Pagos a AEP	1,180,000	
19	iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	251,000	
20	v Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	50,000	
21	D. Servicios comprados		1,498,000
22	i Pagos a PRIMAS	245,000	
23	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	280,000	
24	iii Reparaciones y mantenimientos	234,000	
25	iv Otros servicios comprados	739,000	
26	E. Gastos de transportación		232,000
27	F. Servicios profesionales		2,242,000
28	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,022,000	
29	ii Servicios legales	360,000	
30	iii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	7,000	
31	iv Otros servicios profesionales	853,000	
32	G. Otros gastos de funcionamiento		721,000
33	H. Materiales y suministros		641,000
34	I. Compra de equipo		141,000
35	Total Comisión Estatal de Elecciones		31,567,000
36			
37	64. Comisión de Derechos Civiles		
38	A. Nómina y costos relacionados		448,000

FONDO GENERAL

1	i	Salarios	416,000	
2	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
3	iii	Horas extra	-	
4	iv	Bono de Navidad	-	
5	v	Aportación patronal al seguro médico	32,000	
6	vi	Otros beneficios del empleado	-	
7	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
8	viii	Otros gastos de nómina	-	
9	B.	Pagos al "Paygo"		72,000
10	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		5,000
11	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	3,000	
12	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
13	D.	Servicios comprados		125,000
14	i	Pagos a PRIMAS	6,000	
15	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	116,000	
16	iii	Reparaciones y mantenimientos	3,000	
17	E.	Gastos de transportación		3,000
18	F.	Servicios profesionales		70,000
19	i	Servicios profesionales de formación y educación	70,000	
20	G.	Otros gastos de funcionamiento		112,000
21	H.	Materiales y suministros		5,000
22	I.	Compra de equipo		7,000
23	-	Total Comisión de Derechos Civiles		847,000
24				
25		65. Guardia Nacional de Puerto Rico		
26	A.	Nómina y costos relacionados		5,125,000
27	i	Salarios	3,736,000	
28	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	399,000	
29	iii	Horas extra	-	
30	iv	Bono de Navidad	-	
31	v	Aportación patronal al seguro médico	107,000	
32	vi	Otros beneficios del empleado	570,000	
33	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	313,000	
34	viii	Otros gastos de nómina	-	
35	B.	Pagos al "Paygo"		6,997,000
36	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,309,000
37	i	Pagos a AEE	833,000	
38	ii	Pagos a AAA	394,000	

FONDO GENERAL

1	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	42,000	
2	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	40,000	
3	D.	Servicios comprados		1,285,000
4	i	Pagos a PRIMAS	990,000	
5	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	44,000	
6	iii	Otros servicios comprados	251,000	
7	E.	Gastos de transportación		14,000
8	F.	Otros gastos de funcionamiento		109,000
9	G.	Materiales y suministros		44,000
10	H.	Asignación pareo de fondos federales		3,570,000
11	-	Total Guardia Nacional de Puerto Rico		18,453,000
12				
13		66. Oficina del Procurador del Ciudadano		
14	A.	Nómina y costos relacionados		2,367,000
15	i	Salarios	1,348,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	492,000	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	-	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	62,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	178,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	21,000	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	ix	Para contratar procuradores	266,000	
24	B.	Pagos al "Paygo"		515,000
25	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		120,000
26	i	Pagos a AEE	2,000	
27	ii	Pagos a AAA	1,000	
28	iii	Pagos a AEP	49,000	
29	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	56,000	
30	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	12,000	
31	D.	Servicios comprados		184,000
32	i	Pagos a PRIMAS	10,000	
33	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	146,000	
34	iii	Reparaciones y mantenimientos	2,000	
35	iv	Otros servicios comprados	26,000	
36	E.	Gastos de transportación		5,000
37	F.	Servicios profesionales		70,000
38	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	20,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Servicios legales	35,000	
2	iii	Otros servicios profesionales	15,000	
3	G.	Otros gastos de funcionamiento		39,000
4	H.	Inversión en mejoras permanentes		245,000
5	i	Para compra e instalación de generador eléctrico	245,000	
6	I.	Materiales y suministros		10,000
7	J.	Compra de equipo		5,000
8	-	Total Oficina del Procurador del Ciudadano		3,560,000
9				
10		67. Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico		
11	A.	Nómina y costos relacionados		1,475,000
12	i	Salarios	876,000	
13	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	397,000	
14	iii	Horas extra	-	
15	iv	Bono de Navidad	-	
16	v	Aportación patronal al seguro médico	74,000	
17	vi	Otros beneficios del empleado	123,000	
18	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
19	viii	Otros gastos de nómina	5,000	
20	B.	Pagos al "Paygo"		985,000
21	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		61,000
22	i	Pagos a AEP	43,000	
23	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	12,000	
24	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	6,000	
25	D.	Servicios comprados		179,000
26	i	Pagos a PRIMAS	12,000	
27	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	145,000	
28	iii	Reparaciones y mantenimientos	8,000	
29	iv	Otros servicios comprados	14,000	
30	E.	Gastos de transportación		28,000
31	F.	Servicios profesionales		41,000
32	i	Servicios legales	10,000	
33	ii	Otros servicios profesionales	31,000	
34	G.	Otros gastos de funcionamiento		28,000
35	H.	Materiales y suministros		14,000
36	I.	Compra de equipo		12,000
37	J.	Anuncios y pautas en medios		1,000
38	-	Total Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico		2,824,000

FONDO GENERAL

1			
2	68. Departamento de Asuntos del Consumidor		
3	A. Nómina y costos relacionados		6,949,000
4	i Salarios	4,896,000	
5	ii Sueldos para Puestos de Confianza	589,000	
6	iii Horas extra	-	
7	iv Bono de Navidad	-	
8	v Aportación patronal al seguro médico	281,000	
9	vi Otros beneficios del empleado	672,000	
10	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	511,000	
11	viii Otros gastos de nómina	-	
12	B. Pagos al "Paygo"		5,234,000
13	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		760,000
14	i Pagos a AEE	30,000	
15	ii Pagos a AAA	2,000	
16	iii Pagos a AEP	728,000	
17	Total Departamento de Asuntos del Consumidor		12,943,000
18			
19	69. Departamento de Recreación y Deportes		
20	A. Nómina y costos relacionados		13,719,000
21	i Salarios	9,039,000	
22	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,191,000	
23	iii Horas extra	-	
24	iv Bono de Navidad	-	
25	v Aportación patronal al seguro médico	658,000	
26	vi Otros beneficios del empleado	921,000	
27	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,796,000	
28	viii Otros gastos de nómina	114,000	
29	B. Pagos al "Paygo"		9,601,000
30	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,107,000
31	i Pagos a AEE	1,714,000	
32	ii Pagos a AAA	2,182,000	
33	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	120,000	
34	iv Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	91,000	
35	D. Servicios comprados		2,518,000
36	i Pagos a PRIMAS	1,570,000	
37	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	138,000	
38	iii Otros servicios comprados	810,000	

FONDO GENERAL

1	E.	Gastos de transportación		183,000
2	F.	Servicios profesionales		133,000
3	i	Servicios legales	100,000	
4	ii	Otros servicios profesionales	33,000	
5	G.	Otros gastos de funcionamiento		62,000
6	i	Otros gastos de funcionamiento	62,000	
7	H.	Inversión en mejoras permanentes		250,000
8	i	Para cubrir fondos adicionales necesarios para completar la reparación del		
9		Complejo González Inclán de la YMCA	250,000	
10	I.	Materiales y suministros		510,000
11	i	Otros materiales y suministros	510,000	
12	J.	Compra de equipo		149,000
13	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		26,000
14	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		360,000
15	i	Para gastos relacionados al entrenamiento de atletas, Ley 119-2001		
16		conocida como Ley del Fondo y la Junta para el Desarrollo del Atleta		
17		Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo Completo	360,000	
18	-	Total Departamento de Recreación y Deportes		31,618,000
19				
20		70. Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente		
21	A.	Nómina y costos relacionados		1,324,000
22	i	Salarios	-	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,149,000	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	68,000	
27	vi	Otros beneficios del empleado	107,000	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
29	viii	Otros gastos de nómina	-	
30	B.	Pagos al "Paygo"		35,000
31	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		18,000
32	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	13,000	
33	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	5,000	
34	D.	Servicios comprados		302,000
35	i	Pagos a PRIMAS	11,000	
36	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	248,000	
37	iii	Reparaciones y mantenimientos	15,000	
38	iv	Otros servicios comprados	28,000	

FONDO GENERAL

1	E.	Gastos de transportación		140,000
2	F.	Servicios profesionales		1,307,000
3	i	Servicios legales	1,043,000	
4	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	12,000	
5	iii	Otros servicios profesionales	252,000	
6	G.	Otros gastos de funcionamiento		26,000
7	H.	Materiales y suministros		15,000
8	I.	Compra de equipo		57,000
9	-	Total Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente		3,224,000

71. Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)

12	A.	Nómina y costos relacionados		50,000
13	i	Salarios	-	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	39,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	6,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
20	viii	Otros gastos de nómina	1,000	
21	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,000
22	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,000	
23	C.	Servicios comprados		5,000
24	i	Otros servicios comprados	5,000	
25	D.	Servicios profesionales		105,000
26	i	Servicios legales	50,000	
27	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	55,000	
28	E.	Otros gastos de funcionamiento		41,000
29	F.	Materiales y suministros		8,000
30	-	Total Autoridad de Ponce (Autoridad del Puerto de las Américas)		211,000

72. Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico

33	A.	Nómina y costos relacionados		12,279,000
34	i	Salarios	8,500,000	
35	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	2,016,000	
36	iii	Horas extra	-	
37	iv	Bono de Navidad	-	
38	v	Aportación patronal al seguro médico	356,000	

FONDO GENERAL

1	vi	Otros beneficios del empleado	1,407,000	
2	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
3	viii	Otros gastos de nómina	-	
4	B.	Pagos al "Paygo"		672,000
5	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,000
6	i	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	4,000	
7	D.	Servicios comprados		1,000,000
8	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	533,000	
9	ii	Reparaciones y mantenimientos	59,000	
10	iii	Otros servicios comprados	408,000	
11	E.	Gastos de transportación		300,000
12	F.	Servicios profesionales		1,600,000
13	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	170,000	
14	ii	Servicios legales	978,000	
15	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	167,000	
16	iv	Otros servicios profesionales	285,000	
17	G.	Otros gastos de funcionamiento		64,000
18	H.	Materiales y suministros		141,000
19	I.	Compra de equipo		355,000
20	J.	Anuncios y pautas en medios		18,000
21	-	Total Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico		16,433,000

73. Oficina del Contralor Electoral

24	A.	Nómina y costos relacionados		2,308,000
25	i	Salarios	-	
26	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,977,000	
27	iii	Horas extra	-	
28	iv	Bono de Navidad	-	
29	v	Aportación patronal al seguro médico	84,000	
30	vi	Otros beneficios del empleado	202,000	
31	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
32	viii	Otros gastos de nómina	45,000	
33	B.	Pagos al "Paygo"		34,000
34	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		25,000
35	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	24,000	
36	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000	
37	D.	Servicios comprados		103,000
38	i	Pagos a PRIMAS	8,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	47,000	
2	iii	Reparaciones y mantenimientos	43,000	
3	iv	Otros servicios comprados	5,000	
4	E.	Servicios profesionales		6,000
5	i	Otros servicios profesionales	6,000	
6	F.	Otros gastos de funcionamiento		4,000
7	G.	Materiales y suministros		2,000
8	-	Total Oficina del Contralor Electoral		2,482,000

9

74. Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

11	A.	Nómina y costos relacionados		814,000
12	i	Salarios	505,000	
13	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	147,000	
14	iii	Horas extra	-	
15	iv	Bono de Navidad	-	
16	v	Aportación patronal al seguro médico	20,000	
17	vi	Otros beneficios del empleado	62,000	
18	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
19	viii	Otros gastos de nómina	80,000	
20	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		43,000
21	i	Pagos a AEE	37,000	
22	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	6,000	
23	C.	Servicios comprados		332,000
24	i	Pagos a PRIMAS	22,000	
25	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	144,000	
26	iii	Reparaciones y mantenimientos	26,000	
27	iv	Otros servicios comprados	140,000	
28	D.	Gastos de transportación		7,000
29	E.	Servicios profesionales		314,000
30	i	Servicios legales	50,000	
31	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	60,000	
32	iii	Otros servicios profesionales	204,000	
33	F.	Otros gastos de funcionamiento		36,000
34	G.	Materiales y suministros		25,000
35	H.	Compra de equipo		62,000
36	I.	Anuncios y pautas en medios		2,000
37	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		83,000
38	K.	Asignaciones englobadas		350,000

FONDO GENERAL

1	-	i Para sufragar el proyecto de índice de oferta y demanda agrícola	350,000	
2		Total Instituto de Estadísticas de Puerto Rico		2,068,000
3				
4		75. Autoridad del Puerto de Ponce		
5		A. Nómina y costos relacionados		134,000
6		i Salarios	-	
7		ii Sueldos para Puestos de Confianza	114,000	
8		iii Horas extra	-	
9		iv Bono de Navidad	-	
10		v Aportación patronal al seguro médico	4,000	
11		vi Otros beneficios del empleado	15,000	
12		vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
13		viii Otros gastos de nómina	1,000	
14		B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		293,000
15		i Pagos a AEE	293,000	
16		C. Servicios comprados		45,000
17		i Otros servicios comprados	45,000	
18		D. Gastos de transportación		20,000
19		E. Servicios profesionales		197,000
20		i Servicios legales	30,000	
21		ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	167,000	
22		F. Materiales y suministros		10,000
23		G. Compra de equipo		10,000
24		H. Anuncios y pautas en medios		5,000
25	-	Total Autoridad del Puerto de Ponce		714,000
26				
27		76. Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera		
28		A. Nómina y costos relacionados		458,000
29		i Salarios	22,000	
30		ii Sueldos para Puestos de Confianza	366,000	
31		iii Horas extra	-	
32		iv Bono de Navidad	-	
33		v Aportación patronal al seguro médico	16,000	
34		vi Otros beneficios del empleado	54,000	
35		vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
36		viii Otros gastos de nómina	-	
37		B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		35,000
38		i Pagos a AEE	29,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Pagos a AAA	6,000	
2	C.	Servicios comprados		95,000
3	i	Pagos a PRIMAS	78,000	
4	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,000	
5	iii	Reparaciones y mantenimientos	5,000	
6	iv	Otros servicios comprados	2,000	
7	D.	Gastos de transportación		5,000
8	E.	Materiales y suministros		2,000
9	i	Otros materiales y suministros	2,000	
10	-	Total Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera		595,000
11				
12		77. Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña		
13	A.	Nómina y costos relacionados		1,662,000
14	i	Salarios	-	
15	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,449,000	
16	iii	Horas extra	-	
17	iv	Bono de Navidad	-	
18	v	Aportación patronal al seguro médico	54,000	
19	vi	Otros beneficios del empleado	159,000	
20	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
21	viii	Otros gastos de nómina	-	
22	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		68,000
23	i	Pagos a AEE	22,000	
24	ii	Pagos a AAA	11,000	
25	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	26,000	
26	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	9,000	
27	C.	Servicios comprados		418,000
28	i	Pagos a PRIMAS	65,000	
29	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	112,000	
30	iii	Reparaciones y mantenimientos	214,000	
31	iv	Otros servicios comprados	27,000	
32	D.	Gastos de transportación		19,000
33	E.	Servicios profesionales		647,000
34	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	20,000	
35	ii	Servicios legales	51,000	
36	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	35,000	
37	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	40,000	
38	v	Otros servicios profesionales	501,000	

FONDO GENERAL

1	F.	Otros gastos de funcionamiento		158,000
2	G.	Inversión en mejoras permanentes		26,400,000
3	i	Construcción / infraestructura	9,400,000	
4	ii	Para el pareo federal del dragado del caño		
5		Martín Peña	17,000,000	
6	H.	Materiales y suministros		10,000
7	I.	Compra de equipo		72,000
8	J.	Anuncios y pautas en medios		2,000
9	-	Total Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña		29,456,000

78. Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico

12	A.	Nómina y costos relacionados		3,593,000
13	i	Salarios	1,487,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	758,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	92,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	302,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	ix	Para contratar 9 puestos transitorios para el proyecto del		
22		centro de data Roosevelt Roads	427,000	
23	x	Para reclutar puestos regulares	527,000	
24	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,432,000
25	i	Pagos a AAA	4,000	
26	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,403,000	
27	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	25,000	
28	C.	Servicios comprados		1,177,000
29	i	Pagos a PRIMAS	27,000	
30	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	356,000	
31	iii	Reparaciones y mantenimientos	30,000	
32	iv	Otros servicios comprados	764,000	
33	D.	Servicios profesionales		10,005,000
34	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	9,532,000	
35	ii	Servicios legales	470,000	
36	iii	Otros servicios profesionales	3,000	
37	E.	Otros gastos de funcionamiento		42,281,000
38	i	Para la adquisición de licencias de tecnología centralizadas		

FONDO GENERAL

1		para entidades gubernamentales	42,281,000	
2	F.	Inversión en mejoras permanentes		5,250,000
3	i	Para la infraestructura de comunicación necesaria para el centro de datos		
4		en Roosevelt Road	5,000,000	
5	ii	Para el diseño de remodelación del centro de datos en Roosevelt Road	250,000	
6	G.	Materiales y suministros		213,000
7	H.	Compra de equipo		543,000
8	I.	Anuncios y pautas en medios		15,000
9	-	Total Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico		64,509,000
10				
11		79. Comisión de Juegos de Puerto Rico		
12	A.	Nómina y costos relacionados		1,166,000
13	i	Salarios	908,000	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	82,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000	
18	vi	Otros beneficios del empleado	150,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	22,000	
20	viii	Otros gastos de nómina	-	
21	B.	Pagos al "Paygo"		865,000
22	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		79,000
23	i	Pagos a AEE	56,000	
24	ii	Pagos a AAA	5,000	
25	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	15,000	
26	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	3,000	
27	D.	Servicios comprados		43,000
28	i	Pagos a PRIMAS	12,000	
29	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	17,000	
30	iii	Reparaciones y mantenimientos	8,000	
31	iv	Otros servicios comprados	6,000	
32	E.	Gastos de transportación		3,000
33	F.	Servicios médicos		73,000
34	i	Servicios profesionales médicos	73,000	
35	G.	Materiales y suministros		16,000
36	H.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		31,000
37	I.	Gastos de transportación		53,000
38	-	Total Comisión de Juegos de Puerto Rico		2,329,000

FONDO GENERAL

1			
2	80. Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico		
3	A. Nómina y costos relacionados		21,156,000.00
4	i Salarios	13,471,000	
5	ii Sueldos para Puestos de Confianza	3,187,000	
6	iii Aportación patronal al seguro médico	1,751,000	
7	iv Otros beneficios del empleado	1,627,000	
8	v Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,047,000	
9	vi Otros gastos de nómina	73,000	
10	B. Pagos al "Paygo"		10,978,000
11	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,428,000
12	i Pagos a AEE	710,000	
13	ii Pagos a AAA	13,000	
14	iii Pagos a AEP	498,000	
15	iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	207,000	
16	D. Servicios comprados		6,049,000
17	i Pagos a PRIMAS	1,795,000	
18	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	169,000	
19	iii Reparaciones y mantenimientos	1,751,000	
20	iv Otros servicios comprados	2,334,000	
21	E. Gastos de transportación		55,000
22	F. Servicios profesionales		16,635,000
23	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	2,297,000	
24	ii Servicios legales	3,980,000	
25	iii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	1,919,000	
26	iv Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	10,000	
27	v Servicios profesionales médicos	267,000	
28	vi Para apoyar al proyecto de externalización de beneficios de pensiones	8,162,000	
29	G. Otros gastos de funcionamiento		2,062,000
30	H. Materiales y suministros		205,000
31	I. Compra de equipo		252,000
32	J. Anuncios y pautas en medios		18,000
33	K. Asignaciones englobadas		329,000
34	Total Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico		59,167,000
35			
36	81. Instituto de Ciencias Forenses		
37	A. Nómina y costos relacionados		11,462,000
38	i Salarios	7,810,000	

FONDO GENERAL

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	358,000	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	400,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	1,036,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	503,000	
7	viii	Otros gastos de nómina	-	
8	ix	Para el reclutamiento de puestos especializados	1,355,000	
9	B.	Pagos al "Paygo"		2,179,000
10	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,525,000
11	i	Pagos a AEE	1,314,000	
12	ii	Pagos a AAA	102,000	
13	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	66,000	
14	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	43,000	
15	D.	Servicios comprados		967,000
16	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	87,000	
17	ii	Reparaciones y mantenimientos	880,000	
18	E.	Gastos de transportación		17,000
19	F.	Servicios profesionales		800,000
20	i	Para servicios de externalización relacionados a Patólogos	700,000	
21	ii	Para completar análisis de capacidad de personal requerido para la		
22		liberación de fondos para aumentos de salarios de posiciones		
23		especializadas en el Instituto de Ciencias Forenses	100,000	
24	G.	Otros gastos de funcionamiento		521,000
25	H.	Materiales y suministros		910,000
26	I.	Compra de equipo		150,000
27	-	Total Instituto de Ciencias Forenses		18,531,000
28		Subtotal de Agencias Independientes		301,531,000
29				
30	XXV	Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno		
31		82. Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra		
32	A.	Nómina y costos relacionados		141,000
33	i	Salarios	112,000	
34	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
35	iii	Horas extra	-	
36	iv	Bono de Navidad	-	
37	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000	
38	vi	Otros beneficios del empleado	14,000	

FONDO GENERAL

1	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	11,000	
2	viii	Otros gastos de nómina	-	
3	B.	Pagos al "Paygo"		19,000
4	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		38,000
5	i	Pagos a AEE	12,000	
6	ii	Pagos a AAA	16,000	
7	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	10,000	
8	D.	Servicios comprados		2,000
9	i	Otros servicios comprados	2,000	
10	E.	Gastos de transportación		3,000
11	F.	Servicios profesionales		5,000
12	i	Servicios legales	5,000	
13	G.	Otros gastos de funcionamiento		14,000
14	H.	Compra de equipo		14,000
15	I.	Materiales y suministros		3,000
16	-	Total Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra		239,000
17		Subtotal de Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno		239,000
18				
19	XXVI	Comisión de Servicios Públicos		
20		83. Junta Reglamentadora de Servicio Público		
21	A.	Nómina y costos relacionados		3,064,000
22	i	Salarios	1,322,000	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	965,000	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	281,000	
27	vi	Otros beneficios del empleado	275,000	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	221,000	
29	viii	Otros gastos de nómina	-	
30	B.	Pagos al "Paygo"		5,053,000
31	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		10,000
32	i	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
33	D.	Servicios comprados		161,000
34	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,000	
35	ii	Reparaciones y mantenimientos	40,000	
36	iii	Otros servicios comprados	111,000	
37	E.	Otros gastos de funcionamiento		73,000
38	F.	Materiales y suministros		16,000

FONDO GENERAL

1	-	Total Junta Reglamentadora de Servicio Público	8,377,000
2		Subtotal de Comisión de Servicios Públicos	8,377,000
3			
4	XXVII	Otros	
5		84. Junta de Supervisión y Administración Financiera	
6		A. Para los gastos de la JSAF	59,527,000
7	-	Total Junta de Supervisión y Administración Financiera	59,527,000
8		Subtotal de Otros	59,527,000
9			
10		TOTAL FONDO GENERAL	12,426,459,000
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

Sección 2.- El Departamento de Hacienda (“Hacienda”) le remitirá a: la Rama Legislativa y a sus componentes, la Rama Judicial, la Universidad de Puerto Rico (“UPR”) y las entidades sin fines de lucro que reciben fondos del Fondo General, mensualmente y por adelantado, las asignaciones presupuestarias correspondientes a una duodécima parte de la asignación presupuestaria aquí dispuesta para tales entidades. La asignación de una duodécima (1/12) parte de la asignación mensual a cada entidad (con excepción de la Rama Judicial) estará sujeta a una retención de 2.5% según dispuesto en la siguiente sección durante los primeros tres trimestres del AF2023.

Sección 3.- El Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”) podrá autorizar obligaciones y desembolsos de hasta 97.5% de cada asignación asignada para obligaciones y desembolsos durante los primeros tres trimestres del AF2023. El Director de la OGP retendrá el restante dos y medio por ciento (2.5%) de cada asignación hasta que concluya el tercer trimestre del AF2023. El porcentaje retenido de cada asignación solamente se obligará y desembolsará durante el cuarto trimestre del AF2023 si (1) los primeros ocho meses de los ingresos reales del Fondo General reportados a la Junta de Supervisión alcanzan las proyecciones de ingresos en el Plan Fiscal 2022 para dicho periodo y (2) la obligación y el desembolso es aprobado por la Junta de Supervisión. Si los ingresos reales del Fondo General de los primeros ocho meses del AF2023 no alcanzasen las proyecciones de ingresos para dicho periodo, el total del porcentaje retenido de cada asignación que podría ser obligada y desembolsada se reducirá de forma proporcional conforme a la diferencia negativa entre los ingresos del Fondo General proyectados y los reales. No obstante, las asignaciones para PayGo, pagos por Decretos Judiciales por Consentimiento, asignaciones a la Autoridad de Carreteras y Transportación (“HTA”), fondos de incentivos económicos y distribuciones, distribuciones del ron y cigarrillos, asignaciones del Impuesto sobre Ventas y Uso (“IVU”) a Fondo de Administración Municipal (“FAM”), Fondos Generales adicionales para las metas y incentivos detallados en la Sección 17 de esta Resolución Conjunta, pagos de servicio de la deuda bajo la custodia de Hacienda, aportaciones al Fideicomiso de la Reserva de Pensiones, fondos para el retiro de la policía según la Aportación Definida por Ley 106, y las agencias que forman el grupo del Departamento de Seguridad Pública y el grupo de Salud, según definidos en el Plan Fiscal 2022, no estarán sujetas a este requisito de retención de 2.5%.

Sección 4.- No obstante, cualquier disposición contraria aquí contenida, cada una de las asignaciones enumeradas en el Fondo General en el Presupuesto del AF2023 bajo las siguientes fuentes de ingresos dependen completamente en el nivel de ingresos recolectado conforme a cada una de las mismas: (1) Asignación del IVU al FAM (excluyendo la porción de la deuda); (2) El flujo de la porción de la contribución sobre ingresos a las corporaciones y la retención a los no residentes del Fondo Especial de Desarrollo Económico (“FEDE”) también con los incentivos de la Ley 60; (3) distribuciones de ron y cigarrillos. Como tal, los desembolsos de esas asignaciones serán graduales y estarán sujetos a los recaudos reales; y (4) el impuesto a la propiedad de 1.03% del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (“CRIM”). No se podrá realizar ningún gasto, desembolso, compromiso o cualquier otro gravamen de dichos fondos hasta el momento en que los ingresos sean recaudados y debidamente contabilizados en los libros.

Sección 5.- Siempre y cuando el Gobierno promulgue nuevas medidas de gasto y no proporcione una fuente de ingresos dedicada y permanente o dependa de fuentes de ingresos que

no se materialicen, a menos y hasta que el Gobierno (i) enmiende la ley para eliminar el mandato sin fuente de ingresos, o (ii) identifique específicamente fuentes alternas de ingresos, la Junta de Supervisión, a su discreción, adoptará un plan fiscal y un presupuesto revisado para proporcionar una reducción correspondiente en las asignaciones de una o más agencias gubernamentales para cubrir el déficit y balancear el presupuesto. Por ejemplo, si el Departamento de Educación de Puerto Rico no recibe \$241 millones en fondos federales de los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias para implementar la Ley 10-2022, hasta que la legislatura identifique fuentes alternas de ingreso, la Junta de Supervisión, a su discreción, enmendará el presupuesto para reducir las asignaciones de una o más agencias gubernamentales para cubrir el déficit de fondos, hasta \$241 millones.

Sección 6.- El Secretario de Hacienda revisará los ingresos netos del Fondo General proyectados para el AF2023 (la “Revisión Trimestral”) a más tardar 45 días después del cierre de cada trimestre del AF2023 y notificará la revisión al Director de la OGP, al Gobernador y a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa. La Revisión Trimestral proyectará ingresos futuros sobre la base de ingresos reales del Fondo General e incluirá revisiones a los supuestos utilizados para generar las proyecciones de ingresos netos del Fondo General.

Sección 7.- Se elimina toda asignación autorizada en cualquier año fiscal anterior, incluyendo asignaciones que se hayan hecho sin especificar el año fiscal, y ningún desembolso de fondos públicos podrá llevarse a cabo bajo dichas asignaciones, con excepción de las siguientes, las cuales el Plan Fiscal 2022 vuelve a establecer como asignaciones actuales, sujetas a ser ajustadas por parte de la Junta de Supervisión en cualquier momento: (1) asignaciones autorizadas en el año fiscal para llevar a cabo mejoras permanentes que hayan sido obligadas, contabilizadas y mantenidas en los libros, pero que no excedan de dos años fiscales; (2) asignaciones para financiar gastos de equipo con ciclos de contratación que se extiendan luego de concluir el año fiscal, que hayan sido obligadas en o antes del 30 de junio del 2023; (3) la porción de las asignaciones autorizadas para el año fiscal que hayan sido obligadas en o antes del 30 de junio de dicho año fiscal, cuyas asignaciones se mantendrán en los libros durante 60 días después de concluido el año fiscal y bajo ningún concepto podrá desembolsarse suma alguna contra dicha porción luego de esos 60 días; (4) la suma de la asignación anual de \$130 millones para la reserva para emergencias requerida por la Sección 5.2.8 del Plan Fiscal 2022 (la “Reserva de Emergencia”); (5) la porción no obligada de la asignación del Fondo Federal de Asistencia Pública incluida en el presupuesto certificado para el AF2022; (6) asignaciones no utilizadas para el pago de servicios de auditoría financiera externa bajo la custodia del Departamento de Hacienda; (7) Fondos Generales no utilizados del AF2022, destinados a gastos relacionados al Medicaid; (8) fondos de Título III no utilizados; (9) fondos que se han informado como no utilizados del Programa de Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud; (10) los fondos del Programa de Juveniles del Departamento de Corrección y Rehabilitación (“DCR”), no utilizados según certificado conjuntamente por el Departamento de Hacienda y el DCR; (11) las asignaciones para seguro por desempleo del Estado, seguro por incapacidad, y seguro choferil, no utilizadas bajo la custodia del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; (12) las asignaciones para metas e incentivos no utilizadas bajo la custodia de OGP según aprobadas por la Junta de Supervisión; (13) asignaciones para metas voluntarias municipales de compartir gastos que no fueron utilizadas; (14) Fondos Generales del AF2022 para gastos del Fondo de Enfermedades Catastróficas que no se hayan utilizado; (15) Fondos Generales asignados para las inversiones en Infraestructura de Banda

ancha y el Fondo de Educación Técnica y Empresarial del Siglo 21; (16) asignaciones no utilizadas de la dotación de becas y condonaciones de préstamos de profesionales de la salud del área rural; un grupo de trabajo entre el Departamento de Hacienda, la Oficina del Principal Oficial Financiero, la AAFAF y la Junta de Supervisión Fiscal debe ser establecido para desarrollar las métricas, los requisitos de cumplimiento y el monitoreo financiero sobre la elegibilidad y el desembolso de los fondos de donación de becas y de condonaciones de préstamos; (17) fondos no utilizados de la reforma policiaca del Negociado de la Policía de Puerto Rico, según certificados conjuntamente con el Departamento de Hacienda; (18) Fondos Generales no utilizados en contribuciones universales de cuidado de la salud; (19) Pagos de Seguro Social para menores bajo la custodia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la Administración de Familias y Niños; y (20) asignaciones autorizadas en el AF2022 para incentivos económicos bajo la Custodia de Hacienda que aún no han sido transferidas a el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (“DDEC”) se harán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2023. Además, esta restricción en el uso de asignaciones de años fiscales anteriores no aplicará a: (1) programas total o parcialmente financiados con fondos federales; (2) órdenes emitidas por el Tribunal de Distrito de Estados Unidos con jurisdicción sobre todo asunto relacionado con el Título III de PROMESA; o (3) asuntos relacionados a cualquier decreto judicial por consentimiento o interdicto, u orden administrativa o cualquier acuerdo con alguna agencia federal sobre programas federales.

Sección 8.- En o antes del 31 de julio de 2022 el Secretario de Hacienda, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (“AAFAF”) y el Director de OGP deberán presentar a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa, una certificación en la cual se indican las cantidades de las asignaciones del AF2022 no utilizadas en relación a todas las partidas enumeradas en la sección anterior. En caso de que el Gobierno no presentara dicha certificación, la cantidad de fondos no utilizados en las partidas 1, 2, 10 y 14 no se transferirá al próximo año fiscal.

Sección 9.- La resolución de presupuesto para el AF2023 incluye \$51 millones de los Fondos de Becas de la UPR que serán transferidos al nuevo Fondo de Dotación de la UPR. Un nuevo grupo de trabajo entre la UPR, el Departamento de Hacienda, la Oficina del Principal Oficial Financiero, la AAFAF y la Junta de Supervisión Fiscal debe ser establecida para desarrollar las métricas, los requisitos de cumplimiento y el seguimiento financiero. Además, esta comisión salvaguardará el uso de los fondos para que los mismos sean distribuidos solamente a estudiantes con necesidades financieras, vigilará la distribución de los activos de los fondos y las alternativas de inversión. Su cumplimiento deberá ser desarrollado y supervisado por AAFAF de acuerdo con las responsabilidades ministeriales conferidas en la Ley No. 2-2017.

Sección 10.- El presupuesto total para el AF2023 asignado para el programa de Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud será de \$65,465,000.00. Este presupuesto total se compone de las siguientes cantidades: la asignación presupuestaria actual para el AF2023 de \$55,465,000.00, más \$10,000,000.00 en fondos no utilizados del AF2022 pertenecientes a la reserva presupuestaria, más otros fondos del programa no utilizados en los años fiscales previos.

Sección 11.- Se suspende todo poder de la OGP, AAFAF o el Departamento de Hacienda, incluyendo los poderes conferidos por la Ley 230-1974, según enmendada, conocida como la “Ley

de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico” (“Ley 230”), para autorizar la reprogramación o extensión de las asignaciones de años fiscales previos.

Sección 12.- Las asignaciones aprobadas en este presupuesto sólo podrán modificarse o reprogramarse con la aprobación de la Junta de Supervisión. Dicha prohibición incluye la reprogramación de toda cantidad, partida o gasto incluido en este presupuesto, independientemente de si se trata de una reprogramación interagencial. Las reprogramaciones, también conocidas como reasignaciones, se podrán realizar en conceptos y/u objetos de gasto que no se enumeran explícitamente en la resolución conjunta de presupuesto siempre que dichas solicitudes sean presentadas y aprobadas por la Junta de Supervisión por adelantado. Fondos autorizados y reprogramados para la contratación de personal en funciones especializadas están restringidos para ese uso en específico únicamente y no están disponibles ni pueden ser usados para otras necesidades presupuestarias.

Sección 13.- El Gobernador le someterá a la Junta de Supervisión todos los requisitos de información establecidos en el Exhibit 158 del Plan Fiscal 2022 de conformidad con la frecuencia allí descrita. Además, si la Junta de Supervisión aprueba una reprogramación de acuerdo con las secciones anteriores, el informe del Gobernador inmediatamente posterior deberá ilustrar la implantación específica de dicha reprogramación, incluyendo la cantidad, la fuente de la cantidad reprogramada, la entidad gubernamental y el concepto del gasto, y la entidad gubernamental que recibió dicha suma y el concepto del gasto al que fue aplicada.

El Gobernador además presentará a la Junta de Supervisión un paquete integral de informes en un formato similar al requerido de acuerdo con la Sección 203 de PROMESA para los siguientes programas específicos dentro de diferentes agencias: (1) Programa de Educación Especial del Departamento de Educación; (2) Programa de Remedio Provisional del Departamento de Educación; (3) Programa del Hospital de Adultos del Departamento de Salud; (4) Programa del Hospital Pediátrico del Departamento de Salud; (5) Programa del Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (“HURRA”) en Bayamón del Departamento de Salud; (6) Pagos de los Centros 330 del Departamento de Salud; (7) Programa de Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud, (8) Programa del Hospital Río Piedras de la Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (“ASSMCA”) y (9) el Programa Juvenil del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Los informes de los programas deberán incluir y detallar claramente el presupuesto y los montos actuales a nivel de concepto de gasto, cualquier reprogramación de fondos dentro del programa y cualquier reprogramación de fondos hacia o desde otros programas u organismos.

Además, el Gobernador presentará a la Junta de Supervisión en un paquete de informes mensuales detallando los gastos en mejoras capitales por agencia y por proyecto, incluyendo detalles de los proyectos para los cuales se haya realizado una Solicitud de Propuesta (“RFP”, por sus siglas en inglés), cuáles contratos se han adjudicado y cuáles están en proceso. En la medida en que la Junta de Supervisión requiera informes adicionales sobre fondos federales, le notificará al Gobernador.

Por separado, el Gobernador presentará a la Junta de Supervisión un paquete de informes mensuales que detalle todos los salarios en el Departamento de Educación y otros gastos de nómina dentro de cuatro categorías: (1) personal administrativo central; (2) personal administrativo

regional; (3) personal de apoyo escolar regional; y (4) personal escolar según lo establecido en esta resolución conjunta de presupuesto certificado para el AF2023. Para evaluar el cumplimiento y garantizar la rendición de cuentas, el Departamento de Educación deberá presentar dichos informes mensuales detallando los salarios y gastos de nómina por las categorías aquí establecidas junto con una conciliación de salarios y nóminas de los fondos desembolsados y los gastos reales registrados.

Además, trimestralmente, el Departamento de Hacienda deberá presentar un informe que certifique la cantidad total de contribución sobre ingresos recaudada de las empresas exentas y la contribución retenida sobre el pago de regalías depositadas por las empresas exentas en virtud de la Ley 60-2019 y las leyes de incentivos fiscales anteriores. Este informe debe ir acompañado de un análisis de varianzas que compare los recaudos con períodos anteriores y las explicaciones de dichas varianzas. A tenor con la Ley 60-2019, todos los incentivos se financian con el 10% del impuesto sobre la contribución sobre ingresos recaudada de las empresas exentas y la contribución retenida sobre el pago de regalías depositadas por las empresas exentas en virtud de la Ley 60-2019 y las leyes de incentivos fiscales anteriores. Como tal, los desembolsos relacionados con los créditos de incentivos cubiertos por la Ley 60-2019 (Cruceros, Energía Verde, Cine, FEDE, Incentivos al Fondo de Exportación y Desarrollo, Incentivos al Programa del Ron de PR, incentivos industriales y promoción de empleo y actividad económica, entre otros) serán graduales y estarán sujetos a recaudaciones reales. El Departamento de Desarrollo Económico determinará el monto a asignar a cada incentivo hasta llegar a la cantidad presupuestada.

Asimismo, con el fin de garantizar el uso máximo y adecuado de los fondos federales, tales como, entre otros, (1) DRF, (2) CARES, (3) FFCRA, (4) CRRSAA, (5) y ARP, el gobernador presentará un plan de trabajo antes de cualquier desembolso de fondos. Mejorar la presentación de informes ayudará a prevenir y combatir el uso indebido, el fraude, el despilfarro y el abuso. Por lo tanto, el gobernador también deberá someter a la Junta de Supervisión cualquier informe que el gobierno del Estado Libre Asociado (i) proporcione al gobierno federal o (ii) crea internamente. Dichos informes se entregarán a la Junta de Supervisión al mismo tiempo que se entreguen al gobierno federal o circulen internamente dentro del gobierno del Estado Libre Asociado. El gobernador también proveerá, según se le sea solicitado, métricas de desempeño con respecto, entre otros, al tiempo requerido para presentar reclamaciones, el tiempo requerido para presentar informes de cumplimiento y el tiempo requerido para cobrar el reembolso de reclamaciones.

Los informes requeridos bajo esta sección son adicionales a los informes que el Gobernador tiene que presentar a la Junta de Supervisión conforme a la Sección 203 de PROMESA.

Sección 14.- En conjunto con los informes que el Gobernador le tiene que someter a la Junta de Supervisión a más tardar a los 15 días de concluir cada trimestre del AF2023 conforme a la Sección 203 de PROMESA, el Secretario de Hacienda, el Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de la OGP le certificarán a la Junta de Supervisión: (1) que no se ha utilizado ninguna asignación de años fiscales anteriores (salvo las asignaciones cubiertas por las excepciones autorizadas en las secciones anteriores) para cubrir gasto alguno; y (2) el Director de OGP certificará a la Junta de Supervisión que ninguna cantidad de (i) la Reserva de Emergencia y (ii) asignaciones para mejoras capitales bajo la custodia de OGP se obligó, excepto con aprobación según dispone en la siguiente sección.

Sección 15.- La Reserva de Emergencia, los fondos para mejoras capitales no asignados, reserva de inversión en el cuidado de la salud, reserva de tecnología, reserva de metas, reserva para servicios públicos, y el fondo de incentivos económicos, bajo la custodia de OGP y del Departamento de Hacienda según detalladas en los presupuestos certificados para el AF2020, AF2021, AF2022 y AF2023 no podrán utilizarse para cubrir asignación o gasto alguno sin la aprobación previa, por escrito, de la Junta de Supervisión. Si fondos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias ("FEMA", por sus siglas en inglés) no están disponibles para gastos en mejoras capitales, se puede solicitar una transferencia de los fondos para mejoras capitales no asignados. Los fondos de incentivos económicos bajo la custodia del Departamento de Hacienda serán liberados trimestralmente luego de que DDEC presente una reasignación formal, la OGP lo revise y lo apruebe, y lo presente a la Junta de Supervisión para su revisión y la Junta de Supervisión provea su autorización para la liberación de dichos fondos. Se podrá establecer excepciones a la liberación del fondo de incentivo económico, al cumplir con todos los criterios especificados, si alguno, listado en la Resolución de Presupuesto del AF2023.

Sección 16.- La Reserva de Emergencia tiene la intención de facilitar las actividades de respuesta y, al ser solicitado, proveer capital a las Agencias del Gobierno de Puerto Rico y gobiernos locales afectados en casos de un evento de emergencia de tal severidad y magnitud que una respuesta efectiva excede la capacidad de los recursos presupuestarios corrientes y la asistencia federal de desastres no está disponible, o no está disponible aun para responder a la emergencia. Además, la Reserva de Emergencia solo está destinada para eventos extraordinarios como desastres naturales, o según acordado con la Junta de Supervisión, y que son generalmente no prevenibles y fuera del control humano. La Reserva de Emergencia no tiene la intención de ser utilizada para mitigar emergencias relacionadas a ineficiencias operacionales.

Para poder acceder a los fondos de la Reserva de Emergencia se requerirá: (1) un Estado de Emergencia declarado por el Gobernador de Puerto Rico, conforme al Artículo 6.10 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico y conforme a la descripción en el párrafo anterior en torno a lo que constituye un evento extraordinario; (2) OGP deberá someter a la Junta de Supervisión una solicitud de acceso a la reserva de emergencia por un periodo de tiempo definido, indicando la agencia o gobierno local que recibirá el adelanto, la cantidad del adelanto, el uso solicitado de los fondos, y el número de solicitud del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de la plataforma WEBEOC así como la fecha proyectada de repago de los fondos; (3) las cantidades autorizadas por la Junta de Supervisión y desembolsadas al Gobierno deberán ser repuestas no más tarde del próximo año fiscal; y (4) las agencias y los municipios que sean recipientes de fondos de la reserva de emergencia deberán someter informes trimestrales a la OGP en torno al proceso de Asistencia Pública con FEMA.

La OGP solicitara fondos de la Reserva de Emergencia para el uso de las agencias del Gobierno y los gobiernos locales afectados. Las agencias y gobiernos locales afectados se deben encontrar dentro de un área de emergencia declarada y los fondos de Reserva de Emergencia deben ser utilizados para actividades de respuesta relacionadas al evento de emergencia declarado. Las entidades sin fines de lucro, corporaciones públicas fuera del Gobierno Central de Puerto Rico, y los individuos no son elegibles para adelantos a través del fondo de Reserva de Emergencia.

OGP presentará informes trimestrales a la Junta de Supervisión detallando el estado de los fondos de Reserva de Emergencia, las cantidades proporcionadas a las agencias y los gobiernos locales afectados, la cantidad de fondos gastados, la cantidad de fondos restantes y las fechas de reembolso proyectadas actualizadas. Las agencias y los gobiernos locales que recibieron fondos de la Reserva de Emergencia deben presentar ante FEMA una Solicitud de Asistencia Pública (“RPA”) y una Hoja de Trabajo del Proyecto para garantizar que los reembolsos máximos de fondos federales se repongan en la Reserva de Emergencia. Como regla general, OGP compensará el pago tardío de las agencias y los gobiernos locales con otros fondos del Gobierno de Puerto Rico para repararle a tiempo a la Reserva de Emergencia.

Sección 17.- Los fondos de pareo por compartir costos están restringidos para uso en proyectos/requerimientos aprobados bajo los programas de Asistencia Individual, Asistencia Pública, y Mitigación de Riesgos de FEMA. Cualquier fondo de pareo por compartir costos no utilizado en un año fiscal particular puede ser transferido al próximo año fiscal y estará sujeto a las mismas restricciones. El uso de estos fondos deberá ser coordinado con CDBG-DR y CDBG-MIT para cumplir con los requerimientos de compartir costos.

Sección 18.- Fondos Generales adicionales podrán estar disponibles a las agencias al alcanzar ciertas metas específicas y luego de que sea aprobado y autorizado por la Junta de Supervisión por escrito. Una vez las respectivas metas sean alcanzadas, estas agencias deberán proveer para la revisión de la Junta de Supervisión, una notificación formal sobre los logros alcanzados e información que sustente dichos logros. Las subsecciones subsiguientes detallan las metas e incentivos permitidos para cada agencia relevante.

A. Metas e Incentivos para el Departamento de Educación

1. Meta: estar presente $\geq 90\%$ de los días laborables, según registrado en el sistema automatizado de tiempo y asistencia (T&A) mediante ponchadores biométricos o cronomarcadores (cuando se realice trabajo remoto) para registrar la asistencia al trabajo y someter la asistencia de los estudiantes a través del sistema de información estudiantil $\geq 90\%$ de los días lectivos.
 - a. Incentivo: \$41,331,000 para financiar el aumento salarial para los maestros de \$235 mensuales, incluyendo beneficios de Seguro Social, una vez esta meta sea completada satisfactoriamente.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$41,331,000
2. Meta: estar presente por $\geq 90\%$ de los días laborables según registrado en el sistema automatizado T&A mediante ponchadores biométricos o cronomarcadores (cuando se realice trabajo remoto) para registrar la asistencia al trabajo.
 - a. Incentivo: \$2,067,000 para financiar un aumento salarial de 5% a los directores, facilitadores y supervisores una vez esta meta sea completada satisfactoriamente.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$2,067,000
3. Meta: Proyecto CASA debe proveer certificación que el registro de asistencia y el sistema de nómina están integrados y que $> 90\%$ de los maestros registran su tiempo en el sistema automatizado de Tiempo y Asistencia.

- a. Incentivo: \$380,000 para financiar el aumento salarial para los maestros de \$235 una vez esta meta sea completada satisfactoriamente.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$380,000
- 4. Meta: Proyecto CASA debe proveer certificación que el registro de asistencia y el sistema de nómina están integrados y que >90% de los directores registran su tiempo en el sistema automatizado de Tiempo y Asistencia.
 - a. Incentivo: \$31,000 para financiar un aumento salarial de 5% a los directores una vez esta meta sea completada satisfactoriamente.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$31,000
- B. Metas e Incentivos para la Universidad de Puerto Rico
 - 1. Meta: 50% del aumento en la asignación estará condicionado a que la UPR cierre su plan de beneficios definidos a nuevos participantes. El restante 50% estará condicionado a que la UPR implemente exitosamente el programa piloto de servicios compartidos. Los fondos relacionados con la primera meta alcanzada deben de ser comprometidos a las necesidades de acreditación con prioridad para el campus de Ciencias Médicas. Los fondos se transferirán una vez que la UPR presente una certificación a la Junta de Supervisión sobre cómo se distribuirán los \$20 millones.
 - a. Incentivo: \$40,000,000 para apoyar las necesidades operacionales.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$40,000,000
- C. Metas e Incentivos para el Centro Comprensivo del Cáncer
 - 1. Meta: Para Q1 del AF2023, el Centro de Cáncer debe desarrollar e implementar una campaña integrada a través de publicidad, medios digitales y relaciones públicas para promover la prevención, detección temprana y programas de tratamientos de salud especializados que se ofrecen en el Hospital.
 - a. Incentivo: \$10,000,000 para apoyar iniciativas de investigación del cáncer que permitirán que el Centro Comprensivo del Cáncer de Puerto Rico obtenga la designación federal formal de Centro del Cáncer, lo que a su vez brindará acceso a fondos federales adicionales.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$10,000,000
- D. Metas e Incentivos para el Departamento de Corrección y Rehabilitación
 - 1. Meta: Implementar un sistema automatizado de informes de T&A. La implementación exitosa requiere que se ponga en marcha la integración completa del sistema, incluyendo un enlace directo al sistema de nómina de Hacienda (RHUM), la implementación de un manual de empleados actualizado, controles internos actualizados de la agencia que respalden el seguimiento de los gastos de horas extra y permitan a la agencia reducir los gastos excesivos, y lograr un 90% o más de informes de asistencia de los oficiales correccionales a través del sistema automatizado de T&A durante los ciclos de pago del 15 y 30 de junio de 2022 mediante el uso de ponchadores biométricos para registrar la presencia en el trabajo.
 - a. Incentivo: \$6,080,000 para financiar un aumento salarial adicional de 5% para los oficiales correccionales una vez la meta sea completada exitosamente.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$6,080,000

E. Metas e Incentivos para las entidades fiscalizadoras

1. Meta: Implementar un nuevo sistema de evaluación de empleados y una nueva plataforma de reclutamiento que sea desarrollada a través de la implementación de la Reforma de Servicio Público o “Civil Service Reform”.
 - a. Incentivo: \$1,750,000 para el reclutamiento de nuevos puestos en las entidades de fiscalización, si el sistema de evaluación es completado. A continuación se enumeran las entidades que son parte de esta iniciativa:
 1. Instituto de Estadísticas
 2. Oficina del Contralor de Puerto Rico
 3. Oficina del Contralor Electoral
 4. Oficina de Ética Gubernamental
 5. Oficina del Inspector General
 6. Oficina del Panel del Fiscal Especial Independiente
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$1,750,000

F. Metas e Incentivos para la Asamblea Legislativa

1. Meta: Cumplir con los requisitos aplicables sobre la presentación de informes.
 - a. Incentivo: \$1,500,000 para continuar el aumento de nómina que fue aprobado inicialmente en el AF2022.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$1,500,000

G. Metas e incentivos para el Instituto de Cultura Puertorriqueña

1. Meta: Otorgar y ejecutar un Memorando de Entendimiento (“MOU”, por sus siglas en inglés) entre la Corporación del Centro de Bellas Artes, la Corporación de Artes Musicales, y el Instituto de Cultura Puertorriqueña para consolidar funciones administrativas y operacionales de apoyo (en inglés conocidas como “Back-Office”) tales como Recursos Humanos, Finanzas, Comunicaciones, Asuntos Legales y Tecnología de la Información (“IT”, por sus siglas en inglés), en cumplimiento con el Plan Fiscal de 2022. Parte de esta colaboración incluirá el identificar puestos y roles duplicados de apoyo administrativo o “back-office”, rediseñar procedimientos internos para eliminar tareas no relacionadas con el valor añadido, incorporar mejores prácticas para reemplazar los procesos manuales por automatización y soluciones innovadoras, capacitar a los empleados que han sido reasignados a diferentes puestos y educar a los empleados sobre los procesos automatizados recién implementados. El plan de implementación deberá incluir una descripción clara de los servicios compartidos que serán ofrecidos y la nueva estructura.
 - a. Incentivo: \$450,000 adicionales para gastos de nómina una vez que el MOU sea redactado, revisado por la Junta de Supervisión e implementado en o antes del 31 de diciembre de 2022.
 - b. Total de Fondos Disponibles: \$450,000

H. Metas e incentivos del Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes

1. Meta: Al 31 de diciembre del 2022, entrar a un acuerdo con la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (“ASEM”) para trasladar las instalaciones del centro a ASEM.

- a. Incentivo: \$200,000 para compensar el déficit proyectado de Ingresos Especiales Estatales o SRF, por sus siglas en inglés.
- b. Total de Fondos Disponibles: \$200,000

Sección 19.- Fondos para brindar apoyo económico ante el aumento de costos y la incertidumbre económica estarán disponibles para CRIM para distribuir a los municipios al cumplir con la siguiente condición con previa aprobación y autorización de la Junta de Supervisión.

- A. Desarrollar y proponer una metodología de distribución equitativa para dar apoyo económico no recurrente a los municipios para mitigar los impactos de la inflación y otros factores macroeconómicos que contribuyen al aumento de costos. Los fondos estarán bajo Aportaciones a los Municipios hasta que CRIM someta su propuesta de la metodología seleccionada y aprobada por la junta gobernante de CRIM el 31 de julio de 2022 o antes y si a propuesta es posteriormente revisada y aprobada por la Junta de Supervisión.

Sección 20.- Los fondos para cubrir el seguro paramétrico también estarán disponibles al alcanzar las siguientes metas con previa aprobación y autorización de la Junta de Supervisión.

- A. Desarrollar un plan integral de seguros que considere los mercados disponibles, los costos, el cumplimiento de los requisitos de obtención y mantenimiento (“O&M”) y los niveles de cobertura.
 - 1. Realizar un análisis de riesgos que incluya los peligros cubiertos.
 - 2. Analizar los requisitos de O&M esperados edificio por edificio.
 - 3. Identificar los tipos y el alcance de los seguros necesarios para protegerse contra los riesgos y cumplir con los requisitos de O&M.
 - 4. Identificar las brechas de seguro entre los requisitos de O&M y el seguro que está razonablemente disponible.
 - 5. Identificar la autoridad para desarrollar, implementar y hacer cumplir el plan.
 - 6. Diseñar la estructura del arreglo financiero para financiar el plan y pagar las pérdidas, que incluye un sistema de contribuciones fijas, un plan formalizado para pagar las pérdidas a medida que ocurren y cómo se distribuirán los fondos.
- B. Priorizar los seguros y considerar estratégicamente las opciones para complementar la cobertura de seguro existente:
 - 1. Identificar cómo cumplirá el Gobierno con los requisitos del seguro contra inundaciones.
 - 2. Considerar límites más amplios/expandidos en las políticas existentes
 - 3. Considerar una póliza separada de seguro de exceso que brinde cobertura por encima de los límites actuales
 - 4. Considerar una póliza paramétrica y un bono CAT o una combinación híbrida de los dos para brindar cobertura suplementaria o en exceso.
- C. Involucrar al Comisionado de Seguros

1. Establecer los criterios para la certificación del Comisionado de Seguros de la cobertura de seguro que está razonablemente disponible.

Sección 21.- Como regla, necesaria para el desembolso responsable de las asignaciones presupuestarias para gastos operativos y otros, la OGP retendrá de cualquiera de las asignaciones a las agencias de la Rama Ejecutiva las cantidades necesarias para pagar el *PayGo*, seguro de desempleo, o impuestos retenidos a sus empleados, cuando OGP determine que dicha retención es necesaria para asegurar el cumplimiento de estas obligaciones por parte de las agencias involucradas. Cualquiera de dichos montos retenidos por OGP se reprogramará únicamente para pagar las correspondientes obligaciones pendientes relacionadas con las contribuciones de *PayGo*, el seguro de desempleo o los impuestos retenidos de los empleados.

Sección 22.- Se autoriza a la OGP y al Departamento de Hacienda a establecer los mecanismos necesarios para asegurar que, en la implementación del concepto de movilidad, según dispuesto por la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico”, la transferencia de fondos asignados al pago de nómina y los costos relacionados con el empleado se lleven a cabo de forma simultánea.

Sección 23.- El Secretario de Hacienda, el Director de la OGP, y el Director de Finanzas y el Director Ejecutivo de cada agencia o corporación pública cubierta por el Plan Fiscal 2022 será responsable de no obligar ni gastar durante el AF2023 cantidad alguna que exceda las asignaciones autorizadas para dicho AF2023. Esta prohibición aplicará a toda asignación establecida en un presupuesto certificado por la Junta de Supervisión, incluyendo asignaciones para el pago de nómina y costos relacionados. El Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de OGP también le certificarán a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa, al 30 de septiembre de 2022 que no se gastó ni obligó cantidad alguna que excediera las asignaciones incluidas en el presupuesto certificado para el AF2022.

Sección 24.- Toda referencia en el presupuesto a la AAFAF, el Departamento de Hacienda, a la OGP o a cualquiera de sus respectivos oficiales aplicará a sus sucesores.

Sección 25.- En o antes del 31 de julio de 2022, el Gobernador le facilitará a la Junta de Supervisión las proyecciones presupuestarias de ingresos del Fondo General y gastos para cada trimestre del AF2023, las cuales deberán ser consistentes con el correspondiente presupuesto certificado por la Junta de Supervisión (el “Presupuesto Trimestral”). El Presupuesto Trimestral a proveérsele a la Junta de Supervisión será preparado en formato de Excel e incluirá una pormenorización de las asignaciones por agencia, corporación pública, tipo de fondo y concepto del gasto. Conjuntamente con el informe que el Gobernador tiene que presentar dentro de los 15 días de concluido cada trimestre conforme a la Sección 203 de PROMESA, éste proveerá un análisis trimestral de variaciones consistente con la contabilidad de ejercicio modificada (“*modified accrual accounting*”).

Sección 26.- Si durante el año fiscal el Gobierno no logra cumplir con las medidas de liquidez y ahorro presupuestario requeridas por el Plan Fiscal2022, la Junta de Supervisión puede

tomar toda acción correctiva necesaria, incluyendo las medidas establecidas en las Secciones 203 y 204 de PROMESA.

Sección 27.- Los fondos de la Nómina de los Exempleados de la AEE bajo la custodia de OGP se destinarán por la OGP a aquellas entidades gubernamentales que recibieron a los exempleados de la AEE y demostraron que no pueden cubrir dichos gastos con su presupuesto actual. Sin embargo, dichos fondos sólo se liberarán después de que la OGP suministre un informe detallado a la Junta de Supervisión de los empleados transferidos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“AEE”) a dichas otras entidades gubernamentales, junto con un informe de asistencia por cada empleado transferido. Las entidades gubernamentales que puedan recibir estos fondos deben proveer una lista completa de todos los empleados activos a la Junta de Supervisión. Dicha lista deberá identificar a todo empleado transferido de la AEE a la respectiva entidad gubernamental.

Sección 28.- Los fondos para la Retiro de los Empleados de la AEE que se encuentran bajo la custodia de la OGP sólo se liberarán después de que la AAFAF provea, a satisfacción de la Junta de Supervisión, la siguiente documentación a la Junta de Supervisión:

- a. Una opinión legal formal por escrito de la AAFAF o el asesor legales interno o externo de esta o del Gobierno de Puerto Rico que identifique la base legal sobre la cual los exempleados de la AEE transferidos al Estado Libre Asociado pueden continuar participando en el Sistema de Retiro de Empleados de la AEE (“AEE SRE”), en lugar de estar inscritos en el plan de Aportación Definida de la Ley 106 del Estado Libre Asociado, incluyendo la facultad u obligación del Gobierno de asumir las aportaciones patronales de la AEE SRE para los trabajadores movilizados. La opinión legal también deberá identificar si se debe hacer una distinción entre empleados con diez (10) o más años de servicio en la AEE y empleados con menos de diez (10) años de servicio en la AEE para efectos de determinar la elegibilidad para continuar participando en la AEE SRE después de la movilización, incluyendo la identificación de si la participación continua en el AEE SRE es un derecho adquirido bajo la Ley 120-2018, según enmendada por la Ley 17-2019, y si dicho derecho también aplica a los empleados con menos de diez (10) años de servicio en la AEE (quienes no hubieran tenido derecho a su beneficio de pensión de la AEE antes de la fecha de movilización).
- b. Identificación del momento en el que se realizarán estas aportaciones y cómo dichas aportaciones serán transferidas y aceptadas por la AEE SRE.
- c. Un modelo financiero con la base para el cálculo de dichas aportaciones (con documentación de fuente de apoyo) y un estimado del costo aproximado.
- d. Confirmación de que cualquier medida de reforma de pensiones aplicada a la AEE SRE también aplicaría a los empleados movilizados.

Sección 29.- Los Fondos de Retiro para la Policía que se encuentren bajo la custodia de la OGP sólo serán desembolsados previa aprobación de la Junta de Supervisión.

Sección 30.- De conformidad con la Sección 204 (b)(2) de PROMESA, la Junta de Supervisión ha mantenido desde el 6 de noviembre de 2017 una Política de Revisión de Contratos para requerir la aprobación previa de la Junta de Supervisión de los contratos con un valor de \$10 millones o más para asegurar que “promuevan la competencia en el mercado” y “no sean inconsistentes con el plan fiscal aprobado”. La Política aplica a cualquier contrato o serie de contratos relacionados, incluyendo las enmiendas, modificaciones o extensiones, con un valor agregado esperado de \$10 millones o más, que se proponga otorgar el Estado Libre Asociado (lo que incluye los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial del gobierno) o cualquier instrumentalidad cubierta. Además, la Junta de Supervisión puede optar por revisar los contratos por debajo del umbral de \$10 millones para estos fines, de forma aleatoria o según su propia discreción. Específicamente en el caso de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“AEE”), el umbral de revisión de contratos se ha reducido a \$250,000 exclusivamente para los contratos que sean pagados de las partidas presupuestarias de “Servicios Profesionales y Técnicos Subcontratados” y “Reestructuración y Título III de la AEE”. En consecuencia, todos los contratos propuestos (o series de contratos relacionados) que cumplan con dicho umbral y sean clasificados como Contratos de Servicios de Consultoría por la Oficina del Contralor de Puerto Rico (y cualquier subcategoría aplicable) deberán ser sometidos a la Junta de Supervisión para su revisión y aprobación previa a su otorgamiento. Para todos los demás contratos de la AEE, la Junta de Supervisión mantiene el umbral actual de \$10 millones. De manera similar, en el caso de la Universidad de Puerto Rico, la Junta de Supervisión redujo el umbral de revisión de contratos de la UPR a \$2 millones para todos los contratos. Finalmente, a fin de asegurar aún más que ciertos contratos promuevan la competencia en el mercado, la Junta de Supervisión podrá requerir, a su discreción, que el Estado Libre Asociado o cualquier instrumentalidad cubierta le provea acceso a los procesos de contratación en curso para la ejecución de nuevos contratos.

Sección 31.- Esta Resolución Conjunta se adoptará en los dos idiomas oficiales de Puerto Rico, español e inglés. Si en su interpretación o aplicación surgiese algún conflicto entre el texto en inglés y el texto en español, prevalecerá el texto en inglés.

Sección 32.- Separabilidad

Si alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta fuera anulada o declarada inconstitucional, la orden a tal efecto dictada no afectará, ni invalidará el remanente de esta Resolución Conjunta. El efecto de dicha orden quedará limitado a la cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta que hubiere sido anulada o declarada inconstitucional. Si la aplicación de alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta a una persona o circunstancia fuera anulada o declarada inconstitucional, la orden a tal efecto dictada no afectará ni invalidará la aplicación del remanente de esta Resolución Conjunta a aquellas personas o circunstancias en que se pueda aplicar válidamente. Es la voluntad expresa e inequívoca de esta Asamblea Legislativa que los tribunales hagan cumplir las disposiciones y la aplicación de esta Resolución Conjunta en la mayor medida posible, aunque se anule, invalide, perjudique o declare inconstitucional alguna de sus partes, o aunque se deje sin efecto, invalide o declare inconstitucional su aplicación a alguna persona o circunstancia. Esta

Asamblea Legislativa hubiera aprobado esta Resolución Conjunta independientemente de la determinación de separabilidad que un Tribunal pueda emitir.

Sección 33.- Esta Resolución Conjunta se conocerá como la “Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General para el AF2023”

Sección 34.- Esta Resolución Conjunta entrará en vigor el 1 de julio de 2022.

GOBIERNO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2022

Presupuesto de Fondos Especiales Estatales y Fondos Federales

Se presupuestan \$4,500,203,000 de Fondos Especiales Estatales y \$11,235,650,000 de Fondos Federales para los gastos del Gobierno de Puerto Rico establecidos en la Sección 1 y la Sección 16 de este documento para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023.

A continuación se provee un resumen de los gastos autorizados en este presupuesto organizado conforme a las consolidaciones de agencias y tipos de fondos, según se establecen en el plan fiscal certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (la “Junta de Supervisión”) el 27 de enero de 2022 (el “Plan Fiscal 2022”):

[EL RESTO DE ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

FONDOS DE INGRESOS ESPECIALES

	<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
I Departamento de Seguridad Pública				
1 Departamento de Seguridad Pública	27,551,000	26,899,000	255,000	54,705,000
Subtotal Departamento de Seguridad Pública	\$27,551,000	\$26,899,000	\$255,000	\$54,705,000
II Salud				
2 Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	-	333,475,000	-	333,475,000
3 Departamento de Salud	10,836,000	127,934,000	1,446,000	140,216,000
4 Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico	91,540,000	44,320,000	2,580,000	138,440,000
5 Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe	29,293,000	51,469,000	1,461,000	82,223,000
6 Centro Comprensivo del Cáncer	1,039,000	18,938,000	-	19,977,000
7 Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	-	4,560,000	-	4,560,000
8 Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes	-	250,000	-	250,000
Subtotal Salud	\$132,708,000	\$580,946,000	\$5,487,000	\$719,141,000
III Educación				
9 Departamento de Educación	1,013,000	13,948,000	-	14,961,000
Subtotal Educación	\$1,013,000	\$13,948,000	\$0	\$14,961,000
IV Tribunal y Asamblea Legislativa				
10 Tribunal General de Justicia	3,927,000	12,394,000	-	16,321,000
Subtotal Tribunal y Asamblea Legislativa	\$3,927,000	\$12,394,000	\$0	\$16,321,000
V Asignaciones bajo Custodias				
11 Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	-	53,850,000	318,903,000	372,753,000
12 Asignaciones bajo la Custodia de la OGP	-	16,950,000	-	16,950,000
Subtotal Asignaciones bajo Custodias	\$0	\$70,800,000	\$318,903,000	\$389,703,000
VI Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero				
13 Departamento de Hacienda	7,899,000	742,820,000	-	750,719,000
14 Administración de Servicios Generales	1,407,000	3,327,000	-	4,734,000
15 Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de PR	433,000	559,000	-	992,000
16 Oficina de Gerencia y Presupuesto	344,000	776,000	-	1,120,000
17 Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico	-	6,923,000	-	6,923,000
Subtotal Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero	\$10,083,000	\$754,405,000	\$0	\$764,488,000

FONDOS DE INGRESOS ESPECIALES		Nómina	Gastos de Op.	PayGo	Total
VII	Oficina del Ejecutivo				
18	Autoridad de Edificios Públicos	51,684,000	52,469,000	23,011,000	127,164,000
19	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico	-	1,066,000	-	1,066,000
20	Oficina Estatal de Conservación Histórica	-	1,082,000	-	1,082,000
21	Autoridad para las Alianzas Público Privadas	38,000	10,090,000	-	10,128,000
	Subtotal Oficina del Ejecutivo	\$51,722,000	\$64,707,000	\$23,011,000	\$139,440,000
VIII	Obras Públicas				
22	Autoridad de los Puertos	21,765,000	43,729,000	24,351,000	89,845,000
23	Departamento de Transportación y Obras Públicas	19,304,000	80,867,000	2,185,000	102,356,000
24	Autoridad de Transporte Integrado	22,709,000	14,232,000	-	36,941,000
25	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	1,095,000	200,000	268,000	1,563,000
	Subtotal Obras Públicas	\$64,873,000	\$139,028,000	\$26,804,000	\$230,705,000
IX	Desarrollo Económico				
26	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	34,484,000	118,315,000	9,280,000	162,079,000
	Subtotal Desarrollo Económico	\$34,484,000	\$118,315,000	\$9,280,000	\$162,079,000
X	Estado				
27	Departamento de Estado	1,836,000	1,740,000	-	3,576,000
	Subtotal Estado	\$1,836,000	\$1,740,000	\$0	\$3,576,000
XI	Trabajo				
28	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	27,774,000	296,221,000	4,323,000	328,318,000
29	Administración de Rehabilitación Vocacional	439,000	311,000	-	750,000
30	Junta de Relaciones del Trabajo	160,000	318,000	-	478,000
	Subtotal Trabajo	\$28,373,000	\$296,850,000	\$4,323,000	\$329,546,000
XII	Corrección				
31	Departamento de Corrección y Rehabilitación	-	20,000,000	-	20,000,000
	Subtotal Corrección	\$0	\$20,000,000	\$0	\$20,000,000
XIII	Justicia				
32	Departamento de Justicia	1,367,000	4,719,000	-	6,086,000
	Subtotal Justicia	\$1,367,000	\$4,719,000	\$0	\$6,086,000
XIV	Agricultura				
33	Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias	12,516,000	65,969,000	2,827,000	81,312,000
34	Corporación de Seguros Agrícolas	1,273,000	1,423,000	122,000	2,818,000
35	Departamento de Agricultura	2,120,000	904,000	-	3,024,000
	Subtotal Agricultura	\$15,909,000	\$68,296,000	\$2,949,000	\$87,154,000
XV	Recursos Naturales y Ambientales				
36	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	6,539,000	36,209,000	-	42,748,000
	Subtotal Recursos Naturales y Ambientales	\$6,539,000	\$36,209,000	\$0	\$42,748,000

FONDOS DE INGRESOS ESPECIALES

	<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
XVI Vivienda				
37 Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	11,274,000	78,031,000	17,000	89,322,000
38 Departamento de la Vivienda	795,000	19,321,000	1,333,000	21,449,000
39 Administración de Vivienda Pública	-	14,627,000	-	14,627,000
Subtotal Vivienda	\$12,069,000	\$111,979,000	\$1,350,000	\$125,398,000
XVII Cultura				
40 Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico	898,000	1,419,000	-	2,317,000
41 Corporación de las Artes Musicales	520,000	1,246,000	-	1,766,000
42 Instituto de Cultura Puertorriqueña	-	1,200,000	-	1,200,000
Subtotal Cultura	\$1,418,000	\$3,865,000	\$0	\$5,283,000
XVIII Universidades				
43 Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	2,267,000	1,627,000	421,000	4,315,000
44 Escuela de Artes Plásticas	415,000	1,752,000	-	2,167,000
Subtotal Universidades	\$2,682,000	\$3,379,000	\$421,000	\$6,482,000
XIX Agencias Independientes				
45 Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones	1,054,000	26,280,000	-	27,334,000
46 Comisión Industrial	11,394,000	4,996,000	4,711,000	21,101,000
47 Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	-	2,500,000	-	2,500,000
48 Departamento de Asuntos del Consumidor	537,000	1,329,000	-	1,866,000
49 Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera	338,000	432,000	-	770,000
50 Departamento de Recreación y Deportes	-	20,200,000	-	20,200,000
51 Autoridad del Puerto de Ponce	115,000	276,000	-	391,000
52 Comisión de Juegos de PR	8,691,000	338,706,000	-	347,397,000
53 Instituto de Ciencias Forenses	-	472,000	-	472,000
54 Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico	-	1,208,000	-	1,208,000
55 Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico	577,000	6,770,000	45,000	7,392,000
56 Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico	7,379,000	4,295,000	1,553,000	13,227,000
Subtotal Agencias Independientes	\$30,085,000	\$407,464,000	\$6,309,000	\$443,858,000
XX Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno				
57 Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	197,000	86,000	-	283,000
Subtotal Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización	\$197,000	\$86,000	\$0	\$283,000
XXI Comisión de Servicios Públicos				
58 Junta Reglamentadora de Servicio Público	9,719,000	20,366,000	680,000	30,765,000
Subtotal Comisión de Servicios Públicos	\$9,719,000	\$20,366,000	\$680,000	\$30,765,000

FONDOS DE INGRESOS ESPECIALES		<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
XXII	Otros				
59	Corporación del Fondo del Seguro del Estado	185,754,000	275,496,000	95,026,000	556,276,000
60	Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles	<u>25,920,000</u>	<u>52,261,000</u>	<u>12,775,000</u>	<u>90,956,000</u>
	Subtotal Otros	\$211,674,000	\$327,757,000	\$107,801,000	\$647,232,000
XXIII	Comisión de Finanzas				
61	Oficina del Comisionado de Seguros	5,765,000	3,304,000	1,255,000	10,324,000
62	Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras	<u>7,637,000</u>	<u>3,139,000</u>	<u>2,247,000</u>	<u>13,023,000</u>
	Subtotal Comisión de Finanzas	\$13,402,000	\$6,443,000	\$3,502,000	\$23,347,000
XXIV	Tierras				
63	Autoridad de Tierras de Puerto Rico	4,878,000	1,680,000	3,286,000	9,844,000
64	Administración de Terrenos	3,863,000	5,515,000	2,182,000	11,560,000
65	Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA)	<u>1,360,000</u>	<u>12,264,000</u>	<u>-</u>	<u>13,624,000</u>
	Subtotal Tierras	\$10,101,000	\$19,459,000	\$5,468,000	\$35,028,000
XXV	Instrumentalidad				
66	Corporación de Financiamiento Municipal	<u>593,000</u>	<u>201,281,000</u>	<u>-</u>	<u>201,874,000</u>
	Subtotal Instrumentalidad	\$593,000	\$201,281,000	\$0	\$201,874,000
	TOTAL DE FONDOS DE INGRESOS ESPECIALES	<u>\$672,325,000</u>	<u>\$3,311,335,000</u>	<u>\$516,543,000</u>	<u>\$4,500,203,000</u>

FONDOS FEDERALES

		<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
I	Departamento de Seguridad Pública				
1	Departamento de Seguridad Pública	4,375,000	12,793,000	-	17,168,000
	Subtotal Departamento de Seguridad Pública	\$4,375,000	\$12,793,000	\$0	\$17,168,000
II	Salud				
2	Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	3,733,000	2,616,420,000	-	2,620,153,000
3	Departamento de Salud	51,794,000	758,640,000	-	810,434,000
4	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	7,546,000	32,472,000	-	40,018,000
5	Centro Comprensivo del Cáncer	2,707,000	3,807,000	-	6,514,000
	Subtotal Salud	\$65,780,000	\$3,411,339,000	\$0	\$3,477,119,000
III	Educación				
6	Departamento de Educación	553,351,000	2,011,262,000	-	2,564,613,000
	Subtotal Educación	\$553,351,000	\$2,011,262,000	\$0	\$2,564,613,000
IV	Tribunal y Asamblea Legislativa				
7	Tribunal General de Justicia	95,000	499,000	-	594,000
	Subtotal Tribunal y Asamblea Legislativa	\$95,000	\$499,000	\$0	\$594,000
V	Familias y Niños				
8	Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia	31,788,000	2,575,443,000	-	2,607,231,000
9	Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez	8,790,000	84,477,000	-	93,267,000
10	Administración de Familias y Niños	11,655,000	52,015,000	-	63,670,000
11	Administración para el Sustento de Menores	11,398,000	9,808,000	-	21,206,000
12	Secretariado del Departamento de la Familia	5,816,000	12,700,000	-	18,516,000
	Subtotal Familias y Niños	\$69,447,000	\$2,734,443,000	\$0	\$2,803,890,000
VI	Oficina del Ejecutivo				
13	Autoridad para las Alianzas Público Privadas	19,517,000	146,707,000	-	166,224,000
14	Oficina de Desarrollo Socioeconómico	816,000	30,456,000	-	31,272,000
15	Oficina del Gobernador	463,000	1,696,000	-	2,159,000
16	Oficina Estatal de Conservación Histórica	1,492,000	1,709,000	-	3,201,000
	Subtotal Oficina del Ejecutivo	\$22,288,000	\$180,568,000	\$0	\$202,856,000
VII	Obras Públicas				
17	Autoridad de los Puertos	-	76,947,000	-	76,947,000
18	Autoridad de Transporte Integrado	5,122,000	13,508,000	-	18,630,000
19	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	809,000	10,131,000	-	10,940,000
	Subtotal Obras Públicas	\$5,931,000	\$100,586,000	\$0	\$106,517,000

FONDOS FEDERALES		<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
VIII	Desarrollo Económico				
	20 Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	13,647,000	129,945,000	-	143,592,000
	Subtotal Desarrollo Económico	\$13,647,000	\$129,945,000	\$0	\$143,592,000
IX	Trabajo				
	21 Administración de Rehabilitación Vocacional	25,841,000	16,031,000	-	41,872,000
	22 Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	17,165,000	10,005,000	-	27,170,000
	Subtotal Trabajo	\$43,006,000	\$26,036,000	\$0	\$69,042,000
X	Corrección				
	23 Departamento de Corrección y Rehabilitación	21,000	3,584,000	-	3,605,000
	Subtotal Corrección	\$21,000	\$3,584,000	\$0	\$3,605,000
XI	Justicia				
	24 Departamento de Justicia	6,047,000	22,513,000	-	28,560,000
	Subtotal Justicia	\$6,047,000	\$22,513,000	\$0	\$28,560,000
XII	Agricultura				
	25 Departamento de Agricultura	753,000	214,000	-	967,000
	Subtotal Agricultura	\$753,000	\$214,000	\$0	\$967,000
XIII	Recursos Naturales y Ambientales				
	26 Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	12,252,000	83,664,000	-	95,916,000
	Subtotal Recursos Naturales y Ambientales	\$12,252,000	\$83,664,000	\$0	\$95,916,000
XIV	Vivienda				
	27 Departamento de la Vivienda	17,943,000	829,583,000	-	847,526,000
	28 Administración de Vivienda Pública	36,202,000	616,075,000	-	652,277,000
	29 Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	-	157,222,000	-	157,222,000
	Subtotal Vivienda	\$54,145,000	\$1,602,880,000	\$0	\$1,657,025,000
XV	Cultura				
	30 Instituto de Cultura Puertorriqueña	178,000	586,000	-	764,000
	Subtotal Cultura	\$178,000	\$586,000	\$0	\$764,000

FONDOS FEDERALES		<u>Nómina</u>	<u>Gastos de Op.</u>	<u>PayGo</u>	<u>Total</u>
XVI	Agencias independientes				
1	Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera	291,000	1,104,000	-	1,395,000
2	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña	99,000	3,282,000	-	3,381,000
3	Guardia Nacional de Puerto Rico	6,528,000	21,201,000	-	27,729,000
4	Instituto de Ciencias Forenses	123,000	722,000	-	845,000
	Subtotal Agencias independientes	\$7,041,000	\$26,309,000	\$0	\$33,350,000
XVII	Comisión de Servicios Públicos				
5	Junta Reglamentadora de Servicio Público	665,000	707,000	-	1,372,000
	Subtotal Comisión de Servicios Públicos	\$665,000	\$707,000	\$0	\$1,372,000
XVIII	Procurador del Ciudadano				
6	Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada	4,185,000	19,702,000	-	23,887,000
7	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	450,000	2,239,000	-	2,689,000
8	Defensoría de las Personas con Impedimentos	1,839,000	285,000	-	2,124,000
	Subtotal Procurador del Ciudadano	\$6,474,000	\$22,226,000	\$0	\$28,700,000
	TOTAL DE FONDOS FEDERALES	\$865,496,000	\$10,370,154,000	-	\$11,235,650,000

Sección 1.- Se autorizan las siguientes cantidades de los Fondos Especiales Estatales (“FEE”) para los gastos del Gobierno de Puerto Rico aquí establecidos para el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2023 (“AF2023”):

[EL RESTO DE ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	I	Departamento de Seguridad Pública		
2		1. Departamento de Seguridad Pública		
3	A.	Nómina y costos relacionados		27,551,000
4	i	Salarios	7,206,000	
5	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	895,000	
6	iii	Horas extra	8,108,000	
7	iv	Bono de Navidad	-	
8	v	Aportación patronal al seguro médico	943,000	
9	vi	Otros beneficios del empleado	4,685,000	
10	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
11	viii	Otros gastos de nómina	43,000	
12	ix	Aumentos salariales según lo dispuesto en la Ley 181-2019	-	
13	x	Para aumentos de salarios contemplados en el Plan Fiscal 2022 según		
14		provistos en la Ley 181-2019, según enmendada	5,671,000	
15	B.	Pagos al "Paygo"		255,000
16	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		5,065,000
17	i	Pagos a AEE	1,581,000	
18	ii	Pagos a AAA	118,000	
19	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,634,000	
20	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,732,000	
21	D.	Servicios comprados		4,767,000
22	i	Pagos a PRIMAS	160,000	
23	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,658,000	
24	iii	Reparaciones y mantenimientos	914,000	
25	iv	Otros servicios comprados	1,855,000	
26	v	Anuncios y pautas en medios	180,000	
27	E.	Gastos de transportación		200,000
28	F.	Servicios profesionales		1,664,000
29	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	96,000	
30	ii	Servicios legales	120,000	
31	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	68,000	
32	iv	Otros servicios profesionales	1,380,000	
33	G.	Otros gastos de funcionamiento		3,000,000
34	i	Otros gastos de funcionamiento	3,000,000	
35	H.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		187,000
36	i	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores	187,000	
37	I.	Materiales y suministros		2,558,000
38	J.	Compra de equipo		4,350,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	K.	Asignación pareo de fondos federales		313,000
2	i	Otro pareo de fondos federales	313,000	
3	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		4,795,000
4	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	4,795,000	
5		Total Departamento de Seguridad Pública		54,705,000
6				
7	1.1	Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1		
8	A.	Nómina y costos relacionados		9,027,000
9	i	Salarios	5,126,000	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	430,000	
11	iii	Horas extra	-	
12	iv	Bono de Navidad	-	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	796,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	2,675,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
16	viii	Otros gastos de nómina	-	
17	B.	Pagos al "Paygo"		255,000
18	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		607,000
19	i	Pagos a AEE	185,000	
20	ii	Pagos a AAA	13,000	
21	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	409,000	
22	D.	Servicios comprados		2,115,000
23	i	Pagos a PRIMAS	137,000	
24	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	767,000	
25	iii	Reparaciones y mantenimientos	778,000	
26	iv	Otros servicios comprados	433,000	
27	E.	Gastos de transportación		10,000
28	F.	Servicios profesionales		400,000
29	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	96,000	
30	ii	Servicios legales	120,000	
31	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	50,000	
32	iv	Otros servicios profesionales	134,000	
33	G.	Otros gastos de funcionamiento		2,342,000
34	i	Otros gastos de funcionamiento	2,342,000	
35	H.	Materiales y suministros		60,000
36	I.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		4,795,000
37	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	4,795,000	
38		Total Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1		19,611,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1			
2	1.2	Negociado de la Policía De Puerto Rico	
3	A.	Nómina y costos relacionados	7,640,000
4	i	Salarios	-
5	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
6	iii	Horas extra	7,640,000
7	iv	Bono de Navidad	-
8	v	Aportación patronal al seguro médico	-
9	vi	Otros beneficios del empleado	-
10	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
11	viii	Otros gastos de nómina	-
12	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	1,343,000
13	i	Pagos a AEE	1,257,000
14	ii	Pagos a AAA	86,000
15	C.	Servicios comprados	1,143,000
16	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	290,000
17	ii	Reparaciones y mantenimientos	91,000
18	iii	Otros servicios comprados	582,000
19	iv	Anuncios y pautas en medios	180,000
20	D.	Gastos de transportación	30,000
21	E.	Servicios profesionales	201,000
22	i	Otros servicios profesionales	201,000
23	F.	Otros gastos de funcionamiento	327,000
24	i	Otros gastos de funcionamiento	327,000
25	G.	Materiales y suministros	651,000
26	H.	Compra de equipo	1,019,000
27		Total Negociado de la Policía De Puerto Rico	12,354,000
28			
29	1.3	Negociado del Cuerpo de Emergencias Medicas	
30	A.	Nómina y costos relacionados	1,767,000
31	i	Salarios	-
32	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	144,000
33	iii	Horas extra	468,000
34	iv	Bono de Navidad	-
35	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000
36	vi	Otros beneficios del empleado	1,151,000
37	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
38	viii	Otros gastos de nómina	-

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		983,000
2	i	Pagos a AEE	22,000	
3	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	229,000	
4	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	732,000	
5	C.	Servicios comprados		1,456,000
6	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	601,000	
7	ii	Reparaciones y mantenimientos	45,000	
8	iii	Otros servicios comprados	810,000	
9	D.	Servicios profesionales		1,045,000
10	i	Otros servicios profesionales	1,045,000	
11	E.	Otros gastos de funcionamiento		36,000
12	F.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		30,000
13	G.	Materiales y suministros		500,000
14	H.	Compra de equipo		1,254,000
15		Total Negociado del Cuerpo de Emergencias Medicas		7,071,000
16				
17	1.4	Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico		
18	A.	Nómina y costos relacionados		6,268,000
19	i	Salarios	-	
20	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
21	iii	Horas extra	-	
22	iv	Bono de Navidad	-	
23	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
24	vi	Otros beneficios del empleado	597,000	
25	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
26	viii	Otros gastos de nómina	-	
27	ix	Aumentos salariales según lo dispuesto en la Ley 181-2019	-	
28	x	Para aumentos de salarios contemplados en el Plan Fiscal 2022 según		
29		provistos en la Ley 181-2019, según enmendada	5,671,000	
30	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,128,000
31	i	Pagos a AEE	117,000	
32	ii	Pagos a AAA	15,000	
33	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	996,000	
34	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000,000	
35	C.	Servicios comprados		23,000
36	i	Pagos a PRIMAS	23,000	
37	D.	Gastos de transportación		160,000
38	E.	Servicios profesionales		18,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	18,000	
2	F.	Otros gastos de funcionamiento		200,000
3	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		157,000
4	H.	Materiales y suministros		1,127,000
5	I.	Compra de equipo		2,077,000
6	J.	Asignación pareo de fondos federales		313,000
7	i	Otro pareo de fondos federales	313,000	
8		Total Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico		12,471,000
9				
10	1.5	Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres		
11	A.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,000
12	i	Pagos a AAA	4,000	
13	B.	Otros gastos de funcionamiento		95,000
14	C.	Materiales y suministros		220,000
15		Total Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres		319,000
16				
17	1.6	Servicios Compartidos del Departamento de Seguridad Pública		
18	A.	Nómina y costos relacionados		2,849,000
19	i	Salarios	2,080,000	
20	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	321,000	
21	iii	Horas extra	-	
22	iv	Bono de Navidad	-	
23	v	Aportación patronal al seguro médico	143,000	
24	vi	Otros beneficios del empleado	262,000	
25	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
26	viii	Otros gastos de nómina	43,000	
27	B.	Servicios comprados		30,000
28		Total Servicios Compartidos del Departamento de Seguridad Pública		2,879,000
29		Subtotal Departamento de Seguridad Pública		54,705,000
30				
31	II	Salud		
32	2.	Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico		
33	A.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		333,475,000
34	i	Para pagar primas de seguros médicos según lo dispuesto en		
35		la Ley 72-1993, según enmendada	333,475,000	
36		Total Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico		333,475,000
37				
38	3.	Departamento de Salud		

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	A.	Nómina y costos relacionados		10,836,000
2	i	Salarios	8,165,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	519,000	
4	iii	Horas extra	219,000	
5	iv	Bono de Navidad	-	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	710,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	1,015,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	208,000	
10	B.	Pagos al "Paygo"		1,446,000
11	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		20,432,000
12	i	Pagos a AEE	779,000	
13	ii	Pagos a AAA	4,000	
14	iii	Pagos a AEP	36,000	
15	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	442,000	
16	v	Pagos para facturas de servicios que ofrece la		
17		Administración de Servicios Médicos (ASEM)	19,151,000	
18	vi	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	20,000	
19	D.	Servicios comprados		32,528,000
20	i	Pagos a PRIMAS	248,000	
21	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	4,436,000	
22	iii	Reparaciones y mantenimientos	3,551,000	
23	iv	Otros servicios comprados	24,293,000	
24	E.	Gastos de transportación		2,057,000
25	i	Otros gastos de transportación	2,057,000	
26	F.	Servicios profesionales		26,853,000
27	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	800,000	
28	ii	Servicios legales	205,000	
29	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	5,000	
30	iv	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	61,000	
31	v	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	7,000	
32	vi	Servicios profesionales médicos	3,196,000	
33	vii	Otros servicios profesionales	21,504,000	
34	viii	Para servicios de ambulancia aérea	1,075,000	
35	G.	Otros gastos de funcionamiento		5,147,000
36	i	Otros gastos de funcionamiento	5,147,000	
37	H.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		1,931,000
38	I.	Materiales y suministros		19,527,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	J.	Compra de equipo		1,951,000
2	K.	Anuncios y pautas en medios		418,000
3	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		11,275,000
4	i	Para el pago a centros de salud de la comunidad que reciben fondos		
5		federales a través de la sección 330 de la Ley del Servicio de Salud Pública	11,275,000	
6	M.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		5,815,000
7	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	2,815,000	
8	ii	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
9		Ley 150-1996, según enmendada	3,000,000	
10	Total Departamento de Salud			140,216,000
11				
12	3.1 Hospital Universitario Pediátrico incluido en el Departamento de Salud			
13	A.	Nómina y costos relacionados		2,678,000
14	i	Salarios	2,062,000	
15	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	44,000	
16	iii	Horas extra	219,000	
17	iv	Bono de Navidad	-	
18	v	Aportación patronal al seguro médico	49,000	
19	vi	Otros beneficios del empleado	121,000	
20	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
21	viii	Otros gastos de nómina	183,000	
22	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		23,000
23	C.	Servicios comprados		14,611,000
24	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	432,000	
25	ii	Reparaciones y mantenimientos	2,138,000	
26	iii	Otros servicios comprados	12,041,000	
27	D.	Gastos de transportación		15,000
28	i	Otros gastos de transportación	15,000	
29	E.	Servicios profesionales		2,768,000
30	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	44,000	
31	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	41,000	
32	iii	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	7,000	
33	iv	Servicios profesionales médicos	1,425,000	
34	v	Otros servicios profesionales	713,000	
35	vi	Para servicios de ambulancia aérea	538,000	
36	F.	Otros gastos de funcionamiento		2,553,000
37	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		281,000
38	H.	Materiales y suministros		6,652,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	Total Hospital Universitario Pediátrico incluido en el Departamento		
2	de Salud		29,581,000
3			
4	3.2 Hospital Universitario de Adultos incluido en el Departamento de Salud		
5	A.	Nómina y costos relacionados	2,833,000
6	i	Salarios	2,244,000
7	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
8	iii	Horas extra	-
9	iv	Bono de Navidad	-
10	v	Aportación patronal al seguro médico	264,000
11	vi	Otros beneficios del empleado	325,000
12	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
13	viii	Otros gastos de nómina	-
14	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	19,991,000
15	i	Pagos a AEE	779,000
16	ii	Pagos a AAA	4,000
17	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	57,000
18	iv	Pagos para facturas de servicios que ofrece la	
19		Administración de Servicios Médicos (ASEM)	19,151,000
20	C.	Servicios comprados	8,421,000
21	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	482,000
22	ii	Reparaciones y mantenimientos	175,000
23	iii	Otros servicios comprados	7,764,000
24	D.	Gastos de transportación	14,000
25	i	Otros gastos de transportación	14,000
26	E.	Servicios profesionales	8,488,000
27	i	Servicios profesionales médicos	1,752,000
28	ii	Otros servicios profesionales	6,468,000
29	iii	Para servicios de ambulancia aérea	268,000
30	F.	Otros gastos de funcionamiento	875,000
31	G.	Materiales y suministros	6,954,000
32	Total Hospital Universitario de Adultos incluido en el Departamento		
33	de Salud		47,576,000
34			
35	3.3 Hospital Universitario de Bayamón incluido en el Departamento de Salud		
36	A.	Nómina y costos relacionados	80,000
37	i	Salarios	56,000
38	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Horas extra	-	
2	iv	Bono de Navidad	-	
3	v	Aportación patronal al seguro médico	7,000	
4	vi	Otros beneficios del empleado	17,000	
5	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
6	viii	Otros gastos de nómina	-	
7	B.	Servicios comprados		2,091,000
8	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	395,000	
9	ii	Reparaciones y mantenimientos	596,000	
10	iii	Otros servicios comprados	1,100,000	
11	C.	Gastos de transportación		4,000
12	i	Otros gastos de transportación	4,000	
13	D.	Servicios profesionales		7,544,000
14	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	250,000	
15	ii	Servicios legales	5,000	
16	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	5,000	
17	iv	Servicios profesionales médicos	10,000	
18	v	Otros servicios profesionales	7,005,000	
19	vi	Para servicios de ambulancia aérea	269,000	
20	E.	Otros gastos de funcionamiento		477,000
21	F.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		350,000
22	G.	Materiales y suministros		2,176,000
23	H.	Compra de equipo		90,000
24	I.	Anuncios y pautas en medios		8,000
25	Total Hospital Universitario de Bayamón incluido en el Departamento			
26	de Salud			12,820,000
27				
28	3.4 Otros Programas incluidos en el Departamento de Salud			
29	A.	Nómina y costos relacionados		5,245,000
30	i	Salarios	3,803,000	
31	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	475,000	
32	iii	Horas extra	-	
33	iv	Bono de Navidad	-	
34	v	Aportación patronal al seguro médico	390,000	
35	vi	Otros beneficios del empleado	552,000	
36	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
37	viii	Otros gastos de nómina	25,000	
38	B.	Pagos al "Paygo"		1,446,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		418,000
2	i	Pagos a AEP	36,000	
3	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	362,000	
4	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	20,000	
5	D.	Servicios comprados		7,405,000
6	i	Pagos a PRIMAS	248,000	
7	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	3,127,000	
8	iii	Reparaciones y mantenimientos	642,000	
9	iv	Otros servicios comprados	3,388,000	
10	E.	Gastos de transportación		2,024,000
11	i	Otros gastos de transportación	2,024,000	
12	F.	Servicios profesionales		8,053,000
13	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	506,000	
14	ii	Servicios legales	200,000	
15	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	20,000	
16	iv	Servicios profesionales médicos	9,000	
17	v	Otros servicios profesionales	7,318,000	
18	G.	Otros gastos de funcionamiento		1,242,000
19	i	Otros gastos de funcionamiento	1,242,000	
20	H.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		1,300,000
21	I.	Materiales y suministros		3,745,000
22	J.	Compra de equipo		1,861,000
23	K.	Anuncios y pautas en medios		410,000
24	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		11,275,000
25	i	Para el pago a centros de salud de la comunidad que reciben fondos		
26		federales a través de la sección 330 de la Ley del Servicio de Salud Pública	11,275,000	
27	M.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		5,815,000
28	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	2,815,000	
29	ii	Para el Fondo de Enfermedades Catastróficas, conforme provisto por la		
30		Ley 150-1996, según enmendada	3,000,000	
31	Total Otros Programas incluidos en el Departamento de Salud			50,239,000
32				
33	4. Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico			
34	A.	Nómina y costos relacionados		91,540,000
35	i	Salarios	59,389,000	
36	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,812,000	
37	iii	Horas extra	4,854,000	
38	iv	Bono de Navidad	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	v	Aportación patronal al seguro médico	9,560,000	
2	vi	Otros beneficios del empleado	8,729,000	
3	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	2,945,000	
4	viii	Otros gastos de nómina	4,251,000	
5	B.	Pagos al "Paygo"		2,580,000
6	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,942,000
7	i	Pagos a AEE	4,420,000	
8	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	522,000	
9	D.	Servicios comprados		10,225,000
10	i	Pagos a PRIMAS	1,250,000	
11	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,832,000	
12	iii	Reparaciones y mantenimientos	5,383,000	
13	iv	Otros servicios comprados	1,760,000	
14	E.	Gastos de transportación		56,000
15	F.	Servicios profesionales		7,836,000
16	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	215,000	
17	ii	Servicios legales	273,000	
18	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	2,864,000	
19	iv	Servicios profesionales médicos	3,482,000	
20	v	Otros servicios profesionales	1,002,000	
21	G.	Otros gastos de funcionamiento		3,581,000
22	i	Otros gastos de funcionamiento	3,581,000	
23	H.	Materiales y suministros		15,671,000
24	i	Otros materiales y suministros	15,671,000	
25	I.	Compra de equipo		2,006,000
26	J.	Anuncios y pautas en medios		3,000
27		Total Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico		138,440,000

5. Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe

30	A.	Nómina y costos relacionados		29,293,000
31	i	Salarios	20,646,000	
32	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
33	iii	Horas extra	700,000	
34	iv	Bono de Navidad	-	
35	v	Aportación patronal al seguro médico	2,569,000	
36	vi	Otros beneficios del empleado	2,502,000	
37	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
38	viii	Otros gastos de nómina	2,876,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	B.	Pagos al "Paygo"		1,461,000
2	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		5,550,000
3	i	Pagos a AEE	3,989,000	
4	ii	Pagos a AAA	710,000	
5	iii	Pagos a AEP	851,000	
6	D.	Servicios comprados		7,307,000
7	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,232,000	
8	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,647,000	
9	iii	Otros servicios comprados	4,428,000	
10	E.	Gastos de transportación		1,000
11	F.	Servicios profesionales		8,100,000
12	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	915,000	
13	ii	Servicios legales	219,000	
14	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	88,000	
15	iv	Servicios profesionales médicos	6,588,000	
16	v	Otros servicios profesionales	290,000	
17	G.	Otros gastos de funcionamiento		885,000
18	H.	Materiales y suministros		28,838,000
19	I.	Compra de equipo		600,000
20	J.	Anuncios y pautas en medios		100,000
21	K.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		88,000
22	Total Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe			82,223,000
23				
24	6. Centro Comprensivo del Cáncer			
25	A.	Nómina y costos relacionados		1,039,000
26	i	Salarios	733,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	6,000	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	53,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	127,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33	viii	Otros gastos de nómina	120,000	
34	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,031,000
35	i	Pagos a AEE	1,866,000	
36	ii	Pagos a AAA	159,000	
37	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	6,000	
38	C.	Servicios comprados		6,295,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	589,000	
2	ii	Reparaciones y mantenimientos	182,000	
3	iii	Otros servicios comprados	5,524,000	
4	D.	Servicios profesionales		4,737,000
5	i	Servicios profesionales médicos	3,848,000	
6	ii	Otros servicios profesionales	889,000	
7	E.	Otros gastos de funcionamiento		250,000
8	F.	Materiales y suministros		5,360,000
9	i	Otros materiales y suministros	5,360,000	
10	G.	Compra de equipo		117,000
11	i	Otras compras de equipos	117,000	
12	H.	Anuncios y pautas en medios		148,000
13	i	Anuncios y pautas en medios	148,000	
14		Total Centro Comprensivo del Cáncer		19,977,000
15				
16		7. Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		
17	A.	Servicios comprados		300,000
18	B.	Servicios profesionales		3,130,000
19	i	Otros servicios profesionales	3,130,000	
20	C.	Otros gastos de funcionamiento		140,000
21	i	Otros gastos de funcionamiento	140,000	
22	D.	Materiales y suministros		555,000
23	E.	Compra de equipo		85,000
24	F.	Anuncios y pautas en medios		350,000
25		Total Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		4,560,000
26				
27		7.1 Hospital Psiquiátrico de Río Piedras incluido en la Administración de		
28		Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		
29	A.	Servicios profesionales		2,280,000
30	i	Otros servicios profesionales	2,280,000	
31		Total Hospital Psiquiátrico de Río Piedras incluido en la Administración de		
32		Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción		2,280,000
33				
34		7.2 Otros Programas incluidos en Servicios de Salud Mental y Contra la		
35		Adicción		
36	A.	Servicios comprados		300,000
37	B.	Servicios profesionales		850,000
38	i	Otros servicios profesionales	850,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	C.	Otros gastos de funcionamiento		140,000
2	i	Otros gastos de funcionamiento	140,000	
3	D.	Materiales y suministros		555,000
4	E.	Compra de equipo		85,000
5	F.	Anuncios y pautas en medios		350,000
6	Total Otros Programas incluidos en Servicios de Salud Mental y			
7	Contra la Adicción			2,280,000
8				
9	8. Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para			
10	la Diabetes			
11	A.	Servicios profesionales		237,000
12	i	Servicios profesionales médicos	237,000	
13	B.	Otros gastos de funcionamiento		2,000
14	C.	Materiales y suministros		11,000
15	i	Otros materiales y suministros	11,000	
16	Total Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para			
17	la Diabetes			250,000
18	Subtotal Salud			719,141,000
19				
20	III	Educación		
21	9. Departamento de Educación			
22	A.	Nómina y costos relacionados		1,013,000
23	i	Salarios	919,000	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
25	iii	Horas extra	-	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	20,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	74,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
30	viii	Otros gastos de nómina	-	
31	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,000
32	C.	Servicios comprados		1,887,000
33	i	Reparaciones y mantenimientos	93,000	
34	ii	Otros servicios comprados	1,794,000	
35	D.	Gastos de transportación		169,000
36	E.	Servicios profesionales		9,693,000
37	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	643,000	
38	ii	Otros servicios profesionales	50,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Terapias y servicios relacionados estudiantiles	9,000,000	
2	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,054,000
3	i	Otros gastos de funcionamiento	1,054,000	
4	G.	Materiales y suministros		625,000
5	H.	Compra de equipo		319,000
6	I.	Anuncios y pautas en medios		50,000
7	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		150,000
8	i	Becas para escuelas de la comunidad	150,000	
9		Total Departamento de Educación		14,961,000
10				
11		9.1 Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de Educación		
12		Especial en el Departamento de Educación		
13	A.	Nómina y costos relacionados		-
14	B.	Servicios profesionales		9,000,000
15	i	Terapias y servicios relacionados estudiantiles	9,000,000	
16		Total Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de		
17		Educación Especial en el Departamento de Educación		9,000,000
18				
19		9.2 Otros Programas incluidos en Departamento de Educación		
20	A.	Nómina y costos relacionados		1,013,000
21	i	Salarios	919,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
23	iii	Horas extra	-	
24	iv	Bono de Navidad	-	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	20,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	74,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,000
30	C.	Servicios comprados		1,887,000
31	i	Reparaciones y mantenimientos	93,000	
32	ii	Otros servicios comprados	1,794,000	
33	D.	Gastos de transportación		169,000
34	E.	Servicios profesionales		693,000
35	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	643,000	
36	ii	Otros servicios profesionales	50,000	
37	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,054,000
38	i	Otros gastos de funcionamiento	1,054,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	G.	Materiales y suministros	625,000
2	H.	Compra de equipo	319,000
3	I.	Anuncios y pautas en medios	50,000
4	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	150,000
5	i	Becas para escuelas de la comunidad	150,000
6	Total Otros Programas incluidos en Departamento de Educación		5,961,000
7	Subtotal Educación		14,961,000
8			
9	IV	Tribunal y Asamblea Legislativa	
10		10. Tribunal General de Justicia	
11	A.	Nómina y costos relacionados	3,927,000
12	i	Salarios	3,894,000
13	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
14	iii	Horas extra	-
15	iv	Bono de Navidad	-
16	v	Aportación patronal al seguro médico	30,000
17	vi	Otros beneficios del empleado	3,000
18	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
19	viii	Otros gastos de nómina	-
20	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	1,533,000
21	i	Pagos a AEE	1,276,000
22	ii	Pagos a AAA	257,000
23	C.	Servicios comprados	903,000
24	i	Pagos a PRIMAS	903,000
25	D.	Servicios profesionales	1,914,000
26	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,914,000
27	E.	Asignaciones englobadas	8,044,000
28	Total Tribunal General de Justicia		16,321,000
29	Subtotal Tribunal y Asamblea Legislativa		16,321,000
30			
31	V	Asignaciones bajo Custodias	
32		11. Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda	
33	A.	Pagos al "Paygo"	318,903,000
34	B.	Otros gastos de funcionamiento	30,810,000
35	i	Para gastos incurridos en servicios bancarios centralizados y plataforma	
36		digital de sellos y comprobantes de rentas internas	30,810,000
37	C.	Aportaciones a entidades no gubernamentales	310,000
38	i	Transferencias a Acceso a la Justicia y Abogados de Oficio según lo	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1		estipulado en la Ley 51-2017	308,000	
2	ii	Transferencias a la Corporación para la Conservación del Estuario de la		
3		Bahía de San Juan según lo estipulado en la Ley 48-2009	2,000	
4	D.	Asignaciones englobadas		22,730,000
5	i	Transferencias del Gobierno de Puerto Rico a los proveedores del		
6		seguro compulsorio de automóviles según lo estipulado en la		
7		Ley 253-1995	22,730,000	
8		Total Asignaciones bajo la Custodia de Hacienda		372,753,000
9				
10		12. Asignaciones bajo la Custodia de la OGP		
11	A.	Nómina y costos relacionados		-
12	B.	Inversión en mejoras permanentes		16,950,000
13		Total Asignaciones bajo la Custodia de la OGP		16,950,000
14		Subtotal Asignaciones bajo Custodias		389,703,000
15				
16	VI	Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero		
17		13. Departamento de Hacienda		
18	A.	Nómina y costos relacionados		7,899,000
19	i	Salarios	5,672,000	
20	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	946,000	
21	iii	Horas extra	-	
22	iv	Bono de Navidad	-	
23	v	Aportación patronal al seguro médico	337,000	
24	vi	Otros beneficios del empleado	880,000	
25	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	64,000	
26	viii	Otros gastos de nómina	-	
27	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,738,000
28	i	Pagos a AEE	941,000	
29	ii	Pagos a AAA	112,000	
30	iii	Pagos a AEP	1,503,000	
31	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	147,000	
32	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	35,000	
33	C.	Servicios comprados		3,366,000
34	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	163,000	
35	ii	Reparaciones y mantenimientos	446,000	
36	iii	Otros servicios comprados	2,757,000	
37	D.	Gastos de transportación		239,000
38	i	Otros gastos de transportación	239,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	E.	Servicios profesionales		18,801,000
2	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	597,000	
3	ii	Servicios legales	50,000	
4	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	500,000	
5	iv	Otros servicios profesionales	254,000	
6	v	Para el Operador de la Lotería Electrónica	17,400,000	
7	F.	Otros gastos de funcionamiento		3,626,000
8	i	Otros gastos de funcionamiento	3,626,000	
9	G.	Materiales y suministros		1,750,000
10	i	Otros materiales y suministros	1,750,000	
11	H.	Compra de equipo		1,602,000
12	i	Otras compras de equipos	1,602,000	
13	I.	Anuncios y pautas en medios		10,800,000
14	J.	Asignaciones englobadas		699,898,000
15	i	Asignaciones englobadas	1,200,000	
16	ii	Para el pago de premios de la Lotería Tradicional	195,473,000	
17	iii	Distribuciones al fondo de los Jugadores Compulsivos	500,000	
18	iv	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Olímpico según		
19		lo estipulado en la Ley 5-2022	13,000,000	
20	v	Para la transferencia neta al Fondo General	103,108,000	
21	vi	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Equiparación		
22		Municipal según lo estipulado en la Ley 10-1989	52,250,000	
23	vii	Para el pago de premios de la Lotería Electrónica	291,677,000	
24	viii	Pago de comisiones e incentivos a vendedores	25,390,000	
25	ix	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Vivienda		
26		según lo estipulado en la Ley 23-1997	10,000,000	
27	x	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Vivienda		
28		Instantáneo según lo estipulado en la Ley 286-2011	2,500,000	
29	xi	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Catastrófico según		
30		lo estipulado en la Ley 176-2010	1,950,000	
31	xii	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Especial de Becas		
32		UPR según lo estipulado en la Ley 44-2018	2,850,000	
33		Total Departamento de Hacienda		750,719,000
34				
35		13.1 Lotería Tradicional incluida en el Departamento de Hacienda		
36	A.	Nómina y costos relacionados		6,026,000
37	i	Salarios	4,309,000	
38	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	747,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Horas extra	-	
2	iv	Bono de Navidad	-	
3	v	Aportación patronal al seguro médico	271,000	
4	vi	Otros beneficios del empleado	657,000	
5	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	42,000	
6	viii	Otros gastos de nómina	-	
7	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,677,000
8	i	Pagos a AEE	941,000	
9	ii	Pagos a AAA	112,000	
10	iii	Pagos a AEP	1,503,000	
11	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	96,000	
12	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	25,000	
13	C.	Servicios comprados		2,395,000
14	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	135,000	
15	ii	Reparaciones y mantenimientos	430,000	
16	iii	Otros servicios comprados	1,830,000	
17	D.	Gastos de transportación		210,000
18	i	Otros gastos de transportación	210,000	
19	E.	Servicios profesionales		1,064,000
20	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	460,000	
21	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	350,000	
22	iii	Otros servicios profesionales	254,000	
23	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,466,000
24	G.	Materiales y suministros		1,665,000
25	i	Otros materiales y suministros	1,665,000	
26	H.	Compra de equipo		1,435,000
27	i	Otras compras de equipos	1,435,000	
28	I.	Anuncios y pautas en medios		3,000,000
29	J.	Asignaciones englobadas		221,592,000
30	i	Asignaciones englobadas	500,000	
31	ii	Para el pago de premios de la Lotería Tradicional	195,473,000	
32	iii	Distribuciones al fondo de los Jugadores Compulsivos	250,000	
33	iv	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Olímpico según		
34		lo estipulado en la Ley 5-2022	6,500,000	
35	v	Para la transferencia neta al Fondo General	18,869,000	
36		Total Lotería Tradicional incluida en el Departamento de Hacienda		241,530,000

13.2 Lotería Electrónica incluida en el Departamento de Hacienda

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	A.	Nómina y costos relacionados		1,873,000
2	i	Salarios	1,363,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	199,000	
4	iii	Horas extra	-	
5	iv	Bono de Navidad	-	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	66,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	223,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	22,000	
9	viii	Otros gastos de nómina	-	
10	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		61,000
11	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	51,000	
12	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
13	C.	Servicios comprados		330,000
14	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	28,000	
15	ii	Reparaciones y mantenimientos	16,000	
16	iii	Otros servicios comprados	286,000	
17	D.	Gastos de transportación		29,000
18	i	Otros gastos de transportación	29,000	
19	E.	Servicios profesionales		17,737,000
20	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	137,000	
21	ii	Servicios legales	50,000	
22	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	150,000	
23	iv	Para el Operador de la Lotería Electrónica	17,400,000	
24	F.	Otros gastos de funcionamiento		802,000
25	G.	Materiales y suministros		85,000
26	i	Otros materiales y suministros	85,000	
27	H.	Compra de equipo		167,000
28	i	Otras compras de equipos	167,000	
29	I.	Anuncios y pautas en medios		7,800,000
30	J.	Asignaciones englobadas		477,806,000
31	i	Asignaciones englobadas	200,000	
32	ii	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Equiparación		
33		Municipal según lo estipulado en la Ley 10-1989	52,250,000	
34	iii	Para el pago de premios de la Lotería Electrónica	291,677,000	
35	iv	Pago de comisiones e incentivos a vendedores	25,390,000	
36	v	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Vivienda		
37		según lo estipulado en la Ley 23-1997	10,000,000	
38	vi	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo de Vivienda		

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1		Instantáneo según lo estipulado en la Ley 286-2011	2,500,000	
2	vii	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Catastrófico según		
3		lo estipulado en la Ley 176-2010	1,950,000	
4	viii	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Especial de Becas		
5		UPR según lo estipulado en la Ley 44-2018	2,850,000	
6	ix	Distribuciones al fondo de los Jugadores Compulsivos	250,000	
7	x	Distribuciones de los ingresos de la Lotería al Fondo Olímpico según		
8		lo estipulado en la Ley 5-2022	6,500,000	
9	xi	Para la transferencia neta al Fondo General	84,239,000	
10		Total Lotería Electrónica incluida en el Departamento de Hacienda		506,690,000
11				
12		13.3 Otros Programas incluidos en el Departamento de Hacienda		
13	A.	Servicios comprados		641,000
14	B.	Otros gastos de funcionamiento		1,358,000
15	C.	Asignaciones englobadas		500,000
16		Total Otros Programas incluidos en el Departamento de Hacienda		2,499,000
17				
18		14. Administración de Servicios Generales		
19	A.	Nómina y costos relacionados		1,407,000
20	i	Salarios	1,104,000	
21	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
22	iii	Horas extra	-	
23	iv	Bono de Navidad	-	
24	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
25	vi	Otros beneficios del empleado	-	
26	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	303,000	
27	viii	Otros gastos de nómina	-	
28	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		445,000
29	i	Pagos a AEE	44,000	
30	ii	Pagos a AAA	9,000	
31	iii	Pagos a AEP	392,000	
32	C.	Servicios comprados		1,781,000
33	i	Pagos a PRIMAS	314,000	
34	ii	Otros servicios comprados	1,467,000	
35	D.	Servicios profesionales		750,000
36	i	Otros servicios profesionales	750,000	
37	E.	Otros gastos de funcionamiento		251,000
38	i	Otros gastos de funcionamiento	251,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	F.	Materiales y suministros	100,000
2		Total Administración de Servicios Generales	4,734,000
3			
4		15. Oficina de Administración y Transformación de los Recursos	
5		Humanos en el Gobierno de PR	
6	A.	Nómina y costos relacionados	433,000
7	i	Salarios	151,000
8	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	135,000
9	iii	Horas extra	-
10	iv	Bono de Navidad	-
11	v	Aportación patronal al seguro médico	2,000
12	vi	Otros beneficios del empleado	20,000
13	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
14	viii	Otros gastos de nómina	125,000
15	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	4,000
16	i	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	4,000
17	C.	Servicios comprados	198,000
18	i	Pagos a PRIMAS	8,000
19	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	50,000
20	iii	Reparaciones y mantenimientos	23,000
21	iv	Otros servicios comprados	117,000
22	D.	Gastos de transportación	2,000
23	E.	Servicios profesionales	199,000
24	i	Servicios legales	102,000
25	ii	Servicios profesionales médicos	3,000
26	iii	Otros servicios profesionales	94,000
27	F.	Otros gastos de funcionamiento	42,000
28	G.	Materiales y suministros	47,000
29	H.	Compra de equipo	55,000
30	I.	Anuncios y pautas en medios	10,000
31	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)	2,000
32		Total Oficina de Administración y Transformación de los Recursos	
33		Humanos en el Gobierno de PR	992,000
34			
35		16. Oficina de Gerencia y Presupuesto	
36	A.	Nómina y costos relacionados	344,000
37	i	Salarios	213,000
38	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	85,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Horas extra	-	
2	iv	Bono de Navidad	-	
3	v	Aportación patronal al seguro médico	17,000	
4	vi	Otros beneficios del empleado	29,000	
5	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
6	viii	Otros gastos de nómina	-	
7	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		6,000
8	C.	Servicios comprados		70,000
9	D.	Gastos de transportación		108,000
10	i	Otros gastos de transportación	108,000	
11	E.	Servicios profesionales		310,000
12	i	Servicios legales	100,000	
13	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	60,000	
14	iii	Otros servicios profesionales	150,000	
15	F.	Otros gastos de funcionamiento		227,000
16	G.	Materiales y suministros		27,000
17	H.	Compra de equipo		28,000
18	Total Oficina de Gerencia y Presupuesto			1,120,000

19

20 17. Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

21	A.	Nómina y costos relacionados		-
22	i	Salarios	-	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
27	vi	Otros beneficios del empleado	-	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
29	viii	Otros gastos de nómina	-	
30	B.	Servicios comprados		2,627,000
31	i	Otros servicios comprados	2,627,000	
32	C.	Gastos de transportación		40,000
33	i	Otros gastos de transportación	40,000	
34	D.	Servicios profesionales		3,556,000
35	i	Otros servicios profesionales	3,556,000	
36	E.	Otros gastos de funcionamiento		61,000
37	i	Otros gastos de funcionamiento	61,000	
38	F.	Materiales y suministros		39,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Otros materiales y suministros	39,000	
2	G.	Compra de equipo		600,000
3	i	Otras compras de equipos	600,000	
4		Total Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico		6,923,000
5		Subtotal Hacienda/Oficina del Principal Oficial Financiero		764,488,000
6				
7	VII	Oficina del Ejecutivo		
8		18. Autoridad de Edificios Públicos		
9	A.	Nómina y costos relacionados		51,684,000
10	i	Salarios	39,375,000	
11	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	958,000	
12	iii	Horas extra	68,000	
13	iv	Bono de Navidad	-	
14	v	Aportación patronal al seguro médico	6,169,000	
15	vi	Otros beneficios del empleado	4,414,000	
16	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	700,000	
17	viii	Otros gastos de nómina	-	
18	B.	Pagos al "Paygo"		23,011,000
19	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		19,279,000
20	i	Pagos a AEE	15,533,000	
21	ii	Pagos a AAA	1,900,000	
22	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	846,000	
23	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000,000	
24	D.	Servicios comprados		24,386,000
25	i	Pagos a PRIMAS	14,833,000	
26	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,000,000	
27	iii	Reparaciones y mantenimientos	6,489,000	
28	iv	Otros servicios comprados	2,064,000	
29	E.	Gastos de transportación		1,100,000
30	i	Otros gastos de transportación	1,100,000	
31	F.	Servicios profesionales		2,213,000
32	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	226,000	
33	ii	Servicios legales	503,000	
34	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	493,000	
35	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	745,000	
36	v	Otros servicios profesionales	246,000	
37	G.	Otros gastos de funcionamiento		980,000
38	i	Otros gastos de funcionamiento	980,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	H.	Inversión en mejoras permanentes	2,000,000
2	I.	Materiales y suministros	350,000
3	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)	2,161,000
4	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	2,161,000
5	Total Autoridad de Edificios Públicos		127,164,000
6			
7	19. Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico		
8	A.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	13,000
9	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	3,000
10	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000
11	B.	Servicios comprados	225,000
12	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	202,000
13	ii	Reparaciones y mantenimientos	12,000
14	iii	Otros servicios comprados	11,000
15	C.	Servicios profesionales	547,000
16	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	48,000
17	ii	Servicios legales	115,000
18	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	10,000
19	iv	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	229,000
20	v	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	10,000
21	vi	Otros servicios profesionales	135,000
22	D.	Otros gastos de funcionamiento	18,000
23	E.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores	233,000
24	F.	Materiales y suministros	10,000
25	G.	Compra de equipo	20,000
26	Total Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico		1,066,000
27			
28	20. Oficina Estatal de Conservación Histórica		
29	A.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	218,000
30	i	Pagos a AEE	125,000
31	ii	Pagos a AAA	79,000
32	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	11,000
33	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	3,000
34	B.	Servicios comprados	318,000
35	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	5,000
36	ii	Reparaciones y mantenimientos	313,000
37	C.	Otros gastos de funcionamiento	371,000
38	D.	Materiales y suministros	173,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Otros materiales y suministros	173,000	
2	E.	Anuncios y pautas en medios		2,000
3		Total Oficina Estatal de Conservación Histórica		1,082,000
4				
5		21. Autoridad para las Alianzas Público Privadas		
6	A.	Nómina y costos relacionados		38,000
7	i	Salarios	38,000	
8	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
9	iii	Horas extra	-	
10	iv	Bono de Navidad	-	
11	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
12	vi	Otros beneficios del empleado	-	
13	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
14	viii	Otros gastos de nómina	-	
15	B.	Servicios profesionales		10,090,000
16	i	Servicios profesionales relacionados con la transacción de AEE	10,090,000	
17		Total Autoridad para las Alianzas Público Privadas		10,128,000
18		Subtotal Oficina del Ejecutivo		139,440,000
19				
20	VIII	Obras Públicas		
21		22. Autoridad de los Puertos		
22	A.	Nómina y costos relacionados		21,765,000
23	i	Salarios	14,016,000	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	890,000	
25	iii	Horas extra	858,000	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	2,301,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	1,894,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	880,000	
30	viii	Otros gastos de nómina	926,000	
31	B.	Pagos al "Paygo"		24,351,000
32	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		10,050,000
33	i	Pagos a AEE	4,019,000	
34	ii	Pagos a AAA	5,719,000	
35	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	312,000	
36	D.	Servicios comprados		14,148,000
37	i	Pagos a PRIMAS	13,000,000	
38	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	393,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Reparaciones y mantenimientos	625,000	
2	iv	Otros servicios comprados	130,000	
3	E.	Gastos de transportación		269,000
4	i	Otros gastos de transportación	269,000	
5	F.	Servicios profesionales		16,621,000
6	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	250,000	
7	ii	Servicios legales	750,000	
8	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	210,000	
9	iv	Servicios profesionales médicos	20,000	
10	v	Otros servicios profesionales	6,391,000	
11	vi	Para pagar los servicios de escaneos de contenedores entrantes	9,000,000	
12	G.	Otros gastos de funcionamiento		1,194,000
13	i	Otros gastos de funcionamiento	1,011,000	
14	ii	Pagos a ASG	183,000	
15	H.	Materiales y suministros		1,447,000
16	i	Otros materiales y suministros	1,447,000	
17	Total Autoridad de los Puertos			89,845,000

23. Departamento de Transportación y Obras Públicas

20	A.	Nómina y costos relacionados		19,304,000
21	i	Salarios	13,860,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,010,000	
23	iii	Horas extra	11,000	
24	iv	Bono de Navidad	414,000	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	1,145,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	2,615,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	229,000	
28	viii	Otros gastos de nómina	20,000	
29	B.	Pagos al "Paygo"		2,185,000
30	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,357,000
31	i	Pagos a AEE	372,000	
32	ii	Pagos a AAA	312,000	
33	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	413,000	
34	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	260,000	
35	D.	Servicios comprados		45,686,000
36	i	Pagos a PRIMAS	104,000	
37	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	4,960,000	
38	iii	Reparaciones y mantenimientos	1,003,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iv	Otros servicios comprados	39,619,000	
2	E.	Gastos de transportación		1,005,000
3	F.	Servicios profesionales		25,800,000
4	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	17,997,000	
5	ii	Servicios legales	1,256,000	
6	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	718,000	
7	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	1,500,000	
8	v	Servicios profesionales médicos	64,000	
9	vi	Otros servicios profesionales	4,265,000	
10	G.	Otros gastos de funcionamiento		2,096,000
11	i	Otros gastos de funcionamiento	2,096,000	
12	H.	Materiales y suministros		3,094,000
13	i	Otros materiales y suministros	3,094,000	
14	I.	Compra de equipo		1,749,000
15	i	Otras compras de equipos	1,749,000	
16	J.	Anuncios y pautas en medios		80,000
17	Total Departamento de Transportación y Obras Públicas			102,356,000
18				
19	24. Autoridad de Transporte Integrado			
20	A.	Nómina y costos relacionados		22,709,000
21	i	Salarios	7,839,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,687,000	
23	iii	Horas extra	2,489,000	
24	iv	Bono de Navidad	-	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	5,479,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	3,337,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,878,000	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,513,000
30	i	Pagos a AEE	869,000	
31	ii	Pagos a AAA	903,000	
32	iii	Pagos a AEP	15,000	
33	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	726,000	
34	C.	Servicios comprados		4,458,000
35	i	Pagos a PRIMAS	3,573,000	
36	ii	Otros servicios comprados	885,000	
37	D.	Gastos de transportación		31,000
38	E.	Servicios profesionales		834,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Otros servicios profesionales	834,000	
2	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,249,000
3	i	Otros gastos de funcionamiento	1,249,000	
4	G.	Materiales y suministros		4,590,000
5	H.	Compra de equipo		517,000
6	I.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		40,000
7	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	40,000	
8	Total Autoridad de Transporte Integrado			36,941,000
9				
10	25. Comisión para la Seguridad en el Tránsito			
11	A.	Nómina y costos relacionados		1,095,000
12	i	Salarios	594,000	
13	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	362,000	
14	iii	Horas extra	-	
15	iv	Bono de Navidad	-	
16	v	Aportación patronal al seguro médico	34,000	
17	vi	Otros beneficios del empleado	105,000	
18	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
19	viii	Otros gastos de nómina	-	
20	B.	Pagos al "Paygo"		268,000
21	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		20,000
22	i	Pagos a AEP	11,000	
23	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	9,000	
24	D.	Servicios comprados		36,000
25	i	Pagos a PRIMAS	11,000	
26	ii	Reparaciones y mantenimientos	9,000	
27	iii	Otros servicios comprados	16,000	
28	E.	Servicios profesionales		91,000
29	i	Servicios legales	36,000	
30	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	4,000	
31	iii	Servicios profesionales médicos	1,000	
32	iv	Otros servicios profesionales	50,000	
33	F.	Otros gastos de funcionamiento		21,000
34	i	Otros gastos de funcionamiento	21,000	
35	G.	Materiales y suministros		4,000
36	i	Otros materiales y suministros	4,000	
37	H.	Compra de equipo		15,000
38	i	Otras compras de equipos	15,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	I.	Anuncios y pautas en medios		13,000
2		Total Comisión para la Seguridad en el Tránsito		1,563,000
3		Subtotal Obras Públicas		230,705,000
4				
5	IX	Desarrollo Económico		
6		26. Departamento de Desarrollo Económico y Comercio		
7	A.	Nómina y costos relacionados		34,484,000
8	i	Salarios	22,368,000	
9	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	3,242,000	
10	iii	Horas extra	324,000	
11	iv	Bono de Navidad	-	
12	v	Aportación patronal al seguro médico	2,692,000	
13	vi	Otros beneficios del empleado	3,765,000	
14	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,632,000	
15	viii	Otros gastos de nómina	461,000	
16	B.	Pagos al "Paygo"		9,280,000
17	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,520,000
18	i	Pagos a AEE	995,000	
19	ii	Pagos a AAA	623,000	
20	iii	Pagos a AEP	745,000	
21	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,127,000	
22	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	30,000	
23	D.	Servicios comprados		13,060,000
24	i	Pagos a PRIMAS	884,000	
25	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	3,297,000	
26	iii	Reparaciones y mantenimientos	3,121,000	
27	iv	Otros servicios comprados	5,758,000	
28	E.	Gastos de transportación		654,000
29	F.	Servicios profesionales		9,716,000
30	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	2,322,000	
31	ii	Servicios legales	1,970,000	
32	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	549,000	
33	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	15,000	
34	v	Otros servicios profesionales	4,860,000	
35	G.	Otros gastos de funcionamiento		18,308,000
36	i	Otros gastos de funcionamiento	7,664,000	
37	ii	Para aumentar el turismo en Puerto Rico a través de		
38		incentivos a las aerolíneas	5,000,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Para aumentar la exposición de la Compañía de		
2		Turismo de Puerto Rico en eventos especiales	2,500,000	
3	iv	Para cumplir con el contrato de cuatro años con el		
4		tour PGA en Puerto Rico	1,800,000	
5	v	Para cumplir con el contrato de cuatro años con el evento		
6		anual de la Florida Caribbean Cruise Association	750,000	
7	vi	Para contribuir al Evento de Hípico Clásico, según		
8		lo dispuesto en la Ley 192-2004	512,000	
9	vii	Pagos a ASG	82,000	
10	H.	Materiales y suministros		232,000
11	I.	Compra de equipo		930,000
12	J.	Anuncios y pautas en medios		7,638,000
13	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		4,923,000
14	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		28,000,000
15	M.	Asignaciones englobadas		30,334,000
16	i	Transferencia al Departamento de Hacienda por el pago del		
17		"Room Tax"	30,334,000	
18	Total Departamento de Desarrollo Económico y Comercio			162,079,000
19				
20	26.1 Compañía de Turismo de Puerto Rico incluido en Departamento de			
21	Desarrollo Económico y Comercio			
22	A.	Nómina y costos relacionados		12,125,000
23	i	Salarios	8,445,000	
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
25	iii	Horas extra	307,000	
26	iv	Bono de Navidad	-	
27	v	Aportación patronal al seguro médico	1,135,000	
28	vi	Otros beneficios del empleado	1,373,000	
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	584,000	
30	viii	Otros gastos de nómina	281,000	
31	B.	Pagos al "Paygo"		5,816,000
32	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		977,000
33	i	Pagos a AEE	404,000	
34	ii	Pagos a AAA	83,000	
35	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	490,000	
36	D.	Servicios comprados		5,256,000
37	i	Pagos a PRIMAS	470,000	
38	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	938,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Reparaciones y mantenimientos	2,123,000	
2	iv	Otros servicios comprados	1,725,000	
3	E.	Gastos de transportación		448,000
4	F.	Servicios profesionales		4,480,000
5	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	242,000	
6	ii	Servicios legales	1,355,000	
7	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	49,000	
8	iv	Otros servicios profesionales	2,834,000	
9	G.	Otros gastos de funcionamiento		17,485,000
10	i	Otros gastos de funcionamiento	6,841,000	
11	ii	Para aumentar el turismo en Puerto Rico a través de		
12		incentivos a las aerolíneas	5,000,000	
13	iii	Para aumentar la exposición de la Compañía de		
14		Turismo de Puerto Rico en eventos especiales	2,500,000	
15	iv	Para cumplir con el contrato de cuatro años con el		
16		tour PGA en Puerto Rico	1,800,000	
17	v	Para cumplir con el contrato de cuatro años con el evento		
18		anual de la Florida Caribbean Cruise Association	750,000	
19	vi	Para contribuir al Evento de Hípico Clásico, según		
20		lo dispuesto en la Ley 192-2004	512,000	
21	vii	Pagos a ASG	82,000	
22	H.	Materiales y suministros		146,000
23	I.	Compra de equipo		573,000
24	J.	Anuncios y pautas en medios		5,588,000
25	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		4,923,000
26	i	Distribuciones a la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones		
27		asociada con la recaudación de impuestos de habitaciones de hotel		
28		según lo dispuesto en la Ley 272-2003	4,923,000	
29	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		28,000,000
30	i	Costos administrativos y contractuales asociados con los pagos a una		
31		organización de mercadeo del destino para Puerto Rico, según lo		
32		dispuesto en la Ley 17-2017	28,000,000	
33	M.	Asignaciones englobadas		30,334,000
34	i	Transferencia al Departamento de Hacienda por el pago del		
35		"Room Tax"	30,334,000	
36	Total Compañía de Turismo de Puerto Rico incluido en Departamento			
37	de Desarrollo Económico y Comercio			116,151,000
38				

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	26.2 Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la		
2	Estación Naval Roosevelt Roads incluido en Departamento de Desarrollo		
3	Económico y Comercio		
4	A. Nómina y costos relacionados		469,000
5	i Salarios	179,000	
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	201,000	
7	iii Horas extra	-	
8	iv Bono de Navidad	-	
9	v Aportación patronal al seguro médico	23,000	
10	vi Otros beneficios del empleado	66,000	
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
12	viii Otros gastos de nómina	-	
13	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		24,000
14	i Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	24,000	
15	C. Servicios comprados		571,000
16	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	46,000	
17	ii Reparaciones y mantenimientos	23,000	
18	iii Otros servicios comprados	502,000	
19	D. Gastos de transportación		35,000
20	E. Servicios profesionales		160,000
21	i Servicios legales	115,000	
22	ii Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	15,000	
23	iii Otros servicios profesionales	30,000	
24	F. Otros gastos de funcionamiento		396,000
25	G. Materiales y suministros		16,000
26	H. Compra de equipo		18,000
27	I. Anuncios y pautas en medios		50,000
28	Total Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la		
29	Estación Naval Roosevelt Roads incluido en Departamento de Desarrollo		
30	Económico y Comercio		1,739,000
31			
32	26.3 Otros programas incluidos en Departamento de Desarrollo		
33	Económico y Comercio		
34	A. Nómina y costos relacionados		21,890,000
35	i Salarios	13,744,000	
36	ii Sueldos para Puestos de Confianza	3,041,000	
37	iii Horas extra	17,000	
38	iv Bono de Navidad	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1		v	Aportación patronal al seguro médico	1,534,000	
2		vi	Otros beneficios del empleado	2,326,000	
3		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,048,000	
4		viii	Otros gastos de nómina	180,000	
5		ix	Salarios para empleados de Compañía de Fomento		
6			Industrial	-	
7	B.		Pagos al "Paygo"		3,464,000
8	C.		Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,519,000
9		i	Pagos a AEE	591,000	
10		ii	Pagos a AAA	540,000	
11		iii	Pagos a AEP	745,000	
12		iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,613,000	
13		v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	30,000	
14	D.		Servicios comprados		7,233,000
15		i	Pagos a PRIMAS	414,000	
16		ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	2,313,000	
17		iii	Reparaciones y mantenimientos	975,000	
18		iv	Otros servicios comprados	3,531,000	
19	E.		Gastos de transportación		171,000
20	F.		Servicios profesionales		5,076,000
21		i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	2,080,000	
22		ii	Servicios legales	500,000	
23		iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	500,000	
24		iv	Otros servicios profesionales	1,996,000	
25	G.		Otros gastos de funcionamiento		427,000
26		i	Otros gastos de funcionamiento	427,000	
27	H.		Materiales y suministros		70,000
28	I.		Compra de equipo		339,000
29	J.		Anuncios y pautas en medios		2,000,000
30	Total otros programas incluidos en Departamento de Desarrollo				
31	Económico y Comercio				44,189,000
32	Subtotal Desarrollo Económico				162,079,000
33					
34	X	Estado			
35	27. Departamento de Estado				
36	A.		Nómina y costos relacionados		1,836,000
37		i	Salarios	1,320,000	
38		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	75,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1		iii	Horas extra	-	
2		iv	Bono de Navidad	-	
3		v	Aportación patronal al seguro médico	93,000	
4		vi	Otros beneficios del empleado	158,000	
5		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
6		viii	Otros gastos de nómina	190,000	
7	B.		Instalaciones y pagos por servicios públicos		10,000
8	C.		Servicios comprados		447,000
9		i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	258,000	
10		ii	Reparaciones y mantenimientos	153,000	
11		iii	Otros servicios comprados	36,000	
12	D.		Gastos de transportación		28,000
13	E.		Servicios profesionales		740,000
14		i	Servicios legales	646,000	
15		ii	Otros servicios profesionales	94,000	
16	F.		Otros gastos de funcionamiento		317,000
17	G.		Materiales y suministros		6,000
18	H.		Compra de equipo		115,000
19	I.		Anuncios y pautas en medios		77,000
20	Total Departamento de Estado				3,576,000
21	Subtotal Estado				3,576,000
22					
23	XI	Trabajo			
24	28. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos				
25	A.		Nómina y costos relacionados		27,774,000
26		i	Salarios	20,735,000	
27		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,765,000	
28		iii	Horas extra	-	
29		iv	Bono de Navidad	-	
30		v	Aportación patronal al seguro médico	1,532,000	
31		vi	Otros beneficios del empleado	2,464,000	
32		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	1,278,000	
33		viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.		Pagos al "Paygo"		4,323,000
35	C.		Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,588,000
36		i	Pagos a AEE	546,000	
37		ii	Pagos a AAA	104,000	
38		iii	Pagos a AEP	363,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	541,000	
2	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	34,000	
3	D.	Servicios comprados		2,088,000
4	i	Pagos a PRIMAS	53,000	
5	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,672,000	
6	iii	Reparaciones y mantenimientos	141,000	
7	iv	Otros servicios comprados	222,000	
8	E.	Gastos de transportación		261,000
9	F.	Servicios profesionales		14,071,000
10	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	4,731,000	
11	ii	Servicios legales	2,000,000	
12	iii	Otros servicios profesionales	7,340,000	
13	G.	Otros gastos de funcionamiento		28,476,000
14	i	Otros gastos de funcionamiento	28,476,000	
15	H.	Materiales y suministros		4,334,000
16	I.	Compra de equipo		5,662,000
17	J.	Anuncios y pautas en medios		2,574,000
18	K.	Asignación pareo de fondos federales		4,188,000
19	i	Otro pareo de fondos federales	4,188,000	
20	L.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		14,000,000
21	i	Aportaciones a municipios, según lo dispuesto en la Ley 52-1991	14,000,000	
22	M.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		12,500,000
23	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	12,500,000	
24	N.	Asignaciones englobadas		206,479,000
25	i	Fondos federales de desempleo recaudados y manejados		
26		por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico	204,529,000	
27	ii	Pago de beneficios del seguro por incapacidad no ocupacional, según		
28		lo dispuesto en la Ley 139-1968	1,418,000	
29	iii	Pago de beneficios del seguro social para choferes y otros trabajadores,		
30		según lo dispuesto en la Ley 428-1950	532,000	
31	Total Departamento del Trabajo y Recursos Humanos			328,318,000
32				
33	29. Administración de Rehabilitación Vocacional			
34	A.	Nómina y costos relacionados		439,000
35	i	Salarios	439,000	
36	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
37	iii	Horas extra	-	
38	iv	Bono de Navidad	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
2	vi	Otros beneficios del empleado	-	
3	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
4	viii	Otros gastos de nómina	-	
5	B.	Servicios comprados		48,000
6	C.	Otros gastos de funcionamiento		142,000
7	D.	Materiales y suministros		119,000
8	E.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		2,000
9		Total Administración de Rehabilitación Vocacional		750,000
10				
11		30. Junta de Relaciones del Trabajo		
12	A.	Nómina y costos relacionados		160,000
13	i	Salarios	-	
14	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	141,000	
15	iii	Horas extra	-	
16	iv	Bono de Navidad	-	
17	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
18	vi	Otros beneficios del empleado	15,000	
19	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
20	viii	Otros gastos de nómina	4,000	
21	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		54,000
22	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	53,000	
23	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000	
24	C.	Servicios comprados		244,000
25	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	168,000	
26	ii	Reparaciones y mantenimientos	9,000	
27	iii	Otros servicios comprados	67,000	
28	D.	Servicios profesionales		1,000
29	E.	Otros gastos de funcionamiento		11,000
30	F.	Materiales y suministros		4,000
31	i	Otros materiales y suministros	4,000	
32	G.	Compra de equipo		4,000
33	i	Otras compras de equipos	4,000	
34		Total Junta de Relaciones del Trabajo		478,000
35		Subtotal Trabajo		329,546,000
36				
37	XII	Corrección		
38		31. Departamento de Corrección y Rehabilitación		

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	A.	Nómina y costos relacionados	-
2	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	300,000
3	C.	Servicios comprados	3,500,000
4	D.	Gastos de transportación	20,000
5	i	Otros gastos de transportación	20,000
6	E.	Servicios profesionales	4,000,000
7	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	300,000
8	ii	Servicios legales	275,000
9	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	60,000
10	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	103,000
11	v	Servicios profesionales médicos	22,000
12	vi	Otros servicios profesionales	3,240,000
13	F.	Otros gastos de funcionamiento	3,180,000
14	i	Otros gastos de funcionamiento	3,180,000
15	G.	Materiales y suministros	8,000,000
16	H.	Compra de equipo	1,000,000
17	Total Departamento de Corrección y Rehabilitación		20,000,000
18	Subtotal Corrección		20,000,000
19			
20	XIII	Justicia	
21	32.	Departamento de Justicia	
22	A.	Nómina y costos relacionados	1,367,000
23	i	Salarios	1,311,000
24	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-
25	iii	Horas extra	-
26	iv	Bono de Navidad	-
27	v	Aportación patronal al seguro médico	19,000
28	vi	Otros beneficios del empleado	37,000
29	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
30	viii	Otros gastos de nómina	-
31	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	160,000
32	C.	Servicios comprados	2,164,000
33	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	763,000
34	ii	Reparaciones y mantenimientos	40,000
35	iii	Otros servicios comprados	1,361,000
36	D.	Gastos de transportación	53,000
37	E.	Servicios profesionales	948,000
38	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	615,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	ii	Servicios legales	3,000	
2	iii	Otros servicios profesionales	330,000	
3	F.	Otros gastos de funcionamiento		875,000
4	i	Otros gastos de funcionamiento	875,000	
5	G.	Materiales y suministros		229,000
6	H.	Compra de equipo		90,000
7	I.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		200,000
8	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	200,000	
9		Total Departamento de Justicia		6,086,000
10		Subtotal Justicia		6,086,000
11				
12	XIV	Agricultura		
13		33. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias		
14	A.	Nómina y costos relacionados		12,516,000
15	i	Salarios	10,396,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	643,000	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	-	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	344,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	524,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	609,000	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	B.	Pagos al "Paygo"		2,827,000
24	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		274,000
25	i	Pagos a AEE	111,000	
26	ii	Pagos a AAA	65,000	
27	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	98,000	
28	D.	Servicios comprados		3,319,000
29	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	157,000	
30	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,307,000	
31	iii	Otros servicios comprados	1,855,000	
32	E.	Gastos de transportación		2,804,000
33	F.	Servicios profesionales		397,000
34	G.	Otros gastos de funcionamiento		48,827,000
35	i	Otros gastos de funcionamiento	580,000	
36	ii	Para compras de café y otras mercancías para revender		
37		al Departamento de Educación y otras instituciones	47,047,000	
38	iii	Pago al Departamento de Agricultura según la Orden Ejecutiva 2018-039	1,200,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	H.	Materiales y suministros		240,000
2	I.	Compra de equipo		550,000
3	i	Otras compras de equipos	550,000	
4	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		103,000
5	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	103,000	
6	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		9,455,000
7	i	Para reembolsar a agricultores el subsidio salarial concedido a los		
8		trabajadores agrícolas conforme a lo dispuesto en la Ley 60-2019,		
9		según enmendada	5,000,000	
10	ii	Asistencia técnica e incentivo económico para agricultores bonafide	4,455,000	
11	Total Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias			81,312,000
12				
13	34. Corporación de Seguros Agrícolas			
14	A.	Nómina y costos relacionados		1,273,000
15	i	Salarios	621,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	262,000	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	-	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	147,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	146,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	97,000	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	B.	Pagos al "Paygo"		122,000
24	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		130,000
25	D.	Servicios comprados		188,000
26	i	Pagos a PRIMAS	188,000	
27	E.	Gastos de transportación		7,000
28	F.	Servicios profesionales		425,000
29	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	20,000	
30	ii	Servicios legales	66,000	
31	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	215,000	
32	iv	Servicios profesionales médicos	1,000	
33	v	Otros servicios profesionales	123,000	
34	G.	Otros gastos de funcionamiento		643,000
35	H.	Materiales y suministros		11,000
36	i	Otros materiales y suministros	11,000	
37	I.	Compra de equipo		5,000
38	J.	Anuncios y pautas en medios		14,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	Total Corporación de Seguros Agrícolas		2,818,000
2			
3	35. Departamento de Agricultura		
4	A. Nómina y costos relacionados		2,120,000
5	i Salarios	1,991,000	
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
7	iii Horas extra	-	
8	iv Bono de Navidad	-	
9	v Aportación patronal al seguro médico	49,000	
10	vi Otros beneficios del empleado	80,000	
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
12	viii Otros gastos de nómina	-	
13	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		72,000
14	i Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	72,000	
15	C. Servicios comprados		283,000
16	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	40,000	
17	ii Reparaciones y mantenimientos	122,000	
18	iii Otros servicios comprados	121,000	
19	D. Gastos de transportación		183,000
20	i Otros gastos de transportación	183,000	
21	E. Otros gastos de funcionamiento		83,000
22	i Otros gastos de funcionamiento	83,000	
23	F. Materiales y suministros		167,000
24	G. Compra de equipo		116,000
25	Total Departamento de Agricultura		3,024,000
26	Subtotal Agricultura		87,154,000
27			
28	XV Recursos Naturales y Ambientales		
29	36. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
30	A. Nómina y costos relacionados		6,539,000
31	i Salarios	4,993,000	
32	ii Sueldos para Puestos de Confianza	388,000	
33	iii Horas extra	-	
34	iv Bono de Navidad	-	
35	v Aportación patronal al seguro médico	168,000	
36	vi Otros beneficios del empleado	494,000	
37	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	496,000	
38	viii Otros gastos de nómina	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,053,000
2	i	Pagos a AEE	169,000	
3	ii	Pagos a AAA	40,000	
4	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	761,000	
5	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,083,000	
6	C.	Servicios comprados		8,500,000
7	i	Pagos a PRIMAS	21,000	
8	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	4,996,000	
9	iii	Reparaciones y mantenimientos	520,000	
10	iv	Otros servicios comprados	2,963,000	
11	D.	Gastos de transportación		536,000
12	E.	Servicios profesionales		1,242,000
13	i	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	4,000	
14	ii	Otros servicios profesionales	1,238,000	
15	F.	Otros gastos de funcionamiento		2,838,000
16	G.	Materiales y suministros		1,409,000
17	H.	Compra de equipo		1,577,000
18	I.	Anuncios y pautas en medios		93,000
19	J.	Asignaciones englobadas		17,961,000
20	i	Asignaciones englobadas	4,647,000	
21	ii	Planificación integral del uso, conservación y desarrollo de los		
22		recursos naturales	2,226,000	
23	iii	Reforestación, administración y conservación de recursos vivientes	534,000	
24	iv	Manejo adecuado de neumáticos desechados		
25		según lo dispuesto en la Ley 41-2009	10,554,000	
26		Total Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		42,748,000
27		Subtotal Recursos Naturales y Ambientales		42,748,000
28				
29	XVI	Vivienda		
30		37. Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda		
31	A.	Nómina y costos relacionados		11,274,000
32	i	Salarios	6,395,000	
33	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
34	iii	Horas extra	-	
35	iv	Bono de Navidad	-	
36	v	Aportación patronal al seguro médico	1,786,000	
37	vi	Otros beneficios del empleado	1,287,000	
38	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	viii	Otros gastos de nómina	-	
2	ix	Para reclutar personal técnico y enfrentar el atraso de préstamos		
3		de hipotecas y construcción	1,806,000	
4	B.	Pagos al "Paygo"		17,000
5	C.	Servicios comprados		2,481,000
6	D.	Servicios profesionales		3,511,000
7	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	934,000	
8	ii	Servicios legales	915,000	
9	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	1,501,000	
10	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	161,000	
11	E.	Otros gastos de funcionamiento		1,406,000
12	F.	Materiales y suministros		119,000
13	i	Otros materiales y suministros	119,000	
14	G.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		5,034,000
15	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	5,034,000	
16	H.	Asignaciones englobadas		65,480,000
17	i	Servicio de Préstamos Hipotecarios	21,827,000	
18	ii	Financiamiento y Créditos Contrib. para el Desarrollo de		
19		Vivienda Multifamiliar	21,827,000	
20	iii	Vivienda Subsidiada	21,826,000	
21	Total Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda			89,322,000
22				
23	38. Departamento de la Vivienda			
24	A.	Nómina y costos relacionados		795,000
25	i	Salarios	694,000	
26	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
27	iii	Horas extra	-	
28	iv	Bono de Navidad	-	
29	v	Aportación patronal al seguro médico	29,000	
30	vi	Otros beneficios del empleado	72,000	
31	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
32	viii	Otros gastos de nómina	-	
33	B.	Pagos al "Paygo"		1,333,000
34	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,235,000
35	i	Pagos a AEE	244,000	
36	ii	Pagos a AAA	567,000	
37	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	379,000	
38	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	45,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	D.	Servicios comprados		1,774,000
2	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	283,000	
3	ii	Reparaciones y mantenimientos	99,000	
4	iii	Otros servicios comprados	1,392,000	
5	E.	Gastos de transportación		71,000
6	F.	Servicios profesionales		2,765,000
7	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,311,000	
8	ii	Servicios legales	171,000	
9	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	638,000	
10	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	240,000	
11	v	Servicios profesionales médicos	41,000	
12	vi	Otros servicios profesionales	364,000	
13	G.	Otros gastos de funcionamiento		774,000
14	i	Otros gastos de funcionamiento	774,000	
15	H.	Materiales y suministros		93,000
16	I.	Compra de equipo		115,000
17	J.	Anuncios y pautas en medios		10,000
18	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		12,484,000
19	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	12,484,000	
20	Total Departamento de la Vivienda			21,449,000
21				
22	39. Administración de Vivienda Pública			
23	A.	Nómina y costos relacionados		-
24	i	Salarios	-	
25	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
26	iii	Horas extra	-	
27	iv	Bono de Navidad	-	
28	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
29	vi	Otros beneficios del empleado	-	
30	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
31	viii	Otros gastos de nómina	-	
32	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,458,000
33	i	Pagos a AEE	3,178,000	
34	ii	Pagos a AAA	280,000	
35	C.	Servicios comprados		11,169,000
36	Total Administración de Vivienda Pública			14,627,000
37	Subtotal Vivienda			125,398,000
38				

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	XVII Cultura		
2	40. Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico		
3	A. Nómina y costos relacionados		898,000
4	i Salarios	758,000	
5	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
6	iii Horas extra	-	
7	iv Bono de Navidad	-	
8	v Aportación patronal al seguro médico	57,000	
9	vi Otros beneficios del empleado	83,000	
10	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
11	viii Otros gastos de nómina	-	
12	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		635,000
13	i Pagos a AEE	485,000	
14	ii Pagos a AAA	150,000	
15	C. Servicios comprados		543,000
16	i Pagos a PRIMAS	250,000	
17	ii Otros servicios comprados	293,000	
18	D. Servicios profesionales		30,000
19	i Servicios legales	6,000	
20	ii Otros servicios profesionales	24,000	
21	E. Materiales y suministros		181,000
22	F. Compra de equipo		30,000
23	Total Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico		2,317,000
24			
25	41. Corporación de las Artes Musicales		
26	A. Nómina y costos relacionados		520,000
27	i Salarios	438,000	
28	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
29	iii Horas extra	-	
30	iv Bono de Navidad	-	
31	v Aportación patronal al seguro médico	30,000	
32	vi Otros beneficios del empleado	52,000	
33	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
34	viii Otros gastos de nómina	-	
35	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		2,000
36	i Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
37	C. Servicios comprados		222,000
38	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	83,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	ii	Otros servicios comprados	139,000	
2	D.	Gastos de transportación		20,000
3	i	Otros gastos de transportación	20,000	
4	E.	Servicios profesionales		648,000
5	i	Servicios legales	35,000	
6	ii	Otros servicios profesionales	613,000	
7	F.	Otros gastos de funcionamiento		66,000
8	G.	Materiales y suministros		9,000
9	i	Otros materiales y suministros	9,000	
10	H.	Compra de equipo		32,000
11	i	Otras compras de equipos	32,000	
12	I.	Anuncios y pautas en medios		36,000
13	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		1,000
14	K.	Asignaciones englobadas		210,000
15		Total Corporación de las Artes Musicales		1,766,000
16				
17		42. Instituto de Cultura Puertorriqueña		
18	A.	Nómina y costos relacionados		-
19	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,000
20	i	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	1,000	
21	C.	Servicios comprados		354,000
22	i	Otros servicios comprados	123,000	
23	ii	Reparaciones y mantenimientos	231,000	
24	D.	Gastos de transportación		4,000
25	i	Otros gastos de transportación	4,000	
26	E.	Servicios profesionales		103,000
27	F.	Otros gastos de funcionamiento		573,000
28	i	Otros gastos de funcionamiento	573,000	
29	G.	Materiales y suministros		45,000
30	i	Otros materiales y suministros	45,000	
31	H.	Compra de equipo		120,000
32		Total Instituto de Cultura Puertorriqueña		1,200,000
33		Subtotal Cultura		5,283,000
34				
35		XVIII Universidades		
36		43. Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico		
37	A.	Nómina y costos relacionados		2,267,000
38	i	Salarios	1,586,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	159,000	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	321,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	201,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
7	viii	Otros gastos de nómina	-	
8	B.	Pagos al "Paygo"		421,000
9	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		30,000
10	i	Pagos a AEE	14,000	
11	ii	Pagos a AAA	1,000	
12	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	15,000	
13	D.	Servicios comprados		398,000
14	i	Reparaciones y mantenimientos	295,000	
15	ii	Otros servicios comprados	103,000	
16	E.	Servicios profesionales		310,000
17	i	Otros servicios profesionales	310,000	
18	F.	Otros gastos de funcionamiento		257,000
19	G.	Materiales y suministros		229,000
20	H.	Compra de equipo		265,000
21	I.	Anuncios y pautas en medios		8,000
22	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		130,000
23		Total Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico		4,315,000
24				
25	44.	Escuela de Artes Plásticas		
26	A.	Nómina y costos relacionados		415,000
27	i	Salarios	390,000	
28	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
29	iii	Horas extra	-	
30	iv	Bono de Navidad	-	
31	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000	
32	vi	Otros beneficios del empleado	21,000	
33	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
34	viii	Otros gastos de nómina	-	
35	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		248,000
36	i	Pagos a AEE	166,000	
37	ii	Pagos a AAA	37,000	
38	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	45,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	C.	Servicios comprados		282,000
2	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	21,000	
3	ii	Reparaciones y mantenimientos	61,000	
4	iii	Otros servicios comprados	200,000	
5	D.	Gastos de transportación		17,000
6	E.	Servicios profesionales		757,000
7	i	Servicios legales	25,000	
8	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	25,000	
9	iii	Otros servicios profesionales	707,000	
10	F.	Otros gastos de funcionamiento		250,000
11	G.	Materiales y suministros		100,000
12	H.	Compra de equipo		70,000
13	I.	Anuncios y pautas en medios		3,000
14	J.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		25,000
15		Total Escuela de Artes Plásticas		2,167,000
16		Subtotal Universidades		6,482,000
17				
18	XIX	Agencias Independientes		
19		45. Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones		
20	A.	Nómina y costos relacionados		1,054,000
21	i	Salarios	365,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	560,000	
23	iii	Horas extra	-	
24	iv	Bono de Navidad	-	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	55,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	74,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		6,305,000
30	i	Pagos a AEE	4,261,000	
31	ii	Pagos a AAA	2,044,000	
32	C.	Servicios comprados		19,083,000
33	i	Pagos a PRIMAS	2,357,000	
34	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,000	
35	iii	Reparaciones y mantenimientos	4,081,000	
36	iv	Otros servicios comprados	5,435,000	
37	v	Contratos de gerencia de sede	1,000,000	
38	vi	Gastos relacionados a eventos	3,400,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	vii	Gastos de empleados externos	2,800,000	
2	D.	Gastos de transportación		10,000
3	i	Otros gastos de transportación	10,000	
4	E.	Servicios profesionales		751,000
5	i	Servicios legales	400,000	
6	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	125,000	
7	iii	Otros servicios profesionales	226,000	
8	F.	Otros gastos de funcionamiento		21,000
9	G.	Materiales y suministros		10,000
10	i	Otros materiales y suministros	10,000	
11	H.	Anuncios y pautas en medios		100,000
12	Total Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones			27,334,000
13				
14	46. Comisión Industrial			
15	A.	Nómina y costos relacionados		11,394,000
16	i	Salarios	7,415,000	
17	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,044,000	
18	iii	Horas extra	-	
19	iv	Bono de Navidad	-	
20	v	Aportación patronal al seguro médico	1,300,000	
21	vi	Otros beneficios del empleado	959,000	
22	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	676,000	
23	viii	Otros gastos de nómina	-	
24	B.	Pagos al "Paygo"		4,711,000
25	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		139,000
26	i	Pagos a AEE	46,000	
27	ii	Pagos a AAA	6,000	
28	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	80,000	
29	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	7,000	
30	D.	Servicios comprados		2,318,000
31	i	Pagos a PRIMAS	65,000	
32	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,555,000	
33	iii	Reparaciones y mantenimientos	89,000	
34	iv	Otros servicios comprados	609,000	
35	E.	Gastos de transportación		45,000
36	i	Otros gastos de transportación	45,000	
37	F.	Servicios profesionales		1,365,000
38	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	112,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	ii	Servicios legales	80,000	
2	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	15,000	
3	iv	Servicios profesionales médicos	604,000	
4	v	Otros servicios profesionales	554,000	
5	G.	Otros gastos de funcionamiento		688,000
6	i	Otros gastos de funcionamiento	688,000	
7	H.	Materiales y suministros		92,000
8	I.	Compra de equipo		344,000
9	J.	Anuncios y pautas en medios		5,000
10		Total Comisión Industrial		21,101,000
11				
12		47. Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública		
13	A.	Otros gastos de funcionamiento		2,500,000
14		Total Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública		2,500,000
15				
16		48. Departamento de Asuntos del Consumidor		
17	A.	Nómina y costos relacionados		537,000
18	i	Salarios	460,000	
19	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
20	iii	Horas extra	-	
21	iv	Bono de Navidad	-	
22	v	Aportación patronal al seguro médico	38,000	
23	vi	Otros beneficios del empleado	39,000	
24	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
25	viii	Otros gastos de nómina	-	
26	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		61,000
27	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	42,000	
28	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	19,000	
29	C.	Servicios comprados		590,000
30	i	Pagos a PRIMAS	45,000	
31	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	262,000	
32	iii	Reparaciones y mantenimientos	25,000	
33	iv	Otros servicios comprados	258,000	
34	D.	Gastos de transportación		289,000
35	E.	Servicios profesionales		179,000
36	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	18,000	
37	ii	Servicios profesionales médicos	5,000	
38	iii	Otros servicios profesionales	156,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	F.	Otros gastos de funcionamiento	36,000
2	G.	Materiales y suministros	81,000
3	H.	Compra de equipo	73,000
4	I.	Anuncios y pautas en medios	20,000
5	Total Departamento de Asuntos del Consumidor		1,866,000

6				
7	49. Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera			
8	A.	Nómina y costos relacionados	338,000	
9	i	Salarios	-	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	43,000	
11	iii	Horas extra	-	
12	iv	Bono de Navidad	-	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	2,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	8,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
16	viii	Otros gastos de nómina	285,000	
17	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	9,000	
18	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	5,000	
19	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	4,000	
20	C.	Servicios comprados	20,000	
21	i	Reparaciones y mantenimientos	19,000	
22	ii	Otros servicios comprados	1,000	
23	D.	Servicios profesionales	40,000	
24	ii	Otros servicios profesionales	40,000	
25	E.	Otros gastos de funcionamiento	88,000	
26	F.	Materiales y suministros	275,000	
27	Total Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera			770,000

28				
29	50. Departamento de Recreación y Deportes			
30	A.	Nómina y costos relacionados	-	
31	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos	550,000	
32	C.	Servicios comprados	4,965,000	
33	i	Otros servicios comprados	4,965,000	
34	D.	Gastos de transportación	50,000	
35	E.	Servicios profesionales	625,000	
36	i	Servicios legales	50,000	
37	ii	Otros servicios profesionales	575,000	
38	F.	Otros gastos de funcionamiento	280,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Otros gastos de funcionamiento	280,000	
2	G.	Materiales y suministros		310,000
3	H.	Compra de equipo		420,000
4	i	Otras compras de equipos	420,000	
5	I.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		13,000,000
6	i	Para la transferencia de fondos COPUR y Fideicomiso Olímpico	13,000,000	
7	Total Departamento de Recreación y Deportes			20,200,000
8				
9	51. Autoridad del Puerto de Ponce			
10	A.	Nómina y costos relacionados		115,000
11	i	Salarios	46,000	
12	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	50,000	
13	iii	Horas extra	-	
14	iv	Bono de Navidad	-	
15	v	Aportación patronal al seguro médico	3,000	
16	vi	Otros beneficios del empleado	14,000	
17	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
18	viii	Otros gastos de nómina	2,000	
19	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		5,000
20	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	5,000	
21	C.	Servicios comprados		63,000
22	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,000	
23	ii	Otros servicios comprados	53,000	
24	D.	Gastos de transportación		15,000
25	E.	Servicios profesionales		40,000
26	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	10,000	
27	ii	Servicios legales	10,000	
28	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	10,000	
29	iv	Otros servicios profesionales	10,000	
30	F.	Otros gastos de funcionamiento		15,000
31	G.	Materiales y suministros		5,000
32	i	Otros materiales y suministros	5,000	
33	H.	Compra de equipo		118,000
34	i	Otras compras de equipos	118,000	
35	I.	Anuncios y pautas en medios		15,000
36	Total Autoridad del Puerto de Ponce			391,000
37				
38	52. Comisión de Juegos de PR			

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	A.	Nómina y costos relacionados		8,691,000
2	i	Salarios	6,299,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	242,000	
4	iii	Horas extra	700,000	
5	iv	Bono de Navidad	-	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	647,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	803,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	-	
10	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		325,000
11	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	245,000	
12	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	80,000	
13	C.	Servicios comprados		18,056,000
14	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	17,372,000	
15	ii	Reparaciones y mantenimientos	78,000	
16	iii	Otros servicios comprados	506,000	
17	iv	Anuncios y pautas en medios	100,000	
18	D.	Gastos de transportación		5,187,000
19	i	Otros gastos de transportación	5,187,000	
20	E.	Servicios profesionales		2,429,000
21	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	369,000	
22	ii	Servicios legales	1,075,000	
23	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	130,000	
24	iv	Servicios profesionales médicos	500,000	
25	v	Otros servicios profesionales	355,000	
26	F.	Otros gastos de funcionamiento		142,000
27	G.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		50,000
28	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	50,000	
29	H.	Materiales y suministros		347,000
30	i	Otros materiales y suministros	347,000	
31	I.	Compra de equipo		1,151,000
32	i	Otras compras de equipos	1,151,000	
33	J.	Anuncios y pautas en medios		30,000
34	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		165,000,000
35	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	5,000,000	
36	ii	Distribuciones a UPR de los ingresos generados por las máquinas		
37		tragamonedas, según lo dispuesto en la Ley 81-2019	72,493,000	
38	iii	Distribuciones a la compañía de turismo de Puerto rico por los ingresos		

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	de tragamonedas, según lo dispuesto en la ley 81-2019	62,843,000	
2	iv Distribución al Fondo General de la toma de tragamonedas, conforme		
3	provisto por la Ley 81-2019	24,164,000	
4	v Distribuciones al fondo de los Jugadores Compulsivos	500,000	
5	L. Aportaciones a entidades no gubernamentales		145,989,000
6	i Distribuciones a los concesionarios que posean máquinas tragamonedas		
7	en sus salas de juegos, según lo dispuesto en la Ley 81-2019	145,989,000	
8	Total Comisión de Juegos de PR		347,397,000
9			
10	53. Instituto de Ciencias Forenses		
11	A. Instalaciones y pagos por servicios públicos		173,000
12	i Pagos a AEE	170,000	
13	ii Pagos a AAA	3,000	
14	B. Servicios profesionales		299,000
15	i Servicios legales	45,000	
16	ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	22,000	
17	iii Servicios profesionales médicos	184,000	
18	iv Otros servicios profesionales	48,000	
19	Total Instituto de Ciencias Forenses		472,000
20			
21	54. Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico		
22	A. Otros gastos de funcionamiento		1,208,000
23	Total Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico		1,208,000
24			
25	55. Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico		
26	A. Nómina y costos relacionados		577,000
27	i Salarios	406,000	
28	ii Sueldos para Puestos de Confianza	83,000	
29	iii Horas extra	-	
30	iv Bono de Navidad	-	
31	v Aportación patronal al seguro médico	47,000	
32	vi Otros beneficios del empleado	41,000	
33	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
34	viii Otros gastos de nómina	-	
35	B. Pagos al "Paygo"		45,000
36	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		213,000
37	i Pagos a AEE	108,000	
38	ii Pagos a AAA	85,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	20,000	
2	D.	Servicios comprados		457,000
3	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	8,000	
4	ii	Reparaciones y mantenimientos	280,000	
5	iii	Otros servicios comprados	169,000	
6	E.	Servicios profesionales		625,000
7	i	Servicios legales	94,000	
8	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	71,000	
9	iii	Otros servicios profesionales	460,000	
10	F.	Otros gastos de funcionamiento		263,000
11	G.	Materiales y suministros		47,000
12	H.	Compra de equipo		45,000
13	i	Otras compras de equipos	45,000	
14	I.	Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		2,803,000
15	i	Otros donativos, subsidios y distribuciones	295,000	
16	ii	Distribuciones a la Guardia Nacional de Puerto Rico	2,508,000	
17	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,317,000
18	i	Beneficios anuales de miembros	1,722,000	
19	ii	Educación de miembro dependiente	220,000	
20	iii	Beneficios de miembros para cubrir el gasto de seguro de automóvil	28,000	
21	iv	Educación de miembro militar	347,000	
22	Total Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico			7,392,000
23				
24	56. Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico			
25	A.	Nómina y costos relacionados		7,379,000
26	i	Salarios	4,476,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	639,000	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	880,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	452,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	223,000	
33	viii	Otros gastos de nómina	709,000	
34	B.	Pagos al "Paygo"		1,553,000
35	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		508,000
36	i	Pagos a AEE	414,000	
37	ii	Pagos a AAA	54,000	
38	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	40,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	D.	Servicios comprados		1,424,000
2	i	Pagos a PRIMAS	364,000	
3	ii	Reparaciones y mantenimientos	685,000	
4	iii	Otros servicios comprados	375,000	
5	E.	Gastos de transportación		13,000
6	i	Otros gastos de transportación	13,000	
7	F.	Servicios profesionales		1,000,000
8	i	Servicios legales	600,000	
9	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	250,000	
10	iii	Otros servicios profesionales	150,000	
11	G.	Otros gastos de funcionamiento		1,225,000
12	i	Otros gastos de funcionamiento	1,225,000	
13	H.	Materiales y suministros		25,000
14	i	Otros materiales y suministros	25,000	
15	I.	Anuncios y pautas en medios		100,000
16		Total Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico		13,227,000
17		Subtotal Agencias Independientes		443,858,000
18				
19	XX	Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno		
20		57. Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra		
21	A.	Nómina y costos relacionados		197,000
22	i	Salarios	189,000	
23	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
24	iii	Horas extra	-	
25	iv	Bono de Navidad	-	
26	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
27	vi	Otros beneficios del empleado	8,000	
28	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
29	viii	Otros gastos de nómina	-	
30	B.	Servicios comprados		8,000
31	C.	Servicios profesionales		23,000
32	i	Servicios legales	23,000	
33	D.	Otros gastos de funcionamiento		50,000
34	E.	Materiales y suministros		5,000
35		Total Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra		283,000
36		Subtotal Agencias por cerrar conforme al plan de reorganización del gobierno		283,000
37				
38	XXI	Comisión de Servicios Públicos		

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	58. Junta Reglamentadora de Servicio Público		
2	A. Nómina y costos relacionados		9,719,000
3	i Salarios	3,925,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	4,294,000	
5	iii Horas extra	-	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	478,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	944,000	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	78,000	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Pagos al "Paygo"		680,000
12	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,076,000
13	i Pagos a AEE	305,000	
14	ii Pagos a AAA	49,000	
15	iii Pagos a AEP	19,000	
16	iv Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	567,000	
17	v Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	136,000	
18	D. Servicios comprados		3,516,000
19	i Pagos a PRIMAS	230,000	
20	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,244,000	
21	iii Reparaciones y mantenimientos	540,000	
22	iv Otros servicios comprados	1,502,000	
23	E. Gastos de transportación		213,000
24	i Otros gastos de transportación	213,000	
25	F. Servicios profesionales		6,696,000
26	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	440,000	
27	ii Servicios legales	2,091,000	
28	iii Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	90,000	
29	iv Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	505,000	
30	v Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	2,878,000	
31	vi Servicios profesionales médicos	20,000	
32	vii Otros servicios profesionales	672,000	
33	G. Otros gastos de funcionamiento		182,000
34	H. Materiales y suministros		235,000
35	i Otros materiales y suministros	235,000	
36	I. Compra de equipo		587,000
37	i Otras compras de equipos	587,000	
38	J. Anuncios y pautas en medios		516,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	K.	Asignaciones englobadas		7,345,000
2		Total Junta Reglamentadora de Servicio Público		30,765,000
3		Subtotal Comisión de Servicios Públicos		30,765,000
4				
5	XXII	Otros		
6		59. Corporación del Fondo del Seguro del Estado		
7	A.	Nómina y costos relacionados		185,754,000
8	i	Salarios	144,776,000	
9	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
10	iii	Horas extra	440,000	
11	iv	Bono de Navidad	-	
12	v	Aportación patronal al seguro médico	20,607,000	
13	vi	Otros beneficios del empleado	15,717,000	
14	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
15	viii	Otros gastos de nómina	4,214,000	
16	B.	Pagos al "Paygo"		95,026,000
17	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		7,852,000
18	i	Pagos a AEE	6,538,000	
19	ii	Pagos a AAA	664,000	
20	iii	Pagos a AEP	172,000	
21	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	478,000	
22	D.	Servicios comprados		42,510,000
23	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,204,000	
24	ii	Reparaciones y mantenimientos	2,818,000	
25	iii	Otros servicios comprados	29,488,000	
26	E.	Gastos de transportación		551,000
27	F.	Servicios profesionales		4,427,000
28	i	Otros servicios profesionales	4,427,000	
29	G.	Otros gastos de funcionamiento		14,550,000
30	H.	Materiales y suministros		21,122,000
31	I.	Compra de equipo		52,492,000
32	J.	Anuncios y pautas en medios		295,000
33	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		41,113,000
34	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	41,113,000	
35	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		90,584,000
36	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	90,584,000	
37		Total Corporación del Fondo del Seguro del Estado		556,276,000
38				

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	60. Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles		
2	A. Nómina y costos relacionados		25,920,000
3	i Salarios	16,683,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,610,000	
5	iii Horas extra	48,000	
6	iv Bono de Navidad	-	
7	v Aportación patronal al seguro médico	3,392,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	3,676,000	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	501,000	
10	viii Otros gastos de nómina	10,000	
11	B. Pagos al "Paygo"		12,775,000
12	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		948,000
13	i Pagos a AEE	687,000	
14	ii Pagos a AAA	111,000	
15	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	150,000	
16	D. Servicios comprados		6,681,000
17	i Pagos a PRIMAS	583,000	
18	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,000,000	
19	iii Reparaciones y mantenimientos	4,000,000	
20	iv Otros servicios comprados	1,098,000	
21	E. Gastos de transportación		248,000
22	F. Servicios profesionales		1,923,000
23	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	125,000	
24	ii Servicios legales	527,000	
25	iii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	332,000	
26	iv Servicios profesionales médicos	239,000	
27	v Otros servicios profesionales	700,000	
28	G. Otros gastos de funcionamiento		37,747,000
29	i Otros gastos de funcionamiento	37,686,000	
30	ii Pagos a ASG	61,000	
31	H. Materiales y suministros		229,000
32	I. Compra de equipo		1,986,000
33	J. Anuncios y pautas en medios		200,000
34	K. Donativos, subsidios y otras distribuciones (incluyendo sentencias judiciales)		2,299,000
35	i Otros donativos, subsidios y distribuciones	2,299,000	
36	Total Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles		90,956,000
37	Subtotal Otros		647,232,000
38			

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	XXIII Comisión de Finanzas		
2	61. Oficina del Comisionado de Seguros		
3	A. Nómina y costos relacionados		5,765,000
4	i Salarios	3,545,000	
5	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,360,000	
6	iii Horas extra	-	
7	iv Bono de Navidad	-	
8	v Aportación patronal al seguro médico	379,000	
9	vi Otros beneficios del empleado	479,000	
10	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
11	viii Otros gastos de nómina	2,000	
12	B. Pagos al "Paygo"		1,255,000
13	C. Instalaciones y pagos por servicios públicos		33,000
14	i Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	30,000	
15	ii Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	3,000	
16	D. Servicios comprados		1,004,000
17	i Pagos a PRIMAS	112,000	
18	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	770,000	
19	iii Reparaciones y mantenimientos	6,000	
20	iv Otros servicios comprados	116,000	
21	E. Gastos de transportación		23,000
22	F. Servicios profesionales		1,903,000
23	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	220,000	
24	ii Servicios legales	50,000	
25	iii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	523,000	
26	iv Otros servicios profesionales	1,110,000	
27	G. Otros gastos de funcionamiento		146,000
28	H. Materiales y suministros		29,000
29	I. Compra de equipo		156,000
30	J. Anuncios y pautas en medios		10,000
31	Total Oficina del Comisionado de Seguros		10,324,000
32			
33	62. Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras		
34	A. Nómina y costos relacionados		7,637,000
35	i Salarios	5,661,000	
36	ii Sueldos para Puestos de Confianza	929,000	
37	iii Horas extra	-	
38	iv Bono de Navidad	-	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	v	Aportación patronal al seguro médico	197,000	
2	vi	Otros beneficios del empleado	850,000	
3	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
4	viii	Otros gastos de nómina	-	
5	B.	Pagos al "Paygo"		2,247,000
6	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		76,000
7	i	Pagos a AEP	30,000	
8	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	46,000	
9	D.	Servicios comprados		1,434,000
10	i	Pagos a PRIMAS	51,000	
11	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	962,000	
12	iii	Reparaciones y mantenimientos	38,000	
13	iv	Otros servicios comprados	383,000	
14	E.	Gastos de transportación		114,000
15	F.	Servicios profesionales		932,000
16	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	433,000	
17	ii	Servicios legales	462,000	
18	iii	Otros servicios profesionales	37,000	
19	G.	Otros gastos de funcionamiento		230,000
20	H.	Materiales y suministros		20,000
21	I.	Compra de equipo		287,000
22	J.	Anuncios y pautas en medios		46,000
23		Total Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras		13,023,000
24		Subtotal Comisión de Finanzas		23,347,000
25				
26	XXIV	Tierras		
27		63. Autoridad de Tierras de Puerto Rico		
28	A.	Nómina y costos relacionados		4,878,000
29	i	Salarios	2,381,000	
30	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	819,000	
31	iii	Horas extra	-	
32	iv	Bono de Navidad	-	
33	v	Aportación patronal al seguro médico	672,000	
34	vi	Otros beneficios del empleado	717,000	
35	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	288,000	
36	viii	Otros gastos de nómina	1,000	
37	B.	Pagos al "Paygo"		3,286,000
38	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		284,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	i	Pagos a AEE	235,000	
2	ii	Pagos a AAA	34,000	
3	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	15,000	
4	D.	Servicios comprados		214,000
5	i	Pagos a PRIMAS	45,000	
6	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	11,000	
7	iii	Reparaciones y mantenimientos	114,000	
8	iv	Otros servicios comprados	44,000	
9	E.	Gastos de transportación		162,000
10	F.	Servicios profesionales		758,000
11	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	50,000	
12	ii	Servicios legales	50,000	
13	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	158,000	
14	iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	500,000	
15	G.	Otros gastos de funcionamiento		121,000
16	i	Otros gastos de funcionamiento	66,000	
17	ii	Pagos a ASG	55,000	
18	H.	Materiales y suministros		64,000
19	I.	Compra de equipo		76,000
20	i	Otras compras de equipos	76,000	
21	J.	Anuncios y pautas en medios		1,000
22	Total Autoridad de Tierras de Puerto Rico			9,844,000

23

64. Administración de Terrenos

25	A.	Nómina y costos relacionados		3,863,000
26	i	Salarios	2,022,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	880,000	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	43,000	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	350,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	285,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	283,000	
33	viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.	Pagos al "Paygo"		2,182,000
35	C.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		333,000
36	i	Pagos a AEE	291,000	
37	ii	Pagos a AAA	7,000	
38	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	20,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	15,000	
2	D.	Servicios comprados		720,000
3	i	Pagos a PRIMAS	608,000	
4	ii	Reparaciones y mantenimientos	92,000	
5	iii	Otros servicios comprados	20,000	
6	E.	Gastos de transportación		20,000
7	F.	Servicios profesionales		630,000
8	i	Servicios legales	550,000	
9	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	80,000	
10	G.	Otros gastos de funcionamiento		717,000
11	H.	Inversión en mejoras permanentes		3,050,000
12	i	Demolición del recinto penitenciario de Miramar	500,000	
13	ii	Redesarrollo de la propiedad de Ponce de León	200,000	
14	iii	Remodelación de la propiedad de Parada 23	150,000	
15	iv	Renovación de la propiedad de Caparra en la municipalidad de Guaynabo	200,000	
16	v	Compra de tierras y propiedades	2,000,000	
17	I.	Materiales y suministros		20,000
18	J.	Compra de equipo		20,000
19	i	Otras compras de equipos	20,000	
20	K.	Anuncios y pautas en medios		5,000
21	Total Administración de Terrenos			11,560,000
22				
23	65. Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA)			
24	A.	Nómina y costos relacionados		1,360,000
25	i	Salarios	962,000	
26	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	145,000	
27	iii	Horas extra	-	
28	iv	Bono de Navidad	-	
29	v	Aportación patronal al seguro médico	88,000	
30	vi	Otros beneficios del empleado	112,000	
31	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	53,000	
32	viii	Otros gastos de nómina	-	
33	B.	Servicios comprados		137,000
34	i	Pagos a PRIMAS	34,000	
35	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	29,000	
36	iii	Reparaciones y mantenimientos	21,000	
37	iv	Otros servicios comprados	53,000	
38	C.	Gastos de transportación		18,000

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1		i	Otros gastos de transportación	18,000	
2	D.		Servicios profesionales		1,246,000
3		i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	460,000	
4		ii	Servicios legales	334,000	
5		iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	182,000	
6		iv	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	270,000	
7	E.		Otros gastos de funcionamiento		26,000
8	F.		Materiales y suministros		16,000
9	G.		Compra de equipo		1,157,000
10	H.		Anuncios y pautas en medios		72,000
11	I.		Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		5,000,000
12		i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	5,000,000	
13	J.		Aportaciones a entidades no gubernamentales		3,626,000
14		i	Pago de bono incremental para el trabajador agrícola	2,000,000	
15		ii	Subsidio para proyectos de energía renovable	1,000,000	
16		iii	Subvenciones a agricultores agroempresarios	437,000	
17		iv	Becas para estudiantes agricultores	189,000	
18	K.		Asignación pareo de fondos federales		966,000
19	Total Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de				
20	Puerto Rico (FIDA)				13,624,000
21	Subtotal Tierras				35,028,000
22					
23	XXV	Instrumentalidad			
24	66. Corporación de Financiamiento Municipal				
25	A.		Nómina y costos relacionados		593,000
26		i	Salarios	437,000	
27		ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
28		iii	Horas extra	-	
29		iv	Bono de Navidad	-	
30		v	Aportación patronal al seguro médico	-	
31		vi	Otros beneficios del empleado	156,000	
32		vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33		viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.		Servicios comprados		350,000
35		i	Pagos a PRIMAS	350,000	
36	C.		Servicios profesionales		140,000
37		i	Servicios legales	100,000	
38		ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	40,000	

FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS

1	D.	Otros gastos de funcionamiento	955,000
2	E.	Materiales y suministros	7,000
3	i	Otros materiales y suministros	7,000
4	F.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	199,829,000
5	i	Fondos relacionados al 1% del IVU colectado por cuenta de los	
6		municipios, según la Ley 19-2014	199,829,000
7	Total Corporación de Financiamiento Municipal		201,874,000
8	Subtotal Instrumentalidad		201,874,000

9			
10	FONDOS ESPECIALES ESTATALES, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS		4,500,203,000
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			

Sección 2.- Los gastos financiados a través de los FEE no podrán exceder: (1) la cantidad autorizada en este presupuesto para la entidad gubernamental correspondiente y el concepto de gasto, o (2) la cantidad del ingreso especial recaudado en el AF2023 disponible en el FEE, lo que sea menor.

Sección 3.- A más tardar a los 45 días del cierre de cada trimestre del AF2023, el Secretario de Hacienda revisará los ingresos netos de los FEE proyectados para el AF2023 (la “Revisión Trimestral”) y le notificará la revisión al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”), al Gobernador y a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa. La Revisión Trimestral proyectará ingresos futuros basados en los ingresos reales de los FEE e incluirá modificaciones a los supuestos utilizados para generar las proyecciones netas de los FEE.

Sección 4.- Quedan eliminadas todas las cantidades asignadas de los FEE a las entidades gubernamentales, incluidas aquellas con fondos fuera del TSA, para cualquier año fiscal anterior, y dichos fondos no podrán utilizarse, y estarán sujetos a ajustes por la Junta de Supervisión en cualquier momento, con la excepción de: (1) gastos autorizados en el presupuesto certificado para el año fiscal 2022 para realizar mejoras permanentes que hayan sido contabilizadas, y mantenidas en los libros, pero que no excedan en los libros más de dos años fiscales; (2) gastos incluidos en el presupuesto certificado para equipo con ciclos de contratación que se extiendan más allá del cierre del año fiscal, que sean obligados en o antes del 30 de junio de 2023; (3) la porción de gastos autorizados para el año fiscal 2022 que han sido obligados en o antes del 30 de junio de dicho año fiscal, que se mantendrán en los libros durante 60 días luego de concluir el año fiscal y que al cabo de esos 60 días bajo ningún concepto se girará cantidad alguna contra dicha porción; (4) fondos por concepto de desempleo federal recaudados y administrados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, incluidos en el presupuesto certificado para el año fiscal 2021, que se mantienen bajo la custodia del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (“DTRH”); (5) los Fondos de Ingresos Especiales no utilizados del año fiscal 2022 que estaban destinados para gastos relacionados a Medicaid; (6) fondos no utilizados reportados del programa de Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud hasta el final del siguiente año fiscal; (7) fondos no utilizados reportados del Programa Juvenil del Departamento de Corrección y Rehabilitación (“DCR”); (8) cantidades de gastos no utilizadas destinadas para hitos e incentivos que se encuentran bajo la custodia de OGP según aprobado por la Junta de Supervisión; (9) cantidades no utilizadas de Fondos de Ingresos Especiales del año fiscal 2022 destinados a gastos relacionados al Fondo de Enfermedades Catastróficas; (10) fondos no utilizados destinados para uso del Programa de Manejo Adecuado de Neumáticos Desechados bajo el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (“DRNA”); (11) fondos no utilizados para uso del Programa de Manejo Adecuado de Aceite Usado bajo el DRNA; (12) los Fondos de Ingresos Especiales no utilizados del año fiscal 2022 que estaban destinados para gastos relacionados al Programa de Proficiencias de Puerto Rico del Departamento de Salud; (13) fondos no utilizados para el seguro estatal de desempleo, seguro por incapacidad y seguro choferil que se encuentran bajo la custodia del DTRH; (14) fondos no utilizados del programa de Financiamiento por Incremento de Impuestos de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones; (15) fondos no utilizados relacionados a pagos de manutención infantil no reclamados que se mantienen bajo la custodia de la Administración para el Sustento de Menores; y (16) Pagos de Seguro Social para menores bajo la custodia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la Administración de Familias y Niños. Además, esta restricción en el uso de fondos de años fiscales previos no aplicará: (i) a programas total o

parcialmente financiados con fondos federales; (ii) órdenes del tribunal federal de Estados Unidos con jurisdicción sobre todo asunto atendido bajo el Título III de PROMESA; (iii) fondos no utilizados reportados del Programa de Becas Pell del Departamento de Educación hasta el final del siguiente año fiscal; ni a (iv) asuntos relacionados con cualquier decreto judicial por consentimiento o interdicto, u orden administrativa o cualquier acuerdo con alguna agencia federal sobre programas federales.

Sección 5.- En o antes del 31 de julio 2022, el Secretario de Hacienda, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (“AAFAF”) y el Director de OGP le proveerán una certificación a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa, en la que indicarán los montos no utilizados del presupuesto de los FEE para el año fiscal 2021 autorizados para todas las partidas enumeradas en la sección previa. Si el Gobierno no presentara dicha certificación, la cantidad de fondos no utilizados en las partidas 1, 2 y 7 no se transferirán al próximo año fiscal.

Sección 6.- Mediante esta resolución conjunta se suspende cada poder otorgado a la OGP, la AAFAF o al Departamento de Hacienda, incluyendo los poderes conferidos por la Ley 230-1974, según enmendada, conocida como la “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico” (“Ley 230”), para autorizar la reprogramación o extensión de asignaciones autorizadas y/o balances de efectivo de los FEE para años fiscales anteriores. Las cantidades de los FEE autorizadas en este presupuesto certificado para el AF2023 podrán ser reprogramadas solamente con la aprobación previa, por escrito, de la Junta de Supervisión. Esta prohibición incluye la reprogramación de cualquier cantidad, partida o gasto incluido en este presupuesto, independientemente de si se tratara de una reprogramación interagencial. Las reprogramaciones, también conocidas como reasignaciones, se podrán realizar en conceptos y/u objetos de gasto que no se enumeran explícitamente en la resolución conjunta de presupuesto para el AF2023 siempre que dichas solicitudes sean presentadas y aprobadas por la Junta de Supervisión de antemano.

Sección 7.- El Gobernador le presentará a la Junta de Supervisión todos los requisitos de información establecidos en el Exhibit 158 del Plan Fiscal 2022 de conformidad con la frecuencia allí descrita. Además, si la Junta de Supervisión aprueba una reprogramación de acuerdo con la Sección 6, el informe del Gobernador inmediatamente posterior deberá ilustrar la implantación específica de dicha reprogramación, incluyendo la cantidad, la fuente de la cantidad reprogramada identificada por la entidad gubernamental y el concepto del gasto, la entidad gubernamental que recibió dicha suma, y el concepto del gasto al que fue aplicada.

Por separado, el Gobernador presentará a la Junta de Supervisión un paquete integral de informes en un formato similar al requerido y provisto de acuerdo con la Sección 203 de PROMESA para los siguientes programas específicos y áreas de gastos dentro de diferentes agencias: (1) Programa de Educación Especial del Departamento de Educación; (2) Programa del Hospital de Adultos del Departamento de Salud; (3) Programa del Hospital Pediátrico del Departamento de Salud; (4) Programa del Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (“HURRA”) en Bayamón del Departamento de Salud; (5) pagos de los Centros 330 del Departamento de Salud; (6) Programa del Hospital Río Piedras de la Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (“ASSMCA”); y (7) el Programa Juvenil del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Los informes de los programas deberán incluir y detallar claramente

el presupuesto y los montos actuales a nivel de concepto de gasto, cualquier reprogramación de fondos dentro del programa y cualquier reprogramación de fondos hacia o desde otros programas u organismos.

Además, trimestralmente, el Departamento de Hacienda deberá presentar un informe que certifique la cantidad total de contribución sobre ingresos recaudada de las empresas exentas y la contribución retenida sobre el pago de regalías depositadas por las empresas exentas en virtud de la Ley 60-2019 y las leyes de incentivos fiscales anteriores. Este informe debe ir acompañado de un análisis de varianza que compare los recaudos con períodos anteriores y las explicaciones de dichas varianzas. A tenor con la Ley 60-2019, todos los incentivos se financian con el 10% del impuesto sobre la contribución sobre ingresos recaudada de las empresas exentas y la contribución retenida sobre el pago de regalías depositadas por las empresas exentas en virtud de la Ley 60-2019 y las leyes de incentivos fiscales anteriores. Como tal, los desembolsos relacionados con los créditos de incentivos cubiertos por la Ley 60-2019 (Cruceros, Energía Verde, Cine, FEDE, Incentivos al Fondo de Exportación y Desarrollo, Incentivos al Programa del Ron de PR, incentivos industriales y promoción de empleo y actividad económica, entre otros) serán graduales y estarán sujetos a recaudaciones reales. El Departamento de Desarrollo Económico determinará el monto a asignar a cada incentivo hasta llegar a la cantidad presupuestada.

Asimismo, Además, con el fin de garantizar el uso máximo y adecuado de los fondos federales, tales como, entre otros, (1) DRF, (2) CARES, (3) FFCRA, (4) CRRSAA, (5) y ARP, el gobernador presentará un plan de trabajo antes de cualquier desembolso de fondos. Mejorar la presentación de informes ayudará a prevenir y combatir el uso indebido, el fraude, el despilfarro y el abuso. Por lo tanto, el gobernador también deberá someter a la Junta de Supervisión cualquier informe que el gobierno del Estado Libre Asociado (i) proporcione al gobierno federal o (ii) crea internamente. Dichos informes se entregarán a la Junta de Supervisión al mismo tiempo que se entreguen al gobierno federal o circulen internamente dentro del gobierno del Estado Libre Asociado. presentar informes semanales que detallen cualquier desembolso y uso de fondos federales recibidos. Los informes semanales incluirán una lista de todas las asignaciones desglosadas por agencia, programa, categoría, recipiente y sub-recipientes detallando (1) la fecha en que se otorgó la asignación; (2) fecha de vencimiento/renovación de la asignación; (3) monto total de la asignación (dividido en nómina/gastos no relacionados a personal); (4) el total de las obligaciones y desembolsos de la asignación de años fiscales anteriores (divididos en nómina/gastos no relacionados a personal); (5) el total de las obligaciones y desembolsos de la asignación para el año fiscal en curso (dividido en nómina/ gastos no relacionados a personal); y (6) cantidad total restante de la asignación (dividido en nómina/ gastos no relacionados a personal). El gobernador también proveerá, según se le sea solicitado, métricas de desempeño con respecto, entre otros, al tiempo requerido para presentar reclamaciones, el tiempo requerido para presentar informes de cumplimiento y el tiempo requerido para cobrar el reembolso de reclamaciones.

Además, el Gobernador presentará informes a la Junta de Supervisión en un paquete de informes mensuales detallando los gastos en mejoras capitales por agencia y por proyecto, incluyendo detalles de los proyectos para los cuales se haya realizado una Solicitud de Propuesta (RFP, por sus siglas en inglés), cuales contratos se han adjudicado y cuáles están en proceso. En la medida en que la Junta de Supervisión requiera informes adicionales sobre fondos federales, le notificará al Gobernador.

Los informes requeridos bajo esta sección son adicionales a los informes que el Gobernador tiene que someterle a la Junta de Supervisión conforme a la Sección 203 de PROMESA.

Sección 8.- En conjunto con los informes que el Gobernador le tiene que someter a la Junta de Supervisión a más tardar a los 15 días de concluir cada trimestre del AF2023 conforme a la Sección 203 de PROMESA, el Secretario de Hacienda, el Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de la OGP le certificarán a la Junta de Supervisión que no se ha utilizado ninguna cantidad de los FEE correspondiente a años fiscales anteriores (salvo aquellas excepciones indicadas en las secciones anteriores) para cubrir gasto alguno, a menos que hayan sido autorizados con la aprobación de la Junta de Supervisión.

Sección 9.- Se autoriza a la OGP y al Departamento de Hacienda a establecer los mecanismos necesarios para asegurar que al implementar el concepto de movilidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y la Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, la correspondiente transferencia de fondos destinados a nómina y costos relacionados de dicho empleado se realizará de manera simultánea.

Sección 10.- El Secretario de Hacienda, el Director de la OGP y el Director de Finanzas y el Director Ejecutivo de cada agencia o corporación pública cubierta por el Plan Fiscal 2022 tendrán la responsabilidad de no gastar ni obligar durante el AF2023 cantidad alguna que exceda la cantidad presupuestada para cada FEE del AF2023. Esta prohibición aplicará a toda cantidad presupuestaria de los FEE autorizada mediante la presente, según certificado por la Junta de Supervisión, incluyendo asignaciones para el pago de nómina y costos relacionados. El Director Ejecutivo de AAFAF y el Director de OGP también le certificarán a la Junta de Supervisión, con una copia a la Asamblea Legislativa, al 30 de septiembre de 2022, que no se gastó ni obligó cantidad alguna que excediera las asignaciones de los FEE incluidas en el presupuesto certificado para el año fiscal 2022.

Sección 11.- Toda referencia en el presupuesto a AAFAF, al Departamento de Hacienda, a la OGP o a cualquiera de sus respectivos oficiales aplicará a sus sucesores.

Sección 12.- En o antes del 31 de julio de 2022, el gobernador proporcionará a la Junta de Supervisión proyecciones presupuestarias de los ingresos y gastos de los Fondos de Ingresos Especiales para cada trimestre del AF2023, que deben ser consistentes con el presupuesto correspondiente certificado por la Junta de Supervisión (el "Presupuesto Trimestral"). El Presupuesto Trimestral se proporcionará a la Junta de Supervisión en formato Excel e incluirá asignaciones detalladas por agencia, corporación pública, tipo de fondo y concepto de gasto. Junto con el informe que el Gobernador debe proporcionar bajo la Sección 203 de PROMESA a más tardar 15 días después del último día de cada trimestre, el Gobernador proporcionará un análisis de variación trimestral que sea consistente con la contabilidad de acumulación modificada.

Sección 13.- Esta Resolución Conjunta se adoptará en los dos idiomas oficiales de Puerto Rico, inglés y en español. Si en su interpretación o aplicación surgiese algún conflicto entre el texto en inglés y el texto en español, prevalecerá el texto en inglés.

Sección 14.- Separabilidad.

Si alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta fuera anulada o declarada inconstitucional, la orden a tal efecto dictada no afectará, ni invalidará el remanente de esta Resolución Conjunta. El efecto de dicha orden quedará limitado a la cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta que hubiere sido anulada o declarada inconstitucional. Si la aplicación de alguna cláusula, párrafo, subpárrafo, oración, palabra, letra, artículo, disposición, sección, subsección, título, capítulo, subcapítulo, acápite o parte de esta Resolución Conjunta a una persona o circunstancia fuera anulada o declarada inconstitucional, la orden a tal efecto dictada no afectará ni invalidará la aplicación del remanente de esta Resolución Conjunta a aquellas personas o circunstancias en que se pueda aplicar válidamente. Es la voluntad expresa e inequívoca de esta Asamblea Legislativa que los tribunales hagan cumplir las disposiciones y la aplicación de esta Resolución Conjunta en la mayor medida posible, aunque se anule, invalide, perjudique o declare inconstitucional alguna de sus partes, o aunque se deje sin efecto, invalide o declare inconstitucional su aplicación a alguna persona o circunstancia. Esta Asamblea Legislativa hubiera aprobado esta Resolución Conjunta independientemente de la determinación de separabilidad que un Tribunal pueda emitir.

Sección 15.- La siguiente cuantía de fondos transferidos por el Gobierno de Estados Unidos para gastos relacionados a programas federales implementados por el Gobierno de Puerto Rico está presupuestada para el AF2023:

[EL RESTO DE ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE]

FONDOS FEDERALES

1 I. Departamento de Seguridad Pública

2 1. Departamento de Seguridad Pública

3	A.	Nómina y costos relacionados		4,375,000
4	i	Salarios	1,857,000	
5	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	529,000	
6	iii	Horas extra	1,580,000	
7	iv	Bono de Navidad	-	
8	v	Aportación patronal al seguro médico	171,000	
9	vi	Otros beneficios del empleado	238,000	
10	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
11	viii	Otros gastos de nómina	-	
12	B.	Servicios comprados		2,768,000
13	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	583,000	
14	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,051,000	
15	iii	Otros servicios comprados	1,134,000	
16	C.	Gastos de transportación		55,000
17	D.	Servicios profesionales		1,430,000
18	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	516,000	
19	ii	Servicios profesionales médicos	2,000	
20	iii	Otros servicios profesionales	912,000	
21	E.	Otros gastos de funcionamiento		783,000
22	F.	Materiales y suministros		2,566,000
23	G.	Compra de equipo		5,041,000
24	H.	Anuncios y pautas en medios		150,000
25	Total Departamento de Seguridad Pública			17,168,000

27 1.1 Manejo de Emergencias y Administración de Desastres

28	A.	Nómina y costos relacionados		2,417,000
29	i	Salarios	1,554,000	
30	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	529,000	
31	iii	Horas extra	-	
32	iv	Bono de Navidad	-	
33	v	Aportación patronal al seguro médico	131,000	
34	vi	Otros beneficios del empleado	203,000	
35	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
36	viii	Otros gastos de nómina	-	
37	B.	Servicios comprados		1,497,000
38	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	583,000	

FONDOS FEDERALES

1	ii	Otros servicios comprados	914,000	
2	C.	Gastos de transportación		36,000
3	D.	Servicios profesionales		676,000
4	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	516,000	
5	ii	Servicios profesionales médicos	2,000	
6	iii	Otros servicios profesionales	158,000	
7	E.	Otros gastos de funcionamiento		13,000
8	F.	Materiales y suministros		19,000
9	G.	Compra de equipo		173,000
10	H.	Anuncios y pautas en medios		150,000
11		Total Manejo de Emergencias y Administración de Desastres		4,981,000

1.2 Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

14	A.	Nómina y costos relacionados		378,000
15	i	Salarios	303,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	-	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	40,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	35,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	B.	Servicios comprados		851,000
24	i	Reparaciones y mantenimientos	851,000	
25	C.	Gastos de transportación		19,000
26	D.	Otros gastos de funcionamiento		709,000
27	E.	Materiales y suministros		2,144,000
28	F.	Compra de equipo		4,331,000
29		Total Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico		8,432,000

1.3 Policía de Puerto Rico

32	A.	Nómina y costos relacionados		1,580,000
33	i	Salarios	-	
34	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
35	iii	Horas extra	1,580,000	
36	iv	Bono de Navidad	-	
37	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
38	vi	Otros beneficios del empleado	-	

FONDOS FEDERALES

1	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
2	viii	Otros gastos de nómina	-	
3	B.	Servicios comprados		420,000
4	i	Reparaciones y mantenimientos	200,000	
5	ii	Otros servicios comprados	220,000	
6	C.	Servicios profesionales		754,000
7	i	Otros servicios profesionales	754,000	
8	D.	Materiales y suministros		403,000
9	E.	Compra de equipo		537,000
10	F.	Otros gastos de funcionamiento		61,000
11	Total Policía de Puerto Rico			3,755,000
12	Subtotal de Departamento de Seguridad Pública			17,168,000
13				
14	II.	Salud		
15	2.	Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico		
16	A.	Nómina y costos relacionados		3,733,000
17	i	Salarios	1,953,000	
18	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	639,000	
19	iii	Horas extra	-	
20	iv	Bono de Navidad	33,000	
21	v	Aportación patronal al seguro médico	820,000	
22	vi	Otros beneficios del empleado	288,000	
23	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
24	viii	Otros gastos de nómina	-	
25	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		131,000
26	i	Pagos a AEE	65,000	
27	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	60,000	
28	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	6,000	
29	C.	Servicios comprados		611,000
30	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	256,000	
31	ii	Reparaciones y mantenimientos	59,000	
32	iii	Otros servicios comprados	296,000	
33	D.	Gastos de transportación		14,000
34	E.	Servicios profesionales		9,539,000
35	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	239,000	
36	ii	Servicios legales	470,000	
37	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	103,000	
38	iv	Otros servicios profesionales	8,727,000	

FONDOS FEDERALES

1	F.	Otros gastos de funcionamiento		59,000
2	G.	Materiales y suministros		27,000
3	H.	Compra de equipo		273,000
4	i	Otras compras de equipos	273,000	
5	I.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,605,766,000
6	Total Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico			2,620,153,000
7				
8	3. Departamento de Salud			
9	A.	Nómina y costos relacionados		51,794,000
10	i	Salarios	40,964,000	
11	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	164,000	
12	iii	Horas extra	95,000	
13	iv	Bono de Navidad	-	
14	v	Aportación patronal al seguro médico	2,946,000	
15	vi	Otros beneficios del empleado	7,571,000	
16	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
17	viii	Otros gastos de nómina	54,000	
18	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		7,807,000
19	i	Pagos a AEE	1,065,000	
20	ii	Pagos a AAA	793,000	
21	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	5,899,000	
22	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	50,000	
23	C.	Servicios comprados		29,050,000
24	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,608,000	
25	ii	Reparaciones y mantenimientos	3,844,000	
26	iii	Otros servicios comprados	14,598,000	
27	D.	Gastos de transportación		1,937,000
28	E.	Servicios profesionales		324,457,000
29	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	12,351,000	
30	ii	Servicios legales	45,000	
31	iii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	3,000	
32	iv	Servicios profesionales médicos	1,434,000	
33	v	Otros servicios profesionales	310,624,000	
34	F.	Otros gastos de funcionamiento		7,289,000
35	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		400,000
36	H.	Materiales y suministros		224,160,000
37	i	Otros materiales y suministros	224,160,000	
38	I.	Compra de equipo		8,668,000

FONDOS FEDERALES

1	J.	Anuncios y pautas en medios		7,351,000
2	K.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		36,729,000
3	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		6,739,000
4	M.	Asignaciones Englobadas		104,053,000
5		Total Departamento de Salud		810,434,000
6				
7	3.1	Hospital Universitario de Adultos incluido en Departamento de Salud		
8	A.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		3,035,000
9	B.	Materiales y suministros		10,532,000
10		Total Hospital Universitario de Adultos incluido en Departamento de Salud		13,567,000
11				
12	3.2	Hospital Universitario Pediátrico incluido en Departamento de Salud		
13	A.	Nómina y costos relacionados		6,000
14	i	Salarios	-	
15	ii	Sueldos para Puestos de Confianza		
16	iii	Horas extra	-	
17	iv	Bono de Navidad	-	
18	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
19	vi	Otros beneficios del empleado	6,000	
20	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
21	viii	Otros gastos de nómina	-	
22	B.	Servicios profesionales		1,465,000
23	i	Servicios profesionales médicos	1,415,000	
24	ii	Other professional services	50,000	
25	C.	Materiales y suministros		350,000
26	i	Otros materiales y suministros	350,000	
27		Total Hospital Universitario Pediátrico incluido en Departamento de Salud		1,821,000
28				
29	3.3	Hospital Universitario de Bayamón incluido en Departamento de Salud		
30	A.	Nómina y costos relacionados		16,000
31	i	Salarios	14,000	
32	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
33	iii	Horas extra	-	
34	iv	Bono de Navidad	-	
35	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
36	vi	Otros beneficios del empleado	2,000	
37	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
38	viii	Otros gastos de nómina	-	

FONDOS FEDERALES

1	B.	Servicios comprados		725,000
2	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	140,000	
3	ii	Reparaciones y mantenimientos	205,000	
4	iii	Otros servicios comprados	380,000	
5	C.	Servicios profesionales		1,650,000
6	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	40,000	
7	ii	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	2,000	
8	iii	Servicios profesionales médicos	2,000	
9	iv	Otros servicios profesionales	1,606,000	
10	D.	Otros gastos de funcionamiento		166,000
11	E.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		400,000
12	F.	Materiales y suministros		925,000
13	i	Otros materiales y suministros	925,000	
14	Total Hospital Universitario de Bayamón incluido en Departamento de Salud			3,882,000
15				
16	3.4	Otros Programas incluidos en Departamento de Salud		
17	A.	Nómina y costos relacionados		51,772,000
18	i	Salarios	40,950,000	
19	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	164,000	
20	iii	Horas extra	95,000	
21	iv	Bono de Navidad	-	
22	v	Aportación patronal al seguro médico	2,946,000	
23	vi	Otros beneficios del empleado	7,563,000	
24	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
25	viii	Otros gastos de nómina	54,000	
26	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		4,772,000
27	i	Pagos a AEE	1,065,000	
28	ii	Pagos a AAA	793,000	
29	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,864,000	
30	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	50,000	
31	C.	Servicios comprados		28,325,000
32	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,468,000	
33	ii	Reparaciones y mantenimientos	3,639,000	
34	iii	Otros servicios comprados	14,218,000	
35	D.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		36,729,000
36	E.	Gastos de transportación		1,937,000
37	F.	Servicios profesionales		321,342,000
38	G.	Otros gastos de funcionamiento		7,123,000

FONDOS FEDERALES

1	H.	Materiales y suministros		212,353,000
2	I.	Compra de equipo		8,668,000
3	J.	Anuncios y pautas en medios		7,351,000
4	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		6,739,000
5	L.	Asignaciones Englobadas		104,053,000
6	Total Otros Programas incluidos en Departamento de Salud			791,164,000
7				
8	4. Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción			
9	A.	Nómina y costos relacionados		7,546,000
10	i	Salarios	6,015,000	
11	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
12	iii	Horas extra	-	
13	iv	Bono de Navidad	190,000	
14	v	Aportación patronal al seguro médico	580,000	
15	vi	Otros beneficios del empleado	761,000	
16	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
17	viii	Otros gastos de nómina	-	
18	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		100,000
19	i	Pagos a AEP	12,000	
20	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	17,000	
21	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	71,000	
22	C.	Servicios comprados		2,477,000
23	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	571,000	
24	iii	Reparaciones y mantenimientos	279,000	
25	iv	Otros servicios comprados	1,627,000	
26	D.	Gastos de transportación		263,000
27	E.	Servicios profesionales		23,421,000
28	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	91,000	
29	ii	Servicios profesionales médicos	1,390,000	
30	iii	Otros servicios profesionales	21,940,000	
31	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,148,000
32	G.	Materiales y suministros		2,527,000
33	H.	Compra de equipo		635,000
34	I.	Anuncios y pautas en medios		1,000
35	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		43,000
36	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	43,000	
37	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,857,000
38	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	1,857,000	

FONDOS FEDERALES

1	Total Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	40,018,000
2		
3	5. Centro Comprensivo del Cáncer	
4	A. Nómina y costos relacionados	2,707,000
5	i Salarios	2,081,000
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-
7	iii Horas extra	-
8	iv Bono de Navidad	26,000
9	v Aportación patronal al seguro médico	311,000
10	vi Otros beneficios del empleado	231,000
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
12	viii Otros gastos de nómina	58,000
13	B. Servicios comprados	733,000
14	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	10,000
15	ii Otros servicios comprados	723,000
16	C. Gastos de transportación	130,000
17	D. Servicios profesionales	911,000
18	i Otros servicios profesionales	911,000
19	E. Otros gastos de funcionamiento	521,000
20	F. Materiales y suministros	152,000
21	G. Compra de equipo	20,000
22	H. Anuncios y pautas en medios	365,000
23	I. Asignaciones Englobadas	975,000
24	Total Centro Comprensivo del Cáncer	6,514,000
25	Subtotal de Salud	3,477,119,000
26		
27	III. Educación	
28	6. Departamento de Educación	
29	A. Nómina y costos relacionados	553,351,000
30	i Salarios	474,821,000
31	ii Sueldos para Puestos de Confianza	4,197,000
32	iii Horas extra	-
33	iv Bono de Navidad	10,035,000
34	v Aportación patronal al seguro médico	22,698,000
35	vi Otros beneficios del empleado	31,175,000
36	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
37	viii Otros gastos de nómina	10,425,000
38	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos	26,849,000

FONDOS FEDERALES

1	i	Pagos a AEE	13,516,000	
2	ii	Pagos a AAA	11,651,000	
3	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,407,000	
4	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	275,000	
5	C.	Servicios comprados		107,714,000
6	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	5,695,000	
7	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,186,000	
8	iii	Otros servicios comprados	100,833,000	
9	D.	Gastos de transportación		1,331,000
10	E.	Servicios profesionales		645,518,000
11	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,500,000	
12	ii	Otros servicios profesionales	644,018,000	
13	F.	Otros gastos de funcionamiento		367,522,000
14	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		3,000,000
15	H.	Materiales y suministros		372,561,000
16	I.	Compra de equipo		392,356,000
17	J.	Anuncios y pautas en medios		54,000
18	K.	Asignación pareo de fondos federales		238,000
19	i	Otro pareo de fondos federales	238,000	
20	L.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		3,468,000
21	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		25,956,000
22	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	25,956,000	
23	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,554,000
24	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	1,554,000	
25	O.	Asignaciones englobadas		63,141,000
26		Total Departamento de Educación		2,564,613,000

6.1 Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de Educación

Especial en el Departamento de Educación

30	A.	Nómina y costos relacionados		44,147,000
31	i	Salarios	37,022,000	
32	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
33	iii	Horas extra	-	
34	iv	Bono de Navidad	1,015,000	
35	v	Aportación patronal al seguro médico	1,538,000	
36	vi	Otros beneficios del empleado	4,566,000	
37	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
38	viii	Otros gastos de nómina	6,000	

FONDOS FEDERALES

1	B.	Servicios comprados		114,000
2	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	48,000	
3	ii	Reparaciones y mantenimientos	61,000	
4	iii	Otros servicios comprados	5,000	
5	C.	Gastos de transportación		621,000
6	D.	Servicios profesionales		83,790,000
7	i	Otros servicios profesionales	83,790,000	
8	E.	Otros gastos de funcionamiento		1,141,000
9	F.	Materiales y suministros		1,579,000
10	G.	Compra de equipo		1,555,000
11	H.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		2,300,000
12	Total Programa de Servicios Educativos Integrales para Estudiantes de			
13	Educación Especial en el Departamento de Educación			135,247,000
14				
15	6.2	Otros Programas incluidos en Departamento de Educación		
16	A.	Nómina y costos relacionados		509,204,000
17	i	Salarios	437,799,000	
18	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	4,197,000	
19	iii	Horas extra	-	
20	iv	Bono de Navidad	9,020,000	
21	v	Aportación patronal al seguro médico	21,160,000	
22	vi	Otros beneficios del empleado	26,609,000	
23	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
24	viii	Otros gastos de nómina	10,419,000	
25	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		26,849,000
26	i	Pagos a AEE	13,516,000	
27	ii	Pagos a AAA	11,651,000	
28	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	1,407,000	
29	iv	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	275,000	
30	C.	Servicios comprados		107,600,000
31	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	5,647,000	
32	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,125,000	
33	iii	Otros servicios comprados	100,828,000	
34	D.	Gastos de transportación		710,000
35	E.	Servicios profesionales		561,728,000
36	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	1,500,000	
37	ii	Otros servicios profesionales	560,228,000	
38	F.	Otros gastos de funcionamiento		366,381,000

FONDOS FEDERALES

1	G.	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores		3,000,000
2	H.	Materiales y suministros		370,982,000
3	I.	Compra de equipo		390,801,000
4	J.	Anuncios y pautas en medios		54,000
5	K.	Asignación pareo de fondos federales		238,000
6	i	Otro pareo de fondos federales	238,000	
7	L.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		1,168,000
8	M.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		25,956,000
9	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	25,956,000	
10	N.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,554,000
11	i	Otras aportaciones a entidades no gubernamentales	1,554,000	
12	O.	Asignaciones englobadas		63,141,000
13	Total Otros Programas incluidos en Departamento de Educación			2,429,366,000
14	Subtotal de Educación			2,564,613,000
15				
16	IV.	Tribunal y Asamblea Legislativa		
17	7.	Tribunal General de Justicia		
18	A.	Nómina y costos relacionados		95,000
19	i	Salarios	80,000	
20	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
21	iii	Horas extra	-	
22	iv	Bono de Navidad	-	
23	v	Aportación patronal al seguro médico	7,000	
24	vi	Otros beneficios del empleado	8,000	
25	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
26	viii	Otros gastos de nómina	-	
27	B.	Gastos de transportación		14,000
28	C.	Servicios profesionales		438,000
29	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	153,000	
30	ii	Servicios legales	107,000	
31	iii	Otros servicios profesionales	178,000	
32	D.	Otros gastos de funcionamiento		35,000
33	E.	Materiales y suministros		10,000
34	F.	Compra de equipo		2,000
35	Total Tribunal General de Justicia			594,000
36	Subtotal de Tribunal y Asamblea Legislativa			594,000
37				
38	V.	Familias y Niños		

FONDOS FEDERALES

1	8. Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia		
2	A. Nómina y costos relacionados		31,788,000
3	i Salarios	26,805,000	
4	ii Sueldos para Puestos de Confianza	463,000	
5	iii Horas extra	6,000	
6	iv Bono de Navidad	7,000	
7	v Aportación patronal al seguro médico	1,613,000	
8	vi Otros beneficios del empleado	2,894,000	
9	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
10	viii Otros gastos de nómina	-	
11	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,189,000
12	i Pagos a AEE	120,000	
13	ii Pagos a AAA	5,000	
14	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	962,000	
15	iv Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	102,000	
16	C. Servicios comprados		6,641,000
17	i Pagos a PRIMAS	16,000	
18	ii Arrendamientos (excluyendo AEP)	4,258,000	
19	iii Reparaciones y mantenimientos	309,000	
20	iv Otros servicios comprados	2,058,000	
21	D. Gastos de transportación		635,000
22	E. Servicios profesionales		6,922,000
23	i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	5,656,000	
24	ii Servicios legales	151,000	
25	iii Servicios profesionales médicos	48,000	
26	iv Otros servicios profesionales	1,067,000	
27	F. Otros gastos de funcionamiento		2,046,000
28	G. Materiales y suministros		1,000,000
29	H. Compra de equipo		954,000
30	I. Anuncios y pautas en medios		76,000
31	J. Otros donativos, subsidios y distribuciones		29,589,000
32	K. Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,521,120,000
33	L. Asignaciones Englobadas		5,271,000
34	Total Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia		2,607,231,000
35			
36	9. Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez		
37	A. Nómina y costos relacionados		8,790,000
38	i Salarios	7,373,000	

FONDOS FEDERALES

1	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
2	iii	Horas extra	-	
3	iv	Bono de Navidad	-	
4	v	Aportación patronal al seguro médico	602,000	
5	vi	Otros beneficios del empleado	815,000	
6	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
7	viii	Otros gastos de nómina	-	
8	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		25,000
9	i	Pagos a AEE	15,000	
10	ii	Pagos a AAA	2,000	
11	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	8,000	
12	C.	Servicios comprados		1,070,000
13	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	350,000	
14	ii	Reparaciones y mantenimientos	40,000	
15	iii	Otros servicios comprados	680,000	
16	D.	Gastos de transportación		20,000
17	E.	Servicios profesionales		1,769,000
18	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	382,000	
19	ii	Servicios legales	45,000	
20	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	118,000	
21	iv	Otros servicios profesionales	1,224,000	
22	F.	Otros gastos de funcionamiento		548,000
23	G.	Materiales y suministros		100,000
24	H.	Compra de equipo		250,000
25	i	Otras compras de equipos	250,000	
26	I.	Anuncios y pautas en medios		9,000
27	J.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		69,383,000
28	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		11,303,000
29	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	11,303,000	
30	Total Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez			93,267,000
31				
32	10. Administración de Familias y Niños			
33	A.	Nómina y costos relacionados		11,655,000
34	i	Salarios	9,894,000	
35	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
36	iii	Horas extra	5,000	
37	iv	Bono de Navidad	186,000	
38	v	Aportación patronal al seguro médico	553,000	

FONDOS FEDERALES

1	vi	Otros beneficios del empleado	1,017,000	
2	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
3	viii	Otros gastos de nómina	-	
4	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		640,000
5	i	Pagos a AEE	640,000	
6	C.	Servicios comprados		4,275,000
7	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	15,000	
8	ii	Reparaciones y mantenimientos	4,000	
9	iii	Otros servicios comprados	4,256,000	
10	D.	Servicios profesionales		2,779,000
11	i	Servicios legales	268,000	
12	ii	Otros servicios profesionales	2,511,000	
13	E.	Gastos de transportación		283,000
14	F.	Otros gastos de funcionamiento		195,000
15	G.	Materiales y suministros		411,000
16	H.	Compra de equipo		207,000
17	I.	Anuncios y pautas en medios		847,000
18	J.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		19,008,000
19	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		280,000
20	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	280,000	
21	L.	Asignaciones Englobadas		23,090,000
22	Total Administración de Familias y Niños			63,670,000
23				
24	11. Administración para el Sustento de Menores			
25	A.	Nómina y costos relacionados		11,398,000
26	i	Salarios	9,307,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	483,000	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	547,000	
31	vi	Otros beneficios del empleado	1,061,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33	viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		624,000
35	i	Pagos a AEE	307,000	
36	ii	Pagos a AAA	6,000	
37	iii	Pagos a AEP	73,000	
38	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	221,000	

FONDOS FEDERALES

1	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	17,000	
2	C.	Servicios comprados		2,353,000
3	i	Pagos a PRIMAS	56,000	
4	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,436,000	
5	iii	Reparaciones y mantenimientos	38,000	
6	iv	Otros servicios comprados	823,000	
7	D.	Gastos de transportación		14,000
8	E.	Servicios profesionales		31,000
9	i	Servicios legales	26,000	
10	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	3,000	
11	iii	Otros servicios profesionales	2,000	
12	F.	Otros gastos de funcionamiento		44,000
13	G.	Materiales y suministros		29,000
14	H.	Compra de equipo		2,783,000
15	I.	Anuncios y pautas en medios		30,000
16	J.	Asignación pareo de fondos federales		3,900,000
17	Total Administración para el Sustento de Menores			21,206,000

12. Secretariado del Departamento de la Familia

20	A.	Nómina y costos relacionados		5,816,000
21	i	Salarios	4,951,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	66,000	
23	iii	Horas extra	10,000	
24	iv	Bono de Navidad	60,000	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	256,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	473,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		121,000
30	i	Pagos a AEE	90,000	
31	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	29,000	
32	iii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
33	C.	Servicios comprados		2,195,000
34	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,708,000	
35	ii	Reparaciones y mantenimientos	430,000	
36	iii	Otros servicios comprados	57,000	
37	D.	Gastos de transportación		287,000
38	E.	Servicios profesionales		5,287,000

FONDOS FEDERALES

1	i	Servicios legales	40,000	
2	ii	Servicios profesionales médicos	4,750,000	
3	iii	Otros servicios profesionales	497,000	
4	F.	Otros gastos de funcionamiento		787,000
5	G.	Materiales y suministros		61,000
6	H.	Compra de equipo		104,000
7	I.	Anuncios y pautas en medios		7,000
8	J.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		3,321,000
9	K.	Asignaciones Englobadas		530,000
10		Total Secretariado del Departamento de la Familia		18,516,000
11		Subtotal de Familias y Niños		2,803,890,000
12				
13	VI.	Oficina del Ejecutivo		
14		13. Autoridad para las Alianzas Público Privadas		
15	A.	Nómina y costos relacionados		19,517,000
16	i	Salarios	16,204,000	
17	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
18	iii	Horas extra	-	
19	iv	Bono de Navidad	-	
20	v	Aportación patronal al seguro médico	1,835,000	
21	vi	Otros beneficios del empleado	1,478,000	
22	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
23	viii	Otros gastos de nómina	-	
24	B.	Servicios comprados		1,672,000
25	i	Otros servicios comprados	1,672,000	
26	C.	Gastos de transportación		268,000
27	i	Otros gastos de transportación	268,000	
28	D.	Servicios profesionales		144,527,000
29	E.	Otros gastos de funcionamiento		25,000
30	F.	Compra de equipo		215,000
31	i	Otras compras de equipos	215,000	
32		Total Autoridad para las Alianzas Público Privadas		166,224,000
33				
34		14. Oficina de Desarrollo Socioeconómico		
35	A.	Nómina y costos relacionados		816,000
36	i	Salarios	505,000	
37	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	186,000	
38	iii	Horas extra	-	

FONDOS FEDERALES

1	iv	Bono de Navidad	10,000	
2	v	Aportación patronal al seguro médico	46,000	
3	vi	Otros beneficios del empleado	69,000	
4	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
5	viii	Otros gastos de nómina	-	
6	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		20,000
7	C.	Servicios comprados		87,000
8	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	7,000	
9	ii	Otros servicios comprados	80,000	
10	D.	Gastos de transportación		30,000
11	E.	Servicios profesionales		544,000
12	i	Servicios legales	108,000	
13	ii	Otros servicios profesionales	436,000	
14	F.	Otros gastos de funcionamiento		44,000
15	G.	Materiales y suministros		12,000
16	H.	Compra de equipo		12,000
17	I.	Anuncios y pautas en medios		1,000
18	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		29,706,000
19	i	Otros incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	29,706,000	
20	Total Oficina de Desarrollo Socioeconómico			31,272,000
21				
22	15. Oficina del Gobernador			
23	A.	Nómina y costos relacionados		463,000
24	i	Salarios	-	
25	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	419,000	
26	iii	Horas extra	-	
27	iv	Bono de Navidad	-	
28	v	Aportación patronal al seguro médico	8,000	
29	vi	Otros beneficios del empleado	36,000	
30	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
31	viii	Otros gastos de nómina	-	
32	B.	Servicios comprados		6,000
33	C.	Otros gastos de funcionamiento		6,000
34	D.	Materiales y suministros		36,000
35	E.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,648,000
36	Total Oficina del Gobernador			2,159,000
37				
38	16. Oficina Estatal de Conservación Histórica			

FONDOS FEDERALES

1	A.	Nómina y costos relacionados		1,492,000
2	i	Salarios	1,263,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
4	iii	Horas extra	-	
5	iv	Bono de Navidad	14,000	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	93,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	122,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	-	
10	B.	Servicios comprados		584,000
11	C.	Gastos de transportación		40,000
12	D.	Servicios profesionales		1,029,000
13	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	10,000	
14	ii	Otros servicios profesionales	1,019,000	
15	E.	Materiales y suministros		30,000
16	F.	Compra de equipo		26,000
17	i	Otras compras de equipos	26,000	
18	Total Oficina Estatal de Conservación Histórica			3,201,000
19	Subtotal de Oficina del Ejecutivo			202,856,000
20				
21	VII.	Obras Públicas		
22	17.	Autoridad de los Puertos		
23	A.	Inversión en mejoras permanentes		76,947,000
24	Total Autoridad de los Puertos			76,947,000
25				
26	18.	Autoridad de Transporte Integrado		
27	A.	Nómina y costos relacionados		5,122,000
28	i	Salarios	3,950,000	
29	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
30	iii	Horas extra	-	
31	iv	Bono de Navidad	-	
32	v	Aportación patronal al seguro médico	1,072,000	
33	vi	Otros beneficios del empleado	100,000	
34	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
35	viii	Otros gastos de nómina	-	
36	B.	Servicios comprados		450,000
37	i	Reparaciones y mantenimientos	450,000	
38	C.	Servicios profesionales		200,000

FONDOS FEDERALES

1	i	Otros servicios profesionales	200,000	
2	D.	Inversión en mejoras permanentes		10,100,000
3	E.	Materiales y suministros		2,750,000
4	F.	Anuncios y pautas en medios		8,000
5		Total Autoridad de Transporte Integrado		18,630,000
6				
7		19. Comisión para la Seguridad en el Tránsito		
8	A.	Nómina y costos relacionados		809,000
9	i	Salarios	685,000	
10	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
11	iii	Horas extra	-	
12	iv	Bono de Navidad	11,000	
13	v	Aportación patronal al seguro médico	27,000	
14	vi	Otros beneficios del empleado	86,000	
15	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
16	viii	Otros gastos de nómina	-	
17	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		14,000
18	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	4,000	
19	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	10,000	
20	C.	Servicios comprados		105,000
21	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	30,000	
22	ii	Reparaciones y mantenimientos	12,000	
23	iii	Otros servicios comprados	63,000	
24	D.	Gastos de transportación		60,000
25	E.	Servicios profesionales		618,000
26	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	96,000	
27	ii	Servicios legales	48,000	
28	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	24,000	
29	iv	Otros servicios profesionales	450,000	
30	F.	Otros gastos de funcionamiento		6,259,000
31	G.	Materiales y suministros		20,000
32	H.	Compra de equipo		30,000
33	I.	Anuncios y pautas en medios		3,025,000
34		Total Comisión para la Seguridad en el Tránsito		10,940,000
35		Subtotal de Obras Públicas		106,517,000
36				
37		VIII. Desarrollo Económico		
38		20. Departamento de Desarrollo Económico y Comercio		

FONDOS FEDERALES

1	A.	Nómina y costos relacionados		13,647,000
2	i	Salarios	11,380,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	1,342,000	
4	iii	Horas extra	-	
5	iv	Bono de Navidad	-	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	255,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	585,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	85,000	
10	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		111,000
11	i	Pagos a AEE	30,000	
12	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	81,000	
13	C.	Servicios comprados		1,295,000
14	i	Pagos a PRIMAS	90,000	
15	ii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	950,000	
16	iii	Reparaciones y mantenimientos	86,000	
17	iv	Otros servicios comprados	169,000	
18	D.	Gastos de transportación		1,545,000
19	E.	Servicios profesionales		10,141,000
20	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	258,000	
21	ii	Servicios legales	100,000	
22	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	211,000	
23	iv	Otros servicios profesionales	9,572,000	
24	F.	Otros gastos de funcionamiento		505,000
25	G.	Materiales y suministros		308,000
26	H.	Compra de equipo		362,000
27	I.	Anuncios y pautas en medios		112,000
28	J.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		114,184,000
29	K.	Asignaciones Englobadas		1,382,000
30	Total Departamento de Desarrollo Económico y Comercio			143,592,000
31	Subtotal de Desarrollo Económico			143,592,000
32				
33	IX.	Trabajo		
34		21. Administración de Rehabilitación Vocacional		
35	A.	Nómina y costos relacionados		25,841,000
36	i	Salarios	21,080,000	
37	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	651,000	
38	iii	Horas extra	30,000	

FONDOS FEDERALES

1	iv	Bono de Navidad	-	
2	v	Aportación patronal al seguro médico	1,368,000	
3	vi	Otros beneficios del empleado	2,712,000	
4	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
5	viii	Otros gastos de nómina	-	
6	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		1,024,000
7	i	Pagos a AEE	566,000	
8	ii	Pagos a AAA	103,000	
9	iii	Pagos a AEP	117,000	
10	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	188,000	
11	v	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	50,000	
12	C.	Servicios comprados		2,942,000
13	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,984,000	
14	ii	Reparaciones y mantenimientos	147,000	
15	iii	Otros servicios comprados	811,000	
16	D.	Gastos de transportación		248,000
17	E.	Servicios profesionales		2,393,000
18	i	Servicios profesionales médicos	711,000	
19	ii	Otros servicios profesionales	1,682,000	
20	F.	Otros gastos de funcionamiento		331,000
21	G.	Materiales y suministros		171,000
22	H.	Compra de equipo		224,000
23	I.	Anuncios y pautas en medios		5,000
24	J.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		80,000
25	K.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,687,000
26	L.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		5,926,000
27		Total Administración de Rehabilitación Vocacional		41,872,000

22. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

30	A.	Nómina y costos relacionados		17,165,000
31	i	Salarios	13,859,000	
32	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	187,000	
33	iii	Horas extra	-	
34	iv	Bono de Navidad	18,000	
35	v	Aportación patronal al seguro médico	1,306,000	
36	vi	Otros beneficios del empleado	1,786,000	
37	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	9,000	
38	viii	Otros gastos de nómina	-	

FONDOS FEDERALES

1	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		798,000
2	i	Pagos a AEE	351,000	
3	ii	Pagos a AAA	30,000	
4	iii	Pagos a AEP	67,000	
5	iv	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	350,000	
6	C.	Servicios comprados		2,442,000
7	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	1,391,000	
8	ii	Reparaciones y mantenimientos	43,000	
9	iii	Otros servicios comprados	1,008,000	
10	D.	Gastos de transportación		200,000
11	E.	Servicios profesionales		581,000
12	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	26,000	
13	ii	Otros servicios profesionales	555,000	
14	F.	Otros gastos de funcionamiento		2,546,000
15	G.	Materiales y suministros		218,000
16	H.	Compra de equipo		374,000
17	I.	Anuncios y pautas en medios		552,000
18	J.	Asignaciones Englobadas		1,652,000
19	K.	Reserva presupuestaria		642,000
20	Total Departamento del Trabajo y Recursos Humanos			27,170,000
21	Subtotal de Trabajo			69,042,000
22				
23	X.	Corrección		
24	23. Departamento de Corrección y Rehabilitación			
25	A.	Nómina y costos relacionados		21,000
26	i	Salarios	19,000	
27	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
28	iii	Horas extra	-	
29	iv	Bono de Navidad	-	
30	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
31	vi	Otros beneficios del empleado	2,000	
32	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
33	viii	Otros gastos de nómina	-	
34	B.	Gastos de transportación		5,000
35	C.	Servicios profesionales		1,622,000
36	D.	Otros gastos de funcionamiento		489,000
37	E.	Materiales y suministros		66,000
38	F.	Compra de equipo		1,402,000

FONDOS FEDERALES

1		Total Departamento de Corrección y Rehabilitación	3,605,000
2		Subtotal de Corrección	3,605,000
3			
4	XI.	Justicia	
5		24. Departamento de Justicia	
6		A. Nómina y costos relacionados	6,047,000
7		i Salarios	4,980,000
8		ii Sueldos para Puestos de Confianza	233,000
9		iii Horas extra	23,000
10		iv Bono de Navidad	109,000
11		v Aportación patronal al seguro médico	199,000
12		vi Otros beneficios del empleado	503,000
13		vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
14		viii Otros gastos de nómina	-
15		B. Instalaciones y pagos por servicios públicos	30,000
16		i Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	22,000
17		ii Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	8,000
18		C. Servicios comprados	405,000
19		i. Arrendamientos (excluyendo AEP)	11,000
20		ii. Reparaciones y mantenimientos	5,000
21		iii. Otros servicios comprados	389,000
22		D. Gastos de transportación	354,000
23		E. Servicios profesionales	2,318,000
24		i Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	323,000
25		ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	15,000
26		i. Otros servicios profesionales	1,980,000
27		F. Otros gastos de funcionamiento	92,000
28		G. Inversión en mejoras permanentes	1,514,000
29		H. Materiales y suministros	147,000
30		I. Compra de equipo	3,837,000
31		J. Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	74,000
32		K. Aportaciones a entidades no gubernamentales	13,742,000
33		Total Departamento de Justicia	28,560,000
34		Subtotal de Justicia	28,560,000
35			
36	XII.	Agricultura	
37		25. Departamento de Agricultura	
38		A. Nómina y costos relacionados	753,000

FONDOS FEDERALES

1	i	Salarios	595,000	
2	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
3	iii	Horas extra	-	
4	iv	Bono de Navidad	13,000	
5	v	Aportación patronal al seguro médico	47,000	
6	vi	Otros beneficios del empleado	98,000	
7	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
8	viii	Otros gastos de nómina	-	
9	B.	Gastos de transportación		31,000
10	C.	Servicios profesionales		157,000
11	i	Otros servicios profesionales	157,000	
12	D.	Otros gastos de funcionamiento		3,000
13	E.	Materiales y suministros		19,000
14	F.	Compra de equipo		4,000
15		Total Departamento de Agricultura		967,000
16		Subtotal de Agricultura		967,000
17				
18	XIII.	Recursos Naturales y Ambientales		
19		26. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
20	A.	Nómina y costos relacionados		12,252,000
21	i	Salarios	10,513,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
23	iii	Horas extra	-	
24	iv	Bono de Navidad	-	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	640,000	
26	vi	Otros beneficios del empleado	1,099,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Servicios comprados		4,929,000
30	i	Reparaciones y mantenimientos	311,000	
31	ii	Otros servicios comprados	4,603,000	
32	iii	Arrendamientos (excluyendo AEP)	15,000	
33	C.	Gastos de transportación		421,000
34	D.	Servicios profesionales		2,289,000
35	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	47,000	
36	ii	Otros servicios profesionales	2,242,000	
37	E.	Otros gastos de funcionamiento		650,000
38	F.	Inversión en mejoras permanentes		69,898,000

FONDOS FEDERALES

1	G.	Materiales y suministros		781,000
2	H.	Compra de equipo		1,312,000
3	I.	Anuncios y pautas en medios		18,000
4	J.	Asignaciones Englobadas		2,905,000
5	K.	Asignación pareo de fondos federales		461,000
6		Total Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		95,916,000
7		Subtotal de Recursos Naturales y Ambientales		95,916,000
8				
9	XIV.	Vivienda		
10		27. Departamento de la Vivienda		
11	A.	Nómina y costos relacionados		17,943,000
12	i	Salarios	9,698,000	
13	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	5,022,000	
14	iii	Horas extra	-	
15	iv	Bono de Navidad	-	
16	v	Aportación patronal al seguro médico	1,649,000	
17	vi	Otros beneficios del empleado	1,574,000	
18	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
19	viii	Otros gastos de nómina	-	
20	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		867,000
21	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	867,000	
22	C.	Servicios comprados		2,311,000
23	i	Reparaciones y mantenimientos	107,000	
24	ii	Otros servicios comprados	2,204,000	
25	D.	Gastos de transportación		2,000
26	E.	Servicios profesionales		34,165,000
27	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	543,000	
28	ii	Servicios legales	286,000	
29	iii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	97,000	
30	iv	Otros servicios profesionales	33,239,000	
31	F.	Otros gastos de funcionamiento		321,000
32	G.	Materiales y suministros		195,000
33	i	Otros materiales y suministros	195,000	
34	H.	Compra de equipo		1,309,000
35	i	Otras compras de equipos	1,309,000	
36	I.	Anuncios y pautas en medios		5,891,000
37	J.	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía		2,262,000
38	K.	Asignaciones Englobadas		782,260,000

FONDOS FEDERALES

1	Total Departamento de la Vivienda	847,526,000
2		
3	28. Administración de Vivienda Pública	
4	A. Nómina y costos relacionados	36,202,000
5	i Salarios	24,000,000
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	2,704,000
7	iii Horas extra	700,000
8	iv Bono de Navidad	301,000
9	v Aportación patronal al seguro médico	2,300,000
10	vi Otros beneficios del empleado	5,483,000
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-
12	viii Otros gastos de nómina	714,000
13	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos	14,548,000
14	i Pagos a AEE	8,624,000
15	ii Pagos a AAA	3,575,000
16	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	2,349,000
17	C. Servicios comprados	198,591,000
18	D. Gastos de transportación	1,219,000
19	E. Servicios profesionales	74,414,000
20	i Servicios legales	1,234,000
21	ii Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	308,000
22	iii Otros servicios profesionales	72,872,000
23	F. Otros gastos de funcionamiento	76,738,000
24	G. Inversión en mejoras permanentes	173,897,000
25	H. Pagos de obligaciones vigentes y años anteriores	39,581,000
26	I. Materiales y suministros	36,711,000
27	J. Compra de equipo	29,000
28	K. Anuncios y pautas en medios	347,000
29	Total Administración de Vivienda Pública	652,277,000
30		
31	29. Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	
32	A. Otros donativos, subsidios y distribuciones	8,926,000
33	B. Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	148,296,000
34	Total Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	157,222,000
35	Subtotal de Administración de Vivienda Pública	1,657,025,000
36		
37	XV. Cultura	
38	30. Instituto de Cultura Puertorriqueña	

FONDOS FEDERALES

1	A.	Nómina y costos relacionados		178,000
2	i	Salarios	101,000	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	49,000	
4	iii	Horas extra	-	
5	iv	Bono de Navidad	3,000	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	10,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	15,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	-	
10	B.	Servicios comprados		9,000
11	ii	Otros servicios comprados	9,000	
12	C.	Gastos de transportación		9,000
13	D.	Servicios profesionales		66,000
14	i	Otros servicios profesionales	66,000	
15	E.	Otros gastos de funcionamiento		330,000
16	F.	Materiales y suministros		2,000
17	G.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		170,000
18		Total Instituto de Cultura Puertorriqueña		764,000
19		Subtotal de Cultura		764,000
20				
21	XVI.	Agencias independientes		
22	31.	Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera		
23	A.	Nómina y costos relacionados		291,000
24	i	Salarios	257,000	
25	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
26	iii	Horas extra	-	
27	iv	Bono de Navidad	3,000	
28	v	Aportación patronal al seguro médico	7,000	
29	vi	Otros beneficios del empleado	24,000	
30	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
31	viii	Otros gastos de nómina	-	
32	B.	Servicios profesionales		24,000
33	i	Otros servicios profesionales	24,000	
34	C.	Otros gastos de funcionamiento		324,000
35	D.	Inversión en mejoras permanentes		756,000
36		Total Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera		1,395,000
37				
38	32.	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña		

FONDOS FEDERALES

1	A.	Nómina y costos relacionados		99,000
2	i	Salarios	-	
3	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	85,000	
4	iii	Horas extra	-	
5	iv	Bono de Navidad	-	
6	v	Aportación patronal al seguro médico	4,000	
7	vi	Otros beneficios del empleado	10,000	
8	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
9	viii	Otros gastos de nómina	-	
10	B.	Servicios profesionales		56,000
11	i	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	15,000	
12	ii	Otros servicios profesionales	41,000	
13	C.	Otros gastos de funcionamiento		24,000
14	D.	Inversión en mejoras permanentes		3,195,000
15	E.	Compra de equipo		7,000
16	i	Otras compras de equipos	7,000	
17	Total Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña			3,381,000

33. Guardia Nacional de Puerto Rico

20	A.	Nómina y costos relacionados		6,528,000
21	i	Salarios	5,548,000	
22	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
23	iii	Horas extra	-	
24	iv	Bono de Navidad	-	
25	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
26	vi	Otros beneficios del empleado	980,000	
27	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
28	viii	Otros gastos de nómina	-	
29	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		5,887,000
30	i	Pagos a AEE	5,525,000	
31	ii	Pagos a AAA	213,000	
32	iii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	149,000	
33	C.	Servicios comprados		9,034,000
34	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	663,000	
35	ii	Reparaciones y mantenimientos	1,016,000	
36	iii	Otros servicios comprados	7,355,000	
37	D.	Gastos de transportación		41,000
38	E.	Servicios profesionales		2,569,000

FONDOS FEDERALES

1	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,688,000
2	G.	Materiales y suministros		1,309,000
3	H.	Compra de equipo		673,000
4		Total Guardia Nacional de Puerto Rico		27,729,000
5				
6		34. Instituto de Ciencias Forenses		
7	A.	Nómina y costos relacionados		123,000
8	i	Salarios	108,000	
9	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	-	
10	iii	Horas extra	-	
11	iv	Bono de Navidad	-	
12	v	Aportación patronal al seguro médico	-	
13	vi	Otros beneficios del empleado	15,000	
14	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
15	viii	Otros gastos de nómina	-	
16	B.	Gastos de transportación		31,000
17	i	Otros gastos de transportación	31,000	
18	C.	Servicios profesionales		24,000
19	i	Servicios profesionales de formación y educación	24,000	
20	D.	Otros gastos de funcionamiento		667,000
21		Total Instituto de Ciencias Forenses		845,000
22		Subtotal de Agencias independientes		33,350,000
23				
24		XVII. Comisión de Servicios Públicos		
25		35. Junta Reglamentadora de Servicio Público		
26	A.	Nómina y costos relacionados		665,000
27	i	Salarios	431,000	
28	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	56,000	
29	iii	Horas extra	-	
30	iv	Bono de Navidad	-	
31	v	Aportación patronal al seguro médico	37,000	
32	vi	Otros beneficios del empleado	141,000	
33	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
34	viii	Otros gastos de nómina	-	
35	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		342,000
36	i	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	72,000	
37	ii	Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	270,000	
38	C.	Servicios comprados		56,000

FONDOS FEDERALES

1	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	31,000	
2	ii	Reparaciones y mantenimientos	16,000	
3	iii	Otros servicios comprados	9,000	
4	D.	Gastos de transportación		78,000
5	E.	Servicios profesionales		106,000
6	F.	Otros gastos de funcionamiento		4,000
7	G.	Materiales y suministros		40,000
8	H.	Compra de equipo		81,000
9		Total Junta Reglamentadora de Servicio Público		1,372,000
10		Subtotal Comisión de Servicios Públicos		1,372,000
11				
12		XVIII. Procurador del Ciudadano		
13		36. Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada		
14	A.	Nómina y costos relacionados		4,185,000
15	i	Salarios	3,342,000	
16	ii	Sueldos para Puestos de Confianza	120,000	
17	iii	Horas extra	-	
18	iv	Bono de Navidad	84,000	
19	v	Aportación patronal al seguro médico	260,000	
20	vi	Otros beneficios del empleado	379,000	
21	vii	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
22	viii	Otros gastos de nómina	-	
23	B.	Instalaciones y pagos por servicios públicos		73,000
24	ii	Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	73,000	
25	C.	Servicios comprados		3,971,000
26	i	Arrendamientos (excluyendo AEP)	293,000	
27	ii	Reparaciones y mantenimientos	3,000	
28	iii	Otros servicios comprados	3,675,000	
29	D.	Gastos de transportación		320,000
30	E.	Servicios profesionales		528,000
31	i	Servicios legales	91,000	
32	ii	Otros servicios profesionales	437,000	
33	F.	Otros gastos de funcionamiento		1,177,000
34	G.	Materiales y suministros		107,000
35	H.	Compra de equipo		36,000
36	I.	Anuncios y pautas en medios		35,000
37	J.	Otros donativos, subsidios y distribuciones		9,686,000
38	K.	Aportaciones a entidades no gubernamentales		3,769,000

FONDOS FEDERALES

1	Total Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada		23,887,000
2			
3	37. Oficina de la Procuradora de las Mujeres		
4	A. Nómina y costos relacionados		450,000
5	i Salarios	394,000	
6	ii Sueldos para Puestos de Confianza	-	
7	iii Horas extra	-	
8	iv Bono de Navidad	-	
9	v Aportación patronal al seguro médico	16,000	
10	vi Otros beneficios del empleado	40,000	
11	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
12	viii Otros gastos de nómina	-	
13	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		30,000
14	C. Servicios profesionales		177,000
15	i Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	2,000	
16	ii Otros servicios profesionales	175,000	
17	D. Anuncios y pautas en medios		90,000
18	E. Aportaciones a entidades no gubernamentales		1,942,000
19	Total Oficina de la Procuradora de las Mujeres		2,689,000
20			
21	38. Defensoría de las Personas con Impedimentos		
22	A. Nómina y costos relacionados		1,839,000
23	i Salarios	1,607,000	
24	ii Sueldos para Puestos de Confianza	1,000	
25	iii Horas extra	-	
26	iv Bono de Navidad	-	
27	v Aportación patronal al seguro médico	79,000	
28	vi Otros beneficios del empleado	152,000	
29	vii Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	-	
30	viii Otros gastos de nómina	-	
31	B. Instalaciones y pagos por servicios públicos		103,000
32	i Pagos a AAA	6,000	
33	ii Pagos a AEP	79,000	
34	iii Otros gastos de instalaciones y pagos por servicios públicos	16,000	
35	iv Para el pago de combustible y lubricantes a ASG	2,000	
36	C. Servicios comprados		57,000
37	i Arrendamientos (excluyendo AEP)	4,000	
38	ii Otros servicios comprados	53,000	

FONDOS FEDERALES

1	D.	Gastos de transportación		10,000
2	E.	Servicios profesionales		85,000
3	i	Servicios profesionales de tecnología de la información (IT)	3,000	
4	ii	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	1,000	
5	iii	Otros servicios profesionales	81,000	
6	F.	Otros gastos de funcionamiento		15,000
7	G.	Materiales y suministros		15,000
8	Total Defensoría de las Personas con Impedimentos			2,124,000
9	Subtotal de Procurador del Ciudadano			28,700,000
10				
11	TOTAL DE FONDOS FEDERALES			11,235,650,000
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				

Sección 16.- El presupuesto de Fondos Especiales Estatales y Fondos Federales para el AF2023 entrará en vigor el 1 de julio de 2022.